

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO



TESIS

**LA INCLUSIÓN SOCIAL AL SERVICIO MILITAR
VOLUNTARIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EL
BENEFICIO PARA EL EJÉRCITO. CASO COMPAÑÍA
DELTA, 2020**

AUTOR:

Bach. Jorge Jesús BAZÁN SALINAS
0000-0002-3461-4364

Para optar al Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

ASESORES:

ASESOR METODOLÓGICO:
Dr. Camilo GARCÍA HUAMANTUMBA
0000-0003-1335-7730

ASESOR TEMÁTICO:
Dr. Alberto AGUIRRE SOTO
0000 - 0002 - 1504 - 4220

2022

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 020 – 2022/ DGI

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintidós, siendo las 16:40 horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

❖	Maestro	JEF MILER FERNANDEZ PAUCAR	Presidente
❖	Maestro	ADRIAN VICTOR CAMACHO SORIANO	Secretario
❖	Maestro	VIVANCO BURGOS ROBERTO JOAQUIN	Vocal

Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis **Nº 020-2022/SIE/DGI/ESGE-EPG** del 28 de febrero del 2022, para evaluar la sustentación virtual y defensa de la Tesis de Grado titulada **“LA INCLUSIÓN SOCIAL AL SERVICIO MILITAR VOLUNTARIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EL BENEFICIO PARA EL EJÉRCITO, CASO COMPAÑÍA DELTA, 2020”**, presentado por el Bachiller **JORGE JESUS BAZAN SALINAS**, para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria Nº 30220.

Luego de atender la sustentación virtual y defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederte la calificación de **APROBADO POR MAYORIA**.

En mérito del cual, el jurado **APRUEBA** (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones.

Firmado, en Chorrillos a los dieciséis días del mes de marzo de 2022.

MG. JEF MILER
FERNANDEZ PAUCAR
PRESIDENTE

MG. ADRIAN VICTOR
CAMACHO SORIANO
SECRETARIO

MG. VIVANCO BURGOS
ROBERTO JOAQUIN
VOCAL

Autorización para publicación y uso

A través del presente documento autorizo a la Escuela Superior de Guerra la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada “La inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad- Caso Cía. Delta 2020”, presentada para optar el grado de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (RENATI) de la SUNEDU, de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada, exhibida y usada también con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma

Fecha, 07 de marzo de 2022



Jorge Jesús Bazán Salinas
DNI N° 43352109

Declaración jurada de autoría

Mediante el presente documento, Yo, Mayor EP BAZÁN SALINAS Jorge Jesús, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 43352109, con domicilio real en Calle Hipólito Unanue HG Block 16-Dpto C-1, Villa Militar Este en el distrito de -Chorrillos, provincia de Lima, departamento de Lima, estudiante / egresado de la IX Maestría en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra-Escuela de Posgrado (ESGE), declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada "La inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad y el beneficio para el ejército-Caso Cía. Delta 2020" que presento a los 07 días de marzo del año 2022, ante esta institución con fines de optar el grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones.

Que dicha investigación se ha desarrollado respetando los principios éticos propios, no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponde al suscrito u a otro, en respeto irrestricto a los derechos de autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Escuela Superior de Guerra y me declaro como el único responsable.



Jorge Jesús Bazán Salinas

DNI N° 43352109

Dedicatoria

El presente estudio está dedicado a mi esposa, que con su afecto, comprensión y empatía estuvo conmigo a lo largo de este año dedicado al estudio y a la investigación, a ella por comprender que el estudio es la única oportunidad para superar las vicisitudes de la vida, por darme el aliento que necesité en momentos de duda y dificultad cuando decidí dedicarme exclusivamente a cumplir a cabalidad la misión que me encomendé, de todo corazón le digo que este trabajo está dedicado a ella. Este trabajo también está dedicado a todos los que voluntariamente participaron para hacer realidad este estudio, a la Comunidad Académica y al Ejército.

Índice

LA INCLUSIÓN SOCIAL AL SERVICIO MILITAR VOLUNTARIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EL BENEFICIO PARA EL EJÉRCITO. CASO COMPAÑÍA DELTA, 2020	II
Acta de sustentación de tesis	II
Autorización para publicación y uso	III
Declaración jurada de autoría	IV
Dedicatoria	V
Índice	VI
Lista de tablas	VIII
Lista de figuras	XII
Resumen	XIII
Abstract	XIV
Introducción	15
CAPITULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	17
1.1 Planteamiento del problema	17
1.2 Justificación de la investigación	20
1.3 Delimitación de la investigación	21
1.4 Limitaciones de la investigación	22
1.5 Formulación del problema	23
1.6 Objetivos de la investigación	23
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	24
2.1 Antecedentes de la investigación	24
<i>2.1.1 Investigaciones nacionales</i>	24
<i>2.1.2 Investigaciones internacionales</i>	25
2.2 Bases teóricas	27
2.3 Categorías, sub categorías apriorísticas	33
2.4 Definición de términos	33
2.5 Hipótesis	34
CAPÍTULO III: MÉTODO	35
3.1 Enfoque de investigación	35
3.2 Tipo de investigación	36
3.3 Método de investigación	36
3.4 Objeto de estudio	37
3.5 Muestra de estudio	37
3.6 Técnica e instrumentos de recolección datos	37
<i>3.6.1 Técnica</i>	37
<i>3.6.2 Instrumento</i>	37
3.7 Rigor científico	38
3.8 Técnica de procesamiento y análisis de datos	38
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y SÍNTESIS	39
4.1. Recolección de datos	39

4.2. Organización de los datos	40
4.3. Definición de categorías	40
4.4 Soporte de categorías.	42
4.5 Red semántica	45
4.6 Triangulación.	48
CAPÍTULO V: DIÁLOGO TEÓRICO EMPÍRICO	64
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	71
6.1 Conclusiones.	71
6.2 Recomendaciones.	76
Referencias Bibliográficas	79
Anexos	82
Anexo 1, Matriz de consistencia.	84
Anexo 2, Instrumentos de acopio y recolección de datos.....	86
Anexo 3, Validación de instrumentos	90
Prueba de la “V” de Aiken	93
Anexo 4, Autorización para recolección de datos.	95
Anexo 5, Compromiso ético.....	98
Anexo 6, Hoja de datos personales.....	100
Anexo 7, Aporte de investigación	102
Anexo 8, CD conteniendo la tesis en PDF	104
Anexo 9, TURNITIN	106
Tablas	107

Lista de tablas

<i>Tabla 1. Datos (categoría A, pregunta 1, expertos)</i>	108
<i>Tabla 2. Datos (categoría A, pregunta 2, expertos)</i>	108
<i>Tabla 3. Datos (categoría A, pregunta 3, expertos)</i>	109
<i>Tabla 4. Datos (categoría A, pregunta 4, Expertos)</i>	109
<i>Tabla 5. Datos (categoría A, pregunta 5, Expertos)</i>	110
<i>Tabla 6. Datos (categoría A, pregunta 6, Expertos)</i>	110
<i>Tabla 7. Datos (categoría A, pregunta 7, Expertos)</i>	111
<i>Tabla 8. Datos (categoría B, pregunta 8, Expertos)</i>	111
<i>Tabla 9. Datos (categoría B, pregunta 9, Expertos)</i>	112
<i>Tabla 10. Datos (categoría B, pregunta 10, Expertos)</i>	112
<i>Tabla 11. Datos de respuestas (categoría B, pregunta 11, Expertos)</i>	113
<i>Tabla 12. Datos (categoría A, pregunta 1, Oficiales)</i>	113
<i>Tabla 13. Datos (categoría A, pregunta 1, Oficiales)</i>	114
<i>Tabla 14. Datos (categoría A, pregunta 1, Oficiales)</i>	114
<i>Tabla 15. Datos (categoría A, pregunta 1, Oficiales)</i>	115
<i>Tabla 16. Datos (categoría A, pregunta 1, Oficiales)</i>	115
<i>Tabla 17. Datos (categoría B, pregunta 1, Oficiales)</i>	116
<i>Tabla 18. Datos (categoría B, pregunta 1, Oficiales)</i>	116
<i>Tabla 19. Datos (categoría B, pregunta 1, Oficiales)</i>	117
<i>Tabla 20. Datos (categoría B, pregunta 1, Oficiales)</i>	117
<i>Tabla 21. Datos (categoría A, pregunta 1, Soldado)</i>	118
<i>Tabla 22. Datos (categoría A, pregunta 2, Soldado)</i>	118
<i>Tabla 23. Datos (categoría A, pregunta 3, Soldado)</i>	119
<i>Tabla 24. Datos (categoría B, pregunta 4, Soldado)</i>	119
<i>Tabla 25. Datos (categoría B, pregunta 5, Soldado)</i>	120
<i>Tabla 26. Datos (categoría A, pregunta 6, Soldado)</i>	120
<i>Tabla 27. Datos (categoría B, pregunta 7, Soldado)</i>	121
<i>Tabla 28. Datos (categoría B, pregunta 8, Soldado)</i>	121
<i>Tabla 29. Datos (categoría B, pregunta 9, Soldado)</i>	122
<i>Tabla 30. Matriz de análisis documental</i>	123
<i>Tabla 31. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 1, Expertos)</i>	127
<i>Tabla 32. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 2, Expertos)</i>	128
<i>Tabla 33. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 3, Expertos)</i>	129
<i>Tabla 34. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 4, Expertos)</i>	130
<i>Tabla 35. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 5, Expertos)</i>	131
<i>Tabla 36. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 6, Expertos)</i>	132
<i>Tabla 37. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 7, Expertos)</i>	133
<i>Tabla 38. Depuración de respuestas (categoría B, pregunta 8, Expertos)</i>	134
<i>Tabla 39. Depuración de respuestas (categoría B, pregunta 9, Expertos)</i>	135
<i>Tabla 40. Depuración de respuestas (categoría B, pregunta 10, Expertos)</i>	136
<i>Tabla 41. Depuración de respuestas (categoría B, pregunta 11, Expertos)</i>	137

<i>Tabla 42. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 1, Oficiales)</i>	138
<i>Tabla 43. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 2, Oficiales)</i>	139
<i>Tabla 44. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 3, Oficiales)</i>	140
<i>Tabla 45. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 4, Oficiales)</i>	141
<i>Tabla 46. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 5, Oficiales)</i>	142
<i>Tabla 47. Depuración de respuestas (categoría B, pregunta 6, Oficiales)</i>	143
<i>Tabla 48. Depuración de respuestas (categoría B, pregunta 7, Oficiales)</i>	144
<i>Tabla 49. Depuración de respuestas (categoría B, pregunta 8, Oficiales)</i>	145
<i>Tabla 50. Depuración de respuestas (categoría B, pregunta 9, Oficiales)</i>	146
<i>Tabla 51. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 1, Soldados)</i>	147
<i>Tabla 52. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 2, Soldados)</i>	148
<i>Tabla 53. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 3, Soldados)</i>	149
<i>Tabla 54. Depuración de respuestas (categoría B, pregunta 4, Soldados)</i>	150
<i>Tabla 55. Depuración de respuestas (categoría B, pregunta 5, Soldados)</i>	151
<i>Tabla 56. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 6, Soldados)</i>	152
<i>Tabla 57. Depuración de respuestas (categoría B, pregunta 7, Soldados)</i>	153
<i>Tabla 58. Depuración de respuestas (categoría B, pregunta 8, Soldados)</i>	154
<i>Tabla 59. Depuración de respuestas (categoría B, pregunta 9, Soldados)</i>	155
<i>Tabla 60. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 1, Expertos)</i>	156
<i>Tabla 61. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 2, Expertos)</i>	157
<i>Tabla 62. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 3, Expertos)</i>	158
<i>Tabla 63. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 4, Expertos)</i>	159
<i>Tabla 64. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 5, Expertos)</i>	160
<i>Tabla 65. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 6, Expertos)</i>	161
<i>Tabla 66. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 7, Expertos)</i>	162
<i>Tabla 67. Reducción de datos y generación de categorías (categoría B, pregunta 8, Expertos)</i>	163
<i>Tabla 68. Reducción de datos y generación de categorías (categoría B, pregunta 9, Expertos)</i>	164
<i>Tabla 69. Reducción de datos y generación de categorías (categoría B, pregunta 10, Expertos)</i>	165
<i>Tabla 70. Reducción de datos y generación de categorías (categoría B, pregunta 11, Expertos)</i>	166
<i>Tabla 71. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 1, Oficiales)</i>	167
<i>Tabla 72. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 2, Oficiales)</i>	168
<i>Tabla 73. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 3, Oficiales)</i>	169
<i>Tabla 74. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 4, Oficiales)</i>	170
<i>Tabla 75. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 5, Oficiales)</i>	171
<i>Tabla 76. Reducción de datos y generación de categorías (categoría B, pregunta 6, Oficiales)</i>	172
<i>Tabla 77. Reducción de datos y generación de categorías (categoría B, pregunta 7, Oficiales)</i>	173
<i>Tabla 78. Reducción de datos y generación de categorías (categoría B, pregunta 8, Oficiales)</i>	174
<i>Tabla 79. Reducción de datos y generación de categorías (categoría B, pregunta 9, Oficiales)</i>	175
<i>Tabla 80. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 1, Soldados)</i>	176
<i>Tabla 81. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 2, Soldados)</i>	177
<i>Tabla 82. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 3, Soldados)</i>	178
<i>Tabla 83. Reducción de datos y generación de categorías (categoría B, pregunta 4, Soldados)</i>	179
<i>Tabla 84. Reducción de datos y generación de categorías (categoría B, pregunta 5, Soldados)</i>	180

<i>Tabla 85. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 6, Soldados)</i>	181
<i>Tabla 86. Reducción de datos y generación de categorías (categoría B, pregunta 7, Soldados)</i>	182
<i>Tabla 87. Reducción de datos y generación de categorías (categoría B, pregunta 8, Soldados)</i>	183
<i>Tabla 88. Reducción de datos y generación de categorías (categoría B, pregunta 9, Soldados)</i>	184
<i>Tabla 89. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 1, expertos)</i>	185
<i>Tabla 90. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 2, expertos)</i>	186
<i>Tabla 91. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 3, expertos)</i>	187
<i>Tabla 92. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 4, expertos)</i>	188
<i>Tabla 93. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 5, expertos)</i>	189
<i>Tabla 94. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 6, expertos)</i>	190
<i>Tabla 95. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 7, expertos)</i>	191
<i>Tabla 96. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 8, expertos)</i>	192
<i>Tabla 97. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 9, expertos)</i>	193
<i>Tabla 98. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 10, expertos)</i>	194
<i>Tabla 99. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 11, expertos)</i>	195
<i>Tabla 100. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 1, oficiales)</i>	196
<i>Tabla 101. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 2, oficiales)</i>	197
<i>Tabla 102. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 3, oficiales)</i>	198
<i>Tabla 103. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 4, oficiales)</i>	199
<i>Tabla 104. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 5, oficiales)</i>	200
<i>Tabla 105. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 6, oficiales)</i>	201
<i>Tabla 106. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 7, oficiales)</i>	202
<i>Tabla 107. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 8, oficiales)</i>	203
<i>Tabla 108. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 9, oficiales)</i>	204
<i>Tabla 109. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 1, soldados)</i>	205
<i>Tabla 110. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 2, soldados)</i>	206
<i>Tabla 111. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 3, soldados)</i>	207
<i>Tabla 112. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 4, soldados)</i>	208
<i>Tabla 113. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 5, soldados)</i>	209
<i>Tabla 114. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 6, soldados)</i>	210
<i>Tabla 115. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 7, soldados)</i>	211
<i>Tabla 116. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 8, soldados)</i>	212
<i>Tabla 117. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 9, soldados)</i>	213
<i>Tabla 118. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 1, (expertos, oficiales, soldado)</i>	214
<i>Tabla 119. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 2, (expertos, oficiales, soldado)</i>	215
<i>Tabla 120. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 3(expertos, oficiales, soldado)</i>	216
<i>Tabla 121. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 4 (expertos, oficiales, soldado)</i>	217
<i>Tabla 122. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 5 (expertos, oficiales, soldado)</i>	218
<i>Tabla 123. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 6 (expertos, oficiales, soldado)</i>	219
<i>Tabla 124. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 7 (expertos, oficiales, soldado)</i>	220
<i>Tabla 125. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 8 (expertos, oficiales, soldado)</i>	221
<i>Tabla 126. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 9 (expertos, oficiales, soldado)</i>	222
<i>Tabla 127. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 10 (expertos, oficiales, soldado)</i>	223

<i>Tabla 128. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 11 (expertos, oficiales, soldado).....</i>	<i>224</i>
<i>Tabla 129. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 12 (expertos, oficiales, soldado).....</i>	<i>225</i>
<i>Tabla 130. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 13 (expertos, oficiales, soldado).....</i>	<i>226</i>
<i>Tabla 131. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 14 (expertos, oficiales, soldado).....</i>	<i>227</i>

Lista de figuras

<i>Figura 1. Red semántica primera categoría por unidades de análisis.</i>	45
<i>Figura 2. Red semántica segunda categoría por unidades de análisis.....</i>	46
<i>Figura 3. Red semántica codificación selectiva.....</i>	47

Resumen

El trabajo de investigación titulado “La inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad y el beneficio para el ejército-Caso Cía. Delta 2020”; fue un estudio que se realizó con el propósito de “Analizar en qué medida beneficia al ejército la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad”. La presente pesquisa indagativa estuvo planteada en el enfoque cualitativo en la perspectiva del paradigma interpretativo, nivel exploratorio descriptivo, orientada a la comprensión del problema. Se empleó el estudio de caso en su modalidad caso único, por tratarse de un acontecimiento muy particular, único en el mundo. La información obtenida es producto de la recolección de datos de tres unidades de análisis entre ellos, expertos o especialistas en el tema, oficiales a cargo de la conducción y los reemplazos que integran la organización de la Cía. Delta. Como técnica, se empleó la entrevista y como instrumento de recolección de datos la guía de entrevista. Para llevar a cabo la recolección de datos se recurrió al muestreo intencional, por informantes claves, teniendo en cuenta, su conocimiento sobre el tema y su experiencia vivida con los reemplazos de la compañía Delta. Los resultados nos han permitido conocer, explicar y determinar, que la situación de inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad fue un hecho sin precedentes para el ejército, el servicio militar tuvo un significado profundo en la vida de los conscriptos, motivado por un cambio de actitud, aceptación de nuevos valores y adquisición de nuevos hábitos y los beneficios a los que tiene acceso el ejército desde el punto de vista social e institucional. De manera general la institución se benefició y se beneficia de esta acción y cambio paradigmático, el logro más saltante que puede surgir después de realizar este trabajo de investigación es el de una institución comprometida con el desarrollo de su nación, de mucho valor y referente institucional, preocupada por disminuir la desigualdad de su país, esto redundaría en su imagen y prestigio internacional y un cambio paradigmático en la defensa nacional. Esta forma de inclusión social al servicio militar debe ser rigurosamente planeada y de llevarse a cabo, legislar al respecto para que se realice de forma gradual, inteligente y sostenible para evitar un acceso indiscriminado y excesivo que podría convertirse en un boomerang más que una ayuda”.

Palabras clave: *Inclusión social, personas con discapacidad, servicio militar voluntario*

Abstract.

The research work entitled “Social inclusion of people with disabilities in voluntary military service and the benefit for the Army - Case Delta Company 2020”; It was a study that was carried out with the purpose of “Analyzing to what extent the social inclusion of people with disabilities in voluntary military service benefits the army”. The present investigative research was raised in the qualitative approach from the perspective of the interpretive paradigm, descriptive exploratory level, oriented to the understanding of the problem. The information obtained is the product of data collection from three analysis units, including experts or specialists on the subject, officers in charge of management, and the replacements that make up the Cía. Delta. As a technique, the interview was used and the interview guide as a data collection instrument. No other techniques were applied due to the health emergency situation we are experiencing as a result of the pandemic caused by the COVID 19 virus. To carry out the data collection, intentional sampling was used and by key informant and taking into account their knowledge on the subject and his experience with the company's replacements. The results allowed us to know, explain and determine that the situation of social inclusion to voluntary military service of people with disabilities is an unprecedented fact, the military service had a deep meaning in the lives of the conscripts, motivated by a change in attitude, acceptance of new values and acquisition of new habits, the benefits to which the army has access, from the social and institutional point of view. In general, the institution benefited and benefits from this action and paradigmatic change, the most salient achievement that can emerge after carrying out this research work is that of an institution committed to the development of its nation, of great value and institutional reference, concerned with reducing the inequality of her country, this would redound in her image and international prestige and a paradigmatic change in national defense. This form of social inclusion to military service must be rigorously planned and if it is carried out, legislate in this regard so that it is carried out gradually, intelligently and sustainably to avoid indiscriminate and excessive access that could become a boomerang rather than an aid “.

Keywords: Social inclusion, disability, military service, case study and hermeneutics.

Introducción.

El presente estudio científico es un trabajo de investigación sobre el tema de la Inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad, con el objetivo de “Analizar en qué medida beneficia al ejército la inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad.

El tema de la inclusión social es un tema prioritario en la política del país, por lo que su tratamiento es muy indispensable más aun cuando se trata de incluir personas con discapacidad al “Servicio Militar Voluntario” en el Ejército del Perú, un entorno que a la fecha continúa siendo restringido debido a que la Ley del Servicio Militar exceptúa a las personas que adolecen de alguna incapacidad física y mental. Debido a los acuerdos internacionales, la agenda al 2030 de la ONU y siendo el Perú un integrante de las Naciones Unidas es que se ha orientado el esfuerzo al cumplimiento de los objetivos mundiales, haciendo énfasis en el objetivo 10 “disminución de las desigualdades”. Esta realidad es una de las razones por las que se llevó a cabo un plan piloto, con la captación de 15 reemplazos con discapacidad; en la actualidad están terminando nueve de los cuales son ocho varones y una femenina. Este trabajo sobre la inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad, pretende dar a conocer a la comunidad académica y población en general, como el ejército tanta institución tutelar de la nación, contribuye a reducir la desigualdad social y muestra su preocupación por la inclusión social de personas con discapacidad. Otro punto importante a tener en cuenta es que, si este plan piloto continuara, se debe tener en cuenta que su aplicación indiscriminada puede convertirse en un boomerang. Por lo que debe su planeamiento ser detallado para una aplicación gradual inteligente y sostenible. El tema tratado es muy singular, nunca antes tomado en cuenta, si la inclusión social es muy comentada en estos tiempos contemporáneos, no ocurre así con la “inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad” que se convierte en algo inédito, neófito, por lo que la literatura al respecto es escasa, sin embargo se presenta este trabajo recopilando información de todos los actores que intervienen y han intervenido en la creación, organización y conducción de la Compañía Delta, como los oficiales que han tenido a cargo la conducción y entrenamiento de los reemplazos, los mismos conscriptos y expertos en el tema que prestaron su colaboración en la implementación de este servicio militar para personas con discapacidad. Los datos recopilados apelaron a captar las opiniones, sentimientos, las emociones, experiencias y conocimientos de los involucrados, haciendo énfasis en los aspectos que se tuvieron en cuenta, las dificultades que afrontaron, el significado del servicio militar de personas con discapacidad y como esta inclusión social puede beneficiar a la institución.

El trabajo consta de cinco capítulos, el primero se relaciona con el problema planteado, el segundo sobre los antecedentes, teorías y definiciones conceptuales, el tercero la metodología, el cuarto resultados y el quinto el dialogo teórico, empírico; para finalizar con las conclusiones, las recomendaciones y una propuesta de divulgación científica sobre la discapacidad.

CAPITULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

La humanidad actualmente se encuentra enfrentando desmedidas alteraciones sociales que afectan directamente a las poblaciones más vulnerables, estos cambios son producidos por grandes desplazamientos de personas, la desprotección del planeta, los adelantos científicos y tecnológicos, la escasez de recursos naturales, la aparición de sociedades longevas en algunos casos y en otros el incremento de personas jóvenes, lo que hace propicia una escasez de oportunidades, limitado acceso a servicios básicos y también la ocasión para la formulación de políticas públicas para la inclusión social.

Según Fisiy (2013), al referirse sobre la importancia del informe “la inclusión importa” elaborado por el banco Mundial, mencionó, que es hora de hablar sobre amenazas perniciosas para la capacidad, la oportunidad y la dignidad de las personas, y lo más importante asumir medidas para contrarrestarlas. Esta proclama grafica la decisión y la firmeza con que algunas instituciones transnacionales están abordando la mitigación de un problema complejo como el de la exclusión social, esta cuestión también es abordada por las Naciones Unidas, que en su informe del 2016 “No dejar a nadie atrás”, da el alarma sobre el crecimiento vertiginoso de la “exclusión social y económica de millones de personas”, porque como el informe lo indica son los niños con discapacidad y los de minoría étnica los que tienen menos oportunidades de completar la educación secundaria que el resto de sus pares.

Según Herrera & Rovirosa (2019) periodistas del diario la Vanguardia Internacional informan que los países con más riesgo de pobreza y exclusión social son España que paso de un 23.8% en el 2008 a un 26.6% en el 2017, esto quiere decir que España tiene 12 millones de españoles con mayor riesgo de ser excluidos, siendo Grecia el país europeo con mayor riesgo de exclusión que pasó de un 28,1% a un 34,8% en 2017 y las cifras más elevadas se encuentran en los países del este. Bulgaria cuenta con un tercio de la población en riesgo de pobreza o exclusión, (un 38,9%); seguido de Rumanía (35,7%) y Grecia (34,8%). Los países con menos personas en riesgo son República Checa (12,2%), Finlandia (15,7%) y Eslovaquia (16,3%).

Cuando se habla de pobreza o de exclusión, puede significar que la pobreza es una forma de exclusión, el desempleo, las limitaciones en el acceso a la educación, a la vivienda digna, al entorno saludable y en armonía, la discapacidad en todas sus formas, el acceso a la prosperidad económica y financiera, la identidad de género y otras como el lugar de procedencia, todas estas formas de exclusión son el motivo por lo que la Organización de las Naciones Unidas (2015), desarrolló un plan de acción a favor de las personas más vulnerables, la prosperidad y el planeta que tiene como propósito

concertar la paz mundial y el acceso a la justicia. Este Plan de acción tiene como objetivo principal la disminución de las desigualdades, la exclusión social y la pobreza existentes.

Existen algunos obstáculos para la inclusión social, particularmente la de personas con discapacidad o con capacidades diferentes, según el Banco Mundial (2019), existen en el planeta aproximadamente unos “1000 millones de habitantes, o sea el 15 % de la población del mundo, experimentan algún tipo de discapacidad (...) y entre 110 millones y 190 millones de personas, o la quinta parte del total mundial, experimentan discapacidad considerable”. En conclusión, son las personas con discapacidad las que generalmente obtienen deplorable rendimiento económico, niveles mínimos de educación, estado de salud deprimente, y pobreza in crescendo.

La inclusión social de personas con discapacidad presenta obstáculos, como dificultad en el acceso a espacios y entornos físicos, limitación en el acceso al transporte, inexistencia o mínimo apoyo tecnológico, inadecuada infraestructura, inadaptación a los medios de comunicación, carencias en la prestación de servicios y bullying.

Otro factor importante para la discapacidad es la pobreza, que puede por la mala nutrición incrementar la discapacidad, al mismo tiempo esta discapacidad puede aumentar la pobreza por la falta de empleo, y estos aspectos se dan o crean un círculo vicioso que complica el desarrollo humano de la persona con discapacidad.

Por otra parte, cada vez crece la conciencia de incluir a las personas con discapacidad, para recuperarlas, fortalecer su actitud y hacer de ellas ciudadanos de mucho valor para su país, por lo que se promueve el cumplimiento estricto de los derechos establecidos en la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Por su parte la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe (2019), establece que en Latinoamérica y el Caribe existen aproximadamente ocho millones de menores de edad entre niños y adolescentes de 14 años que presentan discapacidad y en relación con sus iguales que no presentan esta disfunción están limitados al acceso a una educación inclusiva, resignados a convivir en lugares marginales y pobres sin acceso a servicios básicos, algunos o por no decir muchos de ellos no les queda otro hogar que vivir en instituciones benéficas, la mayoría de ellos son víctimas de violencia en todas sus formas, también se encuentran expuestos ante planes de preparación sobre emergencias y desastres, son protagonistas de todos los tipos de discriminación que limitan severamente la práctica de sus derechos fundamentales, incluyendo su formación educativa, su salud, a llevar una vida plena y a disfrutar de su prosperidad.

La ONG estadounidense Sociedad de las Américas y Consejo de las Américas con sus siglas en inglés AS/COA referenciada por infobae (2020), construyó un orden de prelación considerando indicativos como pobreza, desempleo, derechos civiles, desigualdad social y especial atención a la multiplicidad étnica. Esta clasificación arrojó que Uruguay es el país socialmente más inclusivo de esta parte del continente con 80,2 puntos sobre 100 en el Índice de Inclusión Social 2015 que publica la revista *Americas Quarterly*, que pertenece a la misma organización. En el segundo lugar se ubica los Estados Unidos, con 73,1. En tercer lugar Argentina, con 71,9. Posteriormente esta Costa Rica (68,8), Chile (68), Brasil (63,2), Ecuador (60,5), Bolivia (58,5), Colombia (51,4), Perú (46,6), Paraguay (44,7), El Salvador (42,3), México (40,3), Nicaragua (31,2), Honduras (28,9) y Guatemala (25,7).

El 23 de agosto del 2019, se llevó a cabo la inauguración de los juegos Para panamericanos, evento que ha marcado un hito de inclusión deportiva. Este acontecimiento desarrollado en Lima y de acuerdo a los tiempos modernos, pone de manifiesto los obstáculos que tuvieron que sortear los encargados de su organización para la adaptación de los juegos a las capacidades de los para atletas, todo esto complementado por una gran cantidad de entrevistas y exposición audiovisual de los protagonistas de este espectáculo deportivo causando sorpresa y fascinación hacia las destrezas y habilidades demostradas por nuestros compatriotas que intervendrían en la jornada paralímpica

Según el índice de Competitividad del Talento Global de The Addeco Group, citado por Cahuana, M (2020. pag. 9), sostiene, que “este asombro y cuestionamiento responde a la escasa información inclusiva dentro de la sociedad peruana”, lo cual se manifiesta en el ranking de inclusión social 2019 formulado por la Fundación Addeco, donde indica que el Perú es uno de los países menos inclusivos del planeta, colocándose en el lugar número cien (100) de 125 países y en el lugar 14 a nivel América Latina y el Caribe, quedando delante de países como México, El Salvador y Venezuela.

A nivel local, en el Ejército del Perú, la inclusión social se viene realizando desde épocas pasadas, esta inclusión social en el ejército comprende todos los niveles jerárquicos o estatus como en los estamentos de Oficiales, Personal Auxiliar hoy Técnicos y Suboficiales y para personal de tropa y se complementa con el ingreso al ejército de mujeres para realizar las mismas funciones de acuerdo al grado y estamento, esta inclusión comprende todas las dimensiones como educación, social, de género, económica, laboral, este proceso incluye a las cadetes, alumnas o personal de tropa en estado de gestación. Sin embargo, esta inclusión social comprende también el acceso de personas discapacitadas para cumplir funciones que de acuerdo a sus capacidades puedan realizar. No se conoce exactamente la situación de Inclusión Social de estas

personas con discapacidad realizando el servicio militar voluntario, cuáles son sus necesidades, sus deseos de superación, la aceptación de su condición en el servicio militar, y tampoco si esta inclusión de personas con discapacidad en el servicio militar voluntario va a continuar o si esta ha sido beneficiosa para la institución.

Haciendo una apreciación y de acuerdo a lo leído en la bibliografía de la referencia, la inclusión social para personas con discapacidad presenta algunos obstáculos que, para el caso del servicio militar, estos podrían acentuarse, presentándose gran dificultad para su continuidad. Otra cuestión importante es que este caso se constituye en un caso sui generis, particular y muy singular, aunque todavía no se tiene conocimiento de la existencia de este tipo de inclusión en el mundo.

1.2 Justificación de la investigación

Justificación

Esta pesquisa es muy significativa porque hace de conocimiento a la comunidad académica y a la ciudadanía en general como es la inclusión social de personas con discapacidad en el servicio militar voluntario en el Ejército del Perú. A partir del conocimiento de ésta problemática que afecta directamente a una población que ve limitadas sus oportunidades, la satisfacción de sus necesidades básicas y su desarrollo humano, los organismos correspondientes y la comunidad nacional e internacional orientarán sus mejores esfuerzos para la elaboración de políticas públicas que mejoren las condiciones en que se imparte el servicio militar voluntario, difundir el modelo de inclusión social implantado en una institución de formación militar y conocer en qué medida esta inclusión de personas con discapacidad beneficia a la institución.

Los problemas que pretende solucionar esta investigación cualitativa orientada a la comprensión del problema, en primer lugar, dar a conocer cómo contribuye el ejército a disminuir la desigualdad social, incluyendo a personas con discapacidad para prestar servicio militar voluntario en la institución, mejorar ostensiblemente las condiciones de vida de esta población de conscriptos con discapacidad, mejorar su actitud frente a las dificultades, incrementar su capacidad de resiliencia frente a la vida, ser personas de mucho valor para su país y difundir su experiencia vivida como discapacitado en el servicio militar voluntario.

Esta investigación tendría como beneficiarios a las personas con discapacidad, familiares, institución y a la humanidad al identificar que en organizaciones como las fuerzas armadas y policiales puede existir un lugar para personas con discapacidad.

Viabilidad

Esta investigación es viable porque se orienta en las líneas de investigación para la maestría de la ESGE “Empleo del ejército para el apoyo a la responsabilidad social” y en la sub línea de investigación “Reducción de las desigualdades”, esto está alineado al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la ONU.

Un fenómeno social notable que es necesario resaltar, es la participación de personas con discapacidad que se encuentran realizando el servicio militar voluntario. Esta situación de inclusión de personas con discapacidad muestra a un ejército más humanizado lo que resalta la evolución de esta institución tutelar de la patria, como una organización profesional, alineada con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y que comparte con empatía y solidaridad los deseos de superación de estas personas. Es viable porque a pesar de la poca existencia de fuentes documentales, puede arrojar información valiosa para los estudiosos del tema y para la continuidad del programa.

1.3 Delimitación de la investigación

Temática.

El tema motivo de estudio es la “Inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad”. La perspectiva es indagar sobre inclusión de personas discapacitadas como conscriptos al servicio militar para la defensa nacional, esto, dentro de un plan piloto como cumplimiento a la política de inclusión social del estado para la reducción de la desigualdad social como objetivo propuesto por la organización de las Naciones Unidas en un plan de disminución de la desigualdad a nivel global como es la Agenda 2030, con 17 objetivos de desarrollo sostenible.

La concurrente indagación se circunscribe a todo el personal involucrado directamente e indirectamente con la inclusión de personas con discapacidad al servicio militar voluntario, esto alcanza a la institución castrense, el personal militar a cargo de la formación militar del personal con discapacidad, a los soldados discapacitados de la Cía. Delta, a los familiares, Ministerio de desarrollo e inclusión social y asociación general de discapacitados.

Teórica.

El tema comprende definiciones conceptuales y algunas teorías como el “Desarrollo Humano”, una más antigua como el “Humanismo” quienes consideran que el ser humano es el fin de todas nuestras realizaciones por lo que deben convivir en igualdad de condiciones.

Espacial

La compañía Delta se encuentra ubicada en la región de Lima, en el distrito de San Borja, en el Cuartel General del Ejército y alojada en el Batallón de Policía Militar. Sin

embargo, la investigación puede abarcar otros espacios que guarden relación con el tema a tratar como son algunas organizaciones como asociación de discapacitados de las Fuerzas Armadas y al Consejo Nacional de Discapacitados en el Cercado de Lima. La investigación comprendió específicamente las limitaciones con respecto al espacio donde se va a realizar la recolección de información, la que se vio afectada por la situación de emergencia nacional que se está viviendo por la pandemia provocada por el COVID 19, en cuanto al aislamiento y distancia social.

Temporal.

El problema de la inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad es un tema que perdura desde sus orígenes y se prolongará en el tiempo, sin embargo, el presente trabajo de investigación abarcará el periodo 2020.

1.4 Limitaciones de la investigación

Teórica:

Como es un tema poco conocido, la inclusión de personas con discapacidad al Servicio Militar Voluntario, no existe demasiada información, lo que dificultó la orientación de la investigación, sin embargo, la investigación se construyó en base a conceptos y nuevas definiciones que surgieron de la interacción y conversación entre el investigador y el sujeto como unidad de análisis.

Espacial:

La compañía Delta se encuentra ubicada en la región de Lima, en el distrito de San Borja, en el Cuartel General del Ejército y alojada en el Batallón de Policía Militar N° 503. El ámbito espacial donde se desarrolló la investigación está circunscrita al Cuartel General del Ejército - Cía. Delta, que se ubica en la parte posterior de la instalación colindante con el Batallón de Policía Militar N° 503. Es un ambiente moderno de material noble, que cuenta con una instalación para descanso del personal, con servicios básicos, también cuenta con servicios de bienestar, como internet, cable, etc.

En la investigación se presentaron limitaciones en la recolección de información con respecto al espacio que ocupa la Cía. Delta por la situación de emergencia nacional que se está viviendo por la pandemia provocada por el COVID 19, en cuanto al aislamiento y distancia social.

Geográfica:

No se presentaron limitaciones, sin embargo, igual que las limitaciones espaciales, estas podrían verse agudizadas por el mismo motivo explicado anteriormente.

Otras:

La posible vulnerabilidad en que podrían encontrarse las personas con discapacidad implicaría riesgo para posible contagio por COVID 19, por lo que se debe respetar la Situación de Emergencia Sanitaria y las normas de seguridad como la distancia social.

1.5 Formulación del problema

¿La inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad, como el caso Cía. Delta 2020, es beneficioso para el ejército?

¿Cuál es la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad - Caso Cía. Delta 2020?

¿Cuál es el significado del servicio militar voluntario de personas con discapacidad–Caso Cía. Delta 2020?

¿Qué beneficios para el ejército trae consigo el servicio militar voluntario de personas con discapacidad-Caso Cía. Delta 2020?

1.6 Objetivos de la investigación

Analizar en qué medida beneficia al ejército la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad - Caso Cía. Delta - 2020.

Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad–Caso Cía. Delta 2020.

Explicar el significado del servicio militar voluntario de personas con discapacidad-Caso Cía. Delta 2020

Identificar los beneficios para el ejército del servicio militar voluntario para personas con discapacidad-Caso Cía. Delta 2020.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones nacionales

De la Riva Agüero, C (2018), en su tesis *La danza contemporánea como herramienta de reconocimiento, intercambio e integración entre personas con y sin discapacidad: Análisis de los casos Kinesfera Danza de Perú y Con cuerpos de Colombia 2018*. analiza la experiencia de la danza inclusiva para personas con y sin discapacidad, en los grupos Kinesfera de Perú y Con cuerpos de Colombia. Se analizaron dos metodologías de trabajo, la del grupo Kinesfera de Perú y Con Cuerpos de Colombia en tres pilares fundamentales, como: sensibilización, reconocimiento y la importancia del acercamiento entre personas con o sin discapacidad. Se emplea el enfoque cualitativo con entrevistas en profundidad a los directores de los grupos, la observación participante y registros audiovisuales. En conclusión ambas experiencias expuestas por ambos grupos de danzas expresan que los movimientos se pueden adecuar a las particularidades de cada cuerpo, en este caso de personas con o sin discapacidad, ellas pueden integrarse en un conjunto armonioso de movimientos. La discapacidad no es un factor que limite el arte y particularmente la danza. Otro aspecto y muy importante es la interacción entre estos participantes en la construcción de afinidades.

Huaman, Y (2017) elaboro una tesis *Escasa inserción laboral de las/los usuarios con Discapacidad Física del Departamento de Atención a las Personas con Discapacidad de la Municipalidad Metropolitana de Lima, período enero-julio del 2017*, con el propósito de identificar cuales son los aspectos que intervienen en la limitada aceptación social laboral de las personas con limitaciones disfuncionales de la Municipalidad Metropolitana de Lima del período enero - julio del 2017. Se utiliza el enfoque mixto tipo descriptivo (cualicuantitativo). Se emplea el Análisis documental, con ficha de datos, la muestra fue de 77 usuarios con impedimentos físicos. Se concluye de acuerdo con la muestra que la mayoría son varones y solteras en caso de las mujeres e inmediatamente por debajo del 50% tienen educación secundaria y discapacidad moderada. También se empleó la entrevista a profundidad de personas con discapacidad para conocer su percepción sobre la situación motivo de la investigación, así como la observación.

Ciencia, E., & Córdor, N., K. (2015), en su tesis *Circunstancias sociales y económicas de las personas con discapacidad con ocupación laboral en el sector público y privado en la provincia de Huancayo 2015*, tuvo como objetivo conocer las condiciones sociales de las personas con discapacidad que laboran en las Instituciones Públicas y Privadas de la Provincia de Huancayo. Para ello se empleó un enfoque mixto

(cuantitativo) descriptiva. La búsqueda y obtención de información se realizó en una primera parte con encuestas sobre grado de instrucción, salud, vivienda, accesibilidad y violencia esto es en el aspecto social, en el aspecto económico nivel de ingreso y satisfacción de necesidades en una segunda parte esta información de la encuesta se corroboró con interrogatorio a personas con capacidades diferentes, el trabajo concluye señalando la precariedad de las condiciones laborales en que se encuentran desempeñándose las personas con discapacidad.

Huaman, R. (2015), en su tesis *Análisis de la evolución en la concepción de la discapacidad en las experiencias inclusivas de gestión para estudiantes con discapacidad física en la educación superior 2015*, presenta las experiencias inclusivas de discapacidad física en instituciones de educación superior encontradas en artículos publicados entre los años 2000 y 2013 en revistas académicas, y analizar la evolución de la concepción social de la discapacidad. La metodología, tiene el enfoque cualitativo con investigación documental, exploratoria con análisis documental - biográfico. De los 200 artículos encontrados, fueron seleccionados 123 en una primera revisión y posteriormente quedaron solo 19 que fueron los de más utilidad para la pesquisa. En conclusión se ha encontrado que la discapacidad ha pasado por tres momentos que responden a tres concepciones diferentes. Primero, la discapacidad asociada a un sujeto inexistente para la sociedad; segundo, la discapacidad entendida como una condición física que no limita los derechos que las personas tienen y tercero, la discapacidad entendida como igualdad de condiciones, sujeto con pleno potencial y que, con las condiciones necesarias esta en la capacidad de lograr el éxito personal, profesional con miras a presentar aportes a la sociedad, demostrando así que el pensamiento social evoluciona de acuerdo a las demandas sociales y que en el ámbito de la educación superior, la discapacidad e inclusión son temas que todavía necesitan ser estudiados ampliamente para poder ser implementados de forma eficaz.

2.1.2 Investigaciones internacionales

Torres, W., A. (2017), en su tesis *la Inclusión de las personas con discapacidad al campo laboral y social en el distrito metropolitano de Quito en el primer semestre del 2016*, analiza y comprende la inclusión de personas con discapacidad con el propósito de coadyuvar a la construcción de una sociedad más igualitaria, más equilibrada e integradora. Emplea el enfoque cualitativo, con diseño de investigación bibliográfica documental, exploratoria, descriptivo. Las técnicas utilizadas fueron la entrevista y la observación, ambas técnicas recurrieron al cuestionario y a la lista de verificación, análisis de contenido sobre una muestra seleccionada para tal fin.

Doménech, A. (2017) en su tesis *Sorteando Barreras hacia la inclusión. Una historia de vida*. Analiza las barreras y las ayudas que permitieron la creación de una situación en la que un adolescente con diversidad funcional se encuentre realizando sus labores escolares en un Centro de Educación Ordinaria y a la vez sea un participante activo en su colectividad. Se recurre al enfoque cualitativo, método y/o diseño empleado es el biográfico – narrativo, historia de vida. La muestra seleccionada es un adolescente que fue elegido después de la realización de una encuesta a 121 familias y cuatro madres, dos de ellas con hijos con diversidad funcional. La técnica empleada es la entrevista, la observación y como instrumento la guía de entrevista y lista de observación.

Vidaña, L. (2017) en su tesis *La participación ocupacional como vía de inclusión social en personas con discapacidad física. Analizando la relación entre ocupación, entorno y bienestar, 2017*, orienta su esfuerzo indagativo para explorar en detalle la relación entre personas con disfunciones físicas, su medio ambiente y su quehacer diario que nos permitan presentar formas de acción con la finalidad de generar espacios más inclusivos. El investigador recurre al enfoque mixto, en una primera parte cuantitativa y en una segunda parte cualitativa empleando la fenomenología, entrevista en profundidad, con guía de entrevista y la observación que se pone de manifiesto en este tipo de investigaciones. Los resultados nos muestran que en esta relación ocupación, entorno, bienestar, sobresale el rol de la familia y de las organizaciones del tercer sector que debido a sus finalidades que persiguen estas instituciones y su predisposición de ayuda al prójimo en esta situación de discapacidad, ofrecen mayor oportunidad y acompañamiento a estas personas. La muestra para las entrevistas a profundidad fue selectiva e intencional.

Pico, F., & Torres, S., (2017), publico un artículo relacionado a Mejores prácticas empresariales de responsabilidad social en la inclusión de personas con discapacidad. Estudio de caso en empresas de Ambato, Ecuador, 2017, con la intención de referenciar el supuesto ontológico en que se presenta esta situación que tienen como protagonistas a las empresas en la inclusión laboral de personas con discapacidad. Se aplica un diseño mixto (cuantitativo-cualitativo). Inicialmente se aplica una encuesta establecida de cuatro dimensiones: i) planificación; ii) inclusión; iii) equidad y; iv) desarrollo, posteriormente se aplica entrevistas a profundidad, observación con cuestionarios y listas de verificación, en este caso se aplican a directivos y gerentes. En conclusión de las 80 empresas encuestadas, el 11,70% corresponden a aquellas que realizan las mejores prácticas empresariales. Por otro lado y en coherencia con lo obtenido en las encuestas, el sector comercial sobresale en inclusión, equidad y

desarrollo, donde este último presenta serias contradicciones por los resultados adversos que arroja.

Muñoz, E., Garrote, D., & Sanchez, C. (2017) publicaron un artículo La práctica deportiva en personas con discapacidad: Motivación personal, inclusión y salud, con el propósito de analizar la prosperidad de la salud física de personas con capacidades disfuncionales por intermedio de la práctica de deportes que sirvan como incentivo y los lleve a impedir la inercia de esta comunidad y logre construir infraestructuras tangibles e intangibles para incluirlas socialmente. Las dimensiones de habituación se han estudiado desde el enfoque cualitativo con informantes clave sobre actividad física y estilo de vida, tiempo libre, uso de las instalaciones y promoción del deporte. Los resultados nos muestran que las personas que tienen interés por el desarrollo de hábitos deportivos mejoran a su vez su desarrollo personal y social. A sí mismo, la práctica deportiva se constituye para las personas discapacitadas en el instrumento para transformar su inteligencia emocional en el sustento de su calidad de vida.

Matulic, M., V. (2015), en su tesis *Procesos de inclusión social de las personas sin hogar en la ciudad de Barcelona: Relatos de vida y acompañamiento social 2015.*, tuvo como propósito, conocer los procesos de inclusión social de las personas sin hogar vinculadas a siete entidades sociales de la Xarxa d'atenció a Persones Sense Llar (XAPSLL), emplea el paradigma interpretativo o constructivista, cualitativo, historias de vida y estilo narrativo, utiliza la entrevista a profundidad, análisis documental aplicadas a una muestra selectiva para lo cual se realizaron doce relatos de vida, 27 entrevistas a profundidad a los responsables sociales y 37 entrevistas a profundidad a profesionales y directores relacionados con el programa en mención.

2.2 Bases teóricas

Para entender la Inclusión Social, se debe tener en cuenta que la palabra inclusión tiene su contraparte, la exclusión, entonces en la sociedad se presentan las dos situaciones como algo normal producto de las relaciones sociales, para que pueda darse la inclusión tienen que existir exclusión, entonces he allí el trabajo para recuperar a aquellas personas que son producto de la exclusión social, entre estos excluidos se encuentran comunidades enteras, como gente pobre, desempleados, personas con insuficiencias físicas, sensoriales o psíquicas, por su condición de género, por su procedencia etc., debido a estas consideraciones podemos apreciar que la inclusión social es multidimensional, puede ser educativa, financiera y económica, deportiva, artística, política y otros, todo esto no hace sino apreciar desde diversas perspectivas la inclusión social; el caso particular motivo de la indagación “inclusión de personas con discapacidad para la defensa nacional particularmente al Servicio Militar Voluntario” no

ha sido considerado dentro de estas dimensiones, sin embargo en una forma de superación paradigmática el ejército consideró que debía contribuir a disminuir la desigualdad en el país y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, entonces alistó en el Servicio Militar Voluntario a ciudadanos con discapacidad para aprovechar sus capacidades agudizadas por un instinto de supervivencia en una sociedad que cada día se vuelve más competitiva y más selectiva.

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y dotados como están de razón y conciencia deben vivir fraternalmente los unos y los otros, con esta expresión nace la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948. Sin embargo, a la fecha todavía existe discriminación y exclusión de personas y de forma muy particular de aquellas que debido a sus limitaciones disfuncionales son excluidas de la sociedad dificultando enormemente su modo de vida.

El estudio realizado tiene su principal sustento en el humanismo, que coloca al ser humano en la cúspide de todas nuestras realizaciones, otra conceptualización importante que es importante resaltar es lo que la ONU, define como Teoría del Desarrollo Humano, todo lo que es inherente al ser humano cuando lo conceptualiza, como “el proceso en el cual se ofrecen mayores oportunidades a las personas, entre estas, las más importantes son una vida prolongada y saludable, el acceso a la educación y a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decente”. Muñoz Gonzales & Vissetaca (2015, pag. 3).

Según la Carta de la OEA de 1948 citado por la misma OEA (2016) establece que “todos los seres humanos, sin distinción de raza, sexo, nacionalidad, credo o condición social, tienen derecho al bienestar material y a su desarrollo espiritual, en condiciones de libertad, dignidad, igualdad de oportunidades y seguridad económica”

Según la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el desarrollo (2015), en su documento denominado “Inclusión social: marco teórico y conceptual para la generación de indicadores asociados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible” indica que la inclusión social es un enfoque, un concepto y un proceso histórico. Haciendo un pequeño análisis como proceso histórico, se puede contextualizar que es producto de la evolución y desarrollo humano, el ser humano como ser socialmente dependiente tiende a organizarse en grupos dentro de la comunidad y en equipos para realizar algún emprendimiento, ante esta situación siempre se va a excluir a alguien, posiblemente no quieren hacer grupo o equipo con algún individuo porque este no se adapta o hace reacción al cambio, entonces se va a presentar la exclusión como algo natural, siempre

ha sido así, sin embargo este tipo de exclusión no es apreciada como algo negativo, sino como algo estructural dentro del proceso de las relaciones humanas.

Haciendo énfasis sobre inclusión social (Atkinson y Marlier, 2010; Walker y Wigfield, 2014) citado por AMEXCID definen a la inclusión social como el proceso por el cual las personas tienen acceso a relaciones sociales que inhiben la pobreza y la exclusión.

Este mismo autor, considera a la inclusión social como una categoría histórica, como un decurso de los aspectos más importantes del quehacer humano como son el social, económico, político y cultural a través del cual se obtendrían considerables niveles de equidad, justicia y estrecharían más los espacios de inequidad social en cuanto a suficiencia en el factor productivo, de empleo y otros factores imprescindibles para el desarrollo.

A continuación, se presenta algunos conceptos de inclusión social según organismos de desarrollo internacional: como el que define la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2007) “La inclusión social es el proceso mediante el cual se logra la igualdad y se superan las disparidades en la productividad, las aptitudes (educación), el empleo y la segmentación del mercado laboral”. Otra definición la tiene el Instituto Canadiense de Bienestar (2009) “Una sociedad con inclusión social es la que desarrolla los talentos y capacidades de todos sus miembros, promueve la participación inclusiva en todos los ámbitos de la vida, combate de forma activa la discriminación individual y sistémica, y proporciona reconocimiento y valor a los diferentes grupos sociales”. La Organización de Estados Americanos (2004) define a la inclusión social, “como el proceso de empoderamiento de personas y grupos, en particular los pobres y los marginados, para lograr un igual acceso a los mercados, los servicios y los espacios políticos, sociales y físicos”.

Según la Real Academia Española (2020), la palabra “inclusión”, significa “acción y efecto de Incluir”, posteriormente buscando el concepto de la palabra “incluir”, el mismo diccionario lo denota textualmente como: “ Poner algo o alguien dentro de una cosa o de un conjunto, o dentro de sus límites”, esto nos indica que para realizar la inclusión social de personas, tenemos que ubicarlas (incluir las) dentro de un grupo o dentro de la sociedad para su normal desenvolvimiento de acuerdo con sus capacidades.

Según Amartya Sen (1999) citado por Massiah, E (2004) inclusión significa eliminar las barreras que dejan a la gente con pocas o ninguna posibilidad de elección u oportunidad de expresar sus habilidades. Por su parte AINSCOW, BOOTH y DYSON (2006), citado por Azorin, C (2017), en su influyente obra *Improving Schools, Developing Inclusion*, presentan singulares formas de apreciar la inclusión, permitiendo

una mejor comprensión de su definición: a) vinculada a la discapacidad y a la educación especial b) como réplica a la exclusión, c) conectada a todos los grupos que son vulnerables o en riesgo de exclusión (...) f) la inclusión ha de ser entendida como un enfoque principal de la educación y de la sociedad. Esto confirma las acepciones de la inclusión social.

Según la Organización Mundial de la Salud (2011. pag. 7), en su informe sobre discapacidad del año 2011, la define como “un término genérico que engloba deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones para la participación”. Deficiencias como aspectos relativos a las actividades del cuerpo humano, las limitaciones podrían estar orientadas al emprendimiento de labores y/o tareas y la restricción porque lo inhibe de participar en situaciones importantes de la sociedad. Sin embargo “la discapacidad no debería ser un obstáculo para el éxito. Yo mismo he sufrido una neuropatía motora durante la totalidad de mi vida adulta, y no por ello he dejado de desarrollar una destacada carrera profesional como astrofísico” Hawking, S (2011, pág. 3). La discapacidad es una realidad que comprende a ingente cantidad de personas, muchas veces esta discapacidad es producida por accidente, es congénita, otro tipo, podría ser, la discapacidad voluntaria como en el caso del ejército, en donde existe la figura de “inutilización voluntaria para el servicio” así como existen militares, también existen personas que de forma voluntaria se inutilizan, física y actitudinalmente.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2020) Las personas con discapacidad representan aproximadamente mil millones de personas, un 15% de la población mundial. Alrededor del 80 por ciento están en edad de trabajar. Las personas con capacidades disfuncionales y en particular mujeres se encuentran en una situación de indefensión ante las múltiples barreras de todo tipo que se levantan ante ellas limitando sus aspiraciones y paralizando sus expectativas de superación y desarrollo personal en una sociedad que se considera igualitaria.

Según la Real Academia Española (2020) define la discapacidad como condición de discapacitado y también la misma RAE define la palabra discapacitado como dicho de una persona que padece una disminución física, sensorial o psíquica que lo incapacita total o parcialmente para el trabajo o para otras tareas ordinarias de la vida.

Actualmente el concepto de discapacidad ha cambiado notablemente debido a otros enfoques, no obstante, el modelo de discapacidad que puede abarcar todos los aspectos es “La persona con discapacidad como sujeto de derecho: el modelo de los derechos” establecido por el artículo primero de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, este convenio fue aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre del 2006. En ella la asamblea se compromete a promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos

los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente”. Este compromiso integra y complementa todas las definiciones expuestas a la fecha.

Al reflexionar sobre la discapacidad, podemos apreciar que la discapacidad puede ser física o motriz, auditiva, visual, sexual, por la altura o tamaño de la persona, etc., y también existen grados de discapacidad, en algunos casos puede ser más severa que otras, algunas personas han superado mejor esta condición de discapacitada y explotan sus capacidades mejor que cualquier otra. Existen casos notables de superación personal, como Stephen W Hawking, que sufrió una Neuropatía Motora que lo postro en una discapacidad de por vida, pero esto no fue motivo para evitar que continúe con su labor de científico. Así como él, existen muchos casos de personas con discapacidad que son más exitosas que cualquier persona con sus capacidades normales.

En el Perú el tema de la discapacidad, es asumido por la Constitución Política, lo que ha quedado establecido en el artículo primero de nuestra Carta Magna, en el sentido que la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo (...) que la persona incapacitada para velar por sí misma a causa de una deficiencia física o mental tiene derecho al respeto y consideraciones en una sociedad igualitaria. (Congreso de la Republica del Perú, 2012. Pag. 65).

Al mismo tiempo es un tópico prioritario porque toca la parte más sensible de los derechos humanos, la exclusión social, es que justamente la discapacidad crea poblaciones vulnerables y el año 2011, en diciembre, se crea el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, incluyendo a todas las personas con algún tipo de disfuncionalidad, este ministerio reemplazo al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. La misma ley general de la persona con discapacidad en su página cinco, estima como discapacitada a las personas que poseen alguna dificultad, obstáculo, o impedimento para su normal desenvolvimiento con su entorno, esta misma normativa dispone el fomento, tutela y puesta en práctica de sus derechos para su inclusión integral en todos los aspectos del quehacer diario en condiciones igualitarias con el resto de la sociedad. De los principios rectores de la ley, podemos citar algunos, que consideramos, son los que tienen sentido imperativo, como: a) dignidad, libertad para la toma de decisiones; b) participación plena y efectiva; c) igualdad de oportunidad; d) accesibilidad y la razón, para su involucramiento, sin embargo, la norma no considera la defensa nacional de manera específica, al involucrarlo de forma igualitaria en todos los aspectos, no cabe sino incluirlo en la defensa nacional.

Esta ley general de la persona con discapacidad, también establece en su primer artículo, como finalidad de la ley, el disponer un entorno legal para promover, proteger

y ejercer en condiciones de paridad los derechos de las personas con discapacidad, orientándolo hacia su crecimiento e incluirlo plenamente en todos los aspectos del quehacer humano, esa misma ley en su artículo segundo hace de conocimiento que la persona discapacitada es la que posee una o más deficiencias físicas y de otro tipo, que son permanentes e impiden su normal desenvolvimiento y ejercicio pleno de sus derechos y no puede actuar en igualdad de condiciones que las demás personas.

Según el Ministerio de Defensa (2017) la Política de Seguridad y Defensa Nacional en su parte considerativa establece según el Foro del Acuerdo Nacional que la Defensa Nacional es Tarea de Todos y de manera especial incluye a los organismos del estado y a las Fuerzas Armadas dentro de los alcances normativos de la Constitución y las leyes.

Para esta tarea de la Defensa Nacional de acuerdo con el archivo histórico del diario el Comercio (2013) en el año 1898, se crea el servicio militar, posteriormente en 1912 se convierte en Servicio Militar Obligatorio, en 1949 se incluye a la mujer en el SMO pero de manera restringida y en 1950 durante el gobierno del general Odría se publica el Decreto Ley N° 11361 para dar inicio al empadronamiento de las mujeres; en 1974, se consideraba al Servicio Militar como un deber ineludible y en 1999 se aprueba la ley del Servicio Militar y el no reclutamiento obligatorio N° 29248, que en su artículo segundo señala que el "Servicio Militar es una actividad de carácter personal. Mediante ella, todo peruano puede ejercer su derecho y deber constitucional de participar en la Defensa Nacional. Es prestado por varones y mujeres sin discriminación alguna, a partir de los dieciocho (18) años de edad. Congreso de la Republica (2008).

Este servicio militar se organiza para contar con personas capacitadas en la seguridad y defensa de los intereses nacionales. En un principio el Servicio Militar fue obligatorio y siempre incluyo a todos los sectores de la nación peruana, sin embargo, recién en el año de 1993, se incluyó a las mujeres de forma permanente en el Servicio militar en la modalidad de Servicio Activo No Acuartelado Femenino (SANAF), dando una muestra la institución de ser más humanitaria e inclusiva.

Esta labor de inclusión social en el ejército siempre ha sido un ejemplo para todas las instituciones, es así que en el devenir histórico de nuestro país, el Servicio Militar ha jugado un rol preponderante en la socialización de poblaciones excluidas, lo que se resalta en la captación de personas que no eran consideradas ciudadanos como el caso de la población indígena, con los consiguientes problemas de entendimiento por la diversidad étnica y de lengua que hablaban los reclutas, Toche, E (2005, pág. 399)

El miércoles 24 de octubre del 2018, el Ejército como un aspecto de su política de responsabilidad e inclusión social y como contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, presentó su programa piloto de

servicio militar para jóvenes con discapacidad en un encuentro multisectorial para el Día de la Persona con Discapacidad, esta iniciativa de la institución ha sido considerada como “Buenas Prácticas para la Inclusión de Personas con Discapacidad”. Son quince los conscriptos que realizan servicio militar apoyando en funciones administrativas y particularmente en labores de ciberdefensa. Estos soldados conforman la Cía. Delta del Ejército del Perú.

Según el Congreso de la República (2008) de acuerdo con la ley N° 29248. Ley del Servicio Militar, en su artículo segundo define al servicio militar, como “actividad de carácter personal. (...) todo peruano puede ejercer su derecho y deber constitucional de participar en la Defensa Nacional. Es prestado por varones y mujeres sin discriminación alguna, a partir de los dieciocho (18) años de edad”. Esta misma ley en su artículo 35, indica quienes son los exceptuados al Servicio Militar Voluntario, en este caso son: los (...) que adolecen incapacidad física o mental de carácter permanente, o enfermedad incurable que lo imposibilite para llevar armas o desempeñar otras funciones que la defensa de la nación, exige.

En el caso de inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad, esta no estaría acorde con los requisitos que exigen directamente los institutos de las Fuerzas Armadas, sin embargo la defensa nacional en los tiempos contemporáneos requiere no solamente el empleo de armas convencionales sino del empleo de tecnologías de la información y comunicación, que no solo requiere de destrezas físicas sino habilidades mentales y emocionales que tienen que ver con la inteligencia y muy bien puede ser el empleo ocupacional de las personas con discapacidad en el ejército las que pueden ser orientadas a la ciberdefensa y utilización de toda clase de equipos tecnológicos y de seguridad nacional.

2.3 Categorías, sub categorías apriorísticas

Anexo 1 (Matriz de consistencia)

2.4 Definición de términos

Inclusión Social.

La inclusión social es el proceso mediante el cual se logra la igualdad y se superan las disparidades en la productividad, las aptitudes (educación), el empleo y la segmentación del mercado laboral. CEPAL (2007)

Una sociedad con inclusión social es la que desarrolla los talentos y capacidades de todos sus miembros, promueve la participación inclusiva en todos los ámbitos de la vida, combate de forma activa la discriminación individual y sistémica, y proporciona

reconocimiento y valor a los diferentes grupos sociales. Instituto Canadiense de Bienestar (2009)

La OEA (2004), define a la inclusión social, “como el proceso de empoderamiento de personas y grupos, en particular los pobres y los marginados, para lograr un igual acceso a los mercados, los servicios y los espacios políticos, sociales y físicos.

Servicio Militar

Actividad de carácter personal. (...) todo peruano puede ejercer su derecho y deber constitucional de participar en la Defensa Nacional. Es prestado por varones y mujeres sin discriminación alguna, a partir de los dieciocho (18) años de edad. Ley N° 29248. Ley del Servicio Militar (2009)

Discapacidad.

Un término genérico que engloba deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones para la participación. Organización Mundial de la Salud (2011)

2.5 Hipótesis

La inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad, beneficia al ejército.

CAPÍTULO III: MÉTODO

3.1 Enfoque de investigación

La investigación con enfoque cualitativo, considera la comprensión de una situación en base a la exploración de la realidad de un fenómeno al interior de un entorno, de un contexto. Significa tomar conocimiento sobre las vivencias de los individuos e introducirse de forma iterativa en sus opiniones, sentimientos, emociones y en su forma de actuar (Hernandez, Fernandez y Baptista, 2014) este tipo de investigación es recomendable cuando existe un incipiente conocimiento del fenómeno objeto de estudio, cuando es poco explorado y escasa o nula información al respecto.

La investigación con enfoque cualitativo, coloca al fenómeno de estudio no como una variable sino como una categoría donde no interesa expresar en cantidades numéricas, sino responder a lo que representa, sus significados, la situación y el contexto en que se dan las interacciones entre los seres humanos.

Según Denzin y Lincoln (como se citó en Rodríguez, Gil y García 1996, p. 32) manifiestan que la investigación cualitativa “es multimetódica en el enfoque, implica un enfoque interpretativo, naturalista hacia su objeto de estudio”. Lo que equivale a conceptualizar que la pesquisa cualitativa se realiza en el entorno natural donde sucede el fenómeno, tal y como se presenta la situación, para posteriormente interpretar lo manifestado por los individuos involucrados.

Según los mismos autores en la página 91, indican que la ya complicada indagación cualitativa, permite apreciar con dificultad lo que sucederá, entonces es aquí en donde se recurre a la maleabilidad para adecuarse a cualquier situación y contexto en que pueda modificarse la realidad motivo de estudio. Según Sandoval (1996, p.34) la investigación cualitativa busca asumir una posición en el método de investigación científica, en base al diálogo o conversación profesional para afirmar que todas las manifestaciones humanas como su credo, su cosmovisión, sus prejuicios, sus sentimientos, emociones y conducta sobre una realidad social son aceptados para la producción del conocimiento.

De acuerdo a lo expuesto en párrafos anteriores, la investigación cualitativa accede a la realidad vivida a través de informantes, por lo que requiere del compromiso directo del investigador, para averiguar qué es lo que piensan, siente, observan, experimentan y cómo construyen su propia realidad, lo que significa la comprensión de las vicisitudes de la vida de los demás.

El mismo Sandoval en la página 57, señala que los pilares conceptuales que sostienen a la pesquisa cualitativa están representados por el interaccionismo simbólico y la fenomenología. Por un lado, el interaccionismo simbólico se sustenta en las interacciones sociales y en los significados que estas arrojan, por su parte la

fenomenología se encarga de la cotidianeidad de las vivencias desde un punto de vista subjetivo. Es en esta forma de relevar un problema social en que el enfoque cualitativo se inmiscuye de forma directa que entremezclando con la realidad asume su rol científico y extrae conocimiento desde lo más oculto de una realidad social observable de acuerdo como lo viven y comprenden los protagonistas de un fenómeno.

3.2 Tipo de investigación

De acuerdo con La Cuesta (2006), citado por (Monje Alvarez, 2011), la fenomenología es un tipo de investigación cualitativa, no obstante se distinguen dos corrientes, la hermenéutica y la empírica. La fenomenología hermenéutica interpreta las vivencias humanas y la otra se encarga de describir lo percibido por el investigador sin llegar a la interpretación. En el presente estudio, se ha tomado como referente a la Fenomenología hermenéutica orientada a la comprensión del problema.

3.3 Método de investigación

Después de haber realizado una pequeña incursión en el enfoque cualitativo, así como su sustento teórico como el interaccionismo simbólico y la fenomenología, es que se debe elegir la opción que esté más acorde con el fenómeno a investigar. El caso de inclusión social de personas discapacitadas en el servicio militar voluntario del ejército, es precisamente un hecho social inexplorado, desconocido, singular, lleno de particularidades y de cantidad de significados por la interacción de discapacitados en un entorno inexplicable para ellos, por lo que el estudio de caso es el diseño que más se adapta al tipo de problema planteado.

Según Erlandson (como se citó en Rodriguez, Gil, Garcia, 1996, p. 91) expresa que el bosquejo y/o representación creativa y breve de una investigación es una tentativa del averiguador para ordenar una serie de sucesos (fenómenos) de forma lógica y coherente que pueda transmitir el propósito que persigue, a los interesados.

Ingresando en el campo del estudio de caso, podemos citar a Balcazar, Gonzales, Lopez, Gurrola y Moysen (2013) quien en su libro investigación cualitativa conceptualiza al estudio de caso por la profundidad de la pesquisa que da lugar al conocimiento detallado de algo que no pudieran haberse detectado por otros métodos y diseños.

Para Tellis (como se citó en Balcazar, Gonzales, Lopez, Gurrola, y Moysen, 2013, p. 162) el estudio de caso es total, integral, holístico. Para Feagin, Orum y Sjoberg (como se citó en Balcázar et al, 2013) el estudio de casos permite el análisis desde diferentes ópticas, lo que quiere decir que, en la indagación, no solo se considera a los sujetos centrales del problema sino a todos los grupos que guarden relación con él. Por

su parte Coolican (como se citó en Balcázar et , 2013) especifica que el estudio de caso requiere de la recolección de información a detalle, al mismo tiempo refiere que la transcripción de esta información se realiza mediante la contemplación y la percepción (observación) y la conversación profesional que nos autoriza a describir en los individuos, su vida personal, familiar, profesional, su aspecto afectivo y emocional y cómo se han afectado estos, en relación al problema de estudio, dado que son personas que han vivido experiencias únicas de mucho interés para la sociedad y comunidad científica.

El diseño del caso, se resume, según Yin (2007) al estudio “holístico y al sentido característico de los eventos de la vida real tal como ciclos de vida individual, organizacional y procesos administrativos, cambios barriales, relaciones internacionales y la maduración de industrias”. (p. 3) Por otro lado, Stake (1999) el estudio de caso es “el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su trascendencia en circunstancias importantes” (p.11). De acuerdo a lo expresado por estos autores, el estudio de caso asume su función cuando se trata verdaderamente de un fenómeno con características muy particulares que deben ser asumidos por este tipo de diseño cualitativo.

3.4 Objeto de estudio

La inclusión al servicio militar voluntario de personas con discapacidad y el beneficio para el ejército.

3.5 Muestra de estudio

En el caso de la presente investigación, la muestra se organiza en las siguientes unidades de análisis: a) Dos especialistas en el tema, b) Dos oficiales del ejército, y c) Cinco soldados de la compañía Delta. Lo que hace un total de 9 sujetos.

Para complementar el estudio, se analizaron diez documentos que de alguna manera se vinculan con la inclusión social de personas con discapacidad desde el punto de vista legal y científico.

3.6 Técnica e instrumentos de recolección datos

3.6.1 Técnica

Entrevista

Análisis Documental

3.6.2 Instrumento

Guía de entrevista

Ficha de análisis documental

3.7 Rigor científico

En la presente investigación científica, el rigor científico se manifiesta por la capacidad del investigador, por el involucramiento en el trabajo de campo, por la profundidad de la realidad social investigada y por la veracidad de la información obtenida. Otros aspectos que se consideraron para el rigor científico, se materializó por la triangulación de técnicas de recolección de datos. El estudio realizado implica una serie de entrevistas a tres unidades de análisis como son los soldados deltas, los oficiales que estuvieron a cargo directamente en su formación y especialistas que, si bien no se involucraron directamente con los soldados, si son conocedores del tema; esto se complementa con el análisis de diez documentos que fueron motivo de análisis, lo que enriquece y proporciona credibilidad, estabilidad y contundencia en los hallazgos.

3.8 Técnica de procesamiento y análisis de datos

La técnica de procesamiento y análisis de datos de la presente investigación se sustenta en el análisis general de la investigación cualitativa, consta de varias fases de análisis: Una de revisión, organización, extracción o depuración, reducción, triangulación de sujetos, una triangulación de unidades de análisis, para finalizar con una triangulación de técnicas, asociado a un ejercicio hermenéutico.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y SÍNTESIS

4.1. Recolección de datos

Esta actividad resulta primordial para la investigación científica ya sea para el enfoque cualitativo o cuantitativo, sin embargo, de manera singular en la investigación cualitativa los datos que se recolectan son las respuestas que expresan las personas para responder a los cuestionamientos del investigador, Hernández, R (2016). En un trabajo cualitativo, los datos se obtienen de la observación y entrevistas a las personas de forma individual u organizada, de los seres vivos, situaciones o estados de las circunstancias en que interactúan estos seres vivos únicos o colectivizados, también de documentos que contribuyen a confirmar las pesquisas. Esta información sin procesar se recoge de forma natural y de acuerdo a como lo expresan o exteriorizan los sujetos participantes. Lo que se extrae de las personas son su conducta, sus actitudes, sus sentimientos, sus emociones y sus opiniones, sus costumbres y creencias, sus conocimientos. Una vez recaudado estos datos, estos pasan por un proceso de conocimiento, comprensión y entendimiento para luego interpretarlos haciendo una abstracción o reducción fenomenológica y generar conocimiento.

En el caso de la presente pesquisa indagativa la recolección de los datos se obtuvo de la entrevista aplicada a través de una guía de entrevista que comprendió tres unidades de análisis. Una unidad de análisis conformada por los reemplazos de la compañía Delta, otra unidad de análisis compuesta por los oficiales que estuvieron a cargo de la conducción de la compañía Delta y otra unidad de análisis de expertos en el tema como el presidente del Concejo Nacional de Discapacidad y un oficial general del ejército en situación de retiro. Estos participantes fueron seleccionados por su acercamiento y conocimiento del caso por investigar. Los datos obtenidos de las respuestas de las entrevistas, fueron complementados con el análisis documental de diez documentos, entre ellos normas legales como la directiva de autorización para la captación de personas con discapacidad, la ley del servicio militar, la ley general de la persona con discapacidad, la política de seguridad y defensa nacional del estado, otros documento como tesis, artículos científicos, libros y la agenda 30 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Objetivo N° 10 Reducir la desigualdad en el mundo.

En el caso de los reemplazos, son ellos los que han experimentado la inclusión al servicio militar voluntario, en el caso de los oficiales a cargo de la compañía, estuvieron en el entorno inmediato de los reemplazos y los que fueron designados para llevar a cabo la parte aplicativa de la inclusión al servicio militar, los expertos son personas con experiencia en el tema de la discapacidad e inclusión social como un

consultor asesor del CONADIS y un profesional del tema de la defensa nacional los que fueron entrevistados en cuanto a sus experiencias, aspectos y dificultades que consideró y afrontó la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad y los beneficios para la institución. El significado del servicio militar de personas con discapacidad y los beneficios para el ejército fueron otras de las consideraciones que tuvieron que responder los entrevistados.

Se adjuntan tablas del 1-29. (Respuestas de las entrevistas)

4.2. Organización de los datos

Una vez realizada la recolección de datos y transcritas de forma textual, tal y como se respondieron las preguntas y lo especificado en la documentación analizada, estos se revisaron y organizaron para el análisis, esta revisión y organización consistió en depurar la información, extraer los datos que sirvieron a la investigación, se realiza una reducción de datos y categorización para posteriormente realizar la triangulación.

Se adjuntan tablas del Se adjuntan tablas del 1-130.

4.3. Definición de categorías

Las categorías fueron determinadas de forma apriorística, las cuales fueron confirmadas durante el análisis, este proceso de categorización se muestra en el cuadro adjunto. Todo este proceso se puede visualizar en el cuadro de soporte de categorías y la red semántica.

Inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad: Es el acceso de personas con algún tipo de discapacidad para la defensa nacional.

Servicio militar de personas con discapacidad: Actividad que realizan todos los peruanos para la defensa nacional.

Definición de categorías.

Ambito temático	Categorías	Patrones o sub categorías	Definición
Inclusión social al servicio militar	Inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad.	Aspectos que se han tenido en cuenta para la inclusión social.	Son consideraciones que por razones de imprescindibilidad deben ser tomados en cuenta para la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad
		Dificultades que afronta la inclusión social.	Son restricciones y/o limitaciones que se pueden presentar y que si no se superan obstaculizan la puesta en ejecución de determinado proyecto
Servicio militar voluntario de personas con discapacidad	Servicio Militar de personas con discapacidad	Significado que tiene el Servicio Militar voluntario de personas con discapacidad.	Son representaciones subjetivas de vivencias producidas por aspectos y dificultades presentados en una situación determinada
		Beneficios para el ejército del servicio militar voluntario de personas con discapacidad.	Son los réditos institucionales que se producen después de realizar una acción en beneficio de la sociedad.

4.4 Soporte de categorías.

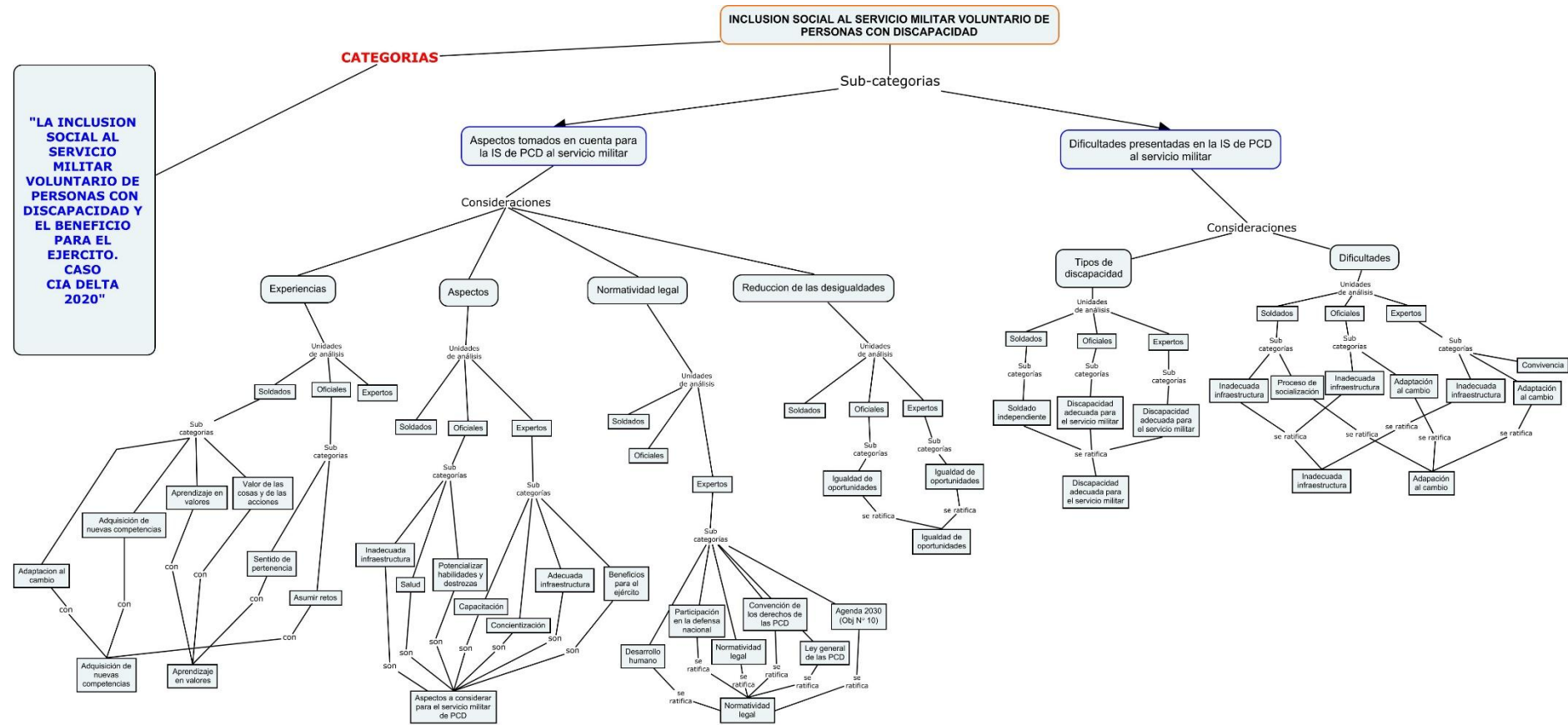
Categorías	Subcategorías	Preguntas	Códigos Soldado deltas (discapacitados)	Códigos Oficiales	Códigos Especialistas	Categorías Emergentes Códigos
CA: Inclusión social al servicio militar voluntario	SCA1: Aspectos que se han tenido en cuenta para la inclusión social.	1. Narre Usted. ¿Cuál ha sido su experiencia con la Compañía Delta?	Adaptación al cambio Aprendizaje en valores Valor de las cosas y de las acciones Adquisición de nuevas competencias	Asumir retos Necesidad de pertenencia		Adquisición de nuevas competencias Aprendizaje en valores
		2. ¿Describa Usted, los aspectos que se tuvieron en cuenta para la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad?		Inadecuada Infraestructura Salud Potencializar habilidades y destrezas	Capacitación Concientización Adecuada infraestructura Beneficios para el ejército	Aspectos a considerar para el servicio militar voluntario de personas con discapacidad
		3. ¿En qué aspectos legales se puede sostener la inclusión al servicio militar voluntario de personas con discapacidad, si la ley del Servicio Militar exceptúa a las personas con impedimentos físicos para realizar este tipo de servicio?			Desarrollo humano Participación en la defensa nacional Potenciar habilidades y destrezas Normativa legal	Normatividad legal
		4. ¿Cuáles son las consideraciones legales desde el punto de vista Nacional e Internacional para la inclusión social al SMV de PCD?			Convención de los derechos de las personas con discapacidad Ley general de la persona con discapacidad Agenda 2030. Objetivo N° 10.	
		5. Según su opinión. ¿Explique usted? ¿Cómo la inclusión social al SMV de PCD contribuye a la reducción de la desigualdad social en el país?			Igualdad de oportunidades	Igualdad de oportunidades
	SCA2: Dificultades que afronta la	6. ¿Cuáles son los tipos de discapacidad que se consideraron para la inclusión social al SMV de PCD? y ¿Por qué?	Tipos de discapacidad	Tipos de discapacidad adecuada para	Tipos de discapacidad adecuada para el	Tipos de discapacidad adecuada para

	inclusión social.				el servicio militar voluntario.	servicio militar voluntario.	el servicio militar voluntario	
		7.	Explique Usted. ¿Si se han presentado dificultades en la inclusión social al SMV de PCD? De qué tipo.	Inadecuada infraestructura de socialización	Infraestructura Adaptación al cambio	Inadecuada infraestructura Convivencia Adaptación al cambio	Inadecuada infraestructura Adaptación al cambio	
CB: Servicio Militar Voluntario de personas con discapacidad	SCB1: Significado que tiene el Servicio Militar voluntario de personas con discapacidad.	8.	¿Cuál es su opinión sobre el servicio militar voluntario para personas con discapacidad?	Potencializar habilidades y destrezas Capacidad de resiliencia Formas de inclusión social	Apoyo al trabajo administrativo Potencializar habilidades y destrezas Formas de inclusión social Adecuada infraestructura	Formas de inclusión social Rol constitucional Planificación cuidadosa, gradual, inteligente y sostenible Resultados adversos	Potencializar habilidades y destrezas Forma de inclusión social	
		9.	Según su experiencia. ¿Hacia dónde debe ser orientada la capacitación para la defensa nacional de un soldado con discapacidad?	Capacitación en TIIC	Apoyo al trabajo administrativo	Apoyo al trabajo administrativo y de inteligencia	Apoyo al trabajo administrativo	
		10.	Según su experiencia en el SMV. Describa Usted. ¿Qué tipo de capacitación ha recibido durante el SMV?	Capacitación para la defensa nacional				
		11.	Explique Usted. ¿Cuáles fueron los motivos que lo indujeron a realizar el servicio militar voluntario?	Asumir retos				Asumir retos
		12.	Explique Usted. ¿Cómo ha influido el servicio militar voluntario en su vida cotidiana y en su proyección a la comunidad?	Cambio de actitud				Cambio de actitud
		13.	Según su experiencia. Conoce Usted. ¿Si existe este tipo de servicio militar para personas con discapacidad en ejércitos de otros países?					
	SCB2: Beneficios para el ejército del servicio militar voluntario de personas con discapacidad.	14.	Según su experiencia y conocimiento y después de haber llevado a cabo el Plan Piloto. ¿Cuáles son los beneficios que ha obtenido o podría obtener el ejército con la inclusión social al SMV de PCD?	Apoyo en labores administrativas Implicancias en la moral Trabajo en equipo Completamiento de efectivos	Contar con personas con habilidades y destrezas desarrollas Disponer de personal capacitado.	Acercamiento a la población Potencializar habilidades y destrezas Reforzamiento de la imagen institucional Cambio paradigmático	Beneficios institucionales	

Ámbito temático	Problema de investigación	Preguntas de investigación	Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías	Sub categorías
Inclusión social al servicio militar voluntario		¿Cómo es la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad - Caso Cía. Delta 2020?		Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad-Caso Cía. Delta 2020.	CA: Inclusión social al servicio militar voluntario	SCA1: Aspectos que se han tenido en cuenta para la inclusión social. SCA2: Dificultades que afronta la inclusión social.
Servicio militar voluntario de personas con discapacidad	¿En qué medida beneficia al ejército la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad - Caso Cía. Delta 2020?	¿Cuál es el significado del servicio militar voluntario para personas con discapacidad-Caso Cía. Delta 2020?	Analizar en qué medida beneficia al ejército la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad - Caso Cía. Delta - 2020.	Explicar el significado del servicio militar voluntario de personas con discapacidad-Caso Cía. Delta 2020	CB: Servicio Militar Voluntario de personas con discapacidad	SCB1: Significado que tiene el Servicio Militar voluntario de personas con discapacidad.
		¿Qué beneficios para el ejército trae consigo la inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad-Caso Cía. Delta 2020?		Identificar los beneficios para el ejército de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad-Caso Cía. Delta 2020.		SCB2: Beneficios para el ejército del servicio militar voluntario de personas con discapacidad.

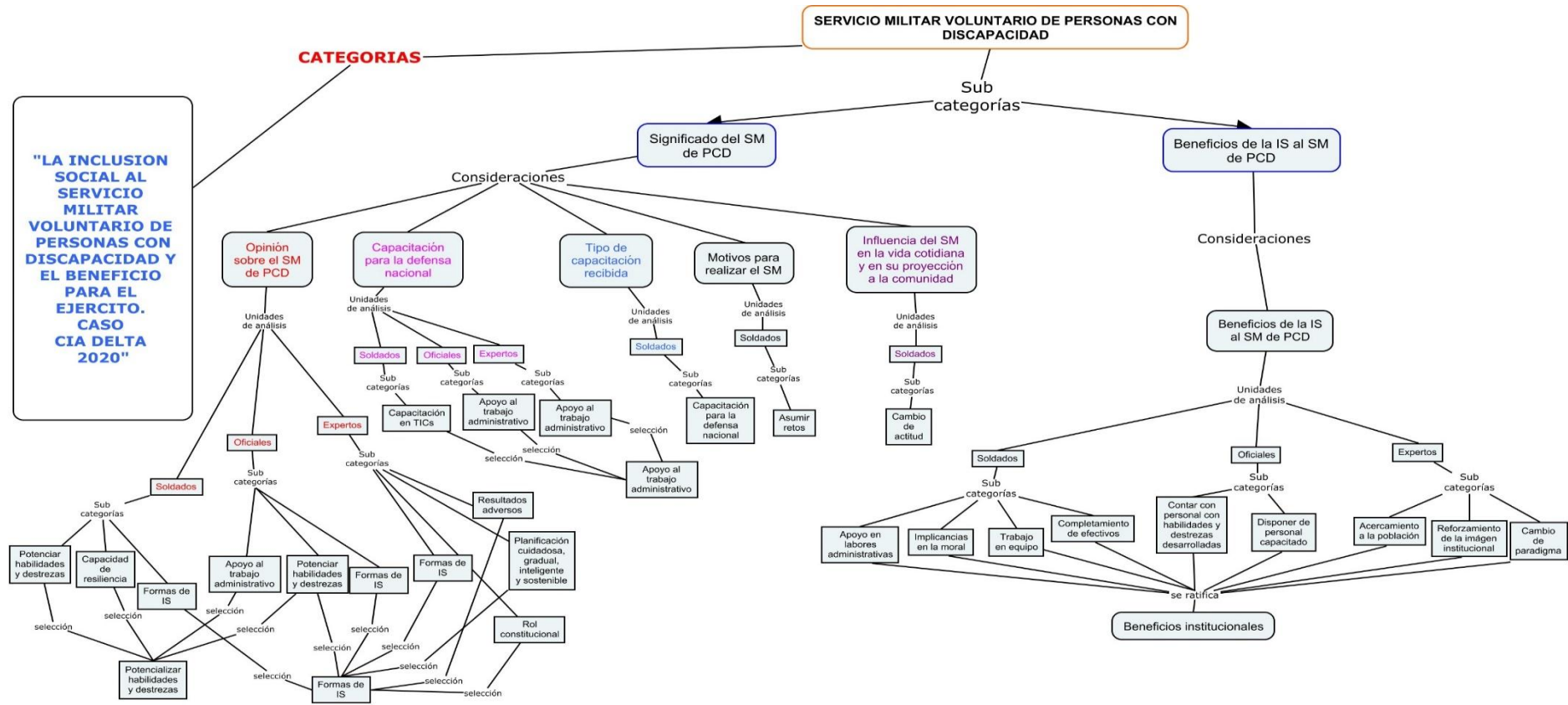
4.5 Red semántica

Figura 1. Red semántica primera categoría por unidades de análisis.



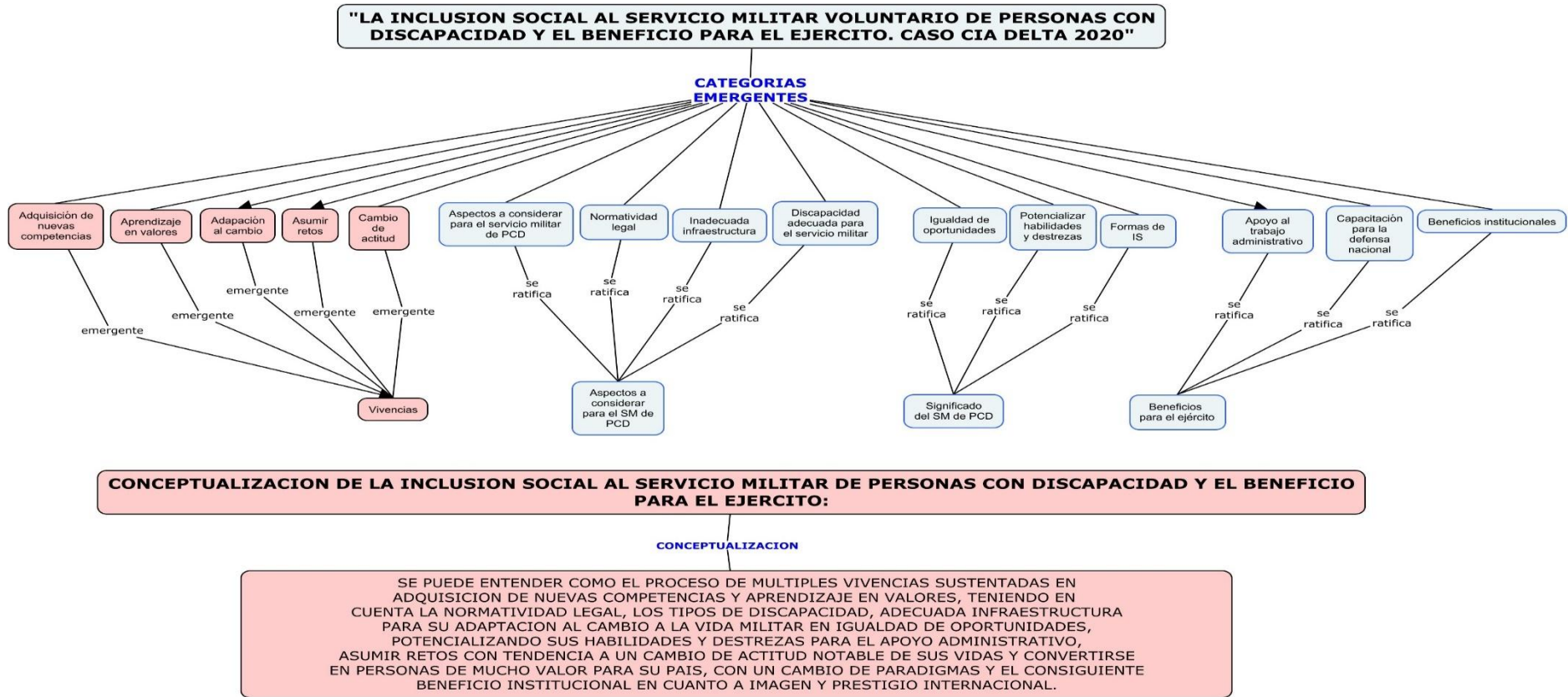
Nota. Construida por el testista

Figura 2. Red semántica segunda categoría por unidades de análisis.



Nota. Construida por el tesista

Figura 3. Red semántica codificación selectiva.



Nota. Construida por el tesista.

4.6 Triangulación.

Según (Rubin y Babbie, 2009, p. 89) citado por (Izcara Palacios, 2014) pág. 124. La triangulación es un procedimiento de análisis de datos que consiste en comparar varias fuentes de información con la finalidad de producir resultados que creen un marco de imparcialidad y minimice de manera significativa la subjetividad. Para Ruiz Olabuénaga (2003, pp. 110 y 112), pág. 125. Este procedimiento de análisis de información se constituye en un control de calidad, debido a que al circunscribirse a una sola fuente de datos podría poner en riesgo la confiabilidad del estudio.

En el caso de la presente investigación, se llevó a cabo una triangulación de datos, primero de forma individual, por sujetos. Posteriormente por estamentos o unidades de análisis. Y de acuerdo con lo mencionado anteriormente, se finalizó con una triangulación de técnicas (Entrevista y análisis documental).

Se adjuntan tablas del 88-131.

Matriz de triangulación de técnicas (Entrevista y análisis documental)

Objetivo 1. Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad–Caso Cía. Delta 2020.			
Categorías y Subcategorías	Resultado Guía de entrevista	Análisis documental	Resultado
CA. Inclusión Social de PCD al SMV.	<p>Los sujetos entrevistados, algunos más que otros desde el lugar en que se ubicaron pueden dar testimonio y dejar evidencia que la inclusión social al servicio militar voluntario para personas con discapacidad tuvo un gran impacto en la vida de los conscriptos, para los oficiales al mando particularmente del oficial que se constituyó en su tutor y guía durante su permanencia en filas fue una noticia sorprendente, cuando fue designado como comandante de compañía, fue algo “muy diferente a las situaciones que estaba acostumbrado”, “me di con la sorpresa que sería comandante de compañía de soldados discapacitados”, “Tenía la necesidad de compartir con ellos, enrolarme en sus vidas de cada uno”.</p> <p>Los participantes tanto expertos, como los oficiales que tuvieron a su cargo a la Compañía Delta, coinciden en que la inclusión social al servicio militar voluntario contribuye a la reducción de la desigualdad, sin embargo, difieren en el enfoque, mientras que un participante el E1, afirma que la reducción de la desigualdad se puede observar en el bienestar del que puede gozar una población cuando el estado con sus instituciones permiten un acercamiento de los servicios que prestan hacia la población, esto materializada por la política de inclusión social del estado, el E2 lo manifiesta desde el punto de vista de la capacitación e interacción social de los soldados de la compañía delta con los demás miembros del ejército que puede constituirse en un efecto multiplicador para su inserción laboral y erradicación de prejuicios y estereotipos. El participante O1, lo enfoca desde el punto de vista del reconocimiento del personal militar y civil del ejército</p>	<p>OODSS 2015. Reducir las desigualdades y garantizar que nadie se queda atrás forma parte integral de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>DVA 015 SMV PCD. El servicio que realizarán el personal con discapacidad, será, acuartelado, debiendo para ello brindársele todas las facilidades a fin de que puedan salir voluntariamente y diariamente al exterior.</p> <p>LEY 29248 SMV. El servicio militar es una actividad de carácter personal. Mediante ella, todo peruano puede ejercer su derecho y deber constitucional de participar en la defensa nacional. Es realizado por los varones y mujeres de 18 años de edad sin discriminación alguna. (p. 374974).</p> <p>LGPCD 29972 2012. Establecer el marco legal para la promoción, protección y realización en condiciones de igualdad, de los derechos de la persona con discapacidad, promoviendo su desarrollo e inclusión plena y efectiva en la vida política, económica, social cultural y tecnológica. (p. 482000)</p> <p>PSDN 2017. En la (p, 23) párrafo 4.2., subpárrafo 4.2.19, la política de seguridad y defensa nacional considera a la pobreza y desigualdad social como una amenaza que hay que combatir. En la (p. 27) en lineamientos del objetivo N° 3, considera: Reducir las brechas de desigualdad fomentando e impulsando con un enfoque de seguridad humana que todas las personas tengan igualdad de oportunidades para desarrollarse, focalizando la intervención en áreas críticas, zonas vulnerables y de difícil acceso.</p>	<p>Se confirman las categorías propuestas con antelación a la recolección de datos, sin embargo como es un trabajo de nivel exploratorio por ser un tema si bien, muy conocido como la inclusión social de personas con discapacidad, la inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad que está llevándose a cabo por el ejército como un nuevo modelo de servicio militar es un tema único en el mundo por la forma en que se está ejecutando, es por ello que la información o trabajos previos al respecto son escasos, no obstante después de un proceso de reducción de datos y categorización se obtuvieron algunas categorías que confirmaron las previstas surgiendo en el final una categoría como las “vivencias durante el servicio militar” que al mismo tiempo coadyuvaría a consolidar el trabajo realizado.</p> <p>La inclusión social al servicio militar voluntario es un hecho sin precedentes por lo que en su implementación se tuvieron en cuenta muchos aspectos, como capacitación y concienciación sobre la discapacidad, salud, psicología, habilidades y destrezas desarrolladas, deportistas de alto rendimiento, adecuada infraestructura y beneficios para la institución.</p> <p>El tema de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad, es una forma de inclusión, sin embargo a pesar que el termino es muy difundido y comprometido, según el documento 1 “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, no considera de ninguna manera al servicio militar o a la defensa nacional como una actividad que pueda ser atractiva para los encargados de este proyecto mundial. Lo que sí, dispone, es que la inclusión social</p>

	<p>a estos jóvenes conscriptos por la decisión asumida de realizar el servicio militar demostrando así que nada es imposible; el participante O2, lo enfoca desde la óptica del apoyo que la institución debe prestar a los conscriptos para su permanencia en filas, como infraestructura, atención en salud, haciendo notar que si no se presta el apoyo adecuado los resultados por obtener podrían ser contrarios a lo que se desea obtener.</p>	<p>Inclusión social y desarrollo económico en América Latina. (BID 2004) pág. 65. Inclusión significa libertad: libertad de participar en todos los aspectos de la vida de la comunidad. Según Amartya Sen, citado por Massiah (2004. pág. 65) sostiene que la libertad, o una sociedad sin barreras, es un compromiso social que no requiere ninguna otra justificación.</p> <p>Niños con discapacidad carecen de acceso a la educación, particularmente los de áreas rurales.</p> <p>Sorteando barreras hacia la inclusión. Una historia de vida. (Doménech, A 2017). La inclusión como proyecto vital Tal y como venimos apuntando, tanto las personas con diversidad funcional como sus familias y entorno anhelan, persiguen y luchan por un modelo educativo y social inclusivo. pág. 79-80. La inclusión de las personas con diversidad funcional tanto en su contexto educativo como en el social, genera una mejora de su calidad de vida, de la percepción que esta posee sobre sus condiciones vitales y, por lo tanto, de su desarrollo personal.</p> <p>Mejores prácticas empresariales de responsabilidad social en la inclusión de personas con discapacidad. (Pico, F; & Torres, S 2017). La inclusión social de personas con discapacidad está normada en la Ley Orgánica de Discapacidades. De forma idéntica al de nuestro país.</p> <p>Práctica deportiva en personas con discapacidad: Motivación personal, inclusión y salud. (Muñoz, E; Garrote, D; & Sánchez, C 2017). pág. 147. En el caso de una Actividad Física Adaptada (AFA) seguimos la definición (DePauw & Gavron, 2005), quien describe “un cuerpo de conocimiento interdisciplinario dirigido hacia la identificación y la solución de problemas psicomotores a través del ciclo vital; la defensa del acceso igualitario a un estilo de vida activo al ocio,</p>	<p>no debe tener restricciones de ningún tipo, en esto concuerdan ambas posiciones.</p> <p>El documento que sí, considera y concuerda con lo dispuesto por la Agenda 2030, es la Política de Seguridad y Defensa Nacional (2017), estableciendo en la (p. 27) la reducción de las brechas de desigualdad incentivando y potenciando la igualdad de oportunidades a las poblaciones mas vulnerables. Los documentos como la Directiva N° 15, la Ley del SMV, la LGPCD, todos coinciden en que las personas con discapacidad deben ser incluidas en todas las actividades del quehacer humano y en ellas está incluida la actividad de la defensa nacional por intermedio del SMV.</p>
--	--	--	--

		<p>instrumento de educación física de alta calidad, e implicación en el deporte, la danza y deportes acuáticos a lo largo de toda la vida; y los servicios de distribución en la comunidad escolar que apoye la integración y la inclusión”.</p> <p>pág. 151. Como conclusión del trabajo realizado, diremos que el ejercicio lleva a conseguir y mantener hábitos saludables y mejorara la calidad de vida. La práctica deportiva en colectivos especiales es perdurable por los beneficios tanto a nivel físico-biológico como social y/o psicológico. (Reina, 2014) citado por (Muñoz, E; Garrote, D; & Sánchez, C 2017).</p> <p>Servicio militar y la construcción nacional: notas sobre el origen de la institución. (Toche, E 2005). De acuerdo con la lectura, el Ejército como institución vigente y tutelar de la nación siempre ha sido y será inclusiva, brindando siempre oportunidades a los menos favorecidos. Conscriptos como relata el párrafo que sigue, que sin embargo a las muchas oportunidades que brinda el Ejército han llegado a ser personas respetadas y honorables de la república.</p> <p>pág. 398. Así, los intentos de organizar un sistema de reclutamiento en todo el territorio nacional tuvieron una primera gran dificultad por la excesiva dispersión de la población a esto se aunó la comunicación por la diversidad de lenguas que se hablaba.</p> <p>pág. 400. Esto reforzó, de alguna manera, el sentido integrador y civilizatorio que los militares peruanos le otorgaban pero también que percibieran que sus cuerpos de tropa no eran idóneos al estar conformados por individuos provenientes de los sectores marginalizados de la sociedad.</p>	
--	--	---	--

<p>SCA1. Aspectos que se han tenido en cuenta para la IS al SMV de PCD</p>	<p>Se apreciaron muchos aspectos para el alistamiento al servicio militar de personas con discapacidad, un especialista como lo menciona el participante E1, resalta que se tuvieron en cuenta la capacitación y creación de conciencia a los integrantes del ejército sobre el tema de la discapacidad a fin de erradicar prejuicios y estereotipos que consideran a las personas con discapacidad como “inútiles” o que “proyectan lastima”, otro aspecto que se tuvo en cuenta fue el de la infraestructura, que esta sea reajustada y con apoyos razonables para el cumplimiento de sus funciones. El participante E2, se refiere a los aspectos institucionales, como el apoyo del ejército al gobierno en la política de inclusión social, otro aspecto institucional fue el reforzar la imagen del ejército como institución al servicio de la sociedad y de sus miembros más vulnerables. Al mismo tiempo los oficiales a cargo de la Compañía Delta, opinaron que fue la infraestructura interna de las instalaciones para facilitar el tránsito y la movilidad de los conscriptos, también se consideró el aspecto de salud y psicológico. Otro aspecto que tuvieron en cuenta fue el aspecto intelectual y físico, como captar personal con habilidades y destrezas desarrolladas y atletas de alto rendimiento. En resumen, los aspectos que se tuvieron en cuenta para la captación de personas con discapacidad para el servicio militar voluntario fueron: Capacitación y concientización sobre la discapacidad; adecuada infraestructura; beneficios institucionales para la organización; atención en salud, atención psicológica, habilidades y destrezas desarrolladas, deportista de alto rendimiento.</p> <p>Según los participantes no existe normativa legal que sostenga el servicio militar voluntario para personas con discapacidad, hasta la promulgación de una ley que cambie la Ley 29973 Ley General de la Persona con discapacidad y la ley 29248 Ley del servicio Militar. Sin embargo, existe una directiva</p>	<p>OODSS 2015. La protección social se ha extendido significativamente en todo el mundo. Sin embargo, las personas con discapacidad tienen hasta cinco veces más probabilidades de enfrentarse a gastos de salud calificados de catastróficos.</p> <p>DVA 015 SMV PCD. Las entidades públicas están obligadas a contratar personas con discapacidad en una proporción no inferior al 5% de la totalidad de su personal, y los empleadores privados con más de cincuenta trabajadores en una proporción no inferior al 3%.</p> <p>LEY N° 29248 SMV. La dignidad y los derechos fundamentales de la persona son valores que todo integrante de las FFAA tiene la obligación de respetar y el derecho de exigir.</p> <p>LGPCD 29972 2012. Accesibilidad, (p. 482000), Salud y Rehabilitación, (p. 482002), Educación y deporte, (p. 482003), Trabajo y empleo, (p. 482004).</p> <p>PSDN 2017. En cuanto a los aspectos a considerar para la IS al SMV de PCD, podemos inducir que este categoría se encuentra incorporada dentro del objetivo N°3 de la política, al mencionar que está relacionado textualmente “con el Desarrollo Humano, que es el proceso de creación, ampliación o incremento racional, sostenido y sustentable de las condiciones económicas, sicosociales, políticas, científicas, tecnológicas, ambientales y militares, que permitan alcanzar crecientes niveles de bienestar genera” (p. 25).</p> <p>Libro. Inclusión social y desarrollo económico en América Latina. (BID 2004). pág. 65. Remover las barreras de todo tipo. pág. 70. La discriminación laboral, la pobreza, tipo de discapacidad, las personas con discapacidad visual son las que tienen mayor participación laboral. pág. 75. Nivel educativo. Experiencias adquiridas. Docentes de apoyo. Grupos heterogéneos de estudiantes. Inducción a</p>	<p>La inclusión social al servicio militar voluntario es un hecho sin precedentes por lo que en su implementación se tuvieron en cuenta muchos aspectos, como capacitación y concienciación sobre la discapacidad, salud, psicología, habilidades y destrezas desarrolladas, deportistas de alto rendimiento, adecuada infraestructura y beneficios para la institución. Uno de los aspectos más importantes tomado en cuenta fue el tipo de discapacidad, y según lo manifestado por los participantes y los documentos analizados, la discapacidad que más se adaptaría al servicio militar estaría relacionada a la discapacidad física y como lo expresaría un soldado delta debería tenerse en cuenta la ocupación militar que se le asigne al reemplazo, por consiguiente la persona con discapacidad que estaría en condiciones de realizar su servicio militar voluntario debería ser aquel que es capaz de ser independiente y de realizar sus actividades por sí mismo.</p> <p>Los entrevistados y los documentos analizados coinciden en que existen aspectos que hay que tener en cuenta para la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad, entre los más importantes tenemos: sensibilización al personal del ejército, para erradicar prejuicios y estereotipos negativos; infraestructura para la accesibilidad, apoyo de la institución al gobierno en la política de inclusión social; reforzar la imagen del ejército como institución al servicio de la sociedad y de sus miembros más vulnerables; los sujetos y los documentos convergen en cuanto al aspecto de salud y apoyo psicológico.</p> <p>Las entrevistas y los documentos analizados como los OODSS (2015), la DVA 15, la ley del SMV, la ley General de las personas con discapacidad, confirman la existencia de vacíos legales, pues la ley del CMV no permite el acceso de las personas involucradas en el tema.</p>
--	--	--	--

	<p>que autoriza el servicio militar para personas con discapacidad, la que debe ser complementada legalmente al respecto. Otro enfoque que se le estaría dando por los expertos en el tema es el de “desarrollo humano” que es una conceptualización de las Naciones Unidas sobre el bienestar y calidad de vida de las personas, los seres humanos deben tener una vida digna y el estado debe proporcionar los medios a fin de que puedan desarrollarse en sus capacidades plenas.</p> <p>Estas opiniones de los expertos, no hace sino afirmar que el tema está todavía en gestación y que sería necesario profundizar el debate y el análisis dadas las condiciones en que se encuentra actualmente, para evitar desconocimiento y desinformación que pueden dañar seriamente el prestigio institucional logrado en la actualidad. No se trata de impedir o evitar que se realice el servicio militar de personas con discapacidad, sino de asumir las responsabilidades del caso, a fin de asignar los presupuestos para la adecuación de infraestructura, atención de salud, atención psicológica y los lugares a donde se les va a designar para el cumplimiento de sus funciones y de su capacitación, porque se trata de vidas humanas, de personas que desean ser útiles a su sociedad, a su país, defenderlo cuando este se encuentre en peligro, para lo cual no solo basta las buenas intenciones sino asignar los presupuestos específicos sin involucrar los presupuestos ya establecidos de tal manera que el servicio militar no constituya un grave riesgo a su integridad física y a su vida.</p> <p>Los participantes como el E1, considera que la ley 29973, ley general para la persona con discapacidad, es la base legal, sin embargo, al realizar una apreciación de este documento, no especifica el “servicio militar”, considera la inclusión social a todo tipo de actividades, pero no contempla el “servicio militar”, incluye una cuota para las instituciones públicas del 5% del total de</p>	<p>los docentes. Instrucción de acuerdo a sus capacidades.</p> <p>Sorteando barreras hacia la inclusión. Una historia de vida. (Doménech, A 2017). pág. 77. El factor más importante según este autor es la familia y se constituye en el principal y permanente apoyo para la persona.</p> <p>Mejores prácticas empresariales de responsabilidad social en la inclusión de personas con discapacidad. (Pico, F; & Torres, S 2017). pág. 92. Son dos aspectos que se tienen en cuenta para la inclusión en el ámbito laboral, uno es el bajo nivel educativo y el grupo empresarial. pág. 198. Otro aspecto es el ergonómico.</p> <p>Práctica deportiva en personas con discapacidad: Motivación personal, inclusión y salud. (Muñoz, E; Garrote, D; & Sánchez, C 2017). pág. 146. Considera los aspectos como el técnico, táctico, físico, psicológico, teórico e integral.</p>	
--	---	---	--

		trabajadores para las personas con discapacidad en cuanto a trabajo y 3% en la empresa privada. También aporta esta ley el apoyo que se le deben brindar a toda persona con discapacidad. Porque es la sociedad la que no brinda las condiciones para que puedan desarrollarse. Otro punto de vista la tiene el participante E2, quien lo enfoca desde una perspectiva de la agenda 2030 suscrito por el Perú, en su objetivo N° 10 reducción de las desigualdades, comprometiéndose en su cumplimiento.	
SCA2. Dificultades que afronta la inclusión social.	SCA2. que afronta la inclusión social.	<p>Los participantes, coinciden en los tipos de discapacidad considerados para el servicio militar voluntario, el E1, manifiesta que Todas las personas discapacitadas deberían estar en condiciones de prestar servicio militar de acuerdo con sus posibilidades, ajustes y apoyos en cuanto a su estadía en las instalaciones militares y de acuerdo a su ocupación militar en el ejército. Otro participante resalta que debe ser la que menos inconvenientes le presente al soldado en el desarrollo de su servicio militar., un participante el O1 opina según el acercamiento y convivencia con los conscriptos que podría considerarse la discapacidad visual, física y auditiva, el participante O2 difiere en que debería tenerse en cuenta el empleo o la ocupación militar que se le pueda asignar durante su permanencia en filas, de tal forma que no se ponga en riesgo la salud del voluntario. Los tipos de discapacidad que los mismos soldados de la compañía Delta refieren como físico, visual, auditivo son las que mejor se podrían adaptar al servicio militar voluntario, con las excepciones del D4 que refiere que la persona con discapacidad que debería ingresar al servicio militar voluntario debe ser aquel que es capaz de ser independiente y de realizar sus actividades por sí mismo, mientras que el D5 incluye a la baja visión, retardo mental leve y sordo. Lo importante de todas estas opiniones, es que permiten destacar que la discapacidad que podría considerarse para el servicio militar voluntario sería la que menos</p>	<p>OODDSS 2015. En el frente económico, la pandemia de la COVID-19 ha aumentado significativamente el desempleo mundial y ha recortado drásticamente los ingresos de los trabajadores.</p> <p>DVA 015 SMV PCD. La persona con discapacidad, es aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales, y del entorno, no ejerza y pueda verse impedida en su ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones de los demás.</p> <p>LEY 29248 SMV. De acuerdo al artículo 35, se exceptúa a los inscritos que adolecen incapacidad física o mental de carácter permanente. (p. 374977)</p> <p>LGDPD 29972 2012. El Servicio Militar no aparece como una alternativa de inclusión en la presente ley, si bien es cierto que de manera general se debe realizar este proceso de inclusión, el Ministerio de defensa no es convocado para presentar su posición al respecto por ninguna de las instituciones involucradas.</p> <p>PSDN 2017. Después de leer la presente política de seguridad y defensa nacional, se presume que han sido contemplados en los lineamientos del objetivo 3, muchos aspectos que guardan relación con la inclusión, sin embargo, los mismos se</p> <p>El aspecto legal, conjuntamente con otras necesidades no satisfechas para la implementación y continuación de este servicio, podría convertirse en una seria dificultad que podría afrontar la institución por los riesgos de servir en unidades militares, al mismo tiempo se presentaron otras dificultades como por ejemplo la convivencia, el acuartelamiento, la inadecuada infraestructura, el cambio de rutina, la socialización, el alejamiento de la familia, el estudio y el entrenamiento, esto llevaría al comando de la institución a disponer reajustes y apoyos para facilitarles su adaptación a su nueva vida militar. Un obstáculo que se presentó durante la investigación fue el la pandemia del COVID 19, agudizando, como lo expresa la Agenda 2030 (OODDSS) cuando manifiesta que “En el frente económico, la pandemia de la COVID-19 ha aumentado significativamente el desempleo mundial y ha recortado drásticamente los ingresos de los trabajadores”. Y efectivamente ha sido así, no obstante la institución Ejército, siempre estuvo presente para facilitar los requerimientos económicos y de salud de sus conscriptos de la Cia Delta. La DVA 15, justamente dispone que los oficiales al mando de la Cia Delta den solución a todas las necesidades de este personal, facilitando sus salidas al exterior y sus chequeos médicos y que sus derechos no sean vulnerados. Por otra parte la Política de Seguridad y Defensa nacional, propone realizar los esfuerzos para la erradicación de la</p>

	<p>problemas o dificultades le cause al reemplazo en el cumplimiento de sus funciones.</p> <p>Se presentaron dificultades en la convivencia. En la parte administrativa y trato interpersonal las dificultades no han sido significativas por el número reducido de conscriptos, los que podrían incrementarse si se captaría mayor número de reemplazos. Una dificultad también fue el acuartelamiento, la inadecuada infraestructura que no facilitaba el desempeño de sus funciones. El cambio de rutina, el adaptarse a su nueva vida militar, la socialización, el alejamiento de la familia; el estudio y el entrenamiento también fue una dificultad, porque muchos de ellos eran estudiantes de nivel superior y atletas de alto rendimiento. Por lo que se tuvieron que realizar algunos reajustes en cuanto a permisos y facilidades para continuar con sus estudios y entrenamientos que los llevarían a participar en las olimpiadas paralímpicos.</p>	<p>habrían convertido en dificultades por la falta de compromiso de los organismos involucrados en poner en desarrollo esta política de estado. (p. 26).</p> <p>Libro. Inclusión social y desarrollo económico en América Latina. (BID 2004). (Pág. 66). Sistemas de transporte inaccesibles. El trato excluyente y discriminatorio. Diferencias de definición de la discapacidad. Aislamiento y restricción.</p> <p>Sorteando barreras hacia la inclusión. Una historia de vida. (Doménech, A 2017). pág. 30. Reconocimiento a este colectivo como 'personas con discapacidad'. pág. 52. Es la exclusión de manera general la principal dificultad para la inclusión social. pág. 56. Las barreras sociales son el principal impedimento que de manera consciente o inconsciente se constituyen en impedimentos que segregan a un individuo o a grupos sociales. pág. 56. Accesibilidad, entorno físico, tecnología, actitudes de la población, sistemas, servicios y políticas.</p> <p>Mejores prácticas empresariales de responsabilidad social en la inclusión de personas con discapacidad. (Pico, F; & Torres, S 2017). pág. 190. Existen varias razones por las cuales este vulnerable grupo no ha logrado tener una inserción total en cada una de las empresas, por razones como la carencia de la educación y por los mismos empresarios, que se resisten a contratar a estas personas, inclusive incumpliendo la ley general de discapacidad.</p> <p>Práctica deportiva en personas con discapacidad: Motivación personal, inclusión y salud. (Muñoz, E; Garrote, D; & Sánchez, C 2017). La (OMS, 2011a, 2013), citado por (Muñoz, E; Garrote, D; & Sánchez, C 2017), manifiesta que es la misma discapacidad el mayor obstáculo que afronta una persona para su inclusión social.</p> <p>Servicio militar y la construcción nacional: notas sobre el origen de la institución. (Toche,</p>	<p>pobreza y desigualdad, particularmente de las poblaciones en estado de vulnerabilidad.</p>
--	--	---	---

	<p>E 2005). pág. 400. ... al atravesar la plazuela de la Micheo vimos desfilar de la estación del ferrocarril inglés un grupo como de 150 hombres harapientos, de aspecto raquítico, en su mayor parte pequeños, encorvados, no bajo el peso de los años sino por el de la destructora anemia ... y todos avanzaban con ese paso semi-forzado, pesado, que denota contrariedad, acompañados de una corta fuerza que los escoltaba. ¿Qué gente era esa? Comentarios naturales entre los hombres del pueblo... Estos deben ser vagos que remiten de las provincias para aumentar la tropa.... Y efectivamente: ese conjunto repulsivo, que demostraba el acierto con que nuestras autoridades dan cumplimiento a la ley de conscripción, era casual-mente el contingente destinado a cubrir las bajas en el cuerpo de artillería....</p>	
--	---	--

Objetivo 2. Explicar el significado del servicio militar voluntario de personas con discapacidad – Caso Cía. Delta 2020.			
CB. Servicio Militar Voluntario de PCD	<p>Las opiniones de los participantes sobre el servicio militar de personas con discapacidad son muy importantes, porque lo consideran como un gran acierto del ejército, el cual les permite demostrar el aporte de sus capacidades, estar en constante entrenamiento físico y mental ante cualquier contingencia que se presente y puedan ser convocados a participar activamente en la defensa nacional, derriba mitos y prejuicios relacionados con las personas con discapacidad. El participante E2, ubica al servicio militar de personas con discapacidad, dentro del rol constitucional de apoyo al desarrollo socioeconómico, contribuyendo así al cumplimiento de los ODDSS de la agenda al 2030 de la organización de las Naciones Unidas. Contribuye también en el acercamiento a la visión del ejército en lo relacionado, con: "Ejército respetado e integrado a la sociedad".</p> <p>Otra opinión tiene los participantes oficiales, lo conciben desde el punto de vista del apoyo administrativo de tal manera que sean asignados a las tareas de oficina, permite a la institución poder servir de las capacidades desarrolladas por personas con discapacidad. Es una forma de inclusión social y oportunidad que se brinda a los ciudadanos para conocer sus fuerzas armadas sin importar la condición física. Para los soldados de la compañía Delta, es una oportunidad de vida, una buena alternativa para promover la inclusión social y una forma de aportar y participar resaltando sus habilidades y destrezas.</p>	<p>DVA 015 SMV PCD. La duración del Servicio Militar en el Activo para el personal con discapacidad, tiene una duración mínima de 12 meses y máxima de veinticuatro (24) meses de conformidad a la Ley N° 29248 (Ley de Servicio Militar), debiendo gozar de todos los derechos y beneficios que la ley les otorga.</p> <p>LEY 29248 SMV. El servicio militar tiene por finalidad, capacitar y entrenar a los peruanos en edad militar en las instituciones de las Fuerzas Armadas, para que se encuentren preparados para cumplir con la patria en defensa de su soberanía e integridad territorial.</p> <p>PSDN 2017. Reducir las brechas de desigualdad fomentando e impulsando con un enfoque de seguridad humana que todas las personas tengan igualdad de oportunidades para desarrollarse, focalizando la intervención en áreas críticas, zonas vulnerables y de difícil acceso. (p. 27). Este lineamiento se podría considerar que el Servicio Militar Voluntario podría ser una oportunidad para contribuir al debilitamiento del incremento de la pobreza y la desigualdad social.</p>	<p>El servicio militar voluntario que realizan las personas con discapacidad ha impactado profundamente en sus vidas, cambió su actitud, inculcó valores como responsabilidad, disciplina, respeto, orden, perseverancia, cambio hasta su manera de pensar, aprendieron a organizarse, adquirieron nuevos hábitos, hasta su postura a la hora de comer. Aprendieron a darle valor a la palabra "lo que se dice, se cumple", les dio seguridad en sí mismo, les enseñó a desarrollar sus talentos, unos hasta fueron maestros de ceremonia durante los almuerzos de camaradería. Otro se integró de inmediato a la banda de músicos, otro participo en las olimpiadas paraolímpicas y viaje al extranjero representando al Perú.</p> <p>Los documentos analizados refuerzan lo manifestado por los entrevistados. La Ley del SMV, establece que todos los conscriptos, deben gozar de todos los derechos y beneficios que la ley otorga; la ley del SMV por finalidad capacitarlos y entrenarlos para la defensa nacional y la PSDN plantea reducir las brechas de desigualdad dándole un enfoque de seguridad humana convirtiendo al ejército en una institución que brinda igualdad de oportunidades a su sociedad. Este lineamiento se podría considerar que el Servicio Militar Voluntario podría ser una oportunidad para contribuir al debilitamiento del incremento de la pobreza y la desigualdad social.</p> <p>Servicio militar y la construcción nacional: notas sobre el origen de la institución. (Toche, E 2005). pág. 400. El servicio militar, a pesar de su obligatoriedad y justificación desde los principios republicanos, nunca dejó de ser visto como un ámbito ajeno a los que estaban integrados al statu quo.</p>
SCB1. Significado del Servicio Militar de PCDE.	El servicio militar voluntario en la Compañía delta, fue un cúmulo de experiencias vividas por parte de los que participaron de alguna u otra manera en su desarrollo. Desde todas las posiciones como	Servicio militar y la construcción nacional: notas sobre el origen de la institución. (Toche, E 2005). En cuanto a cualidades físicas; todos reconocemos que el soldado debe ser sano y de	La DVA 15, la LSMV, la PSDN, resaltan el servicio militar como una forma de compromiso con la nación que contribuye a la creación de un modo de vida, sustentado valores y particularmente en amor al

	<p>consultores, oficiales que estuvieron a cargo y los mismos reemplazos.</p> <p>Para los soldados del comando delta, el servicio militar tuvo un impacto profundo en sus vidas, con implicancias positivas en el cambio de actitud de tener otra perspectiva de la vida. Adquirieron y descubrieron nuevas facetas. Se familiarizaron con el armamento que el país posee para su defensa, aprendieron y adquirieron la rutina y formación militar, resaltan el valor del compañerismo, que les permitió ayudarse mutuamente en cualquier circunstancia. Para unos la marcha de campaña fue la mejor experiencia que tuvieron.</p> <p>Sin embargo, el sujeto E2, reflexiona sobre este acontecimiento y expresa que, esta forma de inclusión social al servicio militar debe ser rigurosamente planeada y de llevarse a cabo, legislar al respecto para que se realice de forma gradual, inteligente y sostenible. Determinar los requisitos que requiere como cualquier puesto y evitar un acceso indiscriminado y excesivo que podría convertirse en un lastre más que una ayuda.</p> <p>Los reemplazos deben ser capacitados de acuerdo a sus capacidades más desarrolladas, de tal forma que su discapacidad no le impida o le dificulte el cumplimiento de sus tareas. La capacitación para la defensa nacional de este personal, debe ser orientada al cumplimiento de actividades administrativas y a toda actividad que permite explotar sus mejores habilidades y destrezas. Esta capacitación le debe permitir reinsertarse laboralmente y ser de mucha utilidad a la sociedad. Según lo opinado por los oficiales y los soldados deltas, el apoyo al trabajo de oficina o de gabinete o de laboratorio, permitiría aprovechar sus capacidades desarrolladas como ellos mismos lo manifestaron, como empleo de comunicaciones, software, video vigilancia, antivirus, anti hackeo, inteligencia y otras de acuerdo con sus capacidades. Otros podrían desarrollar sus cualidades físicas,</p>	<p>constitución robusta. Y en verdad, que en ese personal heterogéneo donde se veían viciosos, viejos y enfermos, que apenados contemplamos al pasar, pocos hombres había cuyas condiciones físicas y morales les hicieran codiciables para el servicio.</p>	<p>suelo que nos vio nacer. Recurriendo nuevamente a un ejercicio hermenéutico el SMV es un proceso de conversión de las personas para desarrollar capacidades y de forma particular en personas discapacitadas brindándoles la oportunidad de sustituir los hábitos viejos por hábitos nuevos para un giro exitoso en sus vidas.</p> <p>Según lo manifestado por (Toche 200) pág. 400, y de acuerdo a los tiempos en que se vivía, podemos resaltar que justamente en esas condiciones el ejército incluía a sus soldados para la defensa nacional, si bien no eran personas discapacitadas de forma manifiesta, si aquejaban muchas carencias físicas, de allí la gran labor realizada por la institución quien brindaba todos los cuidados y protecciones a su conscriptos para superar la situación en que fueron alistados.</p>
--	---	--	--

	<p>particularmente los atletas de alto rendimiento. El debido empleo es muy importante para explotar las mejores capacidades de estos reemplazos.</p> <p>Los soldados de la Compañía delta fueron capacitados según lo manifiestan en sus entrevistas, en todas las labores que puede desempeñar un soldado sin discapacidad como primeros auxilios, conocimientos de armamento menor, tránsito militar, policía militar, músico militar y reparación de bicicletas. En otras ocasiones tuvieron charlas de vocación profesional y beca 18.</p> <p>Los motivos que los indujeron a realizar el servicio militar son variados desde el sueño de ser integrante del ejército. Otros lo concebían como una meta que recién se materializa, también está el aspecto económico para ayudar a la familia, otros porque no había oportunidad y se cerraban todas las puertas para poder trabajar. Otro participante indica que lo motivó el deseo de servir a su patria porque en su familia existen varios militares inclusive sus abuelos habían sido militares. A otros se les presentó la oportunidad de poder demostrar sus habilidades porque su discapacidad no le impide desarrollarse en las actividades que se le encargue.</p> <p>El servicio militar influyó notablemente en sus vidas, en su cambio de actitud, los disciplinó, los convirtió en personas responsables, respetuosas y ordenadas, cambio hasta su manera de pensar, su estilo de vida, hasta sus familiares notaron el cambio. "Pude organizarme mejor, corregí mi postura y hasta cuando comía".</p> <p>Para otro participante como el D3 la responsabilidad fue algo que aprendió y resalta el valor de la palabra, que lo que se dice se cumple. Para el D4 fue muy positivo lo que adquirió en el servicio militar "ahora soy más ordenado y más responsable, más seguro de mí mismo, no me rindo con facilidad", me motivó a seguir estudiando manifiesta el D5, a desarrollar mi talento artístico. Influyó directamente en la moral de la persona.</p>		
--	--	--	--

	<p>Los participantes opinan que existen personas con discapacidad que se encuentran realizando servicio militar en ejércitos de otros países, unos como profesionales y otros como reemplazos. Tal es el caso del ejército de Israel que se encuentra captando personas autistas para incorporarlos al ejército. Otro país es Colombia, pero él no capta personas con discapacidad, sino que reintegra personal militar que ha sufrido alguna discapacidad en una situación de acción de armas. Ambos casos son diferentes, pero es bueno resaltar que sí, existen personas con discapacidad sirviendo en otros ejércitos sea como conscriptos o como profesionales. En el caso del ejército del Perú, una forma de servicio militar es la inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad, conscriptos que son captados para mejorar sus condiciones de vida y obtener un mejor desarrollo humano y así contribuir a la mitigación de la desigualdad, aunque sea con un granito de arena.</p>		
--	--	--	--

Objetivo 3. Identificar los beneficios para el ejército de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad – Caso Cía. Delta 2020.		
SCB2. Beneficios del SMV de PCD para la institución.	<p>Los beneficios que la inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad en concordancia con lo expuesto por los sujetos entrevistados podrían ser múltiples, sin embargo aquí se exponen los más saltantes, como: a) el punto de vista humanista, al colocar a la persona humana y en especial a los menos favorecidos como una forma de considerar que lo más valioso que tiene una sociedad son sus integrantes, por lo que las instituciones y en especial el ejército hace todo lo que encuentre a su alcance para contribuir a la reducción de la desigualdad y brindar oportunidad a jóvenes discapacitados para prepararlos en labores administrativas, aprovechar sus capacidades más desarrolladas en aras de la defensa nacional, esta capacitación les permitirá desarrollarse como personas, reintegrarse a la sociedad y convertirse en personas de mucho valor para su país. Un ejército con rostro humano. Respetuoso de forma irrestricta de los derechos humanos y comprometido con su país.</p> <p>Disponer de personal con capacidades, habilidades y destrezas muy desarrolladas que pueden ser muy útiles para la institución dándoseles el empleo adecuado y orientando su capacitación al desarrollo de competencias relacionadas al apoyo administrativo, empleo de las nuevas TIIC, inteligencia artificial y deporte de alto rendimiento.</p> <p>Contar con personal disponible para tareas administrativas y otras tareas según su condición, como por ejemplo uso de software, y todo lo relacionado con las tecnologías de la información y comunicaciones, contar con atletas de alto rendimiento. Otro beneficio sería contar con más efectivos por la ausencia de soldados voluntarios para el servicio militar, también un beneficio sería elevar la moral del personal como lo manifiesta el D1 y otro beneficio que el ejército se constituiría en una institución que contribuye a la inclusión social.</p>	<p>Según lo manifestado por (Toche 200) pág. 400, y de acuerdo a los tiempos en que se vivía, podemos, rescatar que siempre el servicio militar le ha dado múltiples beneficios a la institución, particularmente su vigencia hasta la fecha. Actualmente con la inclusión de personas con discapacidad, los beneficios para la institución son variados. Como referente institucional, ejército respetado e integrado a la sociedad, etc.</p>
		<p>Haciendo un ejercicio hermenéutico podemos decir que uno de los documentos que resalta el servicio militar es el libro Servicio militar y la construcción nacional: notas sobre el origen de la institución. (Toche, E 2005). pág. 400 y aplicando el método inductivo, después de preguntar a los sujetos involucrados en la investigación, podemos llegar de manera general que sí, este tipo de servicio militar cambia totalmente el viejo paradigma de la defensa nacional, sustituyéndolo por uno nuevo.</p> <p>El servicio militar le ha dado múltiples beneficios a la institución, particularmente su vigencia hasta la fecha. Actualmente con la inclusión de personas con discapacidad, los beneficios para la institución son variados. Como referente institucional, ejército respetado e integrado a la sociedad</p> <p>La institución se benefició y se beneficia de esta acción y cambio paradigmático, el beneficio más saltante que puede surgir después de realizado este trabajo de investigación es el de una institución comprometida con el desarrollo de su nación, de mucho valor y referente institucional, preocupada por disminuir la desigualdad de su país, esto redundaría en su imagen y prestigio internacional, acercamiento a la visión del ejército: “Ejército respetado e integrado a la sociedad”, cambio paradigmático en la defensa nacional. Sin embargo, una cosa es el discurso y otra la realidad, nuestra sociedad pasa por una situación incierta y podría no estar preparada para aceptar el “servicio militar voluntario para personas con discapacidad”, por lo que un imprevisto en su implementación y ejecución podría generar consecuencias difíciles de superar, por lo que “esta forma de inclusión social al servicio militar debe ser rigurosamente planeada y de llevarse a cabo, legislar al respecto para que se realice de forma gradual, inteligente y sostenible. Determinar los requisitos</p>

	<p>Refuerza la imagen y prestigio institucional. Acercamiento a la visión del ejército: Ejército respetado e integrado a la sociedad. Cambio paradigmático en la defensa nacional. Prestigio internacional.</p>		<p>que requiere como cualquier puesto y evitar un acceso indiscriminado y excesivo que podría convertirse en un boomerang más que una ayuda”.</p>
--	---	--	---

Objetivo 4. Analizar en qué medida beneficia al ejército la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad Caso Cía.-Delta 2020.			
SCB2. Beneficios del SMV de PCD para la institución.	<p>Con respecto al Objetivo General “Analizar en qué medida beneficia al ejército la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad Caso Cía.-Delta 2020”, y después de analizar el discurso de los entrevistados podemos concluir que, de acuerdo a lo expuesto, se ha conocido la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad, se ha logrado explicar el significado del servicio militar de personas con discapacidad y determinar cuáles son los beneficios para el ejército, sin embargo una cosa es el discurso y otra la realidad, como lo expreso el participante E2, cuando reflexiona sobre este acontecimiento y expresa que, “esta forma de inclusión social al servicio militar debe ser rigurosamente planeada y de llevarse a cabo, legislar al respecto para que se realice de forma gradual, inteligente y sostenible. Determinar los requisitos que requiere como cualquier puesto y evitar un acceso indiscriminado y excesivo que podría convertirse en un boomerang más que una ayuda”.</p>		<p>En este aspecto los documentos analizados no contemplan beneficios para institución alguna relacionados con la inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad, sin embargo aplicando el método inductivo y después de preguntar a los sujetos involucrados en la investigación, podemos llegar de manera general que sí, este tipo de servicio militar cambia totalmente el viejo paradigma de la defensa nacional, sustituyéndolo por uno nuevo.</p> <p>La institución se benefició y se beneficia de esta acción y cambio paradigmático, el beneficio más saltante que puede surgir después de realizado este trabajo de investigación es el de una institución comprometida con el desarrollo de su nación, de mucho valor y referente institucional, preocupada por disminuir la desigualdad de su país, esto redundaría en su imagen y prestigio internacional, acercamiento a la visión del ejército: “Ejército respetado e integrado a la sociedad”, cambio paradigmático en la defensa nacional. Sin embargo, una cosa es el discurso y otra la realidad, nuestra sociedad pasa por una situación incierta y podría no estar preparada para aceptar el “servicio militar voluntario para personas con discapacidad”, por lo que un imprevisto en su implementación y ejecución podría generar consecuencias difíciles de superar, por lo que “esta forma de inclusión social al servicio militar debe ser rigurosamente planeada y de llevarse a cabo, legislar al respecto para que se realice de forma gradual, inteligente y sostenible. Determinar los requisitos que requiere como cualquier puesto y evitar un acceso indiscriminado y excesivo que podría convertirse en un boomerang más que una ayuda”.</p>

CAPÍTULO V: DIÁLOGO TEÓRICO EMPÍRICO

La presente investigación tuvo como propósito analizar en qué medida beneficia al ejército la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad. Para lograr este propósito se plantearon los siguientes objetivos, conocer la situación de inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad, explicar el significado del servicio militar de personas con discapacidad y determinar los beneficios para el ejército de la inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad. Sin embargo, es conveniente discutir los hallazgos para consolidar lo evidenciado de tal forma que el trabajo se constituya en una herramienta de consulta para futuras investigaciones, para lo cual se va a tomar como referencia lo más resaltante del estudio.

Iniciando el debate apreciamos que el tema a tratar es la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad, la inclusión social es un concepto muy conocido en la comunidad académica, no obstante practicar la inclusión de personas con discapacidad al servicio militar en el ejército cambia totalmente el contexto, por lo que para sostener esta definición recurrimos a la conceptualización que hace la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2007) “La inclusión social es el proceso mediante el cual se logra la igualdad y se superan las disparidades en la productividad, las aptitudes (educación), el empleo y la segmentación del mercado laboral”, esa definición se aplica a todo el proceso que conlleva la inclusión al servicio militar en el ejército textualmente, los equipara con los demás integrantes, elimina las disparidades en cuanto a producción por el debido empleo de acuerdo con sus capacidades, los educa, los forma y los capacita para insertarse en el mercado laboral”.

Coincide de forma reiterativa con el Objetivo N° 10 Reducción de las desigualdades de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, con lo resaltado por Muñoz Gonzales & Vissetaca (2015, pag. 3), el aporte a la reducción de la desigualdad por parte de la institución castrense es significativo aun con una cantidad mínima de conscriptos, pero los que ingresan al servicio militar tiene múltiples beneficios desde alimentación, vestido, calzado, ocupación y capacitación laboral, aprendizaje y formación en valores, además de una compensación económica. En cuanto a la teoría del Desarrollo Humano, como “el proceso en el cual se ofrecen mayores oportunidades a las personas, entre estas, las más importantes son una vida prolongada y saludable, el acceso a la educación y a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decente”. En esta oportunidad el ejército como una institución comprometida con el desarrollo de la nación y como una forma de contribuir a la disminución de la desigualdad, asume su responsabilidad e incluye socialmente al servicio militar a personas con discapacidad, produciendo un gran cambio en la forma de contribuir a la defensa nacional, captando personas

discapacitadas para que dispongan a favor de la nación sus habilidades y destrezas más desarrolladas y como lo indico un experto en el tema, adoptar cualidades que sumen al servicio del país.

Así también los sostiene la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el desarrollo (AMEXCID) (2015), en su documento denominado "Inclusión social: marco teórico y conceptual para la generación de indicadores asociados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible" al señalar que la inclusión social es un enfoque, un concepto y un proceso histórico. Y en la historia quedara resaltada esta forma de inclusión social al servicio militar.

El presente trabajo se realizó con un diseño de estudio de caso y guarda relación con los señalado por (Yin, 2007. Pag. 3) que lo señala, como "holístico y con sentido característico de los eventos de la vida real tal, como ciclos de vida individual, organizacional y procesos administrativos, cambios barriales, relaciones internacionales y la maduración de industrias" y lo reforzado por (Stake, 1999. Pag. 11) al indicar que el estudio de caso es "el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su trascendencia en circunstancias importantes". De acuerdo a lo expresado por estos autores, el estudio de caso asume su función cuando se trata verdaderamente de un fenómeno con características muy particulares que deben ser asumidos por este tipo de diseño cualitativo. La inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad es un caso SUI GENERIS, muy particular que no ha sucedido en ninguna parte del mundo tal y conforme se desarrolla en el Perú, por lo que su estudio y tratamiento abarca todos los aspectos de la vida humana y el quehacer nacional debido a la relación del servicio militar con algo trascendental como la defensa nacional que comprende el funcionamiento general de una nación para poner a disposición de sus fuerzas armadas todo el potencial productivo del país a favor de la defensa de los interés nacionales.

Otro punto importante es que producto del análisis surgió una categoría emergente que contribuye al afianzamiento de las categorías apriorísticas como "las vivencias" que ha sido motivo de análisis como un conjunto de prácticas constantes que han experimentado todos los actores involucrados en la inclusión social de personas con discapacidad, estas experiencias que viven las personas con discapacidad cuando se enfrenta a un entorno diferente coincide con lo manifestado por de la Riva Agüero, C (2018) en su estudio realizado con el proposito de describir y analizar la experiencia de la danza inclusiva como un espacio de integración, reconocimiento e intercambio para personas con y sin discapacidad. La inclusión de personas con discapacidad siempre está llena de vivencias por la forma de adaptarse a su nuevo entorno, esta adaptación

se caracteriza por prácticas constantes conceptualizadas como vivencias y estas enriquecen la producción de literatura al respecto.

Otro punto de discusión son el cumplimiento de los objetivos específicos propuestos, en el caso del “Objetivo específico 1. Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad–Caso Cía. Delta 2020”. El servicio militar voluntario en la Compañía delta, fue un cúmulo de experiencias vividas por parte de los que participaron de alguna u otra manera en su desarrollo. Desde todas las posiciones como consultores, oficiales que estuvieron a cargo y los mismos reemplazos. Sin embargo, algunos más que otros desde el lugar en que se ubicaron pueden dar testimonio y dejar evidencia que la inclusión social al servicio militar voluntario para personas con discapacidad tuvo un gran impacto en la vida de los conscriptos, esto de acuerdo con (Huaman Uriarte, 2015) donde destaca que la discapacidad ha pasado por tres momentos que responden a tres concepciones diferentes. Primero, la discapacidad asociada a un sujeto inexistente para la sociedad; segundo, la discapacidad entendida como una condición física que no limita los derechos que las personas tienen y tercero, la discapacidad entendida como igualdad de condiciones, sujeto con pleno potencial y que, con las condiciones necesarias esta en la capacidad de lograr el éxito personal, profesional con miras a presentar aportes a la sociedad, demostrando así que el pensamiento social evoluciona de acuerdo a las demandas sociales y que en el ámbito de la educación superior, la discapacidad e inclusión son temas que todavía necesitan ser estudiados ampliamente para poder ser implementados de forma eficaz.

Otro punto importante por discutir es la capacitación y creación de conciencia a los integrantes del ejército sobre el tema de la discapacidad a fin de erradicar prejuicios y estereotipos que consideran a las personas con discapacidad como “inútiles” o que “proyectan lastima” esto se desprende de lo considerado por (Vidaña Moya, 2017) en su investigación realizada con el propósito de analizar la relación entre ocupación, entorno y bienestar, establece que un entorno debe ser atractivo de tal manera que facilite la adaptación de la persona con discapacidad se debe capacitar y concienciar a todos los integrantes de la organización, estas actividades de inducción fueron realizadas por la institución de acuerdo con la directiva emitida para tal fin.

Con respecto a la adecuación de la infraestructura interna de las instalaciones para facilitar el tránsito y la movilidad de los conscriptos, el aspecto de salud y psicológico, se tuvieron que realizar algunos ajustes y adaptaciones para viabilizar la permanencia en el cuartel de los conscriptos. Otro aspecto que tuvieron en cuenta fue el aspecto intelectual y físico, que se materializó con la captación de personal con habilidades y destrezas desarrolladas y atletas de alto rendimiento. Esto coincide con lo

propuesto por (Muñoz Jimenez, Garrote Rojas, & Sanchez Romero, 2017) en lo referente a la prosperidad de la salud física de personas con capacidades disfuncionales por intermedio de la práctica de deportes que sirvan como incentivo y los lleve a impedir la inercia de esta comunidad para construir infraestructuras tangibles e intangibles para incluirlas socialmente. Esto resalta que los que sobresalen en determinada actividad y/o talento son los que terminen siendo incluidos mas rapidamente.

Todo lo contrastado se resume en que los aspectos que se tienen en cuenta para la inclusion de personas con discapacidad al servicio militar como: Capacitación y concientización sobre la discapacidad; adecuada infraestructura; beneficios institucionales para la organización; atención en salud, atención psicológica, habilidades y destrezas desarrolladas, deportista de alto rendimiento, están presentes en toda forma de inclusión como lo manifiestan los autores citados anteriormente.

La situación de la normatividad legal que sostenga el servicio militar voluntario para personas con discapacidad, todavía se encuentra inconclusa, hasta la promulgación de una norma legal que cambie la Ley 29973 Ley General de la Persona con discapacidad y la ley 29248 Ley del Servicio Militar. Si bien este proceso de inclusión guarda alguna relación con el contexto internacional, como la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre del 2006, también guarda relación con la ley general de la persona con discapacidad. ley 29973. Esta normatividad vigente internacional y nacional incide en cautelar los derechos de las personas con discapacidad, sin embargo, para evitar riesgos innecesarios para estas personas, deberían estar de acuerdo con la ley del servicio militar obligatorio porque existen discrepancias en cuanto a la excepción de personas con discapacidad para realizar esta forma de inclusión social.

La reducción de la desigualdad se puede observar en el bienestar del que puede gozar una población cuando el estado con sus instituciones permite un acercamiento de los servicios que prestan hacia la población, esto materializada por la política de inclusión social del estado. Contribuir a la reducción de la desigualdad es uno de los propósitos del ejército, esto concuerda con lo que sostiene el Instituto Canadiense de Bienestar (2009) “Una sociedad con inclusión social es la que desarrolla los talentos y capacidades de todos sus miembros, promueve la participación inclusiva en todos los ámbitos de la vida, combate de forma activa la discriminación individual y sistémica, y proporciona reconocimiento y valor a los diferentes grupos sociales”.

El tipo de discapacidad es otro factor importante a tener en cuenta en la inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad, los sujetos participantes mencionan tipos de discapacidad sin embargo la constitución política en su artículo primero de nuestra Carta Magna, establece en el sentido que la defensa de la persona

humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo (...) que la persona incapacitada para velar por sí misma a causa de una deficiencia física o mental tiene derecho al respeto y consideraciones en una sociedad igualitaria. (Congreso de la Republica del Perú, 2012. Pag. 65). Esto refleja la preocupacion del estado por facilitar todo lo que este a su alcance con la finalidad de facilitar la adaptabilidad al entorno de tal forma que sea mas admisible. Tambien esta de acorde con lo que señala, Hawking, S (2011, pág. 3) “la discapacidad no debería ser un obstáculo para el éxito. Yo mismo he sufrido una neuropatía motora durante la totalidad de mi vida adulta, y no por ello he dejado de desarrollar una destacada carrera profesional como astrofísico” Si no se pueden realizar tareas físicas se realizarán tareas donde intervenga directamente la parte cognoscitiva y creativa del ser humano y a eso debe estar orientada su capacitación y ocupación.

En cuanto al Objetivo específico 2. Explicar el significado del servicio militar voluntario de personas con discapacidad-Caso Cía. Delta 2020, la discusión se centrará en el servicio militar como una forma de inclusión social para personas con discapacidad y su significado, capacitación para la defensa nacional, motivos que indujeron a realizar el servicio militar, como influenció el servicio militar en su vida cotidiana y en su relación con su comunidad, los asuntos antes mencionados coinciden con lo expuesto por Toche, E (2005, pág. 399) incidiendo que la labor de inclusión social en el ejército siempre ha sido un ejemplo para todas las instituciones, es así que en el devenir histórico de nuestro país, el Servicio Militar ha jugado un rol preponderante en la socialización de poblaciones excluidas, lo que se fundamenta con la captación de personas que no eran consideradas ciudadanos como el caso de la población indígena, con los consiguientes problemas de entendimiento por la diversidad étnica y de lengua que hablaban los reclutas. Esto es reforzado nuevamente por (Muñoz Jimenez, Garrote Rojas, & Sanchez Romero, 2017) quien en su trabajo de investigacion enfatizó la construccion de infraestructuras tangibles e intangibles para que la inclusion de personas con discapacidad al servicio militar sea un modelo de preparación del entorno en que se desenvuelvan los reemplazos discapacitados. El trabajo resalta las condiciones de habituación para la actividad física y estilo de vida, tiempo libre, uso de las instalaciones y promoción del deporte.

Al igual que el deporte el servicio militar es una actividad que si bien genera riesgos, al mismo tiempo se constituye en un reto para las personas con discapacidad, particularmente para los paraatletas, que se encuentra en su entorno mas cercano del que siempre frecuentan para la practica de un deporte de alto rendimiento. El trabajo realizado por (Doménech Vidal, 2017) con el proposito de analizar las barreras y las ayudas que permitieron la creación de una situación en la que un adolescente con diversidad funcional se encuentre realizando sus labores escolares en un Centro de

Educación Ordinaria y a la vez sea un participante activo en su colectividad, coincide con los resultados generados en la pesquisa en cuanto a capacitación, porque el desarrollo de sus capacidades de las personas con discapacidad esta supeditada a como la sociedad le ofrece el apoyo y la ayuda con respecto al entorno para que pueda prosperar y se inserte laboralmente. A esto contribuye (Cencia de la Cruz & Damian Condor, 2015), cuando indaga sobre las circunstancias sociales y económicas de las personas con discapacidad con ocupacion laboral en el sector publico y privado al concluir señalando la precariedad de las condiciones laborales en que se encuentran desempeñándose las personas con discapacidad. Esto nos hace reflexionar para mejorar las condiciones del entorno y no caer en lo señalado por Cencia y Damian, al resaltar la precariedad de las condiciones laborales, esto solo confirma que no todos contribuyen a a una buena inclusion social sino que impacta a la vez de forma negativa en el crecimiento y desarrollo personal y familiar de la persona con discapacidad. (Huaman Soto, 2017) confirma lo expresado, en su trabajo de investigacion realizado con el propósito de identificar cuales son los aspectos que intervienen en la limitada aceptación social laboral de las personas con limitaciones disfuncionales de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Esto agrega mas información al respecto todavia, sobre que son los varones y solteras en caso de las mujeres quienes se encuentra por debajo del 50% de las personas que cuentan con educación secundaria y discapacidad moderada. Significa que no todos logran capacitarse por su su discapacidad.

Los motivos que indujeron a realizar el servicio militar y como influenció en su vida cotidiana y en su relación con su comunidad, fue para algunos como una forma de superación personal, asumir retos, para otros una gran oportunidad. La ley general de discapacidad y la constitución, declaran que todas las personas deben ser incluidas en todas las instituciones del estado, a diferencia del servicio militar que en su artículo 35 exceptúa a las personas que presentan alguna dolencia física y mental permanente. Se presenta una confrontación entre la constitución, la convención de los derechos de las personas con discapacidad, la ley general de las personas con discapacidad y la ley del servicio militar, lo que también se contradice con lo manifestado por el Ministerio de Defensa (2017) la Política de Seguridad y Defensa Nacional en su parte considerativa establece según el Foro del Acuerdo Nacional que la Defensa Nacional es Tarea de Todos y de manera especial incluye a los organismos del estado y a las Fuerzas Armadas dentro de los alcances normativos de la Constitución y las leyes. La defensa nacional es tarea de todos, incluyendo a todas las capacidades que sumen para cautelar los intereses nacionales.

El objetivo específico 3, no reviste discusión alguna, porque se sostiene en las consecuencias de una política inclusiva del ejército, en apoyo de la política de inclusión

social del gobierno, contribuye a la disminución de la desigualdad, contribuye al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.

Los beneficios que el ejército puede obtener están relacionados en su mayoría a un cambio paradigmático, dado que este proceso de inclusión social es único en el mundo. Pero para una mayor legalidad del proceso sería necesario que tanto la constitución, las normas nacionales y la ley del servicio militar coincidan específicamente en este aspecto, porque podría generar riesgos innecesarios por su inadecuada implementación. Pero para esto, tendría que concientizarse y capacitar al personal del ejército en general, a fin de erradicar prejuicios y estereotipos que si se presentaran podrían generar un efecto bumerang por una sociedad que no está preparada todavía para este acontecimiento.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones.

Algunas consideraciones finales que ayuden a complementar los resultados a los que se ha llegado y al mismo tiempo sirvan de apoyo para investigaciones posteriores. Una vez realizado el proceso de análisis de los datos recolectados, se evidenciaron hallazgos que son expuestos en el presente trabajo. Estas diligencias indagatorias realizadas en una época sin precedentes nos han facultado conocer un mundo de vivencias no antes experimentadas y muy cualitativas, por cierto, lo que enaltece aún más la dedicación puesta en la materialización de esta investigación y que es loable resaltarlo cuando sumidos en pensamientos de incertidumbre, pavor y desconfianza nos orientábamos a la protección y cuidado para la supervivencia, muchas veces sin fundamento. Los descubrimientos producto del trabajo realizado son consecuencia de cinco fases de análisis, una primera que se denominó recolección de datos, una segunda de extracción o depuración de respuestas, una tercera fase de reducción y categorización, una cuarta fase de triangulación de sujetos y una quinta fase de triangulación de unidades de análisis, todas ellas integradas en un ejercicio hermenéutico.

Las conclusiones confirman las categorías propuestas con antelación a la recolección de datos, sin embargo como es un trabajo de nivel exploratorio por ser un tema si bien, muy conocido como la inclusión social de personas con discapacidad, la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad que está llevándose a cabo por el ejército como un nuevo modelo de servicio militar es un tema único en el mundo por la forma en que se está ejecutando, es por ello que la información o trabajos previos al respecto son escasos, no obstante después de un proceso de reducción de datos y categorización se obtuvieron algunas categorías que confirmaron las previstas surgiendo en el final una categoría como las “vivencias durante el servicio militar” que al mismo tiempo coadyuvaría a consolidar el trabajo realizado.

De acuerdo con el objetivo. “Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad–Caso Cía. Delta 2020”, este se sustenta en dos subcategorías como aspectos y dificultades de la inclusión social. Los autores y los sujetos entrevistados, coinciden en que la inclusión social es un hecho imprescindible en la disminución de la desigualdad en el mundo. Destacan que la inclusión social es libertad de participar en todos los aspectos del quehacer humano, intención trascendental para la mejor convivencia de todas las personas. El Ejército siempre ha sido muy inclusivo desde la época de su creación, como institución ha sido pionera en cuanto a brindar oportunidades. El tema de la inclusión social al servicio

militar voluntario de personas con discapacidad, es una forma de inclusión social, sin embargo a pesar que el termino es muy difundido y comprometido, según los documentos examinados, estos no consideran de ninguna manera al servicio militar o a la defensa nacional como una actividad que pueda ser atractiva para los encargados de este proyecto mundial. Lo que sí, dispone, es que la inclusión social no debe tener restricciones de ningún tipo, en esto concuerdan ambas posiciones. Según lo manifestado por (Toche 200) pág. 400, y de acuerdo a los tiempos en que se vivía en ese entonces, se puede resaltar la labor de inclusión social que realizaba el ejército, cuando reclutaba personas en precarias condiciones físicas, es en esta situación en que el ejército incluía a sus soldados para la defensa nacional, si bien no eran personas discapacitadas de forma manifiesta, si aquejaban muchas carencias físicas, de allí la gran labor realizada por la institución para superar la situación en que fueron alistados.

La inclusión social al servicio militar voluntario es un hecho sin precedentes por lo que en su implementación se tuvieron en cuenta muchos aspectos, como capacitación y sensibilización sobre la discapacidad, salud, psicología, habilidades y destrezas desarrolladas, deportistas de alto rendimiento, adecuada infraestructura y beneficios para la institución. Uno de los aspectos más importantes tomado en cuenta fue el tipo de discapacidad, y según lo manifestado por los participantes, la discapacidad que más se adaptaría al servicio militar estaría relacionada a la discapacidad física y como lo expresaría un soldado delta debería tenerse en cuenta la ocupación militar que se le asigne al reemplazo, por consiguiente la persona con discapacidad que estaría en condiciones de realizar su servicio militar voluntario debería ser aquel que es capaz de ser independiente y de realizar sus actividades por sí mismo. Otras particularidades que se han tenido en cuenta tomando como referencia lo expuesto por los entrevistados y los documentos motivo de análisis es: sensibilización al personal del ejército para erradicar prejuicios y estereotipos negativos; infraestructura para la accesibilidad, apoyo de la institución al gobierno en la política de inclusión social; los sujetos y los documentos convergen en cuanto al aspecto de salud y apoyo psicológico y el apoyo de la familia siendo esta el aspecto más importante, ya que es ella la que se constituye en el principal y permanente apoyo para la persona con discapacidad. Otro documento resaltó el aspecto ergonómico, que si es fundamental para la realización de labores en los lugares de trabajo.

No existe normatividad legal que sustentaría la realización del servicio militar voluntario de personas con discapacidad, el artículo 35 de la ley del servicio militar exceptúa de la realización de este servicio a todas las personas que adolecen de incapacidad física o mental de carácter permanente, o enfermedad incurable que lo imposibilite llevar armas o desempeñar otras funciones que la defensa nacional exige.

La Convención de los derechos de las personas con discapacidad y la ley general de las personas con discapacidad protege y cautelan sus derechos, sin embargo, no incluyen de manera específica el “servicio militar”. Esto conjuntamente con otras necesidades no satisfechas para la implementación y continuación de este servicio, podría convertirse en una seria dificultad que podría afrontar la institución por los riesgos de servir en unidades militares, al mismo tiempo se presentaron otras dificultades como por ejemplo la convivencia, el acuartelamiento, la inadecuada infraestructura, el cambio de rutina, la socialización, el alejamiento de la familia, el estudio y el entrenamiento, esto llevaría al comando de la institución a disponer reajustes y apoyos para facilitarles su adaptación a su nueva vida militar.

En cuanto al objetivo “Explicar el significado del servicio militar voluntario de personas con discapacidad-Caso Cía. Delta 2020”, este comprende una subcategoría “significado del servicio militar voluntario de personas con discapacidad” y pone en evidencia la relevancia de esta actividad para la vida de los reemplazos. Para los soldados del comando delta, el servicio militar tuvo un impacto profundo en sus vidas, con implicancias positivas en el cambio de actitud, de tener otra perspectiva de la vida. Adquirieron y descubrieron nuevas facetas. Se familiarizaron con el armamento que el país posee para su defensa, aprendieron y adquirieron la rutina y formación militar, resaltan el valor del compañerismo, que les permitió ayudarse mutuamente en cualquier circunstancia. Para unos la marcha de campaña fue la mejor experiencia que tuvieron.

Las opiniones de los participantes sobre el servicio militar de personas con discapacidad son muy importantes, porque lo consideran como un gran acierto del ejército, el cual les permite demostrar el aporte de sus capacidades, estar en constante entrenamiento físico y mental ante cualquier contingencia que se presente y puedan ser convocados a participar activamente en la defensa nacional, derriba mitos y prejuicios relacionados con las personas con discapacidad. El participante E2, ubica al servicio militar de personas con discapacidad, dentro del rol constitucional de apoyo al desarrollo socioeconómico, contribuyendo así al cumplimiento de los OODDSS de la agenda al 2030 de la organización de las Naciones Unidas. Contribuye también en el acercamiento a la visión del ejército en lo relacionado, con: “Ejército respetado e integrado a la sociedad”.

Otra opinión tiene los participantes oficiales, lo conciben desde el punto de vista del apoyo administrativo de tal manera que sean asignados a las tareas de oficina, permite a la institución poder servirse de las capacidades desarrolladas por personas con discapacidad. Es una forma de inclusión social y oportunidad que se brinda a los ciudadanos para conocer sus fuerzas armadas sin importar la condición física. Para los soldados de la compañía Delta, es una oportunidad de vida, una buena alternativa para

promover la inclusión social y una forma de aportar y participar resaltando sus habilidades y destrezas.

Sin embargo, el sujeto E2, reflexiona sobre este acontecimiento y expresa que, esta forma de inclusión social al servicio militar debe ser rigurosamente planeada y de llevarse a cabo, legislar al respecto para que se realice de forma gradual, inteligente y sostenible. Determinar los requisitos que requiere como cualquier puesto y evitar un acceso indiscriminado y excesivo que podría convertirse en un despropósito más que una ayuda.

Los reemplazos deben ser capacitados de acuerdo a sus capacidades más desarrolladas, de tal forma que su discapacidad no le impida o le dificulte el cumplimiento de sus tareas. La capacitación para la defensa nacional de este personal, debe ser orientada al cumplimiento de actividades administrativas y a toda actividad que permite explotar sus mejores habilidades y destrezas. Esta capacitación le debe permitir reinsertarse laboralmente y ser de mucha utilidad a la sociedad. Según lo opinado por los oficiales y los soldados deltas, el apoyo al trabajo de oficina o de gabinete o de laboratorio, permitiría aprovechar sus capacidades desarrolladas como ellos mismos lo manifestaron, como empleo en comunicaciones, software, video vigilancia, antivirus, anti hackeo, inteligencia y otras de acuerdo con sus capacidades. Otros podrían desarrollar sus cualidades físicas, particularmente los atletas de alto rendimiento. El debido empleo es muy importante para explotar las mejores capacidades de estos reemplazos.

Los soldados de la Compañía delta fueron capacitados según lo manifiestan en sus entrevistas, en todas las labores que puede desempeñar un soldado sin discapacidad como primeros auxilios, conocimientos de armamento menor, tránsito militar, policía militar, músico militar y reparación de bicicletas. En otras ocasiones tuvieron charlas de vocación profesional y beca 18.

Los motivos que los indujeron a realizar el servicio militar son variados desde el sueño de ser integrante del ejército. Otros lo concebían como una meta que recién se materializa, también está el aspecto económico para ayudar a la familia, otros porque no había oportunidad y se cerraban todas las puertas para poder trabajar. Otro participante indica que lo motivo el deseo de servir a su patria porque en su familia existen varios militares inclusive sus abuelos habían sido militares. A otros se les presentó la oportunidad de poder demostrar sus habilidades porque su discapacidad no le impide desarrollarse en las actividades que se le encargue.

El servicio militar influyó notablemente en sus vidas, en su cambio de actitud, los disciplinó, los convirtió en personas responsables, respetuosas y ordenadas, cambio

hasta su manera de pensar, su estilo de vida, hasta sus familiares notaron el cambio. “Pude organizarme mejor, corregí mi postura y hasta cuando comía”.

Para otro participante como el D3 la responsabilidad fue algo que aprendió y resalta el valor de la palabra, que lo que se dice se cumple. Para el D4 fue muy positivo lo que adquirió en el servicio militar “ahora soy más ordenado y más responsable, más seguro de mí mismo, no me rindo con facilidad”, me motivo a seguir estudiando manifiesta el D5, a desarrollar mi talento artístico. Influyo directamente en la moral de la persona.

Los participantes opinan que existen personas con discapacidad que se encuentran realizando servicio militar en ejércitos de otros países, unos como profesionales y otros como reemplazos. Tal es el caso del ejército de Israel que se encuentra captando personas autistas para incorporarlos al ejército. Otro país es Colombia, pero él no capta personas con discapacidad, sino que reintegra personal militar que ha sufrido alguna discapacidad en una situación de acción de armas. Ambos casos son diferentes, pero es bueno resaltar que sí, existen personas con discapacidad sirviendo en otros ejércitos sea como conscriptos o como profesionales. En el caso del ejército del Perú, una forma de servicio militar es la inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad, conscriptos que son captados para mejorar sus condiciones de vida y obtener un mejor desarrollo humano y así contribuir a la mitigación de la desigualdad, aunque sea con un granito de arena.

El objetivo. Identificar los beneficios de la inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad se sostiene en una subcategoría, “los beneficios para el ejército”. Los beneficios que el ejército puede obtener de la inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad, pueden ser varios, entre ellos podemos citar en concordancia con lo expuesto por los sujetos entrevistados y los documentos motivo de análisis, disponer de personal con capacidades, habilidades y destrezas muy desarrolladas que pueden ser de mucho valor para la institución, incidencia en el repunte de la moral del personal como lo manifiesta el D1. Otros beneficios son, contar con personal disponible para tareas administrativas y otras tareas como por ejemplo uso de software, y todo lo relacionado con las tecnologías de la información y comunicaciones, contar con atletas de alto rendimiento. Refuerza la imagen y prestigio institucional, Acercamiento a la visión del ejército: Ejército respetado e integrado a la sociedad. Cambio paradigmático en la defensa nacional. Prestigio internacional.

En cuanto al objetivo. “Analizar en qué medida la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad beneficia al ejército”, podemos expresar

que este tipo de servicio militar cambia totalmente el viejo paradigma de la defensa nacional, sustituyéndolo por uno nuevo. El servicio militar le ha dado múltiples beneficios a la institución, particularmente su vigencia hasta la fecha. Actualmente con la inclusión de personas con discapacidad, los beneficios para la institución podrían ser múltiples, siendo los más saltantes, el de una institución comprometida con el desarrollo de su nación, de mucho valor y referente institucional, preocupada por disminuir la desigualdad de su país, esto redundaría en su imagen y prestigio internacional, acercamiento a la visión del ejército: “Ejército respetado e integrado a la sociedad”. Sin embargo, una cosa es el discurso y otra la realidad, nuestra sociedad pasa por una situación incierta y podría no estar preparada para aceptar el “servicio militar voluntario para personas con discapacidad”, por lo que un imprevisto en su implementación y ejecución podría generar consecuencias difíciles de superar, por lo que “esta forma de inclusión social al servicio militar debe ser rigurosamente planeada y de llevarse a cabo, legislar al respecto para que se realice de forma gradual, inteligente y sostenible. Determinar los requisitos que requiere como cualquier puesto y evitar un acceso indiscriminado y excesivo que podría convertirse en un boomerang más que una ayuda”.

Con respecto a la hipótesis. La inclusión al servicio militar voluntario de personas con discapacidad, beneficia al ejército, podemos concluir que de acuerdo a lo expresado por los sujetos participantes, sí, la Inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad si beneficia al ejército.

6.2 Recomendaciones.

A continuación, se presentan algunas formas de acción para coadyuvar a viabilizar la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad. Estas se centrarían en tres aspectos importantes, uno es el planeamiento, otro incluirlos en las múltiples dependencias administrativas, de bienestar y asuntos civiles de los institutos de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional y el otro en la continuidad y apoyo educativo, técnico y profesional de los soldados que realizan aún el servicio militar voluntario.

Primera recomendación. De acuerdo con el objetivo. “Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad–Caso Cía. Delta 2020”. Realizar una campaña de divulgación científica para sensibilizar a los integrantes del ejército y población en general sobre la inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad. Ejecutar programas de responsabilidad social corporativa e incentivar la inclusión social al ejército, pero no en la modalidad de servicio militar, sino como actividades de acción cívica y relaciones comunitarias como

alfabetización empleando persona con discapacidad como alfabetizadores, particularmente en zonas del interior del país.

Segunda recomendación. En cuanto al objetivo “Explicar el significado del servicio militar voluntario de personas con discapacidad-Caso Cía. Delta 2020”,

Que el comando del ejército teniendo como referencia la participación del ejército en el desarrollo social del país como lo expresa la misión de la institución, aprecie la posibilidad de incluir a personas con discapacidad en labores que guarden relación con las diferentes dependencias administrativas, de bienestar, de asuntos civiles, de salud, a fin evitar riesgos que se podrían evitar en una unidad de combate y/o de operaciones, esto implicaría a todas las instituciones de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.

Tercera recomendación. El objetivo. Identificar los beneficios de la inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad se sostiene en una subcategoría, “los beneficios para el ejército”.

Asegurar la continuidad de los soldados de la compañía delta que actualmente realizan el servicio militar voluntario que deseen reengancharse y prestarles las facilidades del caso para desarrollar su carrera militar, ellos cumplirían con todos los requisitos previstos en la directiva de creación. Por otro lado, capacitarlos antes de ser licenciados por tiempo cumplido como se realiza con los licenciados sin discapacidad en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "De Las Fuerzas Armadas" o en otra Institución de Educación superior y apoyarlos en la obtención de las becas que otorga la institución para seguir estudios superiores de acuerdo a las capacidades de cada uno de los conscriptos.

Cuarta recomendación, En cuanto al objetivo. “Analizar en qué medida la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad beneficia al ejército”. Si , la inclusión social al servicio militar genera réditos positivos a la institución, se sugiere, en caso se prevea continuar contribuyendo a la disminución de la desigualdad con esta modalidad de servicio militar e imponer un nuevo paradigma de la defensa nacional, realizar un planeamiento detallado de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad teniendo en cuenta los múltiples aspectos que se han presentado y se pueden presentar durante su ejecución, las dificultades que afrontaría en caso no se cumpla con las condiciones de infraestructura, habitabilidad, diseño de las instalaciones, ocupación militar en el ejército, sustento legal, presupuesto específico para este tipo de actividades, determinando si esta forma de servicio militar no acarrearía inconvenientes en el futuro que puede limitar el cumplimiento y la

interferencia de otras actividades. En la actividad del planeamiento considerar el porcentaje del 5% que prevé la ley de discapacitados porque si no apreciamos detenidamente ese porcentaje se puede convertir en el primer obstáculo a superar, por lo que se sugiere que el porcentaje sea el mínimo posible (1%). Otro aspecto importante a tener en cuenta, es, que no solo bastan las buenas intenciones sino asignar los presupuestos específicos sin involucrar los presupuestos ya establecidos.

Referencias Bibliográficas

- AMEXCID. Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el desarrollo. (18 de marzo de 2015). *evalsdgs.files.wordpress.com*. Obtenido de <https://evalsdgs.files.wordpress.com/2017/04/012-ods-final.pdf>
- Balcazar, P., Gonzales, A., Lopez, N., Gurrola, G., M., & Moysen, A. (2013). *Investigación cualitativa* (1ra Edición ed.). México: UAM. Recuperado el 30 de marzo de 2020, de <http://www.uaemex.mx/>
- Banco Mundial. (03 de abril de 2019). *Banco Mundial*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/disability>
- Cahuana, M. (17 de febrero de 2020). *Universidad Católica San Pablo*. Obtenido de <https://ucsp.edu.pe/imf/investigacion/articulos/inclusion-social-en-el-contexto-peruano-estamos-avanzando/>
- Ciencia, E., & Condor, N., K. (2015). *Condiciones sociales y económicas de las personas con discapacidad que laboran en las instituciones públicas y privadas de la provincia de Huancayo-2015. (Tesis Pregrado) UNC*. Tesis, Universidad Nacional del Centro, Junin, Huancayo. Recuperado el 31 de agosto de 2020, de http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/891/TTS_10.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Congreso de la República. (28 de junio de 2008). *Gob.pe Plataforma digital única del Estado Peruano*. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/306136/L_29248.pdf
- Congreso de la República del Perú. (13 de diciembre de 2012). Ley general de la persona con discapacidad. Lima, Peru: Editora Perú. Recuperado el 31 de agosto de 2020, de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/534697/Ley29973_2020_VFdigital.pdf
- CEPAL, División de Estadística y Proyecciones Económicas (2007). *Depuración de las encuestas de presupuestos familiares para la construcción de líneas de pobreza, inédito*. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/23BF963143FDD720052578A2005F1EA3/\\$FILE/LCL3325e_73.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/23BF963143FDD720052578A2005F1EA3/$FILE/LCL3325e_73.pdf)
- De la Riva, C. (2018). *La danza contemporánea como herramienta de reconocimiento, intercambio e integración entre personas con y sin discapacidad: Análisis de los casos Kinesfera Danza de Perú y Con cuerpos de Colombia. (tesis de pregrado)*. Pontificia Universidad del Perú, Lima. Recuperado el 30 de agosto de 2020, de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14042/DE_LA_RIVA_AG%c3%9cERO_MU%c3%91OZ-NAJAR_CAMILA11.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Doménech, A. (2017). *Sorteando Barreras hacia la inclusión. Una historia de vida. (Tesis Doctoral)*. Universitat Jaume. Tesis, Universitat Jaume, Valencia. Recuperado el 31 de agosto de 2020, de <https://www.tdx.cat/handle/10803/403663#page=1>
- El Comercio. (31 de marzo de 2013). *El Comercio*. Obtenido de <https://elcomercio.pe/blog/huellasdigitales/2013/03/la-evolucion-cronologica-del-s/>
- Fisiy, C. (13 de octubre de 2013). *Banco Mundial*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2013/10/09/inclusion-matters>
- Hawking, S., W. (s.f. de s.f. de 2011). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el 26 de marzo de 2020, de https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/accessible_es.pdf?ua=1
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). México: McGRAW HILL / INTERAMERICANA EDITORES. S.A. DE C.V. Recuperado el 28 de marzo de 2020
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill/Interamericana Editores. SA. DE C.V.
- Herrera, E., & Roviroso, D. (31 de marzo de 2019). *LA VANGUARDIA. Internacional*. Obtenido de <https://www.lavanguardia.com/internacional/20190331/461333376456/numero-personas-riesgo-pobreza-exclusion-social-disminuido-eu.html>
- Holiday, A. (2016). *Qualitative research: Doing & whriting*. Thrid ed. Thousand Oaks, CA: Sage Publications, Inc.
- Huaman, Y. (2017). *Escasa Inserción Laboral de las/los usuarios con discapacidad física del Departamento de Atención a las Personas con Discapacidad de la Municipalidad Metropolitana de Lima, período enero-julio del 2017. (Tesis Pregrado)*. UIOGV. Tesis,

- Lima. Recuperado el 31 de agosto de 2020, de <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1785/TRAB.SUF.PROF.YHON%20HUAM%C3%81N%20SOTO.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Huaman, R. (2015). *Análisis de la evolución en la concepción de la discapacidad en las experiencias inclusivas de gestión para estudiantes con discapacidad física en la educación superior. (Tesis Maestría) PUCP*. Tesis, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Recuperado el 31 de agosto de 2020, de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/6257/HUAMAN_URIANTE_ROXANA_ANALISIS_EVOLUCION.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Izcara Palacios, S. P. (2014). *Manual de Investigación Cualitativa* (2014 ed.). México: Fontamara. doi:ISBN 978-607-736-064-3
- Infobae. (17 de febrero de 2020). *infobae*. Obtenido de <https://www.infobae.com/2015/09/19/1756476-los-diez-paises-america-mas-inclusion-social/>
- Massiah, E. (2004). Discapacidad e inclusión: datos, educación, desarrollo urbano y transporte. En BID, *Inclusión Social y Desarrollo Económico en América Latina* (págs. 65-92). Colombia: Alfaomega Colombiana S.A.
- Matulic, M., V. (2015). *Procesos de inclusión social de las personas sin hogar en la ciudad de Barcelona: Relatos de vida y acompañamiento social. (Tesis Doctoral)*. Universitat de Barcelona. Recuperado el 31 de agosto de 2020, de http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/102104/1/MVMD_TESIS.pdf
- Ministerio de Defensa. (20 de diciembre de 2017). *El Peruano*. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-la-politica-de-seguridad-y-defen-decreto-supremo-n-012-2017-de-1600032-1/>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (01 de noviembre de 2018). *gob.pe Plataforma Digital Unica del Estado Peruano*. Obtenido de <https://www.gob.pe/en/institucion/conadis/informes-publicaciones/223512-ley-general-de-la-persona-con-discapacidad-y-su-reglamento>
- Monje Alvarez, C. (2011). *Metodología de la investigación Cuantitativa y Cualitativa - Guía Didáctica*. Neiva: Universidad Surcolombiana. Recuperado el 28 de marzo de 2022, de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Muñoz, R., & Vissetaca, B. (1 de abril de 2015). El Desarrollo Humano y la propuesta del programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD). Una perspectiva crítica. CCCSS. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. ISSN: 1988-7833(28). Recuperado el 30 de agosto de 2020, de <http://www.eumed.net/rev/ccss/2015/01/naciones-unidas.html>
- Muñoz, E., M., Garrote, D., & Sanchez, C. (2017). La práctica deportiva en personas con discapacidad: Motivación personal, inclusión y salud. *INFAD DE PSICOLOGIA. International Journal of Developmental and Educational Psychology.*, 4(1 (2017)), 145-152. doi:<https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v4.1037>
- OEA. (2016). *Equidad e inclusión social: superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas*. Washington, DC 20006. USA: Organización de Estados Americanos.
- OEA. (2016). *Equidad e Inclusión Social: Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas*. Washington: OEA.
- Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe LACRO. (17 de agosto de 2019). *unicef*. Obtenido de <https://www.unicef.org/lac/informes/notas-de-orientacion-programatica-sobre-ninos-ninas-y-adolescentes-con-discapacidad-2018>
- OIT. (18 de marzo de 2020). *Organización Internacional del Trabajo*. Obtenido de http://www.ilo.org/global/topics/disability-and-work/WCMS_475652/lang-es/index.htm
- ONU. (25 de septiembre de 2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopto-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Organización Mundial de la Salud. (s.f. de s.f. de 2011). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el 26 de marzo de 2020, de https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/
- Palomino, J., A., Peña, J., D., Zevallos, G., & Orizano, L., A. (2015). *Metodología de la Investigación. Guía para elaborar un proyecto en salud y educación*. (A. Diaz, Ed.) Peru: San Marcos. EIRL. Recuperado el 27 de julio de 2020, de www.editorialsanmarcos.com

- Pico, F., & Torres, S., S. (marzo-octubre de 2017). Mejores prácticas empresariales de responsabilidad social en la inclusión de personas con discapacidad. Estudio de caso en empresas de Ambato, Ecuador. *Retos. Revista de Ciencias Administrativas y económicas*, 7(14), 189-200. doi:DOI <https://doi.org/10.17163/ret.n14.2017.10>
- RAE. (18 de marzo de 2020). *Real Academia Española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/discapacidad?m=form>
- Real Academia Española. (24 de marzo de 2020). *Real Academia Española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/inclusion?m=form>
- Rodriguez, G., Gil, J., & Garcia, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa* (Segunda Edición ed.). Málaga: ALJIBE. Recuperado el 28 de marzo de 2020
- Sandoval, C., A. (1996). *Investigación Cualitativa*. (A. E. Ltda., Ed.) Colombia: ARFO. Recuperado el 28 de marzo de 2020, de <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>
- Stake, R., E. (1999). *Investigación con estudio de casos* (2da edición ed.). Madrid: EDICIONES MORATA, S. L. (1999). Recuperado el 30 de marzo de 2020
- Toche, E. (2005). Servicio militar y la construcción nacional: notas sobre el origen de la institución. *INVESTIGACIONES SOCIALES Año IX N° 14*, pp 395-409 *UNMSM*, 9(14), 395-409. doi:<https://doi.org/10.15381/is.v9i14.8340>
- Torres, W., A. (2017). *Inclusión de las personas con discapacidad al campo laboral y social en el distrito metropolitano de Quito en el primer semestre del 2016. (Tesis Pregrado) UCE*. Tesis, Universidad Central del Ecuador, Quito. Recuperado el 31 de agosto de 2020, de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/11542/1/T-UCE-0013-Ab-108.pdf>
- Vargas, X. (2011). *¿Cómo hacer investigación cualitativa? Una guía práctica para saber qué es la investigación en general y cómo hacerla con énfasis en las etapas de la investigación cualitativa*. México: Etxeta.
- Vidaña, L. (2017). *La participación ocupacional como vía de inclusión social en personas con discapacidad física. Analizando la relación entre ocupación, entorno y bienestar. (Tesis Doctoral)*. Universidad Autónoma de Barcelona. Tesis, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona. Recuperado el 31 de agosto de 2020, de <https://www.tdx.cat/handle/10803/458619#page=1>
- Yin, R., K. (2007). *Investigación sobre estudios de caso. Diseño y métodos* (Vol. Volume 5). New Delhi, India. Recuperado el 30 de marzo de 2020, de <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/YIN%20ROBERT%20.pdf>

Anexos

Anexo 1, Matriz de consistencia

Anexo 2, Instrumentos de recolección de datos

Anexo 3, Validación de instrumentos

Anexo 4, Autorización para la recolección de datos

Anexo 5, Compromiso ético

Anexo 6, Hoja de datos personales

Anexo 7, Aporte de investigación

7.1 Título del aporte de investigación

7.2 Objetivos del aporte de investigación

7.3 Justificación del aporte de investigación

Anexo 8, Cd, conteniendo la tesis de grado y la exposición en PDF.

ANEXO 1



MATRIZ DE CONSISTENCIA

Anexo 1, Matriz de consistencia.

Descripción de la realidad problemática	Preguntas de investigación	Objetivos	Teorías	Categorías	Subcategorías	Metodología	Plan de análisis de datos
<p>Inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad y el beneficio para el ejército, caso compañía delta – 2020.</p>	<p>Pregunta de investigación general.</p> <p>¿La inclusión social al servicio militar voluntario como el caso de la Cía. Delta 2020, beneficia al ejército?</p>	<p>Objetivo general.</p> <p>Analizar en qué medida beneficia al ejército la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad - Caso Cía. Delta - 2020.</p>	<p>La inclusión social.</p> <p>Proceso mediante el cual se logra la igualdad y se superan las disparidades en la productividad, las aptitudes (educación), el empleo y la segmentación del mercado laboral. CEPAL (2007)</p>	<p>Inclusión social al servicio militar voluntario</p>	<p>Aspectos que se han tenido en cuenta para la inclusión social.</p> <p>Dificultades que afronta la inclusión social.</p>	<p>Paradigma</p> <p>Interpretativo</p> <p>Enfoque</p> <p>Cualitativo</p>	<p>Técnicas</p> <p>Entrevista semiestructurada</p> <p>Análisis Documental</p>
	<p>Preguntas de investigación específicas.</p> <p>¿Cuál es la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad - Caso Cía. Delta 2020?</p> <p>¿Cuál es el significado del servicio militar voluntario para personas con discapacidad–Caso Cía. Delta 2020?</p> <p>¿Qué beneficios para el ejército trae consigo la inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad-Caso Cía. Delta 2020?</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad–Caso Cía. Delta 2020.</p> <p>Explicar el significado del servicio militar voluntario de personas con discapacidad-Caso Cía. Delta 2020</p> <p>Identificar los beneficios para el ejército de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad-Caso Cía. Delta 2020.</p>	<p>Ley del Servicio Militar</p> <p>Artículo 2.- El Servicio Militar es una actividad de carácter personal. Mediante ella, todo peruano puede ejercer su derecho y deber constitucional de participar en la Defensa Nacional. Es prestado por varones y mujeres sin discriminación alguna, a partir de los dieciocho (18) años de edad. Congreso de la Republica (2008).</p>	<p>Servicio Militar Voluntario de personas con discapacidad</p>	<p>Significado que tiene el Servicio Militar voluntario de personas con discapacidad.</p> <p>Beneficios para el ejército del servicio militar voluntario de personas con discapacidad.</p>	<p>Diseño de la investigación</p> <p>Estudio de caso.</p> <p>Tipo</p> <p>Exploratorio Descriptivo</p> <p>Informantes: 9.</p> <p>Dos oficiales, dos especialistas y cinco soldados deltas.</p> <p>Muestreo.</p> <p>De máxima variabilidad.</p> <p>Intencional.</p>	<p>Instrumento</p> <p>Guía de entrevista</p> <p>Ficha de análisis de datos</p> <p>Técnica de análisis de datos.</p> <p>Análisis general de la investigación cualitativa</p>

ANEXO 2



INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Anexo 2, Instrumentos de acopio y recolección de datos.

Guía de entrevista

Título: La Inclusión social al Servicio Militar Voluntario de personas con discapacidad y el beneficio para el Ejército. Caso Cía. Delta – 2020.

Objetivo: Analizar en qué medida beneficia al ejército la Inclusión social al Servicio Militar Voluntario de personas con discapacidad beneficia al Ejército, caso Cía. Delta – 2020.

Técnica. Entrevista

Instrumento. Guía de entrevista.

Información por obtener. Que beneficios obtendría el ejército con la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad. Los datos recopilados deben cumplir con el requisito de objetividad para conseguir el Rigor Científico, el cual depende del participante, de la información entregada, de la actitud que asumió como participante en este trabajo de investigación. Solo así, se podrá conseguir el objetivo propuesto. Entonces siendo las..... del día.... Se da inicio a la entrevista.

Objetivo 1. Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad–Caso Cía. Delta 2020.

1. Narre Usted., sus experiencias con la Cía. Delta. (Lo que conozca sobre la Cía. Delta, como nació la idea de crear este plan piloto)
2. Según su opinión. ¿Describa Usted, los aspectos se tuvieron en cuenta para la inclusión social al SMV de PCD?
3. ¿En qué aspectos legales se puede sostener la inclusión al servicio militar voluntario de personas con discapacidad, si la ley del Servicio Militar exceptúa a las personas con impedimentos físicos para realizar este tipo de servicio?
4. ¿Cuáles son las consideraciones legales desde el punto de vista Nacional e Internacional para la inclusión social al SMV de PCD?
5. ¿Según su opinión, explique usted? ¿Cómo la inclusión social al SMV de PCD contribuye a la reducción de la desigualdad social en el país?
6. ¿Cuáles son los tipos de discapacidad que se consideraron para la inclusión social al SMV de PCD? Y ¿Por qué?
7. ¿Explique Usted? ¿Si se han presentado dificultades en la inclusión social al SMV de PCD? De qué tipo.

Objetivo 2. Explicar el significado del servicio militar voluntario de personas con discapacidad-Caso Cía. Delta 2020.

8. ¿Cuál es su opinión sobre el servicio militar voluntario de personas con discapacidad?
9. ¿Según su experiencia, hacia donde debe estar orientada la capacitación para la defensa nacional de un soldado con discapacidad?
10. Describa Usted. ¿Qué tipo de capacitación laboral han recibido durante el SMV las personas con discapacidad?
11. Según su experiencia. Conoce Usted. ¿Si existe este tipo de servicio militar para personas con discapacidad en ejércitos de otros países?
12. Explique Usted. ¿Cuáles fueron los motivos que lo indujeron a realizar el servicio militar voluntario?
13. Explique usted, ¿Cómo ha influido el servicio militar voluntario en su vida cotidiana y en su proyección a la comunidad?

Objetivo 3. Identificar los beneficios para el ejército de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad-Caso Cía. Delta 2020.

14. Según su experiencia y conocimiento y después de haberse llevado a cabo el Plan Piloto. ¿Cuáles son los beneficios que ha obtenido o podría obtener el ejército con la inclusión social al SMV de PCD?

Siendo las.... del día.....termino la entrevista.

Ficha de Análisis Documental.

Para el presente estudio de investigación se recurrió a documentación que de alguna manera guardaba relación con el tema motivo de averiguación, dado que este tópico es nuevo en el ámbito académico. Se visitaron portales académicos, el Portal de la ONU, CEPAL, del congreso de la república, del Consejo Nacional de Discapacitados (CONADIS), el portal del MINDEF, y de otras instituciones inherentes. Los documentos consultados, son tesis, artículos científicos, informes, libros y normas legales.

N°	Tipo de documento	País	Referencia	Tema
1	Documento de internet.	EEUU	OODDSS (2015)	Objetivo 10. Reducción de la desigualdad. Agenda 2030. (Nueva York 2015)
2	Norma institucional	Perú	Ejército del Perú. (2018)	Directiva N° 15 A-4.a/02.00 Normas y disposiciones para la incorporación de personal con discapacidad, al servicio militar voluntario en el Ejército del Perú. (Ejército del Perú 2018)
3	Norma legal	Perú	Ministerio de defensa (2008)	Ley N° 29248. Ley del Servicio Militar. (Ministerio de Defensa 2008)
4	Norma legal	Perú	CONADIS (2012)	Ley N° 29972. Ley General de la persona con discapacidad. CONADIS 2012)
5	Norma legal	Perú	Ministerio de Defensa (2017)	Política de seguridad y defensa nacional. (Ministerio de Defensa 2017)
6	Artículo Teórico en Revista indexada	Ecuador	Pico, F; & Torres, S (2017)	Mejores prácticas empresariales de responsabilidad social en la inclusión de personas con discapacidad. (Pico, F; & Torres, S 2017)
7	Artículo Teórico en Revista indexada	España	Muñoz, E., Garrote, D., & Sanchez, C. (2017)	Práctica deportiva en personas con discapacidad: Motivación personal, inclusión y salud. (Muñoz, E; Garrote, D; & Sánchez, C 2017)
8	Libro	Perú	Toche, E (2005, pág. 399)	Servicio militar y la construcción nacional: notas sobre el origen de la institución. (Toche, E 2005)
9	Libro	Suiza	BID (2004) Cap. 5	Inclusión social y desarrollo económico en América Latina. (BID 2004)
10	Tesis	España	Doménech, A. (2017).	Sorteando barreras hacia la inclusión. Una historia de vida. (Doménech, A 2017)

Elaboración del tesista

ANEXO 3



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Anexo 3, Validación de instrumentos



VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO


TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:			
"LA INCLUSIÓN SOCIAL AL SERVICIO MILITAR VOLUNTARIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EL BENEFICIO PARA EL EJÉRCITO, CASO COMPAÑIA DELTA AÑO 2020"			
I. DATOS DEL EXPERTO:			
a.	Apellidos y nombres	: ASCA AGAMA POMPEYO GABRIEL	
b.	Grado académico-profesión	: Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad	
c.	D.N.I.	: 25500299	
d.	N° de teléfono	: 993982239	
e.	Lugar y fecha	: 29/04/2021	
f.	Firma	:	
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a.	Autor(es) del instrumento	: BÁZAN SALINAS JORGE JESÚS	
b.	Institución a la que pertenece:	EJÉRCITO DEL PERÚ	
c.	Método de investigación	: CUALITATIVA-ESTUDIO DE CASO	
d.	Tipo de entrevista	: SEMIESTRUCTURADA	
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0.95
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.95
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.95
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitoria.	0.95
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	0.95
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	0.90
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.95
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.90
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	0.95
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.95
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:		0.94 94%	V. OPINIÓN DE APLICACIÓN
Aspectos para la valoración			Hay suficiencia en este instrumento por lo tanto es aplicable para la recolección de los datos, asimismo está de acuerdo a lo dispuesto por la Escuela sobre la validación.
<ul style="list-style-type: none"> - Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG - Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75 			



VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:			
"LA INCLUSIÓN SOCIAL AL SERVICIO MILITAR VOLUNTARIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EL BENEFICIO PARA EL EJÉRCITO, CASO COMPAÑÍA DELTA AÑO 2020"			
I. DATOS DEL EXPERTO:			
a.	Apellidos y nombres	Villasante Montes Iris:	
b.	Grado académico-profesión	: Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad	
c.	D.N.I.	00473817	
d.	N° de teléfono	: 985330455	
e.	Lugar y fecha	: Lima 29/04/2021	
f.	Firma	:	
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a.	Autor(es) del instrumento	: Bazán Salinas Jorge Jesús	
b.	Institución a la que pertenece:	Ejército del Perú	
c.	Método de investigación	: Cualitativa – Estudio de caso	
d.	Tipo de entrevistas	: Semiestructurada	
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0.95
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.95
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.90
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	0.95
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	0.95
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	0.90
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1.00
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.90
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	0.95
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.95
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN: 0.94			V. OPINIÓN DE APLICACIÓN El Instrumento cumple con los aspectos de evaluación que dispone la escuela, en criterios e indicadores, lo que permite afirmar la validez para la recolección de datos.
94%			
Aspectos para la valoración			
<ul style="list-style-type: none"> - Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG - Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75 			

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:			
"LA INCLUSIÓN SOCIAL AL SERVICIO MILITAR VOLUNTARIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EL BENEFICIO PARA EL EJÉRCITO, CASO COMPAÑIA DELTA AÑO 2020"			
I. DATOS DEL EXPERTO:			
a.	Apellidos y nombres	Fajardo Quispe Yipuel Jefferson	
b.	Grado académico-profesión	Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad	
c.	D.N.I.	44876362	
d.	N° de teléfono	971232479	
e.	Lugar y fecha	30 Jun 2021	
f.	Firma		
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a.	Autor(es) del instrumento	Bazán Salinas Jorge Jesús	
b.	Institución a la que pertenece:	Ejército del Perú	
c.	Método de investigación	Cualitativa - Estudio de caso	
d.	Tipo de entrevista	Semiestructurada	
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar - tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas - respuestas.	0.90
02	Organización	Selección: informantes - representación de temas - tipo de respuesta - número de entrevistas.	0.90
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.90
04	Secuencial	Con relación a variables - dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	0.90
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	0.90
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación	0.90
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.90
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.90
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	0.90
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.90
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:		0.90 90%	V. OPINIÓN DE APLICACIÓN
Aspectos para la valoración		<p style="margin: 0;">- Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG</p> <p style="margin: 0;">- Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken</p> <p style="margin: 0;">- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%</p> <p style="margin: 0;">- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.80: 0.75</p>	
		<p style="margin: 0; font-size: 1.2em;">El instrumento presentado cumple con los criterios correspondientes para la recolección de datos.</p>	

Prueba de la "V" de Aiken

PRUEBA DE LA "V" DE AIKEN											
Título de la Investigación.	La inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad y el beneficio para el ejército, caso compañía Delta año 2020"										
Maestría en Ciencias Militares											
Tipo y diseño de investigación: Cualitativa - Estudio de Caso											
Instrumento de recolección de datos: Guía de entrevista											
	Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5	Item 6	Item 7	Item 8	Item 9	Item 10	Total
Juez 1	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.90	0.95	0.90	0.95	0.95	0.94
Juez 2	0.95	0.95	0.90	0.95	0.95	0.90	1.00	0.90	0.95	0.95	0.94
Juez 3	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90
	0.93	0.93	0.92	0.93	0.93	0.90	0.95	0.90	0.93	0.93	0.93
La prueba de la "V" de Eiken, arroja un resultado muy cercano a 1, lo que significa que el instrumento cumple con los criterios basicos para la recolección de datos.											

ANEXO 4



AUTORIZACIÓN PARA RECOLECCIÓN DE DATOS

Anexo 4, Autorización para recolección de datos.



PERÚ	Ministerio de Defensa	Ejército del Perú	COEDE – ESGE-EPG
-------------	----------------------------------	------------------------------	-------------------------

“Año de la universalización de la salud”

Chorrillos, 19 de agosto de 2020.

Oficio N° ⁴⁶⁹ U-8.g.1/27.00

Señor Tte Crl Comandante del Batallón Policía Militar N° 505.- SAN BORJA

Asunto : Solicita brindar facilidades al personal que se indica

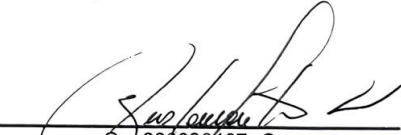
Ref. : a. Reglamento para la obtención del grado académico de Maestro en Ciencias Militares
b. Reglamento de Investigaciones de la ESGE-EPG

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a los documentos de la referencia para solicitarle, se digne brindar autorización de acceso a las instalaciones del Btn PM N° 505 (CGE – San Borja) al My EP BAZÁN SALINAS Jorge Jesús, alumno de esta casa de estudio que realiza la investigación titulada “La inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad y el beneficio para el Ejército. Caso Campaña Delta Año 2020”.

Agradeciendo de antemano por las facilidades brindadas, es propicia la oportunidad para expresarle mi consideración especial y deferente estima personal.

Dios guarde a Ud.




O - 300028467 - O+
RICARDO BUSTAMANTE ZÚÑIGA
General de Brigada
Director de la Escuela Superior de Guerra
Escuela de Post - Grado

DISTRIBUCIÓN

CGE/Btn PM N° 505.... 01
Archivo..... 02/02



PERÚ	Ministerio de Defensa	Ejército del Perú	CGE – BPM 503
------	-----------------------	-------------------	---------------

"Año de la universalización de la salud"

San Borja, 28 de agosto del 2020

Oficio N° 185 /CGE / BPM 503/ S-2/ 05.00

Señor General de Brigada Director de la Escuela Superior de Guerra del Ejército. - "Chorrillos"

Asunto : Autorización de acceso a las instalaciones y levantamiento de información de la cia. "DELTA" del BPM N° 503.

Ref : a. Oficio N° 489 /U-8.g.1/27.00 de la ESGE del 19 de agosto del 2020

Tengo el honor de dirigirme a Ud. para manifestarle que en relación al documento de la referencia este comando autoriza y brinda las facilidades de acceso a las instalaciones y el levantamiento de información correspondiente de la Compañía "DELTA" del BPM N° 503 al MY ART BAZÁN SALINAS Jorge Jesús, alumno de la ESGE, para realizar la investigación titulada:

"La inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad y el beneficio para el ejército. Caso Compañía DELTA. Año 2020".

Hago propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones y deferente estima personal.

Dios guarde a Ud.



O - 223936680 - O+
JUAN GABRIEL VERA BOSSIO
 Tte CrI EP
 COMANDANTE DEL BPM N° 505

Distribución:

ESG - EPG (DIRECCIÓN)..... 01
 Archivo..... 01/02

ANEXO 5



COMPROMISO ÉTICO

Anexo 5, Compromiso ético.**COMPROMISO ETICO, DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO**

Mediante el presente documento, Yo, BAZAN SALINAS Jorge Jesús, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 43352109, con domicilio real en Calle Hipólito Unanue Block 16-Dpto C-1- Villa Militar Este-Chorrillos, provincia de Lima, departamento de Lima, estudiante / egresado de la IX Maestría de Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra-Escuela de Posgrado del Escuela Superior de Guerra (ESGE) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada “La inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad y el beneficio para el ejército. Caso Cía. delta año 2020” que presento a los 07 días de marzo del año 2022, ante esta institución con fines de optar el grado académico de “Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones”.

Que dicha investigación se ha desarrollado respetando los principios éticos propios, no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponde al suscrito u a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado de la Escuela Superior de Guerra del Ejército y me declaro como el único responsable.



Jorge Jesús Bazán Salinas

DNI N° 43352109

ANEXO 6



HOJA DE DATOS PERSONALES

Anexo 6, Hoja de datos personales.

GRADO : MAYOR EJERCITO DEL PERU
NOMBRE COMPLETO : JORGE JESUS
APELLIDOS : BAZAN SALINAS
EMAIL : jbazans@esge.edu.pe
DIRECCIÓN : Calle Hipólito Unanue Block 16-Dpto C-1.
Villa Militar Este-Chorrillos

CELULAR : **963653977**



FIRMA :

ANEXO 7



APORTE DE INVESTIGACIÓN

Anexo 7, Aporte de investigación

7.1 Título del aporte de investigación

Campaña de Divulgación Científica: “Por un nuevo paradigma de defensa nacional”.

7.2 Objetivos del aporte de investigación

Crear conciencia en el personal militar del ejército y población en general sobre la discapacidad.

Resaltar el rol de los institutos de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional y su contribución al desarrollo social y económico del país.

Impulsar formalmente la participación de personas con discapacidad en actividades de la defensa y seguridad nacional del país y seguridad ciudadana.

7.3 Justificación del aporte de investigación

Esta propuesta se sustenta en las evidencias detectadas en el trabajo de investigación sobre “La Inclusión social al servicio militar voluntario de las personas con discapacidad y el beneficio para el ejército. Caso Cía. Delta 2020”.

En la Política de Inclusión Social del estado, en el cumplimiento de las leyes nacionales e internacionales sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Se articula con el Plan bicentenario en sus ejes estratégicos 1 y 2 Derechos fundamentales y dignidad de las personas y oportunidades y accesos a los servicios respectivamente y en los objetivos específicos de reducción de las inequidades y de la pobreza extrema.

Se justifica en el cumplimiento del Objetivo 10, “Reducción de las desigualdades” de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la organización de las Naciones Unidas.

ANEXO 8



CD CONTENIENDO LA TESIS EN PDF

Anexo 8, CD conteniendo la tesis en PDF



ANEXO 9



TURNITIN


Anexo 9, TURNITIN

Feedback Studio - Google Chrome
 evturnitin.com/app/canta/es/?u=1126124890&s=13&o=1748128703&lang=es

Bazan Salinas TESIS ESSE

feedback studio

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJERCITO
ESCUELA DE POSTGRADO



LA INCLUSIÓN SOCIAL AL SERVICIO MILITAR VOLUNTARIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EL BENEFICIO PARA EL EJÉRCITO. CASO COMPAÑÍA DELTA, 2020

TESIS

AUTOR:
 Bach. Jorge Jesús BAZAN SALINAS
 0000-0002-3481-43-64

Para optar al Grado Académico de
MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES
Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

Resumen de coincidencias

10 %

1	repositorio.espe.edu.pe	1 %
2	es.scribd.com	1 %
3	documentpp.com	<1 %
4	Entregado a Comando...	<1 %
5	Entregado a Ministerio...	<1 %
6	hdi.handle.net	<1 %
7	leyes.congreso.gob.pe	<1 %
8	tesis.pucp.edu.pe	<1 %
9	woitividadscience.org	<1 %
10	tesis.uned.edu.pe	<1 %
11	evaluadg.files.wordpress.com	<1 %
12	alicia.concytec.gob.pe	<1 %
13	repositorio.usp.edu.pe	<1 %

Página: 1 de 205 Número de palabras: 65910 Versión: solo texto del informe Alta resolución Activado 17:29 23°C Muy soleado 25/01/2022

Tablas

Recolección de datos.

Tabla 1. Datos (categoría A, pregunta 1, expertos)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Experto 1	Narre ¿Cuál ha sido su experiencia con la Compañía Delta?	Usted. No he participado en la creación de la Cía. Delta, sin embargo, si he apoyado en su desarrollo, con charlas al personal de oficiales que estaban a cargo de los soldados con discapacidad y a ellos mismos para aceptar su nueva condición de soldados del ejército. He estado presente también en diferentes ceremonias, viéndolos como llevaban su servicio militar, uno no deja de sentirse comprometido en su apoyo.	Aspectos que se han tenido en cuenta para la inclusión social
Experto 2		No he participado en tareas con la Cía. Delta por haber pasado al retiro antes de su creación.	

Nota. Información obtenida por el alumno

Tabla 2. Datos (categoría A, pregunta 2, expertos)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Experto 1	¿Describa los aspectos que se tuvieron en cuenta para la inclusión social voluntario de personas con discapacidad?	Usted, En primer lugar, se debe capacitar al personal del Ejército Peruano sobre el conocimiento de la Discapacidad, ello permitirá entender la situación de las personas con discapacidad y como relacionarse y convivir mutuamente. En segundo lugar, se debe concienciar a todo el Ejército Peruano sobre la inclusión de las personas con discapacidad, que permita desterrar prejuicios y estereotipos que consideran a las personas con discapacidad como “inútiles” o que “proyectan lastima”. En tercer lugar, se debe tomar en cuenta los ajustes razonables y apoyos que requieren las personas con discapacidad para el cumplimiento de sus funciones, pues la discapacidad es resultado de las barreras que la sociedad impone, al no brindar las condiciones necesarias para una inclusión.	Aspectos que se han tenido en cuenta para la inclusión social.
Experto 2		Colaborar con la Política de Gobierno de inclusión social. Reforzar la imagen del Ejército como institución al servicio de la sociedad y sus miembros más vulnerables. Reforzar la imagen del Ejército como institución que proyecta su acción a la sociedad.	

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 3. Datos (categoría A, pregunta 3, expertos)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Experto 1	¿En qué aspectos legales se puede sostener la inclusión al servicio militar voluntario de personas con discapacidad, si la ley del Servicio Militar exceptúa a las personas con impedimentos físicos para realizar este tipo de servicio?	Realizar intervenciones desde un enfoque de desarrollo humano tiene un impacto positivo en la sociedad pues permite mejorar directamente las capacidades quienes participan, en este caso las personas con discapacidad; pero, además, genera condiciones de desarrollo en la sociedad. En ese sentido, se debe actualizar y mejorar normativas que contraviene dicho enfoque y sus principios, además considero que los ejercicios físicos deben ser sólo un aspecto del servicio militar voluntario, y que estos deben realizarse considerando la situación de cada persona, lo importante es incorporar personas que sumen capacidades, para lo cual no sólo se requiere desarrollar actividades que demanden esfuerzos físicos	Aspectos que se han tenido en cuenta para la inclusión social.
Experto 2		Para el inicio del SMV de PCD el Ejército emitió una Directiva con los detalles específicos para el desarrollo del Plan piloto, para continuar con este se requiere la emisión de una norma con el rango de Ley. Un proyecto de Ley al respecto fue presentado y aprobado en comisiones durante el año 2018, es posible que se requiera algunas modificaciones, pero para continuar con el proceso es indispensable su pronta aprobación.	
Nota. Información obtenida por el alumno.			

Tabla 4. Datos (categoría A, pregunta 4, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Experto 1	¿Cuáles son las consideraciones legales desde el punto de vista Nacional e Internacional para la inclusión social al SMV de PCD?	El marco normativo vinculante es la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, pues al ser un tratado de las Naciones Unidas, suscrito y ratificado por el Estado Peruano, tiene un rango de constitución. Igualmente se debe tener en cuenta la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, pues de esta norma se desprenden normas especializadas.	Aspectos que se han tenido en cuenta para la inclusión social.
Experto 2		Desde el punto de vista de la legislación nacional es indispensable que se emita una Ley que modifique los puntos necesarios de la actual Ley de SM, existen los dispositivos legales para la no discriminación y promoción del acceso a las instituciones del estado para el PCD a nivel nacional e internacional. La normatividad emitida por el CONADIS y el Objetivo de desarrollo Sostenible 10 de las NNUU Reducción de las desigualdades a los cuales se comprometió el Perú alcanzar para el año 2030.	
Nota. Información obtenida por el alumno.			

Tabla 5. Datos (categoría A, pregunta 5, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Experto 1	¿Según su opinión, explique usted? ¿Cómo la inclusión social al SMV de PCD contribuye a la reducción de la desigualdad social en el país?	Un país que se precie de desarrollado, se evidencia por el bienestar en la que vive su población, y dicho bienestar se obtiene de múltiples maneras, en este caso voy a señalar dos; A), la apertura que tienen las instituciones del Estado con su población de acercar los servicios a los ciudadanos; y B) en la integración que tiene su población, de no excluir por motivos de raza, credo, edad, sexo o discapacidad. Es decir, una sociedad desarrollada tiene que ser una sociedad inclusiva. En ese sentido la inclusión de personas con discapacidad en espacios en las que eran excluidos, genera una nueva visión de la relación Estado – Sociedad y una nueva relación de una sociedad Inclusiva donde todas y todos tienen las mismas oportunidades de participación.	Aspectos que se han tenido en cuenta para la inclusión social
Experto 2		La desigualdad social en el Perú está ligada estrechamente al nivel de ingreso económico y el PCD enfrenta las mayores dificultades para obtener empleo adecuado que le permita una remuneración digna, la capacitación que reciban durante su SMV puede ayudarlos a conseguir un trabajo adecuado. Por otra parte, el PCD sufre frecuentemente de discriminación en la sociedad, su visualización a través del SMV y su convivencia con otros jóvenes de su edad tiene el potencial de ejercer un efecto multiplicador en la sociedad para terminar con los estereotipos y la discriminación que sufren frecuentemente.	
Nota. Información obtenida por el alumno.			

Tabla 6. Datos (categoría A, pregunta 6, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Experto 1	¿Cuáles son los tipos de discapacidad que se consideraron para la inclusión social al SMV de PCD? Y ¿Por qué?	Según la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad existe cuatro tipos de discapacidad, la física, la sensorial la mental y la intelectual, y cada tipología presenta una serie de sub clasificaciones. En ese sentido, considero inicialmente que todos tendrían las mismas posibilidades de participar, pero requeriría de analizar otros aspectos tales como: las adecuaciones que permitan su participación, los apoyos que se les brindarían, las funciones que podrían realizar y los aspectos de salud más allá de su discapacidad. También se conoce que, las personas con discapacidad, cualquiera fuera el tipo, presentan grados de gravedad (leve, moderada, severa o completa). En ese sentido, tampoco la gravedad de su discapacidad sería una limitante, pues de acuerdo a las funciones que desempeñaría sólo requiere de apoyos y ajustes razonables. Por ejemplo, existen funciones administrativas que podrían cumplir muchas personas con discapacidad severa e incluso con discapacidad completa.	Dificultades que afronta la inclusión social.
Experto 2		En la Directiva se considera la incorporación al SMV de PCD por problemas motores, teniendo en consideración que este tipo de discapacidad no representa mayores inconvenientes para el desarrollo de tareas administrativas.	
Nota. Información obtenida por el alumno			

Tabla 7. Datos (categoría A, pregunta 7, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Experto 1	¿Explique Usted? ¿Si se han presentado dificultades en la inclusión social al SMV de PCD? De qué tipo.	Al ser una experiencia piloto nueva, se evidenció mucha voluntad y entusiasmo, además mucho compromiso del personal del Ejército Peruano. Se debe entender que, la inclusión de jóvenes con discapacidad, es un proceso nuevo en el Ejército Peruano, por ello, significa un aprendizaje para todos los miembros de una institución que históricamente no incluían a las personas con discapacidad. Considero que, como toda experiencia nueva la principal limitación o dificultad, habría sido la convivencia diaria, pues significa que las personas con discapacidad y las sin discapacidad, debían entenderse mutuamente, el apoyarse mutuamente y en el aceptarse mutuamente, considerando que ante todo somos personas con capacidades y aspiraciones.	Dificultades que afronta la inclusión social.
Experto 2		La mayor parte de los problemas que se presentaron son de adecuación de las instalaciones para el acceso de PCD, tratándose de un número reducido de reemplazos en una unidad cuyo personal recibió una adecuada capacitación para el trato, los problemas de administración y trato interpersonal no han sido significativos, sin embargo, estos pueden incrementarse si se llega a expandir el SMV para PCD.	
Nota. Información obtenida por el alumno.			

Tabla 8. Datos (categoría B, pregunta 8, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Experto 1	¿Cuál es su opinión sobre el servicio militar voluntario para personas con discapacidad?	Considero todas las personas deben tener las mismas posibilidades y oportunidades de participar en espacios públicos, que permitan su desarrollo personal, pero que, además permita a la sociedad entender el verdadero concepto de inclusión social. En ese sentido, considero que es un importante acierto del Ejército Peruano, el incorporar las personas con discapacidad dentro del servicio militar voluntario, pues permite a los jóvenes con discapacidad demostrar su aporte al Ejército Peruano, pero además les permite estar preparados física y mentalmente ante el llamado de cualquier emergencia nacional. Por otro lado, brindar el servicio militar voluntario permite derribar ciertos mitos relacionados al tipo de personas que deberían participar del Ejército y permite comprobar que existe capacidades que pueden ser perfectamente incorporadas en diferentes funciones que requiere las Fuerzas Armadas	Significado que tiene el SMV de PCD.
Experto 2		El SMV de PCD se ubicaría dentro del rol constitucional de apoyo al Desarrollo socio económico y contribuiría a que el Perú se acerque al cumplimiento de una las metas de los ODS de las NNUU asimismo colabora con lograr la Visión Institucional en lo relativo a Ejército respetado e integrado a la sociedad; sin embargo para que tenga un efecto positivo en cuanto a la finalidad primordial de las FFAA establecida en la Constitución y no se convierta en un gasto presupuestal únicamente orientado a una mejora temporal de la imagen institucional, requiere ser cuidadosamente planificado y una aplicación gradual, inteligente y sostenida. Es una gran oportunidad para lograr la inclusión de personas con discapacidad y para que estas puedan aportar sus habilidades en favor de la Defensa Nacional, pero debe tener en cuenta que como para cualquier puesto en el Ejército se deben cumplir determinados requisitos y existir un número limitado de vacantes por cubrirse. Un acceso indiscriminado y excesivo podría convertirse en un lastre más que en una ayuda.	
Nota. Información obtenida por el alumno.			

Tabla 9. Datos (categoría B, pregunta 9, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Experto 1	¿Según su experiencia, hacia donde debe estar orientada la capacitación para la defensa nacional de un soldado con discapacidad?	Considero que la principal función que pueden cumplir los soldados con discapacidad es en áreas administrativas y de inteligencia, eso no los excluye de acciones físicas, pues recordemos que existe el para deporte, donde se demuestra y evidencia, que las personas con discapacidad pueden y de hecho realizan actividades físicas, en algunos casos con apoyos.	Significado que tiene el SMV de PCD
Experto 2		La capacitación para la DN del PCD debe orientarse a cumplir funciones administrativas para las cuales sus discapacidades no constituyan un obstáculo significativo para el cumplimiento de sus tareas, desarrollando habilidades que posteriormente a su reincorporación a la vida civil puedan ayudarles a desarrollar actividades útiles para la sociedad.	
Nota. Información obtenida por el alumno.			

Tabla 10. Datos (categoría B, pregunta 10, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Experto 1	Según su experiencia. Conoce Usted. ¿Si existe este tipo de servicio militar para personas con discapacidad en ejércitos de otros países?	No tengo un detalle pormenorizado, sé que existen experiencias en otros países que incluyen a algunas personas con discapacidad, dependiendo de su limitación, por ejemplo, tengo entendido que el ejército de Israel está reclutando jóvenes con autismo, para áreas administrativas de inteligencia.	Significado que tiene el SMV de PCD.
Experto 2		No he tenido oportunidad de apreciar la inclusión de PCD en el Servicio Militar en otros ejércitos, pero si conozco la permanencia en el servicio activo de PCD particularmente en el caso del ejército de Colombia en el cual un porcentaje significativo de los puestos de los Estados Mayores se encuentran cubiertos con PCD, con la diferencia que es personal profesional, que se discapacitó durante su servicio.	
Nota. Información obtenida por el alumno.			

Tabla 11. Datos de respuestas (categoría B, pregunta 11, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Respuesta Textual	Sub categoría
Experto 1	Según su experiencia y conocimiento y después de haberse llevado a cabo el Plan Piloto. ¿Cuáles son los beneficios que ha obtenido o podría obtener el ejército con la inclusión social al SMV de PCD?	Básicamente son dos, en primer lugar, el acercarse más a la población, el mostrar un rostro más humano para la población civil, que permita construir una sociedad más inclusiva; en segundo lugar, el entender un nuevo modo de defensa nacional, pues no se trata de incluir discapacidades que resten, sino capacidades que poseen las personas con discapacidad que suman a las Fuerzas Armadas.	Beneficios del SMV de PCD.
Experto 2		El Ejército refuerza su imagen como institución al Servicio de la sociedad y de sus elementos más desfavorecidos contribuyendo a la inclusión de PCD. Se ha demostrado que con algunos ajustes y con la norma legal adecuada este personal puede prestar servicio en el activo en labores administrativas, sin embargo, para que sea más que un plan piloto y se constituya en una alternativa para disponer de mayor cantidad de personal desplegado en las Unidades, se requiere que el PCD sea considerado como efectivos adicionales, con su presupuesto específico, independientemente de los topes impuestos por el MEF para los efectivos del SMO.	
Nota. Información obtenida por el alumno.			

Tabla 12. Datos (categoría A, pregunta 1, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Oficial 1	Narre Usted. ¿Cuál ha sido su experiencia con la Compañía Delta?	Fue en el año 2019 cuando mi comandante de unidad , me ordena telefónicamente que sería comandante de compañía, para mí fue el inicio de nuevas responsabilidades es así que al llegar a mi unidad al batallón policía militar N°505, me di con la sorpresa que sería comandante de compañía de soldados discapacitados... fue experiencia totalmente diferente al tratar con jóvenes que solamente en sus sueños se podían ver vestidos como militares, mi experiencia como oficial al tratar con soldados discapacitados fue muy diferente a las situaciones que estaba acostumbrado, tenía la necesidad de compartir con ellos, enrolarme en sus vidas de cada uno, ya que compartíamos todos los días sus experiencias dentro del cuartel, en las formaciones, en la instrucción, en el entrenamiento físico, todas aquellas que hace un SOLDADO NORMAL DENTRO DEL CUARTEL Y SERVICIO MILITAR SIN DISTINCION ALGUNA DE ELLOS.	Aspectos que se han tenido en cuenta para la inclusión social.
Oficial 2		La única relación que he podido tener con ellos es antes de la pandemia, posteriormente fueron enviados a sus casas hasta el día de hoy, sin embargo, he tomado conocimiento de sus diferentes problemas que tenían, como por ejemplo el de no asistir a realizar sus actividades a la compañía, los hacía estar un poco deprimidos, pero después de conversar nuevamente con ellos, se les hacía comprender que ellos continuaban perteneciendo al ejército.	
Nota. Información obtenida por el alumno.			

Tabla 13. Datos (categoría A, pregunta 1, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Respuesta Textual	Sub Categoría
Oficial 1	¿Describa Usted, los aspectos que se tuvieron en cuenta para la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad?	Creo que el aspecto principal que tuvimos que tomar en cuenta fue el de infraestructura dentro de la instalación, para la estadía del personal discapacitado se tuvo que hacer ciertos arreglos y trabajos dentro de la instalación para su fácil tránsito y movilidad de ellos, ya que teníamos jóvenes con discapacidad visual y en silla de ruedas. Otro aspecto que tuvimos que tener en cuenta era el de contar con personal médico Experto para el monitoreo y mejor control de ese personal dentro de la institución (doctores y psicólogas).	Aspectos que se han tenido en cuenta para la inclusión social.
Oficial 2		Se han tenido en cuenta las cualidades intelectuales y condiciones físicas de cada uno. Se ha recibido también personal que participo en las olimpiadas para olímpicas.	

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 14. Datos (categoría A, pregunta 1, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Oficial 1	Según su opinión, explique usted. ¿Cómo la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad contribuye a la reducción de la desigualdad social en el país?	A raíz de este plan piloto el personal discapacitado tuvo un gran reconocimiento de personal castrense y personal civil hacia ellos. Definitivamente esta inclusión reduce la desigualdad social en el país, por la decisión de estos jóvenes para el servicio militar ya que pudieron realizar su sueño de vestir el uniforme militar de nuestro país, demostrando a su familia y al país que nada es imposible.	Aspectos que se han tenido en cuenta para la inclusión social.
Oficial 2		Definitivamente contribuye a la reducción de la desigualdad, siempre y cuando como mínimo la institución prepare su infraestructura, brinde atención de salud de acuerdo con los requerimientos del que personal admite, de lo contrario podría tener resultados contrarios a lo que se quiere lograr.	

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 15. Datos (categoría A, pregunta 1, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Oficial 1	Según su opinión. ¿Cuáles serían los tipos de discapacidad que se deben	Los principales tipos de discapacidad que se consideraron dentro del plan piloto fueron: discapacidad visual, discapacidad de invalides y discapacidad auditiva.	Dificultades que afronta la inclusión social.
Oficial 2	considerar para la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad?	Es una pregunta muy amplia, deben ser considerados tipo de discapacidad que, de acuerdo con el empleo que le puedan asignar durante el servicio, no ponga en riesgo la salud del voluntario.	
Nota. Información obtenida por el alumno.			

Tabla 16. Datos (categoría A, pregunta 1, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Oficial 1	Explique Usted. ¿Si se han presentado dificultades en la	Creo que la principal dificultad fue el de sobrellevar su estadía y convivencia de jóvenes que eran estudiantes de nivel superior y para deportistas calificados ya que ellos tenían una vida a tiempo completo de estudios y entrenamientos, y que dentro de la institución por el tema de ser acuartelado tuvimos dificultad en el trato con ellos.	Dificultades que afronta la inclusión social.
Oficial 2	inclusión social al SMV de PCD? De qué tipo.	Los imprevistos más importantes son los de infraestructura de los alojamientos, no se diseñaron para personas con discapacidad	
Nota. Información obtenida por el alumno.			

Tabla 17. Datos (categoría B, pregunta 1, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Oficial 1	¿Cuál es su opinión sobre el servicio militar voluntario para personas con discapacidad?	SMV para personas con discapacidad de un punto de vista administrativo es muy buena ya que existe personas discapacitadas con un grado de estudios superior al de otras personas y en la institución necesitamos contar con ellos, de otro punto de vista el apoyo al desarrollo e inclusión de discapacitados por parte de nuestra institución conjuntamente con otros organismos del estado. Una recomendación clara sería si contáramos con personal discapacitado del servicio militar, definir bien sus condiciones de habitabilidad, ya que las instalaciones militares tendrían que ser modificadas para el uso de los mismos (tales como: rampas, baños, cuadras, ambientes etc....)	Significado que tiene el SMV de PCD.
Oficial 2		Es importante porque brinda oportunidad a los ciudadanos de conocer a sus Fuerzas Armadas, sin importar la condición física, pudiendo la institución servirse de las capacidades desarrolladas por personas con discapacidad. Sugiero que se continúe con esta modalidad de servicio militar, siempre y cuando se prepare como mínimo la infraestructura para sus alojamientos y lugares de labores, una adecuada asistencia de salud y se le asigne la unidad o dependencia adecuada para el empleo de los soldados.	
Nota. Información obtenida por el alumno.			

Tabla 18. Datos (categoría B, pregunta 1, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Oficial 1	Según su experiencia. ¿Hacia dónde debe ser orientada la capacitación para la defensa nacional de un soldado con discapacidad?	Como antes lo mencione, definitivamente la inclusión de jóvenes discapacitados al servicio militar sería netamente de apoyo administrativo; tales como: furrieles dentro de las oficinas, operador de comunicaciones, secretariado, etc.	Significado que tiene el SMV de PCD.
Oficial 2		La capacitación debe de ser orientada a empleo de software, así como trabajos de oficina, centros de control, empleo de videocámaras.	
Nota. Información obtenida por el alumno.			

Tabla 19. Datos (categoría B, pregunta 1, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Oficial 1	Según su experiencia. Conoce Usted. ¿Si existe este tipo de servicio militar para personas con discapacidad en ejércitos de otros países?	No, la idea del primer plan piloto de servicio militar para jóvenes con discapacidad es la nuestra hasta donde tengo entendido a nivel Sudamérica.	Significado que tiene el SMV de PCD.
Oficial 2	Según su experiencia y conocimiento y después de haber llevado a cabo el Plan Piloto. ¿Cuáles son los beneficios que ha obtenido o podría obtener el ejército con la inclusión social al SMV de PCD?	No tengo conocimiento si en otros países existe este tipo de servicio militar.	

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 20. Datos (categoría B, pregunta 1, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Oficial 1	Según su experiencia y conocimiento y después de haber llevado a cabo el Plan Piloto. ¿Cuáles son los beneficios que ha obtenido o podría obtener el ejército con la inclusión social al SMV de PCD?	Los beneficios obtenidos dentro del tiempo del plan piloto, fue del reconocimiento de jóvenes del servicio militar voluntario discapacitados (compañía delta) que formaban parte de equipos paraolímpicos, tuvimos la experiencia de participar dentro del paraolímpico en lima 2019, en la cual tuvieron el reconocimiento por parte del Ejercito.	Beneficios para el ejército del SMV de PCD.
Oficial 2	Según su experiencia y conocimiento y después de haber llevado a cabo el Plan Piloto. ¿Cuáles son los beneficios que ha obtenido o podría obtener el ejército con la inclusión social al SMV de PCD?	Podrían obtenerse beneficios diversos, con este plan piloto se logró captar a un diseñador gráfico, así como un músico para la banda, es decir personas con capacitación técnica, pudiendo emplearse de manera inmediata.	

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 21. Datos (categoría A, pregunta 1, Soldado)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Soldado 1	Narre Usted su experiencia durante el tiempo que estuvo como soldado de la Cía. Soldado.	Definitivamente las experiencias, fueron muchas, pero puedo resaltar la marcha de campaña fue una de las mejores experiencias que tuve, también el compartir el día a día con mis promociones, oficiales y técnicos sub oficiales aprendiendo de ellos con sus años de servicio y conocimientos.	Aspectos que se han tenido en cuenta para la inclusión social
Soldado 2		La experiencia fue difícil pero valiosa, ya que como comentaba anteriormente se me complico el adaptarme a la rutina, pero con el tiempo sentí que fue beneficioso para mí porque ya aprendí a como ordenar de alguna manera mi vida, mis tiempos y mi rutina diaria. El compartir este aprendizaje junto a un equipo de gente buena, que me ayudaban también en el proceso porque hay bastante compañerismo.	
Soldado 3		Aprendí el uso de las armas la importancia de ellas el uso correspondiente, así como el trabajo importante que realiza un furriel o mensajero también aprendí lo que significa la palabra hermandad ya que dentro de las unidades se ve el compañerismo entre cada uno de ellos y eso nadie se olvida porque imborrable para cada uno de nosotros.	
Soldado 4		Tengo muy buenas experiencias, desde que aprendí a usar y dar mantenimiento de los distintos armamentos. Aprendí los cantos del Ejército del Perú, y pude desarrollar mis habilidades sin temor a que me restrinjan algo.	
Soldado 5		Eh aprendido el manejo de armas, Servir el rancho, Formar parte de la banda Musical del ejército del batallón Policía Militar N° 505, Animador musical en los almuerzos mensuales.	

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 22. Datos (categoría A, pregunta 2, Soldado)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Soldado 1	Según su experiencia.	El tipo de discapacidad debería de ser físico, visual o auditivo.	Dificultades que afronta la inclusión social.
Soldado 2	¿Qué tipo de discapacidad se debe considerar para la realización del servicio militar voluntario en el ejército?	El tipo de discapacidad que se tiene en el comando Soldado es el físico porque es el más apto para las actividades que se realizan en el servicio militar voluntario ayudando de que sus limitaciones no sean una barrera para realizar lo que ellos deseen.	
Soldado 3		En este tiempo que eh estado dentro del SMV eh visto que debería tomar en cuenta la discapacidad visual auditiva y paralitico ya que son las que pueden desarrollar con más experiencia en el glorioso ejército del Perú	
Soldado 4		En mi experiencia, se debe considerar a las personas con discapacidad física y a todo aquel que es capaz de ser independiente y de realizar sus actividades por sí mismo.	
Soldado 5		Baja visión, Retardo mental leve, Sordo, Discapacidad física.	

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 23. Datos (categoría A, pregunta 3, Soldado)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Soldado 1	Según su experiencia, explique Usted.	Las instalaciones no estaban adecuadas según nuestras necesidades.	Dificultades que afronta la inclusión social.
Soldado 2	¿Cuáles son las dificultades que ha tenido que afrontar durante su servicio militar voluntario?	En un principio se me complicaba un poco el adaptarme a la rutina que tenían, pero eso ya con el tiempo era cosa de acostumbrarse. Otro punto a tratar es la dificultad que tenía en la Marcha de Campaña porque el manejar un arma, disparar o hasta cargarla con la discapacidad que tengo se me complicaba un poco. También estaba el tema de acoplar los horarios con el deporte que practico ya que soy un atleta paralímpico, pero gracias al apoyo de mi comandante de unidad que me brindaron un pase el cual me permitía entrar y salir para entrenar solo en horarios específicos.	
Soldado 3		Como personal del SMV al principio no fue tan fácil acoplarse a las rutinas diarias y los ejercicios y menos para mí por mi discapacidad visual ya que no veía bien lo que los superiores realizaban por ello se me hacía difícil realizarlos, pero con el pasar de los meses me fui acoplando poco a poco lo cual ya no es una dificultad en el presente	
Soldado 4		El principal imprevisto es que algunas instalaciones no estaban debidamente adaptadas para personas con discapacidad. Por ejemplo, algunos lugares no tienen señalizaciones o rampas para sillas de ruedas.	
Celta 5		Primero dejar a mi familia. Primeras semanas me era difícil acostumbrarme al horario matutino. En las clases me era difícil de copiar los textos de las pizarras. Por último, socializarme con mis compañeros del ejército.	

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 24. Datos (categoría B, pregunta 4, Soldado)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Soldado 1	¿Cuál es su opinión sobre el servicio militar voluntario para personas con discapacidad?	Me parece bien que den la oportunidad de servir a personas con algún tipo de discapacidad ya que pueden aportar de maneras distintas cada uno con su habilidad y destreza	Significado que tiene el SMV de PCD.
Soldado 2		Es una manera de incluir socialmente a personas con discapacidades diferentes para que puedan integrarse y aprender que funciones realizar de acuerdo a su capacidad, y de esta manera poder participar y ayudar en la defensa nacional.	
Soldado 3		Es una buena opción para aquellos que tengan una discapacidad tanto en lo visual y en lo físico como también en lo audiovisual ya que muchos de nosotros tenemos esa discapacidad, pero eso no nos lleva a dejar de lado nuestras metas trazadas los cuales incluye ser parte del glorioso ejército del Perú.	
Soldado 4		Opino que es una buena alternativa para promover la inclusión social de personas con discapacidad, ya que muchas veces nos sentimos excluidos y discriminados al no poder obtener las mismas oportunidades que tienen las personas que no sufren de algún tipo de discapacidad; ya sea en el ámbito social y laboral.	
Soldado 5		Brindan una oportunidad de vida para todas las personas con discapacidad, para que puedan lograr objetivos y metas. Así mismo, prepararse en conocimientos y técnicas de producción, para emprender en una opción ocupacional e inclusión en el mercado laboral.	

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 25. Datos (categoría B, pregunta 5, Soldado)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Soldado 1	Según su experiencia. Hacia donde debe ser orientada la capacitación para la defensa nacional de un soldado con discapacidad.	Las capacitaciones que recibirían serían administrativas, primeros auxilios, capacitación con armamento para así poder sumar con la defensa nacional	Significado que tiene el SMV de PCD.
Soldado 2		Si bien es cierto no todos contamos con la misma discapacidad, pero todos somos iguales en el cuartel, nos capacitan para participar de manera efectiva en el área administrativa y hasta integrarnos en el servicio militar voluntario, porque hay quienes apoyan en una oficina y hasta los que están desmontando armas y manejando los drones en el campo de guerra.	
Soldado 3		Muchos de nosotros tenemos diferentes capacidades unos expertos en lo informático y otros en lo atleta lo cual debería ser dirigida a su especialidad correspondiente y aportar para la defensa nacional en caso ocurra una emergencia y es ahí donde se necesita más una mano para apoyar al país y a su población	
Soldado 4		Debe ser orientada a el uso de programas de seguridad. Es decir; monitoreo de cámaras de vigilancia, software antivirus y antihackeo, ya que con el pasar de los años; la era digital está en aumento y las guerras que ahora se desatan son sistemáticas.	
Soldado 5		Mi orientación seria hacia el área de comunicación e informática, inteligencia, mensajería, comisario.	

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 26. Datos (categoría A, pregunta 6, Soldado)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Soldado 1	Según su experiencia en el SMV.	He recibido capacitación de primeros auxilios, montaje y desmontaje de armamento, tiro, orden cerrado. También desempeñar las diferentes funciones como policía militar	Significado del SMV de PCD
Soldado 2	Describa Usted. ¿Qué tipo de capacitación ha recibido durante el SMV?	La capacitación que recibimos incluía talleres con respecto a las armas, en la cual te enseñaban el cómo montar y desmontar la indumentaria que utilizábamos. Otros talleres fueron sobre primeros auxilios y sobre tránsito. También nos dieron una capacitación sobre formación profesional la cual nos explicaba el proceso para aplicar a la beca 18.	
Soldado 3		Como personal del SMV se nos brindó una capacitación rigurosa tanto como policía militar y como músico militar ya que de ello depende el buen trabajo y excelente labor militar entre ellos nos dieron instrucciones como policía militar para realizarlas dentro del CGE que es donde se realiza las labores correspondientes.	
Soldado 4		Capacitación para las distintas áreas administrativas, instrucción de armamento, instrucción militar (policía militar), instrucción de primeros auxilios, prácticas de tiro.	
Soldado 5		Manejo de armas, manejo de tecnología. dirigir el tránsito, reparación de bicicletas.	

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 27. Datos (categoría B, pregunta 7, Soldado)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Soldado 1	Explique Usted. ¿Cuáles fueron los motivos que lo indujeron a realizar el servicio militar voluntario?	Mis motivos fueron desde ya mucho antes que se diera el smv para personas con discapacidad ya yo tenía el deseo de servir, también fue por parte de mi familia porque mis abuelos y gran parte de mi familia fueron militares y eso me motivo a también formar parte del plan piloto que el ejército está realizando.	Significado del SMV de PCD
Soldado 2		El servicio militar siempre fue uno de mis planes a realizar, pero como hoy en día cuento una discapacidad que no me permitía ingresar, fue que aplique al plan piloto para soldados en la compañía SOLDADO el cual me permite participar en diferentes áreas como la de comunicaciones, estado mayor, furriel, etc.	
Soldado 3		Desde hace años atrás ya quería formar parte del servicio militar voluntario y formar parte de la gran banda de música lo cual era mi meta para ese entonces, pero por mi problema discapacidad se me negó la posibilidad de ingresar, pero paso el tiempo y se presentó la posibilidad de ingresar lo cual aproveche.	
Soldado 4		El principal motivo fue que muchas veces me cerraban las puertas al buscar oportunidades laborales. En el Ejército del Perú me dieron la oportunidad de poder demostrar mis habilidades y todas las cosas que puedo realizar, que mi discapacidad no me impide desarrollarme en las actividades que se me encargue.	
Soldado 5		Anhelaba una oportunidad similar, a lo que el ejército está ofreciendo, para poder ayudar a mi familia económica, también por una meta personal para auto superarme, siempre eh tenida vocación para servir a la patria.	

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 28. Datos (categoría B, pregunta 8, Soldado)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Soldado 1	Explique usted, ¿Cómo ha influido el servicio militar voluntario en su vida cotidiana y en su proyección a la comunidad?	El servir me ha ayudado a ser disciplinado, responsable, respetuoso tal así que me ayudo en mi día a día tanto con mi familia y mi comunidad.	Significado que tiene el SMV de PCD
Soldado 2		La verdad que influyo bastante, cambio mi manera de pensar y hasta el estilo de vida, en la salud porque los ejercicios y rutina que se maneja dentro es pesado, pero ayuda mucho. Hasta mi familia lo noto al ver como empecé a organizarme mejor, la postura y hasta cuando comía.	
Soldado 3		En lo personal el SMV me ayudo a tener un estilo de vida diferente a la que solía tener en el pasado, un horario para todo hasta para almorzar y asearse y muchas cosas más aprendí el valor de responsabilidad la importancia de la palabra de un hombre y saber cumplir lo que prometes.	
Soldado 4		Ha influido positivamente, ya que ahora soy una persona más ordenada y responsable, más seguro de mí mismo y de lo que puedo dar. Tengo metas que estoy seguro que las voy a realizar y no me rindo con facilidad.	
Soldado 5		Ha influido en continuar con mis estudios secundarios, el servicio militar voluntario me ha dado facilidades para participar en los eventos Deportivos nacional e internacional, demostrar mi talento artístico Musical, apoyar en la dirección del tránsito, por ausencia de los efectivos policiales en un accidente.	

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 29. Datos (categoría B, pregunta 9, Soldado)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Sub categoría
Soldado 1	Según su opinión y experiencia como soldado del servicio militar voluntario Explique Usted. ¿Cómo beneficia al ejército este tipo de servicio militar para personas con discapacidad a la institución?	Con el servicio militar voluntario para personas con discapacidad y capacitados adecuadamente apoyarían administrativamente ya que en ocasiones no cuentan con personal suficiente o capacitados para ese puesto, también beneficiarían moralmente ya que con sus limitaciones que presentan siguen desempeñándose normalmente como cualquier soldado. Pues nos enseña que tener una discapacidad no nos limita a realizar actividades en el campo, que podemos formar parte de un equipo que estando junto nos permite llegar a realizar grandes cosas.	Beneficios para el ejército del SMV de PCD
Soldado 3		Muchos de nosotros tenemos muchas habilidades personales y lo cual es de gran apoyo a la institución tanto como furriel como secretaria y muchas cosas además se quita el mal pensamiento de la población sobre las personas con discapacidad y que no son de apoyo a estas personas.	
Soldado 4		Beneficia en que las personas con discapacidad pueden realizar muchas actividades de oficina, así como muchas otras actividades más. Como se sabe ahora el personal de servicio militar voluntario ha disminuido grandemente, con el ingreso de más personas (con discapacidad), la cifra de soldados dentro de los cuarteles aumentaría y ya no habría el problema de bajo personal.	
Soldado 5		Beneficia a que las personas con discapacidad sirvan voluntariamente a la patria. Permite incluir a la personal con discapacidad al servicio militar voluntario conforme a la ley N°29973.	

Nota. Información obtenida por el alumno.

Matriz de datos de análisis documental

Tabla 30. Matriz de análisis documental

Categoría y subcategorías	Documento 1.	Documento 2.	Documento 3.	Documento 4.	Documento 5.
CA. Inclusión Social de PCD al SMV.	Objetivos de Desarrollo Sostenible. ONU. Nueva York. 2015.	Directiva N° 15 A-4.a/02.00 de junio 2018 (Normas y disposiciones para la incorporación de personal con discapacidad, al Servicio Militar Voluntario en el Ejército del Perú. EP. Lima. 2018.	Ley N° 29248 del Servicio Militar. Ministerio de Defensa. Lima. 2008.	Ley N° 29972. Ley general de la persona con discapacidad de diciembre del 2012. CONADIS. Lima. 2012.	Política de Seguridad y Defensa Nacional. Ministerio de Defensa. Lima. 2017.
SCA1. Aspectos que se han tenido en cuenta para la IS al SMV de PCD	Reducir las desigualdades y garantizar que nadie se queda atrás forma parte integral de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	El servicio que realizarán el personal con discapacidad, será, acuartelado, debiendo para ello brindársele todas las facilidades a fin de que puedan salir voluntariamente y diariamente al exterior.	El servicio militar es una actividad de carácter personal. Mediante ella, todo peruano puede ejercer su derecho y deber constitucional de participar en la defensa nacional. Es realizado por los varones y mujeres de 18 años de edad sin discriminación alguna. (p. 374974).	Establecer el marco legal para la promoción, protección y realizacicc162n en condiciones de igualdad, de los derechos de la persona con discapacidad, promoviendo su desarrollo e inclusión plena y efectiva en la vida política, económica, social cultural y tecnológica. (p. 482000)	En la (p, 23) párrafo 4.2., subpárrafo 4.2.19, la política de seguridad y defensa nacional considera a la pobreza y desigualdad social como una amenaza que hay que combatir.
SCA2. Dificultades que afronta la inclusión social.	La protección social se ha extendido significativamente en todo el mundo. Sin embargo, las personas con discapacidad tienen hasta cinco veces más probabilidades de enfrentarse a gastos de salud calificados de catastróficos.	Las entidades públicas están obligadas a contratar personas con discapacidad en una proporción no inferior al 5% de la totalidad de su personal, y los empleadores privados con más de cincuenta trabajadores en una proporción no inferior al 3%.	La dignidad y los derechos fundamentales de la persona son valores que todo integrante de las FFAA tiene la obligación de respetar y el derecho de exigir	Accesibilidad, (p. 482000), Salud y Rehabilitación, (p. 482002), Educación y deporte, (p. 482003), Trabajo y empleo, (p. 482004).	En cuanto a los aspectos a considerar para la IS al SMV de PCD, podemos inducir que esta categoría se encuentra incorporada dentro del objetivo N°3 de la política, al mencionar textualmente su involucramiento “con el Desarrollo Humano, que es el proceso de creación, ampliación o incremento racional, sostenido y sustentable de las condiciones económicas, sicosociales, políticas, científicas, tecnológicas, ambientales y militares, que permitan alcanzar crecientes niveles de bienestar genera” (p. 25)
	En el frente económico, la pandemia de la COVID-19 ha aumentado significativamente el desempleo mundial y ha recortado drásticamente los ingresos de los trabajadores.	La persona con discapacidad, es aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales, y del entorno, no	De acuerdo al artículo 35, se exceptúa a los inscritos que adolecen incapacidad física o mental de carácter permanente. (p. 374977)	El Servicio Militar no aparece como una alternativa de inclusión en la presente ley, si bien es cierto que de manera general se debe realizar este proceso de inclusión, el Ministerio de defensa no es convocado para presentar su	Después de leer la presente política de seguridad y defensa nacional, se presume que han sido contemplados en los lineamientos del objetivo 3, muchos aspectos que guardan relación con la inclusión, sin embargo, los mismos se han convertido en dificultades por la falta

		ejerza y pueda verse impedida en su ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones de los demás.		posición al respecto por ninguna de las instituciones involucradas.	de compromiso de los organismos involucrados en poner en desarrollo esta política de estado. (p. 26)
CB. Servicio Militar Voluntario de PCD		La duración del Servicio Militar en el Activo para el personal con discapacidad, tiene una duración mínima de 12 meses y máxima de veinticuatro (24) meses de conformidad a la Ley N° 29248 (Ley de Servicio Militar), debiendo gozar de todos los derechos y beneficios que la ley les otorga.	El servicio militar tiene por finalidad, capacitar y entrenar a los peruanos en edad militar en las instituciones de las Fuerzas Armadas, para que se encuentren preparados para cumplir con la patria en defensa de su soberanía e integridad territorial...	No está contemplado en la presente ley como una posibilidad de inclusión social.	Reducir las brechas de desigualdad fomentando e impulsando con un enfoque de seguridad humana que todas las personas tengan igualdad de oportunidades para desarrollarse, focalizando la intervención en áreas críticas, zonas vulnerables y de difícil acceso. (p. 27). Este lineamiento se podría considerar que el Servicio Militar Voluntario podría ser una oportunidad para contribuir al debilitamiento del incremento de la pobreza y la desigualdad social.
SCB1. Significado del servicio militar de PCD		Todo superior conoce de las responsabilidades administrativas (disciplinarias), civiles y/o penales que se generan por el incumplimiento de las mismas.			
SCB2. Beneficios del SMV de PCD para la institución.					

Matriz de datos de análisis documental

Categoría y subcategorías	Documento 6.	Documento 7.	Documento 8.	Documento 9.	Documento 10.
	Libro. Inclusión social y desarrollo económico en América Latina. (BID 2004)	Sorteando barreras hacia la inclusión. Una historia de vida. (Doménech, A 2017)	Mejores prácticas empresariales de responsabilidad social en la inclusión de personas con discapacidad. (Pico, F; & Torres, S 2017)	Práctica deportiva en personas con discapacidad: Motivación personal, inclusión y salud. (Muñoz, E; Garrote, D; & Sánchez, C 2017)	Servicio militar y la construcción nacional: notas sobre el origen de la institución. (Toche, E 2005)
CA. Inclusión Social de PCD al SMV.	<p>(pág. 65) Inclusión significa libertad: libertad de participar en todos los aspectos de la vida de la comunidad. Según Amartya Sen, citado por Massiah (2004. pág. 65) sostiene que la libertad, o una sociedad sin barreras, es un compromiso social que no requiere ninguna otra justificación.</p> <p>Niños con discapacidad carecen de acceso a la educación, particularmente los de áreas rurales.</p>	La inclusión como proyecto vital Tal y como venimos apuntando, tanto las personas con diversidad funcional como sus familias y entorno anhelan, persiguen y luchan por un modelo educativo y social inclusivo. pág. 79-80. La inclusión de las personas con diversidad funcional tanto en su contexto educativo como en el social, genera una mejora de su calidad de vida, de la percepción que esta posee sobre sus condiciones vitales y, por lo tanto, de su desarrollo personal.	La inclusión social de personas con discapacidad está normada en la Ley Orgánica de Discapacidades. De forma idéntica al de nuestro país.	<p>pág. 147. En el caso de una Actividad Física Adaptada (AFA) seguimos la definición (DePauw & Gavron, 2005), quien describe "un cuerpo de conocimiento interdisciplinario dirigido hacia la identificación y la solución de problemas psicomotores a través del ciclo vital; la defensa del acceso igualitario a un estilo de vida activo al ocio, instrumento de educación física de alta calidad, e implicación en el deporte, la danza y deportes acuáticos a lo largo de toda la vida; y los servicios de distribución en la comunidad escolar que apoye la integración y la inclusión".</p> <p>pág. 151. Como conclusiones del trabajo realizado, diremos que el ejercicio lleva a conseguir y mantener hábitos saludables y mejorara la calidad de vida. La práctica deportiva en colectivos especiales es perdurable por los beneficios tanto a nivel físico-biológico como social y/o psicológico. (Reina, 2014) citado por (Muñoz, E; Garrote, D; & Sánchez, C 2017).</p>	<p>De acuerdo con la lectura, el Ejército como institución vigente y tutelar de la nación siempre ha sido y será inclusiva, brindando siempre oportunidades a los menos favorecidos. Conscriptos como relata el párrafo que sigue, que sin embargo a las muchas oportunidades que brinda el Ejército han llegado a ser personas respetadas y honorables de la república.</p> <p>pág. 398. Así, los intentos de organizar un sistema de reclutamiento en todo el territorio nacional tuvieron una primera gran dificultad por la excesiva dispersión de la población a esto se aunó la comunicación por la diversidad de lenguas que se hablaba.</p> <p>pág. 400. Esto reforzó, de alguna manera, el sentido integrador y civilizatorio que los militares peruanos le otorgaban pero también que percibieran que sus cuerpos de tropa no eran idóneos al estar conformados por individuos provenientes de los sectores marginalizados de la sociedad.</p>
SCA1. Aspectos que se han tenido en cuenta para la IS al SMV de PCD	pág. 65. Remover las barreras de todo tipo. pág. 70. La discriminación laboral, la pobreza, tipo de discapacidad, las personas con discapacidad visual son las que tienen mayor participación laboral. pág. 75. Nivel educativo. Experiencias adquiridas. Docentes de apoyo. Grupos heterogéneos de estudiantes. Inducción a los docentes. Instrucción de acuerdo a sus capacidades.	pág. 77. El factor más importante según este autor es la familia y se constituye en el principal y permanente apoyo para la persona.	pág. 92. Son dos aspectos que se tienen en cuenta para la inclusión en el ámbito laboral, uno es el bajo nivel educativo y el grupo empresarial. pág. 198. Otro aspecto es el ergonómico.	pág. 146. Considera los aspectos como el técnico, táctico, físico, psicológico, teórico e integral.	Entre los aspectos más importantes que se consideraron para la inclusión al Servicio Militar, fue, la ciudadanía.

SCA2. Dificultades que afronta la inclusión social.	(Pág. 66). Sistemas de transporte inaccesibles. El trato excluyente y discriminatorio. Diferencias de definición de la discapacidad. Aislamiento y restricción.	pág. 30. Reconocimiento a este colectivo como 'personas con discapacidad'. pág. 52. Es la exclusión de manera general la principal dificultad para la inclusión social. pág. 56. Las barreras sociales son el principal impedimento que de manera consciente o inconsciente se constituyen en impedimentos que segregan a un individuo o a grupos sociales. pág. 56. Accesibilidad, entorno físico, tecnología, actitudes de la población, sistemas, servicios y políticas.	pág. 190. Existen varias razones por las cuales este vulnerable grupo no ha logrado tener una inserción total en cada una de las empresas, por las razones especificadas en aspectos a tener en cuenta.	La (OMS, 2011a, 2013), citado por (Muñoz, E; Garrote, D; & Sánchez, C 2017), manifiesta que es la misma discapacidad el mayor obstáculo que afronta una persona para su inclusión social.	pág. 400. ... al atravesar la plazuela de la Micheo vimos desfilar de la estación del ferrocarril inglés un grupo como de 150 hombres harapientos, de aspecto raquítico, en su mayor parte pequeños, encorvados, no bajo el peso de los años sino por el de la destructora anemia ... y todos avanzaban con ese paso semi-forzado, pesado, que denota contrariedad, acompañados de una corta fuerza que los escoltaba. ¿Qué gente era esa? Comentarios naturales entre los hombres del pueblo... Estos deben ser vagos que remiten de las provincias para aumentar la tropa.... Y efectivamente: ese conjunto repulsivo, que demostraba el acierto con que nuestras autoridades dan cumplimiento a la ley de conscripción, era casual-mente el contingente destinado a cubrir las bajas en el cuerpo de artillería....
CB. Servicio Militar Voluntario de PCD			pág. 400. El servicio militar, a pesar de su obligatoriedad y justificación desde los principios republicanos, nunca dejó de ser visto como un ámbito ajeno a los que estaban integrados al statu quo.
SCB1. Significado del servicio militar de PCD					En cuanto a cualidades físicas; todos reconocemos que el soldado debe ser sano y de constitución robusta. Y en verdad, que en ese personal heterogéneo donde se veían viciosos, viejos y enfermos, que apenados contemplamos al pasar, pocos hombres había cuyas condiciones físicas y morales les hicieran codiciables para el servicio.
SCB2. Beneficios del SMV de PCD para la institución.					Siempre el servicio militar, ha dado a la institución muchos beneficios y quizá el principal, sería su vigencia hasta la fecha.

Depuración de respuestas

Tabla 31. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 1, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Experto 1	Narre Usted. ¿Cuál ha sido su experiencia con la Compañía Delta?	No he participado en la creación de la Cía. Delta, sin embargo, si he apoyado en su desarrollo, con charlas al personal de oficiales que estaban a cargo de los soldados con discapacidad y a ellos mismos para aceptar su nueva condición de soldados del ejército. He estado presente también en diferentes ceremonias, viéndolos como llevaban su servicio militar, uno no deja de sentirse comprometido en su apoyo.	he apoyado en su desarrollo, con charlas al personal de oficiales que estaban a cargo de los soldados con discapacidad y a ellos mismos para aceptar su nueva condición de soldados del ejército	Aspectos que se han tenido en cuenta para la inclusión social	E1
Experto 2		No he participado en tareas con la Cía. Delta por haber pasado al retiro antes de su creación.			E2

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 32. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 2, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Experto 1	¿Describa Usted, los aspectos que se tuvieron en cuenta para la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad?	<p>En primer lugar, se debe capacitar al personal del Ejército Peruano sobre el conocimiento de la Discapacidad, ello permitirá entender la situación de las personas con discapacidad y como relacionarse y convivir mutuamente.</p> <p>En segundo lugar, se debe concienciar a todo el Ejército Peruano sobre la inclusión de las personas con discapacidad, que permita desterrar prejuicios y estereotipos que consideran a las personas con discapacidad como “inútiles” o que “proyectan lastima”.</p> <p>En tercer lugar, se debe tomar en cuenta los ajustes razonables y apoyos que requieren las personas con discapacidad para el cumplimiento de sus funciones, pues la discapacidad es resultado de las barreras que la sociedad impone, al no brindar las condiciones necesarias para una inclusión.</p>	<p>En primer lugar, se debe capacitar al personal del Ejército Peruano sobre el conocimiento de la Discapacidad, ello permitirá entender la situación de las personas con discapacidad y como relacionarse y convivir mutuamente.</p> <p>se debe concienciar a todo el Ejército Peruano sobre la inclusión de las personas con discapacidad, que permita desterrar prejuicios y estereotipos que consideran a las personas con discapacidad como “inútiles” o que “proyectan lastima”.</p> <p>tomar en cuenta los ajustes razonables y apoyos que requieren las personas con discapacidad para el cumplimiento de sus funciones,</p> <p>la discapacidad es resultado de las barreras que la sociedad impone, al no brindar las condiciones necesarias para una inclusión.</p>	Aspectos que se han tenido en cuenta para la inclusión social.	E1
Experto 2		Colaborar con la Política de Gobierno de inclusión social. Reforzar la imagen del Ejército como institución al servicio de la sociedad y sus miembros más vulnerables. Reforzar la imagen del Ejército como institución que proyecta su acción a la sociedad.	Colaborar con la Política de Gobierno de inclusión social. Reforzar la imagen del Ejército como institución al servicio de la sociedad y sus miembros más vulnerables. Reforzar la imagen del Ejército como institución que proyecta su acción a la sociedad.		E2

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 33. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 3, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Experto 1	¿En qué aspectos legales se puede sostener la inclusión al servicio militar voluntario de personas con discapacidad, si la ley del Servicio Militar exceptúa a las personas con	Realizar intervenciones desde un enfoque de desarrollo humano tiene un impacto positivo en la sociedad pues permite mejorar directamente las capacidades quienes participan, en este caso las personas con discapacidad; pero, además, genera condiciones de desarrollo en la sociedad. En ese sentido, se debe actualizar y mejorar normativas que contraviene dicho enfoque y sus principios, además considero que los ejercicios físicos deben ser sólo un aspecto del servicio militar voluntario, y que estos deben realizarse considerando la situación de cada persona, lo importante es incorporar personas que sumen capacidades, para lo cual no sólo se requiere desarrollar actividades que demanden esfuerzos físicos.	Realizar intervenciones desde un enfoque de desarrollo humano tiene un impacto positivo en la sociedad pues permite mejorar directamente las capacidades quienes participan, en este caso las personas con discapacidad; pero, además, genera condiciones de desarrollo en la sociedad. actualizar y mejorar normativas que contraviene dicho enfoque y sus principios, además considero que los ejercicios físicos deben ser sólo un aspecto del servicio militar voluntario, y que estos deben realizarse considerando la situación de cada persona lo importante es incorporar personas que sumen capacidades, para lo cual no sólo se requiere desarrollar actividades que demanden esfuerzos físicos.	Aspectos que se han tenido en cuenta para la inclusión social.	E1
Experto 2	impedimentos físicos para realizar este tipo de servicio?	Para el inicio del SMV de PCD el Ejército emitió una Directiva con los detalles específicos para el desarrollo del Plan piloto, para continuar con este se requiere la emisión de una norma con el rango de Ley. Un proyecto de Ley al respecto fue presentado y aprobado en comisiones durante el año 2018, es posible que se requiera algunas modificaciones, pero para continuar con el proceso es indispensable su pronta aprobación.	Para el inicio del SMV de PCD el Ejército emitió una Directiva con los detalles específicos para el desarrollo del Plan piloto para continuar con este se requiere la emisión de una norma con el rango de Ley. Un proyecto de Ley al respecto fue presentado y aprobado en comisiones durante el año 2018, es posible que se requiera algunas modificaciones, pero para continuar con el proceso es indispensable su pronta aprobación.		E2

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 34. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 4, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Experto 1	¿Cuáles son las consideraciones legales desde el punto de vista Nacional e Internacional para la inclusión social al SMV de PCD?	El marco normativo vinculante es la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, pues al ser un tratado de las Naciones Unidas, suscrito y ratificado por el Estado Peruano, tiene un rango de constitución. Igualmente se debe tener en cuenta la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, pues de esta norma se desprenden normas especializadas.	Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, pues al ser un tratado de las Naciones Unidas, suscrito y ratificado por el Estado Peruano, tiene un rango de constitución. tener en cuenta la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, pues de esta norma se desprenden normas especializadas.	Aspectos que se han tenido en cuenta para la inclusión social.	E1
Experto 2		Desde el punto de vista de la legislación nacional es indispensable que se emita una Ley que modifique los puntos necesarios de la actual Ley de SM, existen los dispositivos legales para la no discriminación y promoción del acceso a las instituciones del estado para el PCD a nivel nacional e internacional. La normatividad emitida por el CONADIS y el Objetivo de desarrollo Sostenible 10 de las NNUU Reducción de las desigualdades a los cuales se comprometió el Perú alcanzar para el año 2030.	legislación nacional es indispensable que se emita una Ley que modifique los puntos necesarios de la actual Ley de SM existen los dispositivos legales para la no discriminación y promoción del acceso a las instituciones del estado para el PCD a nivel nacional e internacional La normatividad emitida por el CONADIS y el Objetivo de desarrollo Sostenible 10 de las NNUU Reducción de las desigualdades a los cuales se comprometió el Perú alcanzar para el año 2030.		

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 35. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 5, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Experto 1	¿Según su opinión, explique ¿Como inclusión social SMV de PCD contribuye a la reducción de la desigualdad social en el país?	<p>Un país que se precie de desarrollado, se evidencia por el bienestar en la que vive su población, y dicho bienestar se obtiene de múltiples maneras, en este caso voy a señalar dos; A), la apertura que tienen las instituciones del Estado con su población de acercar los servicios a los ciudadanos; y B) en la integración que tiene su población, de no excluir por motivos de raza, credo, edad, sexo o discapacidad.</p> <p>Es decir, una sociedad desarrollada tiene que ser una sociedad inclusiva. En ese sentido la inclusión de personas con discapacidad en espacios en las que eran excluidos, genera una nueva visión de la relación Estado – Sociedad y una nueva relación de una sociedad Inclusiva donde todas y todos tienen las mismas oportunidades de participación.</p>	<p>Un país que se precie de desarrollado, se evidencia por el bienestar en la que vive su población, y dicho bienestar se obtiene de múltiples maneras, en este caso voy a señalar dos; A), la apertura que tienen las instituciones del Estado con su población de acercar los servicios a los ciudadanos; y B) en la integración que tiene su población, de no excluir por motivos de raza, credo, edad, sexo o discapacidad.</p> <p>Es decir, una sociedad desarrollada tiene que ser una sociedad inclusiva. En ese sentido la inclusión de personas con discapacidad en espacios en las que eran excluidos, genera una nueva visión de la relación Estado – Sociedad</p>	Aspectos que se han tenido en cuenta para la inclusión social	E1
Experto 2		<p>La desigualdad social en el Perú está ligada estrechamente al nivel de ingreso económico y el PCD enfrenta las mayores dificultades para obtener empleo adecuado que le permita una remuneración digna, la capacitación que reciban durante su SMV puede ayudarlos a conseguir un trabajo adecuado. Por otra parte, el PCD sufre frecuentemente de discriminación en la sociedad, su visualización a través del SMV y su convivencia con otros jóvenes de su edad tiene el potencial de ejercer un efecto multiplicador en la sociedad para terminar con los estereotipos y la discriminación que sufren frecuentemente.</p>	<p>La desigualdad social en el Perú está ligada estrechamente al nivel de ingreso económico y el PCD enfrenta las mayores dificultades para obtener empleo adecuado que le permita una remuneración digna, la capacitación que reciban durante su SMV puede ayudarlos a conseguir un trabajo adecuado.</p> <p>Por otra parte, el PCD sufre frecuentemente de discriminación en la sociedad, su visualización a través del SMV y su convivencia con otros jóvenes de su edad tiene el potencial de ejercer un efecto multiplicador en la sociedad para terminar con los estereotipos y la discriminación que sufren frecuentemente.</p>		E2

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 36. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 6, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Experto 1	¿Cuáles son los tipos de discapacidad que se consideraron para la inclusión social al SMV de PCD? Y ¿Por qué?	<p>Según la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad existe cuatro tipos de discapacidad, la física, la sensorial la mental y la intelectual, y cada tipología presenta una serie de sub clasificaciones.</p> <p>En ese sentido, considero inicialmente que todos tendrían las mismas posibilidades de participar, pero requeriría de analizar otros aspectos tales como: las adecuaciones que permitan su participación, los apoyos que se les brindarían, las funciones que podrían realizar y los aspectos de salud más allá de su discapacidad.</p> <p>También se conoce que, las personas con discapacidad, cualquiera fuera el tipo, presentan grados de gravedad (leve, moderada. severa o completa).</p> <p>En ese sentido, tampoco la gravedad de su discapacidad sería una limitante, pues de acuerdo a las funciones que desempeñaría sólo requiere de apoyos y ajustes razonables. Por ejemplo, existen funciones administrativas que podrían cumplir muchas personas con discapacidad severa e incluso con discapacidad completa.</p>	<p>Según la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad existe cuatro tipos de discapacidad, la física, la sensorial la mental y la intelectual, y cada tipología presenta una serie de sub clasificaciones.</p> <p>En ese sentido, considero inicialmente que todos tendrían las mismas posibilidades de participar, pero requeriría de analizar otros aspectos tales como: las adecuaciones que permitan su participación, los apoyos que se les brindarían, las funciones que podrían realizar y los aspectos de salud más allá de su discapacidad.</p> <p>También se conoce que, las personas con discapacidad, cualquiera fuera el tipo, presentan grados de gravedad (leve, moderada. severa o completa).</p> <p>En ese sentido, tampoco la gravedad de su discapacidad sería una limitante, pues de acuerdo a las funciones que desempeñaría sólo requiere de apoyos y ajustes razonables. Por ejemplo, existen funciones administrativas que podrían cumplir muchas personas con discapacidad severa e incluso con discapacidad completa.</p>	Dificultades que afronta la inclusión social.	E1
Experto 2		<p>En la Directiva se considera la incorporación al SMV de PCD por problemas motores, teniendo en consideración que este tipo de discapacidad no representa mayores inconvenientes para el desarrollo de tareas administrativas.</p>	<p>En la Directiva se considera la incorporación al SMV de PCD por problemas motores, teniendo en consideración que este tipo de discapacidad no representa mayores inconvenientes para el desarrollo de tareas administrativas.</p>		E2

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 37. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 7, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Experto 1	¿Explique Usted? ¿Si se han presentado dificultades en la inclusión social al SMV de PCD? De qué tipo.	Al ser una experiencia piloto nueva, se evidenció mucha voluntad y entusiasmo, además mucho compromiso del personal del Ejército Peruano. Se debe entender que, la inclusión de jóvenes con discapacidad, es un proceso nuevo en el Ejército Peruano, por ello, significa un aprendizaje para todos los miembros de una institución que históricamente no incluían a las personas con discapacidad. Considero que, como toda experiencia nueva la principal limitación o dificultad, habría sido la convivencia diaria, pues significa que las personas con discapacidad y las sin discapacidad, debían entenderse mutuamente, el apoyarse mutuamente y en el aceptarse mutuamente, considerando que ante todo somos personas con capacidades y aspiraciones.	Considero que, como toda experiencia nueva la principal limitación o dificultad, habría sido la convivencia diaria, pues significa que las personas con discapacidad y las sin discapacidad, debían entenderse mutuamente, el apoyarse mutuamente y en el aceptarse mutuamente, considerando que ante todo somos personas con capacidades y aspiraciones.	Dificultades que afronta la inclusión social.	E1
Experto 2		La mayor parte de los problemas que se presentaron son de adecuación de las instalaciones para el acceso de PCD, tratándose de un número reducido de reemplazos en una unidad cuyo personal recibió una adecuada capacitación para el trato, los problemas de administración y trato interpersonal no han sido significativos, sin embargo, estos pueden incrementarse si se llega a expandir el SMV para PCD.	La mayor parte de los problemas que se presentaron son de adecuación de las instalaciones para el acceso de PCD, tratándose de un número reducido de reemplazos en una unidad cuyo personal recibió una adecuada capacitación para el trato, los problemas de administración y trato interpersonal no han sido significativos, sin embargo, estos pueden incrementarse si se llega a expandir el SMV para PCD.		E2

Nota. Información obtenida por el alumno

Tabla 38. Depuración de respuestas (categoría B, pregunta 8, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Experto 1	¿Cuál es su opinión sobre el servicio militar voluntario para personas con discapacidad?	<p>Considero todas las personas deben tener las mismas posibilidades y oportunidades de participar en espacios públicos, que permitan su desarrollo personal, pero que, además permita a la sociedad entender el verdadero concepto de inclusión social.</p> <p>En ese sentido, considero que es un importante acierto del Ejército Peruano, el incorporar las personas con discapacidad dentro del servicio militar voluntario, pues permite a los jóvenes con discapacidad demostrar su aporte al Ejército Peruano, pero además les permite estar preparados física y mentalmente ante el llamado de cualquier emergencia nacional.</p> <p>Por otro lado, brindar el servicio militar voluntario permite derribar ciertos mitos relacionados al tipo de personas que deberían participar del Ejército y permite comprobar que existe capacidades que pueden ser perfectamente incorporadas en diferentes funciones que requiere las Fuerzas Armadas.</p>	<p>En ese sentido, considero que es un importante acierto del Ejército Peruano, el incorporar las personas con discapacidad dentro del servicio militar voluntario, pues permite a los jóvenes con discapacidad demostrar su aporte al Ejército Peruano, pero además les permite estar preparados física y mentalmente ante el llamado de cualquier emergencia nacional.</p> <p>Por otro lado, brindar el servicio militar voluntario permite derribar ciertos mitos relacionados al tipo de personas que deberían participar del Ejército y permite comprobar que existe capacidades que pueden ser perfectamente incorporadas en diferentes funciones que requiere las Fuerzas Armadas.</p>	Significado que tiene el SMV de PCD.	E1
Experto 2		<p>El SMV de PCD se ubicaría dentro del rol constitucional de apoyo al Desarrollo socio económico y contribuiría a que el Perú se acerque al cumplimiento de una las metas de los ODS de las NNUU asimismo colabora con lograr la Visión Institucional en lo relativo a Ejército respetado e integrado a la sociedad; sin embargo para que tenga un efecto positivo en cuanto a la finalidad primordial de las FFAA establecida en la Constitución y no se convierta en un gasto presupuestal únicamente orientado a una mejora temporal de la imagen institucional, requiere ser cuidadosamente planificado y una aplicación gradual, inteligente y sostenida. Es una gran oportunidad para lograr la inclusión de personas con discapacidad y para que estas puedan aportar sus habilidades en favor de la Defensa Nacional, pero debe tener en cuenta que como para cualquier puesto en el Ejército se deben cumplir determinados requisitos y existir un número limitado de vacantes por cubrirse. Un acceso indiscriminado y excesivo podría convertirse en un lastre más que en una ayuda.</p>	<p>El SMV de PCD se ubicaría dentro del rol constitucional de apoyo al Desarrollo socio económico y contribuiría a que el Perú se acerque al cumplimiento de una las metas de los ODS de las NNUU</p> <p>colabora con lograr la Visión Institucional en lo relativo a Ejército respetado e integrado a la sociedad</p> <p>requiere ser cuidadosamente planificado y una aplicación gradual, inteligente y sostenida.</p> <p>Es una gran oportunidad para lograr la inclusión de personas con discapacidad y para que estas puedan aportar sus habilidades en favor de la Defensa Nacional, pero debe tener en cuenta que como para cualquier puesto en el Ejército se deben cumplir determinados requisitos y existir un número limitado de vacantes por cubrirse. Un acceso indiscriminado y excesivo podría convertirse en un lastre más que en una ayuda.</p>		E2

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 39. Depuración de respuestas (categoría B, pregunta 9, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Experto 1	¿Según su experiencia, hacia donde debe estar orientada la capacitación para la defensa nacional de un soldado con discapacidad?	Considero que la principal función que pueden cumplir los soldados con discapacidad es en áreas administrativas y de inteligencia, eso no los excluye de acciones físicas, pues recordemos que existe el para deporte, donde se demuestra y evidencia, que las personas con discapacidad pueden y de hecho realizan actividades físicas, en algunos casos con apoyos.	la principal función que pueden cumplir los soldados con discapacidad es en áreas administrativas y de inteligencia eso no los excluye de acciones físicas, pues recordemos que existe el para deporte, donde se demuestra y evidencia, que las personas con discapacidad pueden y de hecho realizan actividades físicas, en algunos casos con apoyos.	Significado que tiene el SMV de PCD	E1
Experto 2		La capacitación para la DN del PCD debe orientarse a cumplir funciones administrativas para las cuales sus discapacidades no constituyan un obstáculo significativo para el cumplimiento de sus tareas, desarrollando habilidades que posteriormente a su reincorporación a la vida civil puedan ayudarles a desarrollar actividades útiles para la sociedad.	La capacitación para la DN del PCD debe orientarse a cumplir funciones administrativas sus discapacidades no constituyan un obstáculo significativo para el cumplimiento de sus tareas, desarrollando habilidades que posteriormente a su reincorporación a la vida civil puedan ayudarles a desarrollar actividades útiles para la sociedad.		E2

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 40. Depuración de respuestas (categoría B, pregunta 10, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Experto 1	Según su experiencia. Conoce Usted. ¿Si existe este tipo de servicio militar para personas con discapacidad en ejércitos de otros países?	No tengo un detalle pormenorizado, sé que existen experiencias en otros países que incluyen a algunas personas con discapacidad, dependiendo de su limitación, por ejemplo, tengo entendido que el ejército de Israel está reclutando jóvenes con autismo, para áreas administrativas de inteligencia.	tengo entendido que el ejército de Israel está reclutando jóvenes con autismo, para áreas administrativas de inteligencia.	Significado que tiene el SMV de PCD.	E1
Experto 2		No he tenido oportunidad de apreciar la inclusión de PCD en el Servicio Militar en otros ejércitos, pero si conozco la permanencia en el servicio activo de PCD particularmente en el caso del ejército de Colombia en el cual un porcentaje significativo de los puestos de los Estados Mayores se encuentran cubiertos con PCD, con la diferencia que es personal profesional, que se incapacitó durante su servicio.	No he tenido oportunidad de apreciar la inclusión de PCD en el Servicio Militar en otros ejércitos, pero si conozco la permanencia en el servicio activo de PCD particularmente en el caso del ejército de Colombia en el cual un porcentaje significativo de los puestos de los Estados Mayores se encuentran cubiertos con PCD, con la diferencia que es personal profesional, que se incapacitó durante su servicio.		E2

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 41. Depuración de respuestas (categoría B, pregunta 11, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Experto 1	Según su experiencia y conocimiento y después de haberse llevado a cabo el Plan Piloto.	Básicamente son dos, en primer lugar, el acercarse más a la población, el mostrar un rostro más humano para la población civil, que permita construir una sociedad más inclusiva; en segundo lugar, el entender un nuevo modo de defensa nacional, pues no se trata de incluir discapacidades que resten, sino capacidades que poseen las personas con discapacidad que suman a las Fuerzas Armadas.	acercarse más a la población, el mostrar un rostro más humano para la población civil, que permita construir una sociedad más inclusiva Entender un nuevo modo de defensa nacional, pues no se trata de incluir discapacidades que resten, sino capacidades que poseen las personas con discapacidad que suman a las Fuerzas Armadas.	Beneficios del SMV de PCD.	E1
Experto 2	¿Cuáles son los beneficios que ha obtenido o podría obtener el ejército con la inclusión social al SMV de PCD?	El Ejército refuerza su imagen como institución al Servicio de la sociedad y de sus elementos más desfavorecidos contribuyendo a la inclusión de PCD. Se ha demostrado que con algunos ajustes y con la norma legal adecuada este personal puede prestar servicio en el activo en labores administrativas, sin embargo, para que sea más que un plan piloto y se constituya en una alternativa para disponer de mayor cantidad de personal desplegado en las Unidades, se requiere que el PCD sea considerado como efectivos adicionales, con su presupuesto específico, independientemente de los topes impuestos por el MEF para los efectivos del SMO.	Ejército refuerza su imagen como institución al Servicio de la sociedad y de sus elementos más desfavorecidos contribuyendo a la inclusión de PCD con algunos ajustes y con la norma legal adecuada este personal puede prestar servicio en el activo en labores administrativas se requiere que el PCD sea considerado como efectivos adicionales, con su presupuesto específico, independientemente de los topes impuestos por el MEF para los efectivos del SMO		E2

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 42. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 1, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Oficial 1	Narre Usted. ¿Cuál ha sido su experiencia con la Compañía Delta?	Fue en el año 2019 cuando mi comandante de unidad , me ordena telefónicamente que sería comandante de compañía, para mí fue el inicio de nuevas responsabilidades es así que al llegar a mi unidad al batallón policía militar N°505, me di con la sorpresa que sería comandante de compañía de soldados discapacitados... fue experiencia totalmente diferente al tratar con jóvenes que solamente en sus sueños se podían ver vestidos como militares, mi experiencia como oficial al tratar con soldados discapacitados fue muy diferente a las situaciones que estaba acostumbrado, tenía la necesidad de compartir con ellos, enrolarme en sus vidas de cada uno, ya que compartíamos todos los días sus experiencias dentro del cuartel, en las formaciones, en la instrucción, en el entrenamiento físico, todas aquellas que hace un SOLDADO NORMAL DENTRO DEL CUARTEL Y SERVICIO MILITAR SIN DISTINCION ALGUNA DE ELLOS.	Fue en el año 2019 cuando mi comandante de unidad, me ordena telefónicamente que sería comandante de compañía, para mí fue el inicio de nuevas responsabilidades es así que al llegar a mi unidad al batallón policía militar N°505, me di con la sorpresa que sería comandante de compañía de soldados discapacitados mi experiencia como oficial al tratar con soldados discapacitados fue muy diferente a las situaciones que estaba acostumbrado tenía la necesidad de compartir con ellos, enrolarme en sus vidas de cada uno, ya que compartíamos todos los días sus experiencias dentro del cuartel, en las formaciones, en la instrucción, en el entrenamiento físico, todas aquellas que hace un SOLDADO NORMAL DENTRO DEL CUARTEL Y SERVICIO MILITAR SIN DISTINCION ALGUNA	Aspectos que se han tenido en cuenta para la inclusión social.	O1
Oficial 2		La única relación que he podido tener con ellos es antes de la pandemia, posteriormente fueron enviados a sus casas hasta el día de hoy, sin embargo, he tomado conocimiento de sus diferentes problemas que tenían, como por ejemplo el de no asistir a realizar sus actividades a la compañía, los hacia estar un poco deprimidos, pero después de conversar nuevamente con ellos, se les hacía comprender que ellos continuaban perteneciendo al ejército.	he tomado conocimiento de sus diferentes problemas que tenían, como por ejemplo el de no asistir a realizar sus actividades a la compañía los hacia estar un poco deprimidos		O2

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 43. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 2, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Oficial 1	¿Describa Usted, los aspectos que se tuvieron en cuenta para la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad?	Creo que el aspecto principal que tuvimos que tomar en cuenta fue el de infraestructura dentro de la instalación, para la estadía del personal discapacitado se tuvo que hacer ciertos arreglos y trabajos dentro de la instalación para su fácil tránsito y movilidad de ellos, ya que teníamos jóvenes con discapacidad visual y en silla de ruedas. Otro aspecto que tuvimos que tener en cuenta era el de contar con personal médico Experto para el monitoreo y mejor control de ese personal dentro de la institución (doctores y psicólogas).	<p>aspecto principal que tuvimos que tomar en cuenta fue el de infraestructura dentro de la instalación, para la estadía del personal discapacitado se tuvo que hacer ciertos arreglos y trabajos dentro de la instalación para su fácil tránsito y movilidad de ellos</p> <p>ya que teníamos jóvenes con discapacidad visual y en silla de ruedas</p> <p>Otro aspecto que tuvimos que tener en cuenta era el de contar con personal médico Experto para el monitoreo y mejor control de ese personal dentro de la institución (doctores y psicólogas).</p>	Aspectos que se han tenido en cuenta para la inclusión social.	O1
Oficial 2		<p>Se han tenido en cuenta las cualidades intelectuales y condiciones físicas de cada uno.</p> <p>Se ha recibido también personal que participo en las olimpiadas para olímpicas.</p>	<p>Cualidades intelectuales y condiciones físicas de cada uno.</p> <p>Se ha recibido también personal que participo en las olimpiadas para olímpicas.</p>		O2
Nota. Información obtenida por el alumno.					

Tabla 44. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 3, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Oficial 1	Según su opinión, explique usted. ¿Cómo la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad contribuye a la reducción de la desigualdad social en el país?	A raíz de este plan piloto el personal discapacitado tuvo un gran reconocimiento de personal castrense y personal civil hacia ellos. Definitivamente esta inclusión reduce la desigualdad social en el país, por la decisión de estos jóvenes para el servicio militar ya que pudieron realizar su sueño de vestir el uniforme militar de nuestro país, demostrando a su familia y al país que nada es imposible.	A raíz de este plan piloto el personal discapacitado tuvo un gran reconocimiento de personal castrense y personal civil hacia ellos Por la decisión de estos jóvenes para el servicio militar ya que pudieron realizar su sueño de vestir el uniforme militar de nuestro país, demostrando a su familia y al país que nada es imposible.	Aspectos que se han tenido en cuenta para la inclusión social.	O1
Oficial 2		Definitivamente contribuye a la reducción de la desigualdad, siempre y cuando como mínimo la institución prepare su infraestructura, brinde atención de salud de acuerdo con los requerimientos del que personal admite, de lo contrario podría tener resultados contrarios a lo que se quiere lograr.	contribuye a la reducción de la desigualdad, siempre y cuando como mínimo la institución prepare su infraestructura, brinde atención de salud de acuerdo con los requerimientos del que personal admite de lo contrario podría tener resultados contrarios a lo que se quiere lograr		O2

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 45. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 4, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Oficial 1	Según su opinión. ¿Cuáles serían los tipos de discapacidad que se deben considerar para la inclusión social al servicio	Los principales tipos de discapacidad que se consideraron dentro del plan piloto fueron: discapacidad visual, discapacidad de invalides y discapacidad auditiva.	Discapacidad visual, discapacidad de invalides y discapacidad auditiva.	Dificultades que afronta la inclusión social.	O1
Oficial 2	militar voluntario de personas con discapacidad?	Es una pregunta muy amplia, deben ser considerados tipo de discapacidad que, de acuerdo con el empleo que le puedan asignar durante el servicio, no ponga en riesgo la salud del voluntario.	de acuerdo con el empleo que le puedan asignar durante el servicio no ponga en riesgo la salud del voluntario.		O2

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 46. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 5, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Oficial 1	Explique Usted. ¿Si se han presentado dificultades en la inclusión social al SMV de PCD? De qué tipo.	Creo que la principal dificultad fue el de sobrellevar su estadía y convivencia de jóvenes que eran estudiantes de nivel superior y para deportistas calificados ya que ellos tenían una vida a tiempo completo de estudios y entrenamientos, y que dentro de la institución por el tema de ser acuartelado tuvimos dificultad en el trato con ellos.	la principal dificultad fue el de sobrellevar su estadía y convivencia de jóvenes que eran estudiantes de nivel superior y para deportistas calificados ya que ellos tenían una vida a tiempo completo de estudios y entrenamientos y que dentro de la institución por el tema de ser acuartelado tuvimos dificultad en el trato con ellos.	Dificultades que afronta la inclusión social.	O1
Oficial 2		Los imprevistos más importantes son los de infraestructura de los alojamientos, no se diseñaron para personas con discapacidad	de infraestructura de los alojamientos, no se diseñaron para personas con discapacidad		O2

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 47. Depuración de respuestas (categoría B, pregunta 6, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Oficial 1	¿Cuál es su opinión sobre el servicio militar voluntario para personas con discapacidad?	<p>SMV para personas con discapacidad de un punto de vista administrativo es muy buena ya que existe personas discapacitadas con un grado de estudios superior al de otras personas y en la institución necesitamos contar con ellos, de otro punto de vista el apoyo al desarrollo e inclusión de discapacitados por parte de nuestra institución conjuntamente con otros organismos del estado.</p> <p>Una recomendación clara seria si contáramos con personal discapacitado del servicio militar, definir bien sus condiciones de habitabilidad, ya que las instalaciones militares tendrían que ser modificadas para el uso de los mismos (tales como: rampas, baños, cuadras, ambientes etc....)</p>	<p>SMV para personas con discapacidad de un punto de vista administrativo es muy buena.</p> <p>existe personas discapacitadas con un grado de estudios superior al de otras personas y en la institución necesitamos contar con ellos</p> <p>otro punto de vista el apoyo al desarrollo e inclusión de discapacitados</p> <p>sí contáramos con personal discapacitado del servicio militar, definir bien sus condiciones de habitabilidad, ya que las instalaciones militares tendrían que ser modificadas</p>	Significado que tiene el SMV de PCD.	O1
Oficial 2		<p>Es importante porque brinda oportunidad a los ciudadanos de conocer a sus Fuerzas Armadas, sin importar la condición física, pudiendo la institución servirse de las capacidades desarrolladas por personas con discapacidad.</p> <p>Sugiero que se continúe con esta modalidad de servicio militar, siempre y cuando se prepare como mínimo la infraestructura para sus alojamientos y lugares de labores, una adecuada asistencia de salud y se le asigne la unidad o dependencia adecuada para el empleo de los soldados.</p>	<p>Es importante porque brinda oportunidad a los ciudadanos de conocer a sus Fuerzas Armadas, sin importar la condición física</p> <p>pudiendo la institución servirse de las capacidades desarrolladas por personas con discapacidad</p> <p>se prepare como mínimo la infraestructura para sus alojamientos y lugares de labores, una adecuada asistencia de salud y se le asigne la unidad o dependencia adecuada para el empleo de los soldados</p>		O2

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 48. Depuración de respuestas (categoría B, pregunta 7, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Oficial 1	Según su experiencia. ¿Hacia dónde debe ser orientada la capacitación para la defensa nacional de	Como antes lo mencione, definitivamente la inclusión de jóvenes discapacitados al servicio militar sería netamente de apoyo administrativo; tales como: furrieles dentro de las oficinas, operador de comunicaciones, secretariado, etc.	apoyo administrativo; tales como: furrieles dentro de las oficinas, operador de comunicaciones, secretariado, etc.	Significado que tiene el SMV de PCD.	O1
Oficial 2	un soldado con discapacidad?	La capacitación debe de ser orientada a empleo de software, así como trabajos de oficina, centros de control, empleo de videocámaras.	a empleo de software, así como trabajos de oficina, centros de control, empleo de videocámaras.		O2
Nota. Información obtenida por el alumno.					

Tabla 49. Depuración de respuestas (categoría B, pregunta 8, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Oficial 1	Según su experiencia. Conoce Usted. ¿Si existe este tipo de servicio militar para personas con discapacidad en ejércitos de otros países?	No, la idea del primer plan piloto de servicio militar para jóvenes con discapacidad es la nuestra hasta donde tengo entendido a nivel Sudamérica.	No, la idea del primer plan piloto de servicio militar para jóvenes con discapacidad es la nuestra hasta donde tengo entendido a nivel Sudamérica.	Significado que tiene el SMV de PCD.	O1
Oficial 2		No tengo conocimiento si en otros países existe este tipo de servicio militar.	No tengo conocimiento si en otros países existe este tipo de servicio militar.		O2
Nota. Información obtenida por el alumno.					

Tabla 50. Depuración de respuestas (categoría B, pregunta 9, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Oficial 1	Según su experiencia y conocimiento y después de haber llevado a cabo el Plan Piloto. ¿Cuáles son los beneficios que ha obtenido o podría obtener el ejército con la inclusión social al SMV de PCD?	Los beneficios obtenidos dentro del tiempo del plan piloto, fue del reconocimiento de jóvenes del servicio militar voluntario discapacitados (compañía delta) que formaban parte de equipos paraolímpicos, tuvimos la experiencia de participar dentro del paraolímpico en lima 2019, en la cual tuvieron el reconocimiento por parte del Ejército.	formaban parte de equipos paraolímpico	Beneficios para el ejército del SMV de PCD.	O1
Oficial 2		Podrían obtenerse beneficios diversos, con este plan piloto se logró captar a un diseñador gráfico, así como un músico para la banda, es decir personas con capacitación técnica, pudiendo emplearse de manera inmediata.	captar a un diseñador gráfico así como un músico para la banda es decir, personas con capacitación técnica, pudiendo emplearse de manera inmediata		O2
Nota. Información obtenida por el alumno.					

Tabla 51. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 1, Soldados)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Soldado 1	Narre Usted su experiencia durante el tiempo que estuvo como soldado de la Cía. Soldado.	Definitivamente las experiencias, fueron muchas, pero puedo resaltar la marcha de campaña fue una de las mejores experiencias que tuve, también el compartir el día a día con mis promociones, oficiales y técnicos sub oficiales aprendiendo de ellos con sus años de servicio y conocimientos.	puedo resaltar la marcha de campaña fue una de las mejores experiencias que tuve, el compartir el día a día con mis promociones, oficiales y técnicos sub oficiales	Aspectos que se han tenido en cuenta para la inclusión social	D1
Soldado 2		La experiencia fue difícil pero valiosa, ya que como comentaba anteriormente se me complicó el adaptarme a la rutina, pero con el tiempo sentí que fue beneficioso para mí porque ya aprendí a como ordenar de alguna manera mi vida, mis tiempos y mi rutina diaria. El compartir este aprendizaje junto a un equipo de gente buena, que me ayudaban también en el proceso porque hay bastante compañerismo.	fue difícil pero valiosa Se me complicó el adaptarme a la rutina, pero con el tiempo sentí que fue beneficioso para mí porque ya aprendí a como ordenar de alguna manera mi vida, mis tiempos y mi rutina diaria. Hay bastante compañerismo.		D2
Soldado 3		Aprendí el uso de las armas la importancia de ellas el uso correspondiente, así como el trabajo importante que realiza un furriel o mensajero también aprendí lo que significa la palabra hermandad ya que dentro de las unidades se ve el compañerismo entre cada uno de ellos y eso nadie se olvida porque imborrable para cada uno de nosotros	Aprendí el uso de las armas la importancia de ellas el uso correspondiente, así como el trabajo importante que realiza un furriel o mensajero Aprendí lo que significa la palabra hermandad ya que dentro de las unidades se ve el compañerismo entre cada uno de ellos y eso nadie se olvida porque imborrable para cada uno de nosotros.		D3
Soldado 4		Tengo muy buenas experiencias, desde que aprendí a usar y dar mantenimiento de los distintos armamentos. Aprendí los cantos del Ejército del Perú, y pude desarrollar mis habilidades sin temor a que me restrinjan algo.	Desde que aprendí a usar y dar mantenimiento de los distintos armamentos. Aprendí los cantos del Ejército del Perú, y pude desarrollar mis habilidades sin temor a que me restrinjan algo.		D4
Soldado 5		Eh aprendido el manejo de armas, Servir el rancho, Formar parte de la banda Musical del ejército del batallón Policía Militar N° 505, Animador musical en los almuerzos mensuales.	Eh aprendido el manejo de armas, Servir el rancho, Formar parte de la banda Musical del ejército del batallón Policía Militar N° 505, Animador musical en los almuerzos mensuales.		D5

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 52. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 2, Soldados)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Soldado 1	Según su experiencia. ¿Qué tipo de discapacidad se debe considerar para la realización del servicio militar voluntario en el ejército?	El tipo de discapacidad debería de ser físico, visual o auditivo.	Tipo de discapacidad debería de ser físico, visual o auditivo.	Dificultades que afronta la inclusión social.	D1
Soldado 2		El tipo de discapacidad que se tiene en el comando Soldado es el físico porque es el más apto para las actividades que se realizan en el servicio militar voluntario ayudando que sus limitaciones no sean una barrera para realizar lo que ellos deseen.	El tipo de discapacidad que se tiene en el comando Soldado es el físico porque es el más apto para las actividades que se realizan en el servicio militar voluntario ayudando que sus limitaciones no sean una barrera para realizar lo que ellos deseen.		D2
Soldado 3		En este tiempo que eh estado dentro del SMV eh visto que debería tomar en cuenta la discapacidad visual auditiva y paralitico ya que son las que pueden desarrollar con más experiencia en el glorioso ejército del Perú	debería tomar en cuenta la discapacidad visual auditiva y paralítico ya que son las que pueden desarrollar con más experiencia en el glorioso ejército del Perú		D3
Soldado 4		En mi experiencia, se debe considerar a las personas con discapacidad física y a todo aquel que es capaz de ser independiente y de realizar sus actividades por sí mismo.	y a todo aquel que es capaz de ser independiente y de realizar sus actividades por sí mismo.		
Soldado 5		Baja visión, Retardo mental leve, Sordo, Discapacidad física.	Baja visión, Retardo mental leve, Sordo, Discapacidad física.		

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 53. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 3, Soldados)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Soldado 1	Según su experiencia, explique	Las instalaciones no estaban adecuadas según nuestras necesidades.	Instalaciones no estaban adecuadas según nuestras necesidades.	Dificultades que afronta la inclusión social.	D1
Soldado 2	Usted. ¿Cuáles son las dificultades que ha tenido durante su servicio militar voluntario?	En un principio se me complicaba un poco el adaptarme a la rutina que tenían, pero eso ya con el tiempo era cosa de acostumbrarse. Otro punto a tratar es la dificultad que tenía en la Marcha de Campaña porque el manejar un arma, disparar o hasta cargarla con la discapacidad que tengo se me complicaba un poco. También estaba el tema de acoplar los horarios con el deporte que practico ya que soy un atleta paralímpico, pero gracias al apoyo de mi comandante de unidad que me brindaron un pase el cual me permitía entrar y salir para entrenar solo en horarios específicos.	se me complicaba un poco el adaptarme a la rutina era cosa de acostumbrarse Dificultad que tenía en la Marcha de Campaña porque el manejar un arma, disparar o hasta cargarla con la discapacidad que tengo se me complicaba un poco. También estaba el tema de acoplar los horarios con el deporte que practico ya que soy un atleta paralímpico, pero gracias al apoyo de mi comandante de unidad que me brindaron un pase el cual me permitía entrar y salir para entrenar solo en horarios específicos.		D2
Soldado 3		Como personal del SMV al principio no fue tan fácil acoplarse a las rutinas diarias y los ejercicios y menos para mí por mi discapacidad visual ya que no veía bien lo que los superiores realizaban por ello se me hacía difícil realizarlos, pero con el pasar de los meses me fui acoplando poco a poco lo cual ya no es una dificultad en el presente	al principio no fue tan fácil acoplarse a las rutinas diarias y los ejercicios y menos para mí por mi discapacidad visual ya que no veía bien lo que los superiores realizaban por ello se me hacía difícil realizarlos pero con el pasar de los meses me fui acoplando poco a poco lo cual ya no es una dificultad en el presente		D3
Soldado 4		El principal imprevisto es que algunas instalaciones no estaban debidamente adaptadas para personas con discapacidad. Por ejemplo, algunos lugares no tienen señalizaciones o rampas para sillas de ruedas.	El principal imprevisto es que algunas instalaciones no estaban debidamente adaptadas para personas con discapacidad. Por ejemplo, algunos lugares no tienen señalizaciones o rampas para sillas de ruedas.		D4
Celta 5		Primero dejar a mi familia. Primeras semanas me era difícil acostumbrarme al horario matutino. En las clases me era difícil de copiar los textos de las pizarras. Por último, socializarme con mis compañeros del ejército.	Dejar mi familia, acostumbrarme al horario matutino, en las clases me era difícil copiar los textos de las pizarras. Socializarme con mis compañeros del ejército.		D5

Nota. Información obtenida por el alumno

Tabla 54. Depuración de respuestas (categoría B, pregunta 4, Soldados)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Soldado 1	¿Cuál es su opinión sobre el servicio militar	Me parece bien que den la oportunidad de servir a personas con algún tipo de discapacidad ya que pueden aportar de maneras distintas cada uno con su habilidad y destreza	pueden aportar de maneras distintas cada uno con su habilidad y destreza	Significado que tiene el SMV de PCD.	D1
Soldado 2	voluntario para personas con discapacidad?	Es una manera de incluir socialmente a personas con discapacidades diferentes para que puedan integrarse y aprender que funciones realizar de acuerdo a su capacidad, y de esta manera poder participar y ayudar en la defensa nacional.	Integrarse y aprender que funciones realizar de acuerdo a su capacidad, y de esta manera poder participar y ayudar en la defensa nacional.		D2
Soldado 3		Es una buena opción para aquellos que tengan una discapacidad tanto en lo visual y en lo físico como también en lo audiovisual ya que muchos de nosotros tenemos esa discapacidad, pero eso no nos lleva a dejar de lado nuestras metas trazadas los cuales incluye ser parte del glorioso ejército del Perú.	Ya que muchos de nosotros tenemos esa discapacidad, pero eso no nos lleva a dejar de lado nuestras metas trazadas los cuales incluye ser parte del glorioso ejército del Perú.		D3
Soldado 4		Opino que es una buena alternativa para promover la inclusión social de personas con discapacidad, ya que muchas veces nos sentimos excluidos y discriminados al no poder obtener las mismas oportunidades que tienen las personas que no sufren de algún tipo de discapacidad; ya sea en el ámbito social y laboral.	buena alternativa para promover la inclusión social de personas con discapacidad muchas veces nos sentimos excluidos y discriminados al no poder obtener las mismas oportunidades que tienen las personas que no sufren de algún tipo de discapacidad		D4
Soldado 5		Brindan una oportunidad de vida para todas las personas con discapacidad, para que puedan lograr objetivos y metas. Así mismo, prepararse en conocimientos y técnicas de producción, para emprender en una opción ocupacional e inclusión en el mercado laboral.	Brindan una oportunidad de vida para todas las personas con discapacidad, para que puedan lograr objetivos y metas Prepararse en conocimientos y técnicas de producción, para emprender en una opción ocupacional e inclusión en el mercado laboral.		D5

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 55. Depuración de respuestas (categoría B, pregunta 5, Soldados)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Soldado 1	Según su experiencia. Hacia donde	Las capacitaciones que recibirían serían administrativas, primeros auxilios, capacitación con armamento para así poder sumar con la defensa nacional	capacitaciones que recibirían serían administrativas, primeros auxilios, capacitación con armamento para así poder sumar con la defensa nacional	Significado que tiene el SMV de PCD.	D1
Soldado 2	debe ser orientada la capacitación para la defensa nacional de un soldado con discapacidad.	Si bien es cierto no todos contamos con la misma discapacidad, pero todos somos iguales en el cuartel, nos capacitan para participar de manera efectiva en el área administrativa y hasta integrarnos en el servicio militar voluntario, porque hay quienes apoyan en una oficina y hasta los que están desmontando armas y manejando los drones en el campo de guerra.	nos capacitan para participar de manera efectiva en el área administrativa Porque hay quienes apoyan en una oficina y hasta los que están desmontando armas y manejando los drones en el campo de guerra.		D2
Soldado 3		Muchos de nosotros tenemos diferentes capacidades unos expertos en lo informático y otros en lo atleta lo cual debería ser dirigida a su especialidad correspondiente y aportar para la defensa nacional en caso ocurra una emergencia y es ahí donde se necesita más una mano para apoyar al país y a su población	tenemos diferentes capacidades unos expertos en lo informático y otros en lo atleta lo cual debería ser dirigida a su especialidad correspondiente y aportar para la defensa nacional en caso ocurra una emergencia y es ahí donde se necesita más una mano para apoyar al país y a su población		D3
Soldado 4		Debe ser orientada a el uso de programas de seguridad. Es decir; monitoreo de cámaras de vigilancia, software antivirus y antihackeo, ya que con el pasar de los años; la era digital está en aumento y las guerras que ahora se desatan son sistemáticas.	Orientada a el uso de programas de seguridad. Es decir; monitoreo de cámaras de vigilancia, software antivirus y antihackeo, ya que con el pasar de los años; la era digital está en aumento y las guerras que ahora se desatan son sistemáticas.		D4
Soldado 5		Mi orientación seria hacia el área de comunicación e informática, inteligencia, mensajería, comisario.	Área de comunicación e informática, inteligencia, mensajería, comisario.		D5

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 56. Depuración de respuestas (categoría A, pregunta 6, Soldados)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Soldado 1	Según su experiencia en el SMV. Describa	He recibido capacitación de primeros auxilios, montaje y desmontaje de armamento, tiro, orden cerrado. También desempeñar las diferentes funciones como policía militar	Primeros auxilios, montaje y desmontaje de armamento, tiro, orden cerrado. También desempeñar las diferentes funciones como policía militar	Significado del SMV de PCD	D1
Soldado 2	Usted. ¿Qué tipo de capacitación ha recibido durante el SMV?	La capacitación que recibimos incluía talleres con respecto a las armas, en la cual te enseñaban el cómo montar y desmontar la indumentaria que utilizábamos. Otros talleres fueron sobre primeros auxilios y sobre tránsito. También nos dieron una capacitación sobre formación profesional la cual nos explicaba el proceso para aplicar a la beca 18.	La capacitación que recibimos incluía talleres con respecto a las armas, en la cual te enseñaban el cómo montar y desmontar la indumentaria que utilizábamos. Otros talleres fueron sobre primeros auxilios y sobre tránsito. También nos dieron una capacitación sobre formación profesional la cual nos explicaba el proceso para aplicar a la beca 18.		D2
Soldado 3		Como personal del SMV se nos brindó una capacitación rigurosa tanto como policía militar y como músico militar ya que de ello depende el buen trabajo y excelente labor militar entre ellos nos dieron instrucciones como policía militar para realizarlas dentro del CGE que es donde se realiza las labores correspondientes	nos brindó una capacitación rigurosa tanto como policía militar y como músico militar		D3
Soldado 4		Capacitación para las distintas áreas administrativas, instrucción de armamento, instrucción militar (policía militar), instrucción de primeros auxilios, prácticas de tiro	Capacitación para las distintas áreas administrativas, instrucción de armamento, instrucción militar (policía militar), instrucción de primeros auxilios, prácticas de tiro		D4
Soldado 5		Manejo de armas, manejo de tecnología. Dirigir el tránsito, reparación de bicicletas.	Manejo de armas, manejo de tecnología. Dirigir el tránsito, reparación de bicicletas.		D5

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 57. Depuración de respuestas (categoría B, pregunta 7, Soldados)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Soldado 1	Explique Usted. ¿Cuáles fueron los motivos que lo indujeron a realizar el servicio militar voluntario?	Mis motivos fueron desde ya mucho antes que se diera el smv para personas con discapacidad ya yo tenía el deseo de servir, también fue por parte de mi familia porque mis abuelos y gran parte de mi familia fueron militares y eso me motivo a también formar parte del plan piloto que el ejército está realizando.	Mis motivos fueron desde ya mucho antes que se diera el smv para personas con discapacidad ya yo tenía el deseo de servir, también fue por parte de mi familia porque mis abuelos y gran parte de mi familia fueron militares y eso me motivo a también formar parte del plan piloto que el ejército está realizando.	Significado del SMV de PCD	D1
Soldado 2		El servicio militar siempre fue uno de mis planes a realizar, pero como hoy en día cuento una discapacidad que no me permitía ingresar, fue que aplique al plan piloto para soldados en la compañía SOLDADO el cual me permite participar en diferentes áreas como la de comunicaciones, estado mayor, furriel, etc.	El servicio militar siempre fue uno de mis planes a realizar fue que aplique al plan piloto para soldados en la compañía SOLDADO el cual me permite participar en diferentes áreas como la de comunicaciones, estado mayor, furriel,		D2
Soldado 3		Desde hace años atrás ya quería formar parte del servicio militar voluntario y formar parte de la gran banda de música lo cual era mi meta para ese entonces, pero por mi problema discapacidad se me negó la posibilidad de ingresar, pero paso el tiempo y se presentó la posibilidad de ingresar lo cual aproveche	Desde hace años atrás ya quería formar parte del servicio militar voluntario y formar parte de la gran banda de música lo cual era mi meta para ese entonces		D3
Soldado 4		El principal motivo fue que muchas veces me cerraban las puertas al buscar oportunidades laborales. En el Ejército del Perú me dieron la oportunidad de poder demostrar mis habilidades y todas las cosas que puedo realizar, que mi discapacidad no me impide desarrollarme en las actividades que se me encargue.	El principal motivo fue que muchas veces me cerraban las puertas al buscar oportunidades laborales. En el Ejército del Perú me dieron la oportunidad de poder demostrar mis habilidades y todas las cosas que puedo realizar, que mi discapacidad no me impide desarrollarme en las actividades que se me encargue.		D4
Soldado 5		Anhelaba una oportunidad similar, a lo que el ejército está ofreciendo, para poder ayudar a mi familia económica, también por una meta personal para auto superarme, siempre eh tenida vocación para servir a la patria.	Anhelaba una oportunidad similar, a lo que el ejército está ofreciendo, para poder ayudar a mi familia económica, también por una meta personal para auto superarme, siempre eh tenida vocación para servir a la patria.		D5

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 58. Depuración de respuestas (categoría B, pregunta 8, Soldados)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código	
Soldado 1	Explique usted, ¿Cómo ha influido el servicio militar voluntario en su vida cotidiana y en su proyección a la comunidad?	El servir me ha ayudado a ser disciplinado, responsable, respetuoso tal así que me ayudo en mí día a día tanto con mi familia y mi comunidad.	Me ha ayudado a ser disciplinado, responsable, respetuoso tal así que me ayudo en mí día a día tanto con mi familia y mi comunidad.	Significado que tiene el SMV de PCD	D1	
Soldado 2		La verdad que influyo bastante, cambio mi manera de pensar y hasta el estilo de vida, en la salud porque los ejercicios y rutina que se maneja dentro es pesado, pero ayuda mucho. Hasta mi familia lo noto al ver como empecé a organizarme mejor, la postura y hasta cuando comía.	Que influyo bastante, cambio mi manera de pensar y hasta el estilo de vida, en la salud porque los ejercicios y rutina que se maneja dentro es pesado, pero ayuda mucho. Hasta mi familia lo noto al ver como empecé a organizarme mejor, la postura y hasta cuando comía.			D2
Soldado 3		En lo personal el SMV me ayudo a tener un estilo de vida diferente a la que solía tener en el pasado, un horario para todo hasta para almorzar y asearse y muchas cosas más aprendí el valor de responsabilidad la importancia de la palabra de un hombre y saber cumplir lo que prometes.	SMV me ayudo a tener un estilo de vida diferente a la que solía tener en el pasado, un horario para todo hasta para almorzar y asearse y muchas cosas Aprendí el valor de responsabilidad la importancia de la palabra de un hombre y saber cumplir lo que prometes.			D3
Soldado 4		Ha influido positivamente, ya que ahora soy una persona más ordenada y responsable, más seguro de mí mismo y de lo que puedo dar. Tengo metas que estoy seguro que las voy a realizar y no me rindo con facilidad.	Ha influido positivamente, ya que ahora soy una persona más ordenada y responsable, más seguro de mí mismo y de lo que puedo dar. Tengo metas que estoy seguro que las voy a realizar y no me rindo con facilidad.			D4
Soldado 5		Ha influido en continuar con mis estudios secundarios, el servicio militar voluntario me ha dado facilidades para participar en los eventos Deportivos nacional e internacional, demostrar mi talento artístico Musical, apoyar en la dirección del tránsito, por ausencia de los efectivos policiales en un accidente.	Ha influido en continuar con mis estudios secundario el servicio militar voluntario me ha dado facilidades para participar en los eventos Deportivos nacional e internacional demostrar mi talento artístico Musical, apoyar en la dirección del tránsito, por ausencia de los efectivos policiales en un accidente			D5

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 59. Depuración de respuestas (categoría B, pregunta 9, Soldados)

Sujeto	Pregunta	Respuesta textual	Extracto	Sub categoría	Código
Soldado 1	Según su opinión y experiencia como soldado del servicio militar voluntario	Con el servicio militar voluntario para personas con discapacidad y capacitados adecuadamente apoyarían administrativamente ya que en ocasiones no cuentan con personal suficiente o capacitados para ese puesto, también beneficiarían moralmente ya que con sus limitaciones que presentan siguen desempeñándose normalmente como cualquier soldado.	Con el servicio militar voluntario para personas con discapacidad y capacitados adecuadamente apoyarían administrativamente ya que en ocasiones no cuentan con personal suficiente o capacitados para ese puesto También beneficiarían moralmente ya que con sus limitaciones que presentan siguen desempeñándose normalmente como cualquier soldado.	Beneficios para el ejército del SMV de PCD	D1
	Explique Usted. ¿Cómo beneficia al	Pues nos enseña que tener una discapacidad no nos limita a realizar actividades en el campo, que podemos formar parte de un equipo que estando junto nos permite llegar a realizar grandes cosas.	Que tener una discapacidad no nos limita a realizar actividades en el campo, que podemos formar parte de un equipo que estando junto nos permite llegar a realizar grandes cosas.		D2
Soldado 3	ejército este tipo de servicio militar para personas con discapacidad	Muchos de nosotros tenemos muchas habilidades personales y lo cual es de gran apoyo a la institución tanto como furriel como secretaria y muchas cosas además se quita el mal pensamiento de la población sobre las personas con discapacidad y que no son de apoyo a estas personas.	Muchos de nosotros tenemos muchas habilidades personales y lo cual es de gran apoyo a la institución Cosas además se quita el mal pensamiento de la población sobre las personas con discapacidad y que no son de apoyo a estas personas.		D3
Soldado 4	a la institución?	Beneficia en que las personas con discapacidad pueden realizar muchas actividades de oficina, así como muchas otras actividades más. Como se sabe ahora el personal de servicio militar voluntario ha disminuido grandemente, con el ingreso de más personas (con discapacidad), la cifra de soldados dentro de los cuarteles aumentaría y ya no habría el problema de bajo personal.	Las personas con discapacidad pueden realizar muchas actividades de oficina, así como muchas otras actividades más. Personal de servicio militar voluntario ha disminuido grandemente, con el ingreso de más personas (con discapacidad), la cifra de soldados dentro de los cuarteles aumentaría y ya no habría el problema de bajo personal.		D4
Soldado 5		Beneficia a que las personas con discapacidad sirvan voluntariamente a la patria. Permite incluir a la personal con discapacidad al servicio militar voluntario conforme a la ley N°29973.	Permite incluir a la personal con discapacidad al servicio militar voluntario conforme a la ley N°29973.		D5

Nota. Información obtenida por el alumno.

Reducción de datos

Tabla 60. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 1, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Categoría	Código
E 1	Narre Usted. ¿Cuál ha sido su experiencia con la Compañía Delta?	he apoyado en su desarrollo, con charlas al personal de oficiales que estaban a cargo de los soldados con discapacidad y a ellos mismos para aceptar su nueva condición de soldados del ejército	Vivencias	IS
E 2		No he participado en tareas con la Compañía Delta por haber pasado al retiro antes de su creación.		IS

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 61. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 2, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Categoría	Código
E 1	¿Describa Usted, los aspectos que se tuvieron en cuenta para la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad?	En primer lugar, se debe capacitar al personal del Ejército Peruano sobre el conocimiento de la Discapacidad, ello permitirá entender la situación de las personas con discapacidad y como relacionarse y convivir mutuamente.	Capacitación de oficiales	IS
		Se debe concienciar a todo el Ejército Peruano sobre la inclusión de las personas con discapacidad, que permita desterrar prejuicios y estereotipos que consideran a las personas con discapacidad como “inútiles” o que “proyectan lastima”.	Crear conciencia sobre inclusión de PCD	
		tomar en cuenta los ajustes razonables y apoyos que requieren las personas con discapacidad para el cumplimiento de sus funciones, La discapacidad es resultado de las barreras que la sociedad impone, al no brindar las condiciones necesarias para una inclusión.	Adecuada infraestructura	
E 2		Colaborar con la Política de Gobierno de inclusión social. Reforzar la imagen del Ejército como institución al servicio de la sociedad y sus miembros más vulnerables. Reforzar la imagen del Ejército como institución que proyecta su acción a la sociedad.	Aspectos positivos para el ejercito	IS

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 62. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 3, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Categoría	Código
E 1	¿En qué aspectos legales se puede sostener la inclusión al servicio militar voluntario de personas con discapacidad, si la ley del Servicio Militar exceptúa a las personas con impedimentos físicos para realizar este tipo de servicio?	Realizar intervenciones desde un enfoque de desarrollo humano tiene un impacto positivo en la sociedad pues permite mejorar directamente las capacidades quienes participan, en este caso las personas con discapacidad; pero, además, genera condiciones de desarrollo en la sociedad.	Desarrollo humano	IS
		actualizar y mejorar normativas que contraviene dicho enfoque y sus principios, además considero que los ejercicios físicos deben ser sólo un aspecto del servicio militar voluntario, y que estos deben realizarse considerando la situación de cada persona	Capacitación para la defensa nacional	
		Lo importante es incorporar personas que sumen capacidades, para lo cual no sólo se requiere desarrollar actividades que demanden esfuerzos físicos.	Potenciar habilidades y destrezas	
E 2		Para el inicio del SMV de PCD el Ejército emitió una Directiva con los detalles específicos para el desarrollo del Plan piloto	Normativa legal	IS
		Para continuar con este se requiere la emisión de una norma con el rango de Ley. Un proyecto de Ley al respecto fue presentado y aprobado en comisiones durante el año 2018, es posible que se requiera algunas modificaciones, pero para continuar con el proceso es indispensable su pronta aprobación.		

Nota. Información obtenida por el alumno

Tabla 63. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 4, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Categoría	Código
E 1	¿Cuáles son las consideraciones legales desde el punto de vista Nacional e Internacional para la inclusión social al SMV de PCD?	Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, pues al ser un tratado de las Naciones Unidas, suscrito y ratificado por el Estado Peruano, tiene un rango de constitución.	Convención de los derechos de las personas con discapacidad	IS
		Tener en cuenta la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, pues de esta norma se desprenden normas especializadas.	Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad	
E 2		<p>legislación nacional es indispensable que se emita una Ley que modifique los puntos necesarios de la actual Ley de SM</p> <p>existen los dispositivos legales para la no discriminación y promoción del acceso a las instituciones del estado para el PCD a nivel nacional e internacional</p> <p>La normatividad emitida por el CONADIS y el Objetivo de desarrollo Sostenible 10 de las NNUU Reducción de las desigualdades a los cuales se comprometió el Perú alcanzar para el año 2030.</p>	<p>Normatividad nacional e internacional</p>	IS
Nota. Información obtenida por el alumno.				

Tabla 64. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 5, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Extracto	Categoría	Código
E 1	Según su opinión. ¿Explique usted? ¿Cómo la inclusión social al SMV de PCD contribuye a la reducción de la desigualdad social en el país?	<p>Un país que se precie de desarrollado, se evidencia por el bienestar en la que vive su población, y dicho bienestar se obtiene de múltiples maneras, en este caso voy a señalar dos; A), la apertura que tienen las instituciones del Estado con su población de acercar los servicios a los ciudadanos; y B) en la integración que tiene su población, de no excluir por motivos de raza, credo, edad, sexo o discapacidad.</p> <p>Es decir, una sociedad desarrollada tiene que ser una sociedad inclusiva. En ese sentido la inclusión de personas con discapacidad en espacios en las que eran excluidos, genera una nueva visión de la relación Estado – Sociedad</p>	Inclusión social	IS
E 2		<p>La desigualdad social en el Perú está ligada estrechamente al nivel de ingreso económico y el PCD enfrenta las mayores dificultades para obtener empleo adecuado que le permita una remuneración digna, la capacitación que reciban durante su SMV pude ayudarlos a conseguir un trabajo adecuado.</p> <p>Por otra parte, el PCD sufre frecuentemente de discriminación en la sociedad, su visualización a través del SMV y su convivencia con otros jóvenes de su edad tiene el potencial de ejercer un efecto multiplicador en la sociedad para terminar con los estereotipos y la discriminación que sufren frecuentemente.</p>	Inclusión social	IS
Nota. Información obtenida por el alumno.				

Tabla 65. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 6, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Categoría	Código
E 1	¿Cuáles son los tipos de discapacidad que se consideraron para la inclusión social al SMV de PCD? Y ¿Por qué?	<p>Según la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad existe cuatro tipos de discapacidad, la física, la sensorial la mental y la intelectual, y cada tipología presenta una serie de sub clasificaciones.</p> <p>En ese sentido, considero inicialmente que todos tendrían las mismas posibilidades de participar, pero requeriría de analizar otros aspectos tales como: las adecuaciones que permitan su participación, los apoyos que se les brindarían, las funciones que podrían realizar y los aspectos de salud más allá de su discapacidad.</p> <p>También se conoce que, las personas con discapacidad, cualquiera fuera el tipo, presentan grados de gravedad (leve, moderada. severa o completa).</p> <p>En ese sentido, tampoco la gravedad de su discapacidad sería una limitante, pues de acuerdo a las funciones que desempeñaría sólo requiere de apoyos y ajustes razonables. Por ejemplo, existen funciones administrativas que podrían cumplir muchas personas con discapacidad severa e incluso con discapacidad completa.</p>	<p>Tipos de discapacidad</p> <p>Infraestructura</p> <p>Apoyo en actividades administrativas</p>	IS
E 2		En la Directiva se considera la incorporación al SMV de PCD por problemas motores, teniendo en consideración que este tipo de discapacidad no representa mayores inconvenientes para el desarrollo de tareas administrativas.	Tipos de discapacidad	IS

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 66. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 7, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Categoría	Código
E 1	¿Explique Usted? ¿Si se han presentado dificultades en la inclusión social al SMV de PCD? De qué tipo.	Considero que, como toda experiencia nueva la principal limitación o dificultad, habría sido la convivencia diaria, pues significa que las personas con discapacidad y las sin discapacidad, debían entenderse mutuamente, el apoyarse mutuamente y en el aceptarse mutuamente, considerando que ante todo somos personas con capacidades y aspiraciones.	Dificultades que afronta la inclusión social.	IS
E 2		La mayor parte de los problemas que se presentaron son de adecuación de las instalaciones para el acceso de PCD, tratándose de un número reducido de reemplazos en una unidad cuyo personal recibió una adecuada capacitación para el trato, los problemas de administración y trato interpersonal no han sido significativos, sin embargo, estos pueden incrementarse si se llega a expandir el SMV para PCD.	Inadecuada infraestructura	IS
Nota. Información obtenida por el alumno.				

Tabla 67. Reducción de datos y generación de categorías (categoría B, pregunta 8, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Categoría	Código
E 1	¿Cuál es su opinión sobre el servicio militar voluntario para personas con discapacidad?	<p>En ese sentido, considero que es un importante acierto del Ejército Peruano, el incorporar las personas con discapacidad dentro del servicio militar voluntario, pues permite a los jóvenes con discapacidad demostrar su aporte al Ejército Peruano, pero además les permite estar preparados física y mentalmente ante el llamado de cualquier emergencia nacional.</p> <p>Por otro lado, brindar el servicio militar voluntario permite derribar ciertos mitos relacionados al tipo de personas que deberían participar del Ejército y permite comprobar que existe capacidades que pueden ser perfectamente incorporadas en diferentes funciones que requiere las Fuerzas Armadas.</p>	Formas de inclusión social	SMV
E 2		<p>El SMV de PCD se ubicaría dentro del rol constitucional de apoyo al Desarrollo socio económico y contribuiría a que el Perú se acerque al cumplimiento de una las metas de los ODS de las NNUU</p> <p>colabora con lograr la Visión Institucional en lo relativo a Ejército respetado e integrado a la sociedad</p> <p>Requiere ser cuidadosamente planificado y una aplicación gradual, inteligente y sostenida.</p> <p>Es una gran oportunidad para lograr la inclusión de personas con discapacidad y para que estas puedan aportar sus habilidades en favor de la Defensa Nacional, pero debe tener en cuenta que como para cualquier puesto en el Ejército se deben cumplir determinados requisitos y existir un número limitado de vacantes por cubrirse. Un acceso indiscriminado y excesivo podría convertirse en un lastre más que en una ayuda.</p>	<p>Rol constitucional</p> <p>Planificación cuidadosa, gradual, inteligente y sostenida</p> <p>Resultados adversos</p>	SMV

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 68. Reducción de datos y generación de categorías (categoría B, pregunta 9, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Categoría	Código
E 1	¿Según su experiencia, hacia donde debe estar orientada la capacitación para la defensa nacional de un soldado con discapacidad?	<p>la principal función que pueden cumplir los soldados con discapacidad es en áreas administrativas y de inteligencia</p> <p>Eso no los excluye de acciones físicas, pues recordemos que existe el para deporte, donde se demuestra y evidencia, que las personas con discapacidad pueden y de hecho realizan actividades físicas, en algunos casos con apoyos.</p>	Apoyo en actividades administrativas y de inteligencia	SMV
E 2		<p>La capacitación para la DN del PCD debe orientarse a cumplir funciones administrativas</p> <p>Sus discapacidades no constituyan un obstáculo significativo para el cumplimiento de sus tareas, desarrollando habilidades que posteriormente a su reincorporación a la vida civil puedan ayudarles a desarrollar actividades útiles para la sociedad.</p>	Apoyo en actividades administrativas	SMV

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 69. Reducción de datos y generación de categorías (categoría B, pregunta 10, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Categoría	Código
E 1	Según su experiencia. Conoce Usted. ¿Si existe este tipo de servicio militar para personas con discapacidad en ejércitos de otros países?	Tengo entendido que el ejército de Israel está reclutando jóvenes con autismo, para áreas administrativas de inteligencia.	Israel	SMV
E 2		No he tenido oportunidad de apreciar la inclusión de PCD en el Servicio Militar en otros ejércitos, pero si conozco la permanencia en el servicio activo de PCD particularmente en el caso del ejército de Colombia en el cual un porcentaje significativo de los puestos de los Estados Mayores se encuentran cubiertos con PCD, con la diferencia que es personal profesional, que se incapacitó durante su servicio.	No he tenido oportunidad de apreciar la inclusión de PCD en el Servicio Militar en otros ejércitos. Permanencia de PCD en el servicio activo, con la diferencia que es personal profesional, que se incapacitó durante su servicio.	SMV
Nota. Información obtenida por el alumno.				

Tabla 70. Reducción de datos y generación de categorías (categoría B, pregunta 11, Expertos)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Sub categoría	Código
E 1	Según su experiencia y conocimiento y después de haberse llevado a cabo el Plan Piloto. ¿Cuáles son los beneficios que ha obtenido o podría obtener el ejército con la inclusión social al SMV de PCD?	acercarse más a la población, el mostrar un rostro más humano para la población civil, que permita construir una sociedad más inclusiva	Acercamiento a la población	SMV
		Entender un nuevo modo de defensa nacional, pues no se trata de incluir discapacidades que resten, sino capacidades que poseen las personas con discapacidad que suman a las Fuerzas Armadas.	Potencializar habilidades y destrezas	
E 2	Según su experiencia y conocimiento y después de haberse llevado a cabo el Plan Piloto. ¿Cuáles son los beneficios que ha obtenido o podría obtener el ejército con la inclusión social al SMV de PCD?	Ejército refuerza su imagen como institución al Servicio de la sociedad y de sus elementos más desfavorecidos contribuyendo a la inclusión de PCD	Reforzamiento de la imagen institucional	SMV
		con algunos ajustes y con la norma legal adecuada este personal puede prestar servicio en el activo en labores administrativas	Formas de inclusión social	
		se requiere que el PCD sea considerado como efectivos adicionales, con su presupuesto específico, independientemente de los topes impuestos por el MEF para los efectivos del SMO		

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 71. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 1, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Sub categoría	Código
O 1	Narre Usted. ¿Cuál ha sido su experiencia con la Compañía Delta?	<p>Fue en el año 2019 cuando mi comandante de unidad, me ordena telefónicamente que sería comandante de compañía, para mí fue el inicio de nuevas responsabilidades es así que al llegar a mi unidad al batallón policía militar N°505, me di con la sorpresa que sería comandante de compañía de soldados discapacitados</p> <p>mi experiencia como oficial al tratar con soldados discapacitados fue muy diferente a las situaciones que estaba acostumbrado</p> <p>tenía la necesidad de compartir con ellos, enrolarme en sus vidas de cada uno, ya que compartíamos todos los días sus experiencias dentro del cuartel, en las formaciones, en la instrucción, en el entrenamiento físico, todas aquellas que hace un SOLDADO NORMAL DENTRO DEL CUARTEL Y SERVICIO MILITAR SIN DISTINCION ALGUNA</p>	<p>Asumir retos</p> <p>Asumir retos</p> <p>Necesidad de pertenencia</p>	IS
O 2		<p>he tomado conocimiento de sus diferentes problemas que tenían, como por ejemplo el de no asistir a realizar sus actividades a la compañía</p> <p>los hacia estar un poco deprimidos</p>		IS
Nota. Información obtenida por el alumno.				

Tabla 72. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 2, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Sub categoría	Código
O 1	¿Describa Usted, los aspectos que se tuvieron en cuenta para la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad?	<p>aspecto principal que tuvimos que tomar en cuenta fue el de infraestructura dentro de la instalación, para la estadía del personal discapacitado se tuvo que hacer ciertos arreglos y trabajos dentro de la instalación para su fácil tránsito y movilidad de ellos</p> <p>ya que teníamos jóvenes con discapacidad visual y en silla de ruedas</p> <p>Otro aspecto que tuvimos que tener en cuenta era el de contar con personal médico Experto para el monitoreo y mejor control de ese personal dentro de la institución (doctores y psicólogas).</p>	<p>Infraestructura.</p> <p>Seguimiento medico</p>	IS
O 2		<p>Cualidades intelectuales y condiciones físicas de cada uno.</p> <p>Se ha recibido también personal que participo en las olimpiadas para olímpicas.</p>	Potencializar habilidades y destrezas	IS
Nota. Información obtenida por el alumno.				

Tabla 73. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 3, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Sub categoría	Código
O 1	Según su opinión, explique usted. ¿Cómo la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad contribuye a la reducción de la desigualdad social en el país?	A raíz de este plan piloto el personal discapacitado tuvo un gran reconocimiento de personal castrense y personal civil hacia ellos	Proceso de socialización	IS
		Por la decisión de estos jóvenes para el servicio militar ya que pudieron realizar su sueño de vestir el uniforme militar de nuestro país, demostrando a su familia y al país que nada es imposible.	Asumir retos	
O 2		contribuye a la reducción de la desigualdad, siempre y cuando como mínimo la institución prepare su infraestructura, brinde atención de salud de acuerdo con los requerimientos del que personal admite	Adecuada infraestructura Seguimiento medico	IS
		de lo contrario podría tener resultados contrarios a lo que se quiere lograr	Resultados adversos	
Nota. Información obtenida por el alumno.				

Tabla 74. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 4, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Sub categoría	Código
O 1	Según su opinión. ¿Cuáles serían los tipos de discapacidad que se deben considerar para la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad?	Discapacidad visual, discapacidad de invalides y discapacidad auditiva.	Tipos de discapacidad	IS
O 2		de acuerdo con el empleo que le puedan asignar durante el servicio No ponga en riesgo la salud del voluntario.	Tipos de discapacidad	IS
Nota. Información obtenida por el alumno.				

Tabla 75. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 5, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Sub categoría	Código
O 1	Explique Usted. ¿Si se han presentado dificultades en la inclusión social al SMV de PCD? De qué tipo.	la principal dificultad fue el de sobrellevar su estadía y convivencia de jóvenes que eran estudiantes de nivel superior y para deportistas calificados ya que ellos tenían una vida a tiempo completo de estudios y entrenamientos Y que dentro de la institución por el tema de ser acuartelado tuvimos dificultad en el trato con ellos.	Adaptación al cambio4	IS
O 2		de infraestructura de los alojamientos, no se diseñaron para personas con discapacidad	Infraestructura	IS

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 76. Reducción de datos y generación de categorías (categoría B, pregunta 6, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Sub categoría	Código
O 1	¿Cuál es su opinión sobre el servicio militar voluntario para personas con discapacidad?	SMV para personas con discapacidad de un punto de vista administrativo es muy buena.	Apoyo en labores administrativas	SMV
		existe personas discapacitadas con un grado de estudios superior al de otras personas y en la institución necesitamos contar con ellos	Potencializar habilidades y destrezas	
		otro punto de vista el apoyo al desarrollo e inclusión de discapacitados	Formas de inclusión social	
O 2		sí contáramos con personal discapacitado del servicio militar, definir bien sus condiciones de habitabilidad, ya que las instalaciones militares tendrían que ser modificadas	Adecuada infraestructura	SMV
		Es importante porque brinda oportunidad a los ciudadanos de conocer a sus Fuerzas Armadas, sin importar la condición física	Formas de inclusión social	
		pudiendo la institución servirse de las capacidades desarrolladas por personas con discapacidad	Potencializar habilidades y destrezas	
		se prepare como mínimo la infraestructura para sus alojamientos y lugares de labores, una adecuada asistencia de salud y se le asigne la unidad o dependencia adecuada para el empleo de los soldados	Adecuada infraestructura	

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 77. Reducción de datos y generación de categorías (categoría B, pregunta 7, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Sub categoría	Código
O 1	Según su experiencia. ¿Hacia dónde debe ser orientada la capacitación para la defensa nacional de un soldado con discapacidad?	apoyo administrativo; tales como: furrieles dentro de las oficinas, operador de comunicaciones, secretariado, etc.	Capacitación para la defensa nacional	SMV
O 2		a empleo de software, así como trabajos de oficina, centros de control, empleo de videocámaras.	Capacitación para la defensa nacional	SMV

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 78. Reducción de datos y generación de categorías (categoría B, pregunta 8, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Sub categoría	Código
1	Según su experiencia. Conoce Usted. ¿Si existe este tipo de servicio militar para personas con discapacidad en ejércitos de otros países?	No, la idea del primer plan piloto de servicio militar para jóvenes con discapacidad es la nuestra hasta donde tengo entendido a nivel Sudamérica.	Es la nuestra	SMV
O 2		No tengo conocimiento si en otros países existe este tipo de servicio militar.	No tengo conocimiento, si, en otros países existe este tipo de servicio militar.	SMV
Nota. Información obtenida por el alumno.				

Tabla 79. Reducción de datos y generación de categorías (categoría B, pregunta 9, Oficiales)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Sub categoría	Código
O 1	Según su experiencia y conocimiento y después de haber llevado a cabo el Plan Piloto. ¿Cuáles son los beneficios que ha obtenido o podría obtener el ejército con la inclusión social al SMV de PCD?	formaban parte de equipos paraolímpico	Participación en olimpiadas paraolímpicas	SMV
O 2		captar a un diseñador gráfico así como un músico para la banda es decir, personas con capacitación técnica, pudiendo emplearse de manera inmediata	Potencializar habilidad y destrezas	SMV

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 80. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 1, Soldados)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Categoría	Código
D 1	Narre Usted. ¿Cuál ha sido su experiencia durante el tiempo que estuvo como soldado de la Cía. Delta?	puedo resaltar la marcha de campaña fue una de las mejores experiencias que tuve,	Vivencias	A
D 2		Se me complico el adaptarme a la rutina, pero con el tiempo sentí que fue beneficioso para mí porque ya aprendí a como ordenar de alguna manera mi vida, mis tiempos y mi rutina diaria.	Adaptación al cambio	A
D 3		Hay bastante compañerismo.	Aprendizaje en valores	A
		Aprendí el uso de las armas la importancia de ellas el uso correspondiente, así como el trabajo importante que realiza un furriel o mensajero	Valor de las cosas y las acciones	
D 4		Aprendí lo que significa la palabra hermandad ya que dentro de las unidades se ve el compañerismo entre cada uno de ellos y eso nadie se olvida porque imborrable para cada uno de nosotros.	Aprendizaje en valores	A
		Desde que aprendí a usar y dar mantenimiento de los distintos armamentos.	Valor de las cosas y las acciones	
Delta 5		Aprendí los cantos del Ejército del Perú, y pude desarrollar mis habilidades sin temor a que me restrinjan algo.		
		Eh aprendido el manejo de armas, Servir el rancho, Formar parte de la banda Musical del ejército del batallón Policía Militar N° 505, Animador musical en los almuerzos mensuales.	Adquisición de nuevas competencias	A

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 81. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 2, Soldados)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Categoría	Código
D 1	Según su experiencia. ¿Qué tipo de discapacidad se debe considerar para la realización del servicio militar voluntario en el ejército?	Tipo de discapacidad debería de ser físico, visual o auditivo.	Tipos de discapacidad	A
D 2		El tipo de discapacidad que se tiene en el comando Delta es el físico porque es el más apto para las actividades que se realizan en el servicio militar voluntario ayudando que sus limitaciones no sean una barrera para realizar lo que ellos deseen.	Tipos de discapacidad	A
D 3		debería tomar en cuenta la discapacidad visual auditiva y parálisis ya que son las que pueden desarrollar con más experiencia en el glorioso ejército del Perú	Tipos de discapacidad	A
D 4		y a todo aquel que es capaz de ser independiente y de realizar sus actividades por sí mismo.	Tipos de discapacidad	A
D 5		Baja visión, Retardo mental leve, Sordo, Discapacidad física.	Tipos de discapacidad	A

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 82. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 3, Soldados)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Categoría	Código
D 1	Según su experiencia, explique Usted. ¿Cuáles son las dificultades que ha tenido que afrontar durante su servicio militar voluntario?	Instalaciones no estaban adecuadas según nuestras necesidades.	Inadecuada infraestructura	A
D 2		se me complicaba un poco el adaptarme a la rutina era cosa de acostumbrarse	Adaptación al cambio	A
		Dificultad que tenía en la Marcha de Campaña porque el manejar un arma, disparar o hasta cargarla con la discapacidad que tengo se me complicaba un poco.	Adaptación al cambio	
		También estaba el tema de acoplar los horarios con el deporte que practico ya que soy un atleta paralímpico, pero gracias al apoyo de mi comandante de unidad que me brindaron un pase el cual me permitía entrar y salir para entrenar solo en horarios específicos.	Adaptación al cambio	
D 3		al principio no fue tan fácil acoplarse a las rutinas diarias y los ejercicios y menos para mí por mi discapacidad visual ya que no veía bien lo que los superiores realizaban por ello se me hacía difícil realizarlos pero con el pasar de los meses me fui acoplando poco a poco lo cual ya no es una dificultad en el presente	Adaptación al cambio	A
D 4		El principal imprevisto es que algunas instalaciones no estaban debidamente adaptadas para personas con discapacidad. Por ejemplo, algunos lugares no tienen señalizaciones o rampas para sillas de ruedas.	Inadecuada infraestructura	A
D 5		Dejar mi familia, acostumbrarme al horario matutino, en las clases me era difícil copiar los textos de las pizarras, socializarme con mis compañeros del ejército.	Adaptación al cambio Proceso de socialización	A

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 83. Reducción de datos y generación de categorías (categoría B, pregunta 4, Soldados)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Categoría	Código
D 1	¿Cuál es su opinión sobre el servicio militar voluntario para personas con discapacidad?	pueden aportar de maneras distintas cada uno con su habilidad y destreza	Potencializar habilidades y destrezas	B
D 2		Integrarse y aprender que funciones realizar de acuerdo a su capacidad, y de esta manera poder participar y ayudar en la defensa nacional.	Potencializar habilidades y destrezas	B
D 3		Ya que muchos de nosotros tenemos esa discapacidad, pero eso no nos lleva a dejar de lado nuestras metas trazadas los cuales incluye ser parte del glorioso ejército del Perú.	Capacidad de resiliencia	B
D 4		buena alternativa para promover la inclusión social de personas con discapacidad	Formas de inclusión social	B
D 5		muchas veces nos sentimos excluidos y discriminados al no poder obtener las mismas oportunidades que tienen las personas que no sufren de algún tipo de discapacidad	Formas de inclusión social	B
		Brindan una oportunidad de vida para todas las personas con discapacidad, para que puedan lograr objetivos y metas	Formas de inclusión social	B
		prepararse en conocimientos y técnicas de producción, para emprender en una opción ocupacional e inclusión en el mercado laboral.	Potencializar habilidades y destrezas	B

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 84. Reducción de datos y generación de categorías (categoría B, pregunta 5, Soldados)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Categoría	Código
D 1	Según su experiencia. ¿Hacia dónde debe ser orientada la capacitación para la defensa nacional de un soldado con discapacidad?	capacitaciones que recibirían serían administrativas, primeros auxilios, capacitación con armamento para así poder sumar con la defensa nacional	Capacitación para la defensa nacional	B
D 2		nos capacitan para participar de manera efectiva en el área administrativa	Capacitación para la defensa nacional	B
D 3		Porque hay quienes apoyan en una oficina y hasta los que están desmontando armas y manejando los drones en el campo de guerra. tenemos diferentes capacidades unos expertos en lo informático y otros en lo atleta lo cual debería ser dirigida a su especialidad correspondiente y aportar para la defensa nacional en caso ocurra una emergencia y es ahí donde se necesita más una mano para apoyar al país y a su población	Potencializar habilidades y destrezas	B
D 4		Orientada a el uso de programas de seguridad. Es decir; monitoreo de cámaras de vigilancia, software antivirus y antihackeo, ya que con el pasar de los años; la era digital está en aumento y las guerras que ahora se desatan son sistemáticas.	Capacitación para la defensa nacional	B
D 5		Área de comunicación e informática, inteligencia, mensajería, comisario.		B

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 85. Reducción de datos y generación de categorías (categoría A, pregunta 6, Soldados)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Categoría	Código
D 1	Según su experiencia en el SMV. Describa Usted. ¿Qué tipo de capacitación ha recibido durante el SMV?	Primeros auxilios, montaje y desmontaje de armamento, tiro, orden cerrado. También desempeñar las diferentes funciones como policía militar	Capacitación para la defensa nacional	B
D 2		La capacitación que recibimos incluía talleres con respecto a las armas, en la cual te enseñaban el cómo montar y desmontar la indumentaria que utilizábamos.	Capacitación para la defensa nacional	B
D 3		Otros talleres fueron sobre primeros auxilios y sobre tránsito. También nos dieron una capacitación sobre formación profesional la cual nos explicaba el proceso para aplicar a la beca 18.	Capacitación para la defensa nacional	B
D 4		nos brindó una capacitación rigurosa tanto como policía militar y como músico militar	Capacitación para la defensa nacional	B
D 5		Capacitación para las distintas áreas administrativas, instrucción de armamento, instrucción militar (policía militar), instrucción de primeros auxilios, prácticas de tiro	Capacitación para la defensa nacional	B
		Manejo de armas, manejo de tecnología. Dirigir el tránsito, reparación de bicicletas.	Capacitación para la defensa nacional	B

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 86. Reducción de datos y generación de categorías (categoría B, pregunta 7, Soldados)

Sujeto	Pregunta Respuesta textual	Extracto o frase codificada	Categoría	Código
D 1	Explique Usted. ¿Cuáles fueron los motivos que lo indujeron a realizar el servicio militar voluntario?	Mis motivos fueron desde ya mucho antes que se diera el smv para personas con discapacidad ya yo tenía el deseo de servir, también fue por parte de mi familia porque mis abuelos y gran parte de mi familia fueron militares y eso me motivo a también formar parte del plan piloto que el ejército está realizando.	Asumir retos	B
D 2		El servicio militar siempre fue uno de mis planes a realizar	Asumir retos	B
D 3		fue que aplique al plan piloto para soldados en la compañía DELTA el cual me permite participar en diferentes áreas como la de comunicaciones, estado mayor, furriel, Desde hace años atrás ya quería formar parte del servicio militar voluntario y formar parte de la gran banda de música lo cual era mi meta para ese entonces	Asumir retos	B
D 4		El principal motivo fue que muchas veces me cerraban las puertas al buscar oportunidades laborales.	Formas de inclusión social	B
D 5		En el Ejército del Perú me dieron la oportunidad de poder demostrar mis habilidades y todas las cosas que puedo realizar, que mi discapacidad no me impide desarrollarme en las actividades que se me encargue. Anhelaba una oportunidad similar, a lo que el ejército está ofreciendo, para poder ayudar a mi familia económica, también por una meta personal para auto superarme, siempre eh tenido vocación para servir a la patria.	Asumir retos	B

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 87. Reducción de datos y generación de categorías (categoría B, pregunta 8, Soldados)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Categoría	Código
D 1	Explique Usted. ¿Cómo ha influido el servicio militar voluntario en su vida cotidiana y en su proyección a la comunidad?	Me ha ayudado a ser disciplinado, responsable, respetuoso tal así que me ayudo en mi día a día tanto con mi familia y mi comunidad.	Cambio de actitud positivo	B
D 2		Que influyo bastante, cambio mi manera de pensar y hasta el estilo de vida, en la salud porque los ejercicios y rutina que se maneja dentro es pesado, pero ayuda mucho.	Cambio de actitud positivo	B
D 3		Hasta mi familia lo noto al ver como empecé a organizarme mejor, la postura y hasta cuando comía.	Cambio de actitud positivo	B
D 4		SMV me ayudo a tener un estilo de vida diferente a la que solía tener en el pasado, un horario para todo hasta para almorzar y asearse y muchas cosas		
D 5		Aprendí el valor de responsabilidad la importancia de la palabra de un hombre y saber cumplir lo que prometes.	Cambio de actitud positivo	B
D 4		Ha influido positivamente, ya que ahora soy una persona más ordenada y responsable, más seguro de mí mismo y de lo que puedo dar.		
D 5		Tengo metas que estoy seguro que las voy a realizar y no me rindo con facilidad.	Cambio de actitud positivo	B
D 5		Ha influido en continuar con mis estudios secundario		
		el servicio militar voluntario me ha dado facilidades para participar en los eventos Deportivos nacional e internacional		
		demonstrar mi talento artístico Musical, apoyar en la dirección del tránsito, por ausencia de los efectivos policiales en un accidente		

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 88. Reducción de datos y generación de categorías (categoría B, pregunta 9, Soldados)

Sujeto	Pregunta	Extracto o frase codificada	Categoría	Código
D 1	Según su opinión y experiencia como soldado del servicio militar voluntario Explique Usted. ¿Cómo beneficia al ejército este tipo de servicio militar para personas con discapacidad a la institución?	Con el servicio militar voluntario para personas con discapacidad y capacitados adecuadamente apoyarían administrativamente ya que en ocasiones no cuentan con personal suficiente o capacitados para ese puesto	Apoyo en labores administrativas	B
		También beneficiarían moralmente ya que con sus limitaciones que presentan siguen desempeñándose normalmente como cualquier soldado.	Implicancias en la moral	
D 2		Que tener una discapacidad no nos limita a realizar actividades en el campo, que podemos formar parte de un equipo que estando junto nos permite llegar a realizar grandes cosas.	Trabajo en equipo	B
D 3		Muchos de nosotros tenemos muchas habilidades personales y lo cual es de gran apoyo a la institución	Potencializar habilidades y destrezas	B
D 4		Cosas además se quita el mal pensamiento de la población sobre las personas con discapacidad y que no son de apoyo a estas personas.	Formas de inclusión social	
		Las personas con discapacidad pueden realizar muchas actividades de oficina, así como muchas otras actividades más.	Apoyo en labores administrativas	B
D 5		Personal de servicio militar voluntario ha disminuido grandemente, con el ingreso de más personas (con discapacidad), la cifra de soldados dentro de los cuarteles aumentaría y ya no habría el problema de bajo personal.	Completamiento de efectivos	
		Permite incluir a la personal con discapacidad al servicio militar voluntario conforme a la ley N°29973.	Cumplimiento de la normatividad vigente sobre discapacidad	B

Nota. Información obtenida por el alumno.

Triangulación

Tabla 89. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 1, expertos)

OE1	Pregunta	E1	E2	Comparación		Interpretación
				Semejanzas	Diferencias	
Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad– Caso Cía. Delta 2020.	Narre Usted. ¿Cuál ha sido su experiencia con la Compañía Delta?	he apoyado en su desarrollo, con charlas al personal de oficiales que estaban a cargo de los soldados con discapacidad y a ellos mismos para aceptar su nueva condición de soldados del ejército.	No he participado en tareas con la Compañía Delta por haber pasado al retiro antes de su creación.	Las experiencias con la compañía delta es mínima.	No existen diferencias importantes que sean expresadas.	En cuanto al aspecto experiencias con la compañía delta. Un participante manifiesta haber participado como asesor, consultor del CONADIS, otro no ha tenido relación alguna con la compañía sin embargo su apreciación es útil debido a la jerarquía en que se ubicó en la institución y tiene autoridad y conocimiento para expresarse sobre este tema.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 90. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 2, expertos)

OE1	Pregunta	E1	E2	Comparación		Interpretación
				Semejanzas	Diferencias	
<p>Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad– Caso Cía. Delta 2020.</p>	<p>¿Describa Usted, los aspectos que se tuvieron en cuenta para la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad?</p>	<p>En primer lugar, se debe capacitar al personal del Ejército Peruano sobre el conocimiento de la Discapacidad, ello permitirá entender la situación de las personas con discapacidad y como relacionarse y convivir mutuamente.</p> <p>se debe concienciar a todo el Ejército Peruano sobre la inclusión de las personas con discapacidad, que permita desterrar prejuicios y estereotipos que consideran a las personas con discapacidad como “inútiles” o que “proyectan lastima”.</p> <p>Tomar en cuenta los ajustes razonables y apoyos que requieren las personas con discapacidad para el cumplimiento de sus funciones, la discapacidad es resultado de las barreras que la sociedad impone, al no brindar las condiciones necesarias para una inclusión.</p>	<p>Colaborar con la Política de Gobierno de inclusión social. Reforzar la imagen del Ejército como institución al servicio de la sociedad y sus miembros más vulnerables. Reforzar la imagen del Ejército como institución que proyecta su acción a la sociedad.</p>	<p>Los expertos consultados no coinciden sobre los aspectos que se han tenido en cuenta para la inclusión al servicio militar de personas con discapacidad.</p>	<p>Los participantes difieren en cuanto a su concepción sobre los aspectos a tenerse en cuenta para la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad, un participante el E1, manifiesta que se debe capacitar y concienciar al personal del ejército sobre conocimiento de la discapacidad y que ello permitirá entender la situación de las personas con discapacidad, desterrar prejuicios y estereotipos que consideran a las personas con discapacidad como “inútiles o que proyectan lastima”, tener en cuenta los ajustes y apoyos razonables, tener en cuenta que la discapacidad es el resultado de las barreras que la sociedad impone al no brindar las condiciones necesarias para un inclusión. Para el participante E2, los aspectos que se tuvieron en cuenta fueron: colaborar con la política de inclusión social del gobierno, reforzar la imagen del ejército como institución al servicio de la sociedad y de sus miembros más vulnerables.</p>	<p>Los participantes en sus opiniones observan que se presentaron muchos aspectos a tener en cuenta como lo menciona el participante E1, el resalta que se tuvieron en cuenta la capacitación y creación de conciencia a los integrantes del ejército sobre el tema de la discapacidad a fin de erradicar prejuicios y estereotipos que consideran a las personas con discapacidad como “inútiles” o que “proyectan lastima”, otro aspecto que se tuvo en cuenta fue el de la infraestructura, que esta sea reajustada y con apoyos razonables para el cumplimiento de sus funciones. El participante E2, se refiere a los aspectos tenidos en cuenta desde un punto de vista institucional, como por ejemplo el aspecto de colaboración con la política de inclusión social del gobierno, reforzar la imagen del ejército como institución al servicio de la sociedad y de sus miembros más vulnerables.</p>

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 91. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 3, expertos)

OE1	Pregunta	E1	E2	Comparación		Interpretación
				Semejanzas	Diferencias	
Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad– Caso Cía. Delta 2020.	¿En qué aspectos legales se puede sostener la inclusión al servicio militar voluntario de personas con discapacidad, si la ley del Servicio Militar exceptúa a las personas con impedimentos físicos para realizar este tipo de servicio?	Realizar intervenciones desde un enfoque de desarrollo humano tiene un impacto positivo en la sociedad pues permite mejorar directamente las capacidades quienes participan, en este caso las personas con discapacidad; pero, además, genera condiciones de desarrollo en la sociedad. actualizar y mejorar normativas que contraviene dicho enfoque y sus principios, además considero que los ejercicios físicos deben ser sólo un aspecto del servicio militar voluntario, y que estos deben realizarse considerando la situación de cada persona Lo importante es incorporar personas que sumen capacidades, para lo cual no sólo se requiere desarrollar actividades que demanden esfuerzos físicos.	Para el inicio del SMV de PCD el Ejército emitió una Directiva con los detalles específicos para el desarrollo del Plan piloto Para continuar con este se requiere la emisión de una norma con el rango de Ley. Un proyecto de Ley al respecto fue presentado y aprobado en comisiones durante el año 2018, es posible que se requiera algunas modificaciones, pero para continuar con el proceso es indispensable su pronta aprobación.	Los participantes coinciden en que no existe normativa legal sobre la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad.	Los participantes tienen diferencias en cuanto a la concepción normativa sobre la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad, no obstante ensayan como el E1 que esta forma de inclusión le debería corresponder una perspectiva desde el desarrollo humano planteado por la Organización de las Naciones Unidas y propone actualizar y mejorar normativas que contravienen dicho enfoque, reiterando que se debe incorporar al servicio militar personas que sumen capacidades y evitar desarrollar actividades que solo demanden esfuerzo físico. Para el participante E2, este plan piloto se inició con una directiva y que para continuarlo se requiere la emisión de una norma con rango de ley.	No existe normativa legal al respecto sobre la inclusión social al servicio militar voluntario y para la continuación de este plan piloto que se inició con una directiva debe ser complementada con una norma legal para su continuidad. Existe el enfoque del desarrollo humano, conceptualización que hace la organización de las naciones unidas sobre una vida con dignidad, esto no es un sustento legal valido, por lo que para su continuación debe emitirse una ley que modifique la incorporación de personas con discapacidad al servicio militar voluntario. Sin embargo, se trata de incorporar personas con capacidades que sumen y potencializar sus habilidades y destrezas.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 92. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 4, expertos)

TABLA N° 91.

OE1	Pregunta	E1	E2	Comparación		Interpretación
				Semejanzas	Diferencias	
Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad– Caso Cía. Delta 2020.	¿Cuáles son las consideraciones legales desde el punto de vista Nacional e Internacional para la inclusión social al SMV de PCD?	Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, pues al ser un tratado de las Naciones Unidas, suscrito y ratificado por el Estado Peruano, tiene un rango de constitución. Tener en cuenta la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, pues de esta norma se desprenden normas especializadas.	legislación nacional es indispensable que se emita una Ley que modifique los puntos necesarios de la actual Ley de SM existen los dispositivos legales para la no discriminación y promoción del acceso a las instituciones del estado para el PCD a nivel nacional e internacional La normatividad emitida por el CONADIS y el Objetivo de desarrollo Sostenible 10 de las NNUU Reducción de las desigualdades a los cuales se comprometió el Perú alcanzar para el año 2030.	Con respecto a la normativa nacional e internacional consideradas para incluir personas con discapacidad al servicio militar, los participantes coinciden en la Ley N° 29973, ley general de la persona con discapacidad y como menciona el E1 en el contexto internacional está la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.	Las diferencias son mínimas en este aspecto normativa nacional e internacional.	Los participantes hacen mención a la ley N° 29973. Ley general de las personas con discapacidad y al convenio de los derechos de las personas con discapacidad. Sin embargo, hay que tener en cuenta como lo sostiene el participante E2, la agenda 2030 en su objetivo N° 10 reducción de las desigualdades, suscrito por el Perú comprometiéndose en su cumplimiento.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 93. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 5, expertos)

OE1	Pregunta	E1	E2	Comparación		Interpretación
				Semejanzas	Diferencias	
Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad– Caso Cía. Delta 2020.	Según su opinión. ¿Explique usted? ¿Cómo la inclusión social al SMV de PCD contribuye a la reducción de la desigualdad social en el país?	<p>Un país que se precie de desarrollado, se evidencia por el bienestar en la que vive su población, y dicho bienestar se obtiene de múltiples maneras, en este caso voy a señalar dos; A), la apertura que tienen las instituciones del Estado con su población de acercar los servicios a los ciudadanos; y B) en la integración que tiene su población, de no excluir por motivos de raza, credo, edad, sexo o discapacidad.</p> <p>Es decir, una sociedad desarrollada tiene que ser una sociedad inclusiva. En ese sentido la inclusión de personas con discapacidad en espacios en las que eran excluidos, genera una nueva visión de la relación Estado – Sociedad.</p>	<p>La desigualdad social en el Perú está ligada estrechamente al nivel de ingreso económico y el PCD enfrenta las mayores dificultades para obtener empleo adecuado que le permita una remuneración digna, la capacitación que reciban durante su SMV puede ayudarlos a conseguir un trabajo adecuado.</p> <p>Por otra parte, el PCD sufre frecuentemente de discriminación en la sociedad, su visualización a través del SMV y su convivencia con otros jóvenes de su edad tiene el potencial de ejercer un efecto multiplicador en la sociedad para terminar con los estereotipos y la discriminación que sufren frecuentemente.</p>	<p>Los participantes coinciden en que el servicio militar voluntario para personas con discapacidad contribuye a reducir la desigualdad social, un participante lo grafica como bienestar en que vive una población acercando los servicios que brinda el estado a su comunidad y una política de inclusión social en espacios que antes fueron exclusivos a otros grupos sociales. Por su parte el participante E2 explica que la reducción de la desigualdad se evidencia en la capacitación que reciben en el servicio militar que le puede facilitar la inserción laboral y acceder a una remuneración digna, otro aspecto a tener en cuenta para la reducción de la desigualdad es el efecto multiplicador que puede tener la interacción con los miembros de la institución puede terminar con los estereotipos y la discriminación.</p>	<p>Existen diferencias ven la percepción sobre la reducción de la desigualdad, uno se orienta al bienestar e inclusión social y el otro a la capacitación y la interacción entre los conscriptos deltas y los otros integrantes del ejército lo que puede redundar en un efecto multiplicador que puede ayudar a la erradicación de estereotipos y discriminación.</p>	<p>Ambos participantes, están de acuerdo en que la inclusión al servicio militar contribuye a la reducción de la desigualdad. Sin embargo difieren en el enfoque, mientras que un participante el E1, afirma que la reducción de la desigualdad se puede observar en el bienestar del que puede gozar una población cuando el estado con sus instituciones permiten un acercamiento de los servicios que prestan hacia la población, esto escenificado por la política de inclusión social del estado, el E2 lo manifiesta desde el punto de vista de la capacitación e interacción social de los soldados de la compañía delta con los demás miembros del ejército que puede constituirse en un efecto multiplicador para su inserción laboral y erradicación de prejuicios y estereotipos.</p>

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 94. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 6, expertos)

OE1	Pregunta	E1	E2	Comparación		Interpretación
				Semejanzas	Diferencias	
Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad– Caso Cía. Delta 2020.	¿Cuáles son los tipos de discapacidad que se consideraron para la inclusión social al SMV de PCD? Y ¿Por qué?	<p>Según la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad existe cuatro tipos de discapacidad, la física, la sensorial la mental y la intelectual, y cada tipología presenta una serie de sub clasificaciones.</p> <p>En ese sentido, considero inicialmente que todos tendrían las mismas posibilidades de participar, pero requeriría de analizar otros aspectos tales como: las adecuaciones que permitan su participación, los apoyos que se les brindarían, las funciones que podrían realizar y los aspectos de salud más allá de su discapacidad.</p> <p>También se conoce que, las personas con discapacidad, cualquiera fuera el tipo, presentan grados de gravedad (leve, moderada, severa o completa).</p> <p>En ese sentido, tampoco la gravedad de su discapacidad sería una limitante, pues de acuerdo a las funciones que desempeñaría sólo requiere de apoyos y ajustes razonables. Por ejemplo, existen funciones administrativas que podrían cumplir muchas personas con discapacidad severa e incluso con discapacidad completa.</p>	<p>En la Directiva se considera la incorporación al SMV de PCD por problemas motores, teniendo en consideración que este tipo de discapacidad no representa mayores inconvenientes para el desarrollo de tareas administrativas.</p>	<p>El participante E1, opina que según la convención de los derechos de las personas con discapacidad existen cuatro tipos de discapacidad, la física, sensorial y mental y la intelectual y afirma que todos tendrían las mismas posibilidades de participar, pero están supeditadas a las adecuaciones y apoyos que les pueda brindar el estado. Por su parte el participante E2, menciona que en la directiva está considerada el tipo de discapacidad y que esta no represente mayores inconvenientes para el desarrollo de tareas administrativas.</p>	<p>Existen discrepancias sobre el tipo de discapacidad que se ha considerado para realizar el servicio militar, el participante E1 opina que todas las personas con discapacidad de todo tipo pueden estar en condiciones de realizar el servicio militar voluntario previos reajustes y apoyos en cuanto a infraestructura y cumplimiento de sus funciones, el participante E2, resalta que el tipo de discapacidad considerado está establecida en la directiva y debe ser la que menos inconveniente represente para su desempeño en el servicio militar.</p>	<p>Los participantes discrepan en el tipo de discapacidad a considerar para la captación al servicio militar de personas con discapacidad. Todas las personas discapacitadas deberían estar en condiciones de prestar servicio militar de acuerdo con sus posibilidades, ajustes y apoyos en cuanto a su estadía en las instalaciones militares y cumplimiento de funciones de acuerdo a su ocupación militar en el ejército. Otro punto de vista es que la discapacidad debe ser la que menos inconvenientes le presente al soldado en el desarrollo de su servicio militar. Estas discapacidades figuran en la directiva para el plan piloto.</p>

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 95. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 7, expertos)

OE1	Pregunta	E1	E2	Comparación		Interpretación
				Semejanzas	Diferencias	
Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad– Caso Cía. Delta 2020.	Explique Usted. ¿Si se han presentado dificultades en la inclusión social al SMV de PCD? De qué tipo.	Considero que, como toda experiencia nueva la principal limitación o dificultad, habría sido la convivencia diaria, pues significa que las personas con discapacidad y las sin discapacidad, debían entenderse mutuamente, el apoyarse mutuamente y en el aceptarse mutuamente, considerando que ante todo somos personas con capacidades y aspiraciones.	La mayor parte de los problemas que se presentaron son de adecuación de las instalaciones para el acceso de PCD, tratándose de un número reducido de reemplazos en una unidad cuyo personal recibió una adecuada capacitación para el trato, los problemas administrativos y de trato interpersonal no han sido significativos, pero podrían incrementarse si se llega a expandir el servicio militar voluntario para personas con discapacidad. Otra opinión tiene el participante E1, el resalta como principal limitación o dificultad a la convivencia diaria, considerando que las personas con discapacidad y sin discapacidad deben entenderse, apoyarse y acercarse mutuamente.	La mayor parte de los problemas que se presentaron son de adecuación de las instalaciones, teniendo en cuenta el reducido número de reemplazos en una unidad cuyo personal recibió una adecuada capacitación para el trato, los problemas administrativos y de trato interpersonal no han sido significativos, pero podrían incrementarse si se llega a expandir el servicio militar voluntario para personas con discapacidad. Otra opinión tiene el participante E1, el resalta como principal limitación o dificultad a la convivencia diaria, considerando que las personas con discapacidad y sin discapacidad deben entenderse, apoyarse y acercarse mutuamente.	Discrepan en cuanto al tipo de dificultades en que se han podido presentar, mientras que para uno han sido los problemas de infraestructura para el otro ha sido la convivencia diaria.	Los participantes expresan que se han presentado dificultades en el proceso de inclusión social al servicio militar voluntario, particularmente en la convivencia y en la infraestructura. Los problemas administrativos y de trato interpersonal no han sido significativos dada la reducida cantidad de reemplazos, sin embargo, estos podrían incrementarse si se llegara a incrementar el número de conscriptos. Los problemas de convivencia desde la óptica del participante E1, como esta es una experiencia nueva para las personas con discapacidad el trato entre las personas con discapacidad y sin discapacidad ha debido realizarse en una forma de entendimiento, acercamiento y de apoyo mutuo. Al parecer esto en un inicio habría sido un inconveniente que se fue disipando conforme se iban adaptando a su nueva vida militar.

Nota. Información obtenida por el alumno

Tabla 96. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 8, expertos)

OE2	Pregunta	E1	E2	Comparación		Interpretación
				Semejanzas	Diferencias	
Explicar el significado del servicio militar voluntario de personas con discapacidad- Caso Cía. Delta 2020.	¿Cuál es su opinión sobre el servicio militar voluntario para personas con discapacidad?	<p>En ese sentido, considero que es un importante acierto del Ejército Peruano, el incorporar las personas con discapacidad dentro del servicio militar voluntario, pues permite a los jóvenes con discapacidad demostrar su aporte al Ejército Peruano, pero además les permite estar preparados física y mentalmente ante el llamado de cualquier emergencia nacional.</p> <p>Por otro lado, brindar el servicio militar voluntario permite derribar ciertos mitos relacionados al tipo de personas que deberían participar del Ejército y permite comprobar que existe capacidades que pueden ser perfectamente incorporadas en diferentes funciones que requiere las Fuerzas Armadas.</p>	<p>El SMV de PCD se ubicaría dentro del rol constitucional de apoyo al Desarrollo socio económico y contribuiría a que el Perú se acerque al cumplimiento de una las metas de los ODS de las NNUU</p> <p>colabora con lograr la Visión Institucional en lo relativo a Ejército respetado e integrado a la sociedad</p> <p>Requiere ser cuidadosamente planificado y una aplicación gradual, inteligente y sostenida.</p> <p>Es una gran oportunidad para lograr la inclusión de personas con discapacidad y para que estas puedan aportar sus habilidades en favor de la Defensa Nacional, pero debe tener en cuenta que como para cualquier puesto en el Ejército se deben cumplir determinados requisitos y existir un número limitado de vacantes por cubrirse. Un acceso indiscriminado y excesivo podría convertirse en un lastre más que en una ayuda.</p>	<p>Ambos participantes coinciden en que el servicio militar voluntario para personas con discapacidad contribuye con la inclusión social y desterrar mitos y prejuicios. También permite al ejército potencializar y aprovechar las capacidades de los reemplazos en beneficio propio de la institución y de la defensa nacional del Perú. El servicio militar voluntario se ubicaría dentro del rol constitucional de apoyo al desarrollo socioeconómico y contribuir al cumplimiento de una de las metas de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Contribuye al acercamiento de su visión institucional del ejército en lo relativo a “Ejército respetado e integrado a la sociedad”.</p> <p>Sin embargo, esta gran oportunidad para lograr la inclusión de personas con discapacidad debe estar acorde con los requisitos exigido para cualquier puesto y determinar un número limitado de vacantes, por lo que un acceso indiscriminado y excesivo podría convertirse en un lastre más que una ayuda.</p>	<p>Las diferencias que se presentan entre ambos participantes son más que nada en relación a la institución a la que representan, para uno es un importante acierto del ejército, para el otro participante debe ser cuidadosamente planificado y una aplicación gradual, inteligente y sostenida.</p>	<p>Los expertos opinan al respecto de diferentes posiciones, de acuerdo a la institución a la que pertenecen, uno de ellos resalta que es un importante acierto del ejército al incorporar personas con discapacidad al servicio militar, permitiéndoles demostrar el aporte de sus capacidades para la defensa nacional y estar en constante entrenamiento físico y mental ante cualquier contingencia que se presente y puedan ser convocados a participar activamente en la defensa nacional. Otro aspecto importante es que este tipo de participación de las personas con discapacidad permite derribar mitos y prejuicios relacionados con las personas con discapacidad.</p> <p>El participante E2 aprecia que el servicio militar para personas con discapacidad, se ubicaría dentro del rol constitucional de apoyo al desarrollo socioeconómico, contribuyendo así al cumplimiento de los OODDSS de la agenda al 2030 de la organización de las Naciones Unidas. Contribuye también en el acercamiento a la visión del ejército en lo relacionado, con: “Ejército respetado e integrado a la sociedad”. Sin embargo, es necesario resaltar que esta forma de inclusión social al servicio militar debe ser rigurosamente planeada y de llevarse a cabo, legislar al respecto para que se realice de forma gradual, inteligente y sostenible. Determinar los requisitos que requiere como cualquier puesto y evitar un acceso indiscriminado y excesivo que podría convertirse en un lastre más que una ayuda.</p>

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 97. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 9, expertos)

OE2	Pregunta	E1	E2	Comparación		Interpretación
				Semejanzas	Diferencias	
Explicar el significado del servicio militar voluntario de personas con discapacidad- Caso Cía. Delta 2020.	Según su experiencia. ¿Hacia dónde debe ser orientada la capacitación para la defensa nacional de un soldado con discapacidad?	la principal función que pueden cumplir los soldados con discapacidad es en áreas administrativas y de inteligencia Eso no los excluye de acciones físicas, pues recordemos que existe el para deporte, donde se demuestra y evidencia, que las personas con discapacidad pueden y de hecho realizan actividades físicas, en algunos casos con apoyos.	La capacitación para la DN del PCD debe orientarse a cumplir funciones administrativas Sus discapacidades no constituyan un obstáculo significativo para el cumplimiento de sus tareas, desarrollando habilidades que posteriormente a su reincorporación a la vida civil puedan ayudarles a desarrollar actividades útiles para la sociedad.	Los expertos coinciden en que la principal función por cumplir los reemplazos, sería funciones administrativas, la capacitación para la defensa nacional debe tener en cuenta su discapacidad para evitar que ella se constituya en un obstáculo. Posteriormente a la reincorporación a la vida civil pueda servir para desarrollar actividades útiles a la sociedad.	No existen diferencias significativas.	Los reemplazos deben ser capacitados de acuerdo a sus capacidades más desarrolladas, de tal forma que su discapacidad no le impida o le dificulte el cumplimiento de sus tareas. La capacitación para la defensa nacional de este personal, debe ser orientada al cumplimiento de actividades administrativas y a toda actividad que permite explotar sus mejores habilidades y destrezas. Esta capacitación le debe permitir reinsertarse laboralmente y ser de mucha utilidad a la sociedad.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 98. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 10, expertos)

OE2	Pregunta	E1	E2	Comparación		Interpretación
				Semejanzas	Diferencias	
Explicar el significado del servicio militar voluntario de personas con discapacidad- Caso Cía. Delta 2020.	Según su experiencia. Conoce Usted. ¿Si existe este tipo de servicio militar para personas con discapacidad en ejércitos de otros países?	Tengo entendido que el ejército de Israel está reclutando jóvenes con autismo, para áreas administrativas de inteligencia.	No he tenido oportunidad de apreciar la inclusión de PCD en el Servicio Militar en otros ejércitos, pero si conozco la permanencia en el servicio activo de PCD particularmente en el caso del ejército de Colombia en el cual un porcentaje significativo de los puestos de los Estados Mayores se encuentran cubiertos con PCD, con la diferencia que es personal profesional, que se incapacitó durante su servicio.	Coinciden en que existen personas con discapacidad realizando el servicio militar en ejércitos de otros países, en el caso del ejército de Israel está captando personas autistas, para aprovechar su intelecto, mientras que en el ejército de Colombia existen militares con discapacidad que continúan sirviendo en el ejército activo, ellos son militares que han sufrido discapacidad en acción de armas.	Si se presentan diferencias en este aspecto, mientras que para un experto ubica la discapacidad para realizar servicio militar, el otro participante considera ante esta pregunta la discapacidad sufrida por militares en acción de armas. Ambos difieren en el contexto.	Los participantes opinan que existen personas con discapacidad que se encuentran realizando servicio militar unos como profesionales y otros como reemplazos. Tal es el caso del ejército de Israel que se encuentra captando personas autistas para incorporarlos al ejército. Otro país es Colombia, pero él no capta personas con discapacidad, sino que reintegra personal militar que ha sufrido alguna discapacidad en un caso de acción de armas. Ambos casos son diferentes, pero es bueno resaltar que si existen personas con discapacidad sirviendo en otros ejércitos sea como conscriptos o como profesionales. En el caso del ejército del Perú, una forma de servicio militar es la inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad, conscriptos que son captados para mejorar sus condiciones de vida y obtener un mejor desarrollo humano.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 99. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 11, expertos)

OE3	Pregunta	E1	E2	Comparación		Interpretación
				Semejanzas	Diferencias	
Identificar los beneficios para el ejército de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad- Caso Cía. Delta 2020.	Según su experiencia y conocimiento y después de haber llevado a cabo el Plan Piloto. ¿Cuáles son los beneficios que ha obtenido o podría obtener el ejército con la inclusión social al SMV de PCD?	acercarse más a la población, el mostrar un rostro más humano para la población civil, que permita construir una sociedad más inclusiva Entender un nuevo modo de defensa nacional, pues no se trata de incluir discapacidades que resten, sino capacidades que poseen las personas con discapacidad que suman a las Fuerzas Armadas.	Ejército refuerza su imagen como institución al Servicio de la sociedad y de sus elementos más desfavorecidos contribuyendo a la inclusión de PCD con algunos ajustes y con la norma legal adecuada este personal puede prestar servicio en el activo en labores administrativas se requiere que el PCD sea considerado como efectivos adicionales, con su presupuesto específico, independientemente de los topes impuestos por el MEF para los efectivos del SMO	Acercamiento a la población, un ejército con rostro humano, que permita construir una sociedad más inclusiva. Una nueva forma de entender la defensa nacional con la incorporación de capacidades que sumen al trabajo que realiza las fuerzas armadas. Reforzamiento de la imagen del ejército como institución al servicio de la sociedad y de sus miembros menos favorecidos. Contribuye a la inclusión social. Con algunos ajustes y con la norma legal adecuada las personas con discapacidad pueden prestar servicio militar en el activo en labores administrativas. Otro punto muy importante tocar es el presupuesto, deben ser considerados como efectivos adicionales con su presupuesto específico, independientemente de los topes impuestos por el MEF para los efectivos del SM.	Las discrepancias no son saltantes.	Los participantes coinciden que el servicio militar voluntario para personas con discapacidad trae como consecuencia muchos beneficios para el ejército, del punto de vista humanista, al colocar a la persona humana y en especial a los menos favorecidos como una forma de considerar que lo más valioso que tiene una sociedad son sus integrantes, por lo que las instituciones y en especial el ejército hace todo lo que encuentre a su alcance para contribuir a la reducción de la desigualdad y brindar oportunidad a jóvenes discapacitados para prepararlos en labores administrativas, aprovechar sus capacidades más desarrolladas en aras de la defensa nacional, esta capacitación les permitirá desarrollarse como personas, reintegrarse a la sociedad y convertirse en personas de mucho valor para su país. Refuerza la imagen y prestigio institucional. Acercamiento a la visión del ejército: Ejército respetado e integrado a la sociedad. Cambio paradigmático en la defensa nacional. Prestigio internacional.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 100. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 1, oficiales)

OE1	Pregunta	O1	O2	Comparación		Interpretación
				Semejanzas	Diferencias	
Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad– Caso Cía. Delta 2020.	Narre Usted. ¿Cuál ha sido su experiencia con la Compañía Delta?	<p>Fue en el año 2019 cuando mi comandante de unidad, me ordena telefónicamente que sería comandante de compañía, para mí fue el inicio de nuevas responsabilidades es así que al llegar a mi unidad al batallón policía militar N°505, me di con la sorpresa que sería comandante de compañía de soldados discapacitados</p> <p>mi experiencia como oficial al tratar con soldados discapacitados fue muy diferente a las situaciones que estaba acostumbrado</p> <p>tenía la necesidad de compartir con ellos, enrolarme en sus vidas de cada uno, ya que compartíamos todos los días sus experiencias dentro del cuartel, en las formaciones, en la instrucción, en el entrenamiento físico, todas aquellas que hace un SOLDADO NORMAL DENTRO DEL CUARTEL Y SERVICIO MILITAR SIN DISTINCION ALGUNA.</p>	<p>he tomado conocimiento de sus diferentes problemas que tenían, como por ejemplo el de no asistir a realizar sus actividades a la compañía</p> <p>los hacia estar un poco deprimidos</p>	No existen coincidencias con respecto a este aspecto	Existe una diferencia notable entre los oficiales que estuvieron a cargo de la Cía. Delta por la ubicación jerárquica, mientras que uno era comandante de Batallón el otro cumplía funciones de comandante de Compañía.	Los oficiales que estuvieron o se encuentran a cargo del comando de la compañía Delta, tenían diferencias en cuanto a sus experiencias, mientras que uno los observaba de forma lejana, el otro se constituía en el tutor inmediato de estos soldados y la experiencia personal de la responsabilidad que le asignaron fue sorprendente “y muy diferente a las situaciones que estaba acostumbrado”, “me di con la sorpresa que sería comandante de compañía de soldados discapacitados”. “Tenía la necesidad de compartir con ellos, enrolarme en sus vidas de cada uno”, fue una experiencia inolvidable, de predisposición de espíritu, de franca camaradería.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 101. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 2, oficiales)

OE1	Pregunta	O1	O2	Comparación		Interpretación
				Semejanzas	Diferencias	
Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad– Caso Cía. Delta 2020.	¿Describa Usted, los aspectos que se tuvieron en cuenta para la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad?	<p>El aspecto principal que tuvimos que tomar en cuenta fue el de infraestructura dentro de la instalación, para la estadía del personal discapacitado se tuvo que hacer ciertos arreglos y trabajos dentro de la instalación para su fácil tránsito y movilidad de ellos</p> <p>ya que teníamos jóvenes con discapacidad visual y en silla de ruedas</p> <p>Otro aspecto que tuvimos que tener en cuenta era el de contar con personal médico Experto para el monitoreo y mejor control de ese personal dentro de la institución (doctores y psicólogas).</p>	<p>Cualidades intelectuales y condiciones físicas de cada uno.</p> <p>Se ha recibido también personal que participo en las olimpiadas para olímpicas</p>	<p>Coinciden en que se tuvieron en cuenta algunos aspectos, como el de infraestructura interna de las instalaciones para la estadía del personal respecto al tránsito y movilidad. Contar con personal de salud fue indispensable.</p>	<p>Las diferencias se presentan en cuanto al contexto, mientras que uno considera la infraestructura el otro repara en el aspecto intelectual y físico.</p>	<p>Los oficiales entrevistados opinan que para llevar a cabo esta selección de personas con discapacidad para realizar el servicio militar voluntario tuvieron en cuenta aspectos como infraestructura interna de las instalaciones para facilitar el tránsito y la movilidad de los conscriptos, también se consideró el aspecto de salud y psicológico. Otro aspecto que tuvieron en cuenta fue el aspecto intelectual y físico, como captar personal con habilidades y destrezas desarrolladas y atletas de alto rendimiento.</p>
Nota. Información obtenida por el alumno.						

Tabla 102. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 3, oficiales)

OE1	Pregunta	O1	O2	Comparación		Interpretación
				Semejanzas	Diferencias	
Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad– Caso Cía. Delta 2020.	Según su opinión, explique usted. ¿Cómo la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad contribuye a la reducción de la desigualdad social en el país?	A raíz de este plan piloto el personal discapacitado tuvo un gran reconocimiento de personal castrense y personal civil hacia ellos Por la decisión de estos jóvenes para el servicio militar ya que pudieron realizar su sueño de vestir el uniforme militar de nuestro país, demostrando a su familia y al país que nada es imposible.	contribuye a la reducción de la desigualdad, siempre y cuando como mínimo la institución prepare su infraestructura, brinde atención de salud de acuerdo con los requerimientos del que personal admite de lo contrario podría tener resultados contrarios a lo que se quiere lograr	No existen coincidencias en cuanto a este aspecto.	Los oficiales difieren sobre como contribuye la inclusión social a la reducción de la desigualdad en el país. El participante O1, lo enfoca desde el punto de vista del reconocimiento del personal militar y civil del ejercito a estos jóvenes conscriptos por la decisión asumida para realizar el servicio militar demostrando así que nada es imposible; el participante O2, lo enfoca desde la óptica del apoyo que la institución debe prestar a los conscriptos para su permanencia en filas, como infraestructura, atención en salud, haciendo notar que si no se presta el apoyo adecuado los resultados por obtener de mitigar la desigualdad social en el país podrían ser contrarios a lo que se desea obtener.	Existen diferencias en la manera como se enfoca la reducción de la desigualdad social en el país con el servicio militar voluntario de personas con discapacidad. Los oficiales difieren sobre como contribuye la inclusión social a la reducción de la desigualdad en el país. El participante O1, lo enfoca desde el punto de vista del reconocimiento del personal militar y civil del ejercito a estos jóvenes conscriptos por la decisión asumida para realizar el servicio militar demostrando así que nada es imposible; el participante O2, lo enfoca desde la óptica del apoyo que la institución debe prestar a los conscriptos para su permanencia en filas, como infraestructura, atención en salud, haciendo notar que si no se presta el apoyo adecuado los resultados por obtener de mitigar la desigualdad social en el país podrían ser contrarios a lo que se desea obtener.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 103. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 4, oficiales)

OE1	Pregunta	O1	O2	Comparación		Interpretación
				Semejanzas	Diferencias	
Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad– Caso Cía. Delta 2020.	Según su opinión. ¿Cuáles serían los tipos de discapacidad que se deben considerar para la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad?	Discapacidad visual, discapacidad de invalides y discapacidad auditiva.	de acuerdo con el empleo que le puedan asignar durante el servicio no ponga en riesgo la salud del voluntario	Los participantes oficiales no se ponen de acuerdo en el tipo de discapacidad a considerar para la realización del servicio militar.	Los participantes oficiales difieren totalmente en sus respuestas en cuanto al tipo de discapacidad a considerar para ingresar al servicio militar voluntario. El participante O1 resalta de acuerdo a su convivencia con los soldados deltas podría ser la visual, física y auditiva, el O2 opina que la discapacidad debe estar de acuerdo con el empleo por asignar durante su servicio de tal forma que esta ocupación militar no ponga en riesgo la salud del voluntario.	Las opiniones de los oficiales son muy diferentes en cuanto al tipo de discapacidad a considerar para el ingreso al servicio militar voluntario, un participante el O1 opina según el acercamiento y convivencia con los conscriptos que podría considerarse la discapacidad visual, física y auditiva, el participante O2 difiere en que debería tenerse en cuenta el empleo o la ocupación militar que se le pueda asignar durante su permanencia en filas, de tal forma que no se ponga en riesgo la salud del voluntario. Ambas opiniones son muy importantes porque observan la forma en que sería más viable la realización del servicio militar.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 104. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 5, oficiales)

OE1	Pregunta	O1	O2	Comparación		Interpretación
				Semejanzas	Diferencias	
Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad– Caso Cía. Delta 2020.	Explique Usted. ¿Si se han presentado dificultades en la inclusión social al SMV de PCD? De qué tipo.	la principal dificultad fue el de sobrellevar su estadía y convivencia de jóvenes que eran estudiantes de nivel superior y para deportistas calificados ya que ellos tenían una vida a tiempo completo de estudios y entrenamientos	de infraestructura de los alojamientos, no se diseñaron para personas con discapacidad	Coinciden en que si se han presentado dificultades en la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad.	Sin embargo, las diferencias se hacen notorias en el tipo de dificultades, un participante resalta la convivencia materializada por la estadía debido a que algunos conscriptos “eran estudiantes de nivel superior y para deportistas calificados ya que ellos tenían una vida a tiempo completo de estudios y entrenamientos”, otra dificultad fue el acuartelamiento, no se acostumbraban. Otro tipo de dificultades fue la infraestructura, el diseño de los alojamientos que no fueron creados para personas con discapacidad.	De acuerdo a lo opinado por los participantes, puedo rescatar que para llevar a cabo el proceso de inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad, se presentaron todo tipo de dificultades para todos los actores, tanto como para los organizadores y creadores de este evento, como para los conscriptos, dificultades en cuanto a su estadía y convivencia por el acuartelamiento, dado que algunos eran estudiantes de nivel superior y atletas calificados y pasaban mucho tiempo dedicados al estudio y al entrenamiento y como no podían salir más que los fines de semana, esto provocaría algunas inquietudes que fueron desapareciendo conforme se iban adaptando a su nueva convivencia. Uno de los participantes resalta dificultades materiales como infraestructura inadecuada por que los alojamientos no habían sido diseñados para albergar a personas con discapacidad.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 105. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 6, oficiales)

OE2	Pregunta	O1	O2	Comparación		Interpretación
				Semejanzas	Diferencias	
Explicar el significado del servicio militar voluntario de personas con discapacidad- Caso Cía. Delta 2020.	¿Cuál es su opinión sobre el servicio militar voluntario para personas con discapacidad?	SMV para personas con discapacidad de un punto de vista administrativo es muy buena. existe personas discapacitadas con un grado de estudios superior al de otras personas y en la institución necesitamos contar con ellos otro punto de vista el apoyo al desarrollo e inclusión de discapacitados sí contáramos con personal discapacitado del servicio militar, definir bien sus condiciones de habitabilidad, ya que las instalaciones militares tendrían que ser modificadas	Es importante porque brinda oportunidad a los ciudadanos de conocer a sus Fuerzas Armadas, sin importar la condición física pudiendo la institución servirse de las capacidades desarrolladas por personas con discapacidad se prepare como mínimo la infraestructura para sus alojamientos y lugares de labores, una adecuada asistencia de salud y se le asigne la unidad o dependencia adecuada para el empleo de los soldados	Los participantes coinciden en cuanto a la importancia del servicio militar, mientras que para el participante O1 el servicio militar para personas con discapacidad es muy bueno desde el punto de vista administrativo y que la institución puede servirse de las capacidades desarrolladas por personas con discapacidad. Resaltan al mismo tiempo las condiciones de infraestructura, habitabilidad como servicios de salud.	Los participantes difieren sobre la finalidad mientras que para uno el servicio militar para personas con discapacidad tiene fines inclusivos para el otro es una oportunidad para los ciudadanos de conocer a sus fuerzas armadas sin importar la condición física.	El servicio militar voluntario para personas con discapacidad en la opinión de los oficiales encargados de la conducción de la compañía delta, tiene varias excepciones, para uno es muy bueno desde un punto de vista administrativo de tal manera que sean asignados a las tareas de oficina, etc., también es muy valioso para la institución el poder servirse de las capacidades desarrolladas por personas con discapacidad, otro punto importante reiterativo sobre el servicio militar para personas con discapacidad es que si este se va a llevar a cabo adecuar la infraestructura para facilitarles la labor a realizar por estos conscriptos. También reflexionan sobre el servicio militar como una forma de inclusión social y oportunidad que se brinda a los ciudadanos para conocer sus fuerzas armadas sin importar la condición física.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 106. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 7, oficiales)

OE1	Pregunta	O1	O2	Comparación		Interpretación
				Semejanzas	Diferencias	
Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad– Caso Cía. Delta 2020.	Según su experiencia. ¿Hacia dónde debe ser orientada la capacitación para la defensa nacional de un soldado con discapacidad?	Apoyo administrativo; tales como: furrieles dentro de las oficinas, operador de comunicaciones, secretariado, etc..	a empleo de software, así como trabajos de oficina, centros de control, empleo de videocámaras.	Coinciden en que la capacitación para la defensa nacional de las personas con discapacidad que realizan el servicio militar voluntario debe estar orientada a labores administrativas como, furrieles, operador de comunicaciones, secretariado, empleo de software, centros de control, video vigilancia	No existen discrepancias significativas sobre la capacitación sobre defensa nacional.	Según lo opinado por los participantes oficiales encargados de la conducción del servicio militar voluntario para personas con discapacidad, su capacitación para la defensa nacional debe estar orientada a trabajos de oficina o de gabinete o de laboratorio, aprovechando sus capacidades desarrolladas como ellos mismo los manifestaron, como empleo de comunicaciones, software, video vigilancia, antivirus, anti hackeo, inteligencia y otras de acuerdo con sus capacidades. Otros podrían desarrollar sus cualidades físicas, particularmente los atletas de alto rendimiento.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 107. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 8, oficiales)

TABLA N° 106.

OE1	Pregunta	O1	O2	Comparación		Interpretación
				Semejanzas	Diferencias	
Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad— Caso Cía. Delta 2020.	Según su experiencia. Conoce Usted. ¿Si existe este tipo de servicio militar para personas con discapacidad en ejércitos de otros países?	No, la idea del primer plan piloto de servicio militar para jóvenes con discapacidad es la nuestra hasta donde tengo entendido a nivel Sudamérica.	No tengo conocimiento si en otros países existe este tipo de servicio militar	Coinciden en que no conocen que este servicio militar para personas con discapacidad se esté realizando en ejércitos de otros países.	Sin diferencias	No tienen conocimiento que este tipo de servicio militar para personas con discapacidad, se realice en ejércitos de otros países.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 108. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 9, oficiales)

OE3	Pregunta	O1	O2	Comparación		Interpretación
				Semejanzas	Diferencias	
Identificar los beneficios para el ejército de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad- Caso Cía. Delta 2020.	Según su experiencia y conocimiento y después de haber llevado a cabo el Plan Piloto. ¿Cuáles son los beneficios que ha obtenido o podría obtener el ejército con la inclusión social al SMV de PCD?	formaban parte de equipos paraolímpico	captar a un diseñador gráfico así como un músico para la banda es decir, personas con capacitación técnica, pudiendo emplearse de manera inmediata	Coinciden que un beneficio podría ser el aprovechamiento de capacidades desarrolladas por las personas con discapacidad. Disponer de forma inmediata de personas con talento, atletas, diseñadores gráficos, músicos.	No existen diferencias.	El servicio militar voluntario para personas con discapacidad trae algunos beneficio consigo, debido a los logros que se puede obtener desde varios puntos de vista como disponer de personal con capacidades, destrezas y habilidades muy desarrolladas que pueden ser muy útiles para la institución dándoseles el empleo adecuado y orientando su capacitación al desarrollo de competencias relacionadas al apoyo administrativo, empleo de las nuevas TIIC, inteligencia artificial y deporte de alto rendimiento.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 109. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 1, soldados)

OE1	Pregunta	D1	D2	D3	D4	D5	Comparación		Interpretación
							Semejanzas	Diferencias	
Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad- Caso Cía. Delta 2020.	Narre Usted. ¿Cuál ha sido su experiencia durante el tiempo que estuvo como soldado de la Cía. Delta?	puedo resaltar la marcha de campaña una de las mejores experiencias que tuve	se me complicó el adaptarme a la rutina, pero con el tiempo sentí que fue beneficioso para mí porque ya aprendí a como ordenar de alguna manera mi vida, mis tiempos y mi rutina diaria.	Aprendí el uso de las armas la importancia de ellas el uso correspondiente, así como el trabajo importante que realiza un furriel o mensajero Aprendí lo que significa la palabra hermandad ya que dentro de las unidades se ve el compañerismo entre cada uno de ellos y eso nadie se olvida porque imborrable para cada uno de nosotros.	Desde que aprendí a usar y dar mantenimiento de los distintos armamentos. Aprendí los cantos del Ejército del Perú, y pude desarrollar mis habilidades sin temor a que me restrinjan algo.	Eh aprendido el manejo de armas, Servir el rancho, Formar parte de la banda Musical del ejército del batallón Policia Militar N° 505, Animador musical en los almuerzos mensuales.	Los soldados de la compañía Delta, coinciden en que el servicio militar voluntario fue una experiencia positiva y de mucho valor para sus vidas, con un inicio a veces complicado como para el participante D2, que narra “se me complicó el adaptarme a la rutina” “pero con el tiempo sentí que fue beneficioso para mí”. Resaltan el concepto de “compañerismo”. Algunos descubrieron habilidades encubiertas que fueron aflorando conforme participaban en las diferentes actividades, como el participante D5, que aprendió a servir el rancho y animar los almuerzos mensuales.	A excepción del participante D2, que manifiesta que se complicó el adaptarse a la rutina, todos coinciden que fue una inolvidable experiencia.	El servicio militar voluntario ha tenido un impacto, profundo en la vida de los soldados, con implicancias positivas en el cambio de actitud de tener otra perspectiva de la vida. Adquirieron y descubrieron nuevas facetas. Se familiarizaron con el armamento que el país posee para su defensa, otros aprendieron y adquirieron la rutina y formación militar, resaltan el valor del compañerismo, que les permitió ayudarse mutuamente en cualquier circunstancia. Para unos la marcha de campaña fue la mejor experiencia que tuvieron.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 110. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 2, soldados)

OE1	Pregunta	D1	D2	D3	D4	D5	Comparación		Interpretación
							Semejanzas	Diferencias	
Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad– Caso Cía. Delta 2020.	Según su experiencia. ¿Qué tipo de discapacidad se debe considerar para la realización del servicio militar voluntario en el ejército?	Tipo de discapacidad de ser físico, visual o auditivo.	El tipo de discapacidad que se tiene en el comando Delta es el físico porque es el más apto para las actividades que se realizan en el servicio militar voluntario ayudando que sus limitaciones no sean una barrera para realizar lo que ellos deseen.	debería tomar en cuenta la discapacidad visual auditiva y parálitico ya que son las que pueden desarrollar con más experiencia en el glorioso ejército del Perú	y a todo aquel que es capaz de ser independiente y de realizar sus actividades por sí mismo	Baja visión, Retardo mental leve, Sordo, Discapacidad física	Coinciden en que el tipo de discapacidad a considerarse podría ser físico, visual o auditivo, otro participante expresa que debería ser el físico porque es el más apto para el servicio militar, otro participante señala a la baja visión, retardo mental leve, sordo y física.	El único que difiere en la respuesta a esta pregunta es el participante D4, quien manifiesta que la persona con discapacidad que realice el servicio militar voluntario debería ser “todo aquel que es capaz de ser independiente y de realizar sus actividades por sí mismo.	Los tipos de discapacidad que los mismos soldados de la compañía Delta refieren como físico, visual, auditivo son las que mejor se pueden adaptar al servicio militar voluntario, con las excepciones del D4 que refiere que la persona con discapacidad que debería ingresar al servicio militar voluntario debe ser aquel que es capaz de ser independiente y de realizar sus actividades por sí mismo, mientras que el D5 incluye a la baja visión, retardo mental leve y sordo.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 111. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 3, soldados)

OE1	Pregunta	D1	D2	D3	D4	D5	Comparación		Interpretación
							Semejanzas	Diferencias	
Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad– Caso Cía. Delta 2020.	Según su experiencia, explique Usted. ¿Cuáles son las dificultades que ha tenido que afrontar durante su servicio militar voluntario?	Instalaciones no estaban adecuadas según nuestras necesidades.	se me complicaba un poco el adaptarme a la rutina era cosa de acostumbrarse Dificultad que tenía en la Marcha de Campaña porque el manejar un arma, disparar o hasta cargarla con la discapacidad que tengo se me complicaba un poco. También estaba el tema de acoplar los horarios con el deporte que practico ya que soy un atleta paralímpico, pero gracias al apoyo de mi comandante de unidad que me brindaron un pase el cual me permitía entrar y salir para entrenar solo en horarios específicos.	al principio no fue tan fácil acoplarse a las rutinas diarias y los ejercicios y menos para mí por mi discapacidad visual ya que no veía bien lo que los superiores realizaban por ello se me hacía difícil realizarlos pero con el pasar de los meses me fui acoplando poco a poco lo cual ya no es una dificultad en el presente	El principal imprevisto es que algunas instalaciones no estaban debidamente adaptadas para personas con discapacidad. Por ejemplo, algunos lugares no tienen señalizaciones o rampas para sillas de ruedas.	Dejar mi familia, acostumbrarme al horario matutino, en las clases me era difícil copiar los textos de las pizarras. socializarme con mis compañeros del ejército	Con respecto a las dificultades que han tenido durante su servicio militar, coinciden en la inadecuada infraestructura, señalización y la falta de rampas, la rutina, la marcha de campaña, los horarios, el dejar a la familia y la socialización con sus compañeros del servicio militar voluntario. La falta de señalización.	Las diferencias que se presentan en las respuestas a la pregunta son mínimas, como por ejemplo no todos mencionan a la socialización como una dificultad, mientras que para el D2 está si fue una dificultad mientras que, para el D2, la dificultad fue su entrenamiento como atleta paraolímpico, el que fue solucionado con autorización para poder continuar con sus entrenamientos.	Los soldados de la compañía Delta han tenido dificultades para adaptarse al servicio militar por la inadecuada infraestructura, señalización inexistente y la falta de rampas. El cambio de rutina, los horarios, alejamiento de la familia y la socialización con los demás soldados del servicio militar fueron otras dificultades que se presentaron en su adaptación a la vida militar.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 112. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 4, soldados)

OE2	Pregunta	D1	D2	D3	D4	D5	Comparación		Interpretación
							Semejanzas	Diferencias	
Explicar el significado del servicio militar voluntario de personas con discapacidad-Caso Cía. Delta 2020	¿Cuál es su opinión sobre el servicio militar voluntario para personas con discapacidad?	pueden aportar de maneras distintas cada uno con su habilidad y destreza	Integrarse y aprender que funciones realizar de acuerdo a su capacidad, y de esta manera poder participar y ayudar en la defensa nacional.	Ya que muchos de nosotros tenemos esa discapacidad, pero eso no nos lleva a dejar de lado nuestras metas trazadas los cuales incluye ser parte del glorioso ejército del Perú.	buena alternativa para promover la inclusión social de personas con discapacidad	Brindan una oportunidad de vida para todas las personas con discapacidad, para que puedan lograr objetivos y metas	Coinciden en que es una gran oportunidad de vida para todas las personas con discapacidad como lo manifiesta el participante D5, esto lo ratifica el participante D4 al referirse al servicio militar como una alternativa para promover la inclusión social de personas con discapacidad, al mismo tiempo el participante D1 resalta que son las distintas maneras como una persona con discapacidad puede aportar de acuerdo con sus habilidades y destrezas.	Las diferencias no son notorias en esta pregunta, a excepción del participante D3, que siempre quiso pertenecer al glorioso ejército del Perú.	La opinión que tienen los soldados de la compañía Delta, son claras mientras que unos conciben al servicio militar como una oportunidad de vida, otros lo ratifican y manifiestan que es una buena alternativa para promover la inclusión social y otros como una forma de aportar y participar resaltando sus habilidades y destrezas. Esto coincide también con lo que expresa el participante D3, quien siempre quiso pertenecer al glorioso ejército del Perú.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 113. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 5, soldados)

OE2	Pregunta	D1	D2	D3	D4	D5	Comparación		Interpretación
							Semejanzas	Diferencias	
Explicar el significado del servicio militar voluntario de personas con discapacidad- Caso Cía. Delta 2020	Según su experiencia. ¿Hacia dónde debe ser orientada la capacitación para la defensa nacional de un soldado con discapacidad?	capacitaciones que recibirían serían administrativas, primeros auxilios, capacitación con armamento para así poder sumar con la defensa nacional	nos capacitan para participar de manera efectiva en el área administrativa Porque hay quienes apoyan en una oficina y hasta los que están desmontando armas y manejando los drones en el campo de guerra.	tenemos diferentes capacidades unos expertos en lo informático y otros en lo atleta lo cual debería ser dirigida a su especialidad y correspondiente y aportar para la defensa nacional en caso ocurra una emergencia y es ahí donde se necesita más una mano para apoyar al país y a su población	Orientada a el uso de programas de seguridad. Es decir; monitoreo de cámaras de vigilancia, software antivirus y antihackeo, ya que con el pasar de los años; la era digital está en aumento y las guerras que ahora se desatan son sistemáticas.	Área de comunicación e informática, inteligencia, mensajería, comisario.	Para algunos soldados como el participante D1 y D2, la capacitación para la defensa nacional debe ser orientada a realizar actividades administrativas, como apoyar en una oficina, primeros auxilios.	Para otros como los participantes D3, D4 y D5 la capacitación para la defensa nacional debe estar orientada a la enseñanza de informática, programas de seguridad, video vigilancia, software antivirus y anti hackeo, comunicaciones, inteligencia debido a que tienen conocimiento que las guerras actualmente son sistemáticas.	Para los soldados Soldados, la capacitación para la defensa nacional si bien debe ser para apoyar en actividades administrativas, debe estar orientada según la mayoría de participantes al aprendizaje de tecnologías de la información y comunicación como lo manifiestan ellos mismos. Tienen la propensión de ser capacitados en informática, uso de programas de seguridad, video vigilancia, empleo de software anti virus y anti hackeo, inteligencia, porque tienen conocimiento del avance tecnológico. El D3 opina también que se debe poner énfasis en el deporte.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 114. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 6, soldados)

OE2	Pregunta	D1	D2	D3	D4	D5	Comparación		Interpretación
							Semejanzas	Diferencias	
Explicar el significado del servicio militar voluntario de personas con discapacidad- Caso Cía. Delta 2020	Según su experiencia en el SMV. Describa Usted. ¿Qué tipo de capacitación ha recibido durante el SMV?	Primeros auxilios, montaje y desmontaje de armamento, orden cerrado. También desempeñar las diferentes funciones como policía militar	La capacitación que recibimos incluía talleres con respecto a las armas, en la cual te enseñaban el cómo montar y desmontar la indumentaria que utilizábamos. Otros talleres fueron sobre primeros auxilios y sobre tránsito. También nos dieron una capacitación sobre formación profesional la cual nos explicaba el proceso para aplicar a la beca 18.	nos brindó una capacitación rigurosa tanto como policía militar y como músico militar	Capacitación para las distintas áreas administrativas, instrucción de armamento, instrucción militar (policía militar), instrucción de primeros auxilios, prácticas de tiro	Manejo de armas, manejo de tecnología. Dirigir el tránsito, reparación de bicicletas.	La capacitación recibida por los soldados de la compañía delta está orientada en el aprendizaje de primeros auxilios, conocimiento de armas que posee el ejército, transito militar, como policía militar, músico militar y prácticas de tiro y como lo señala el D% también reparación de bicicletas	No existen diferencias notables que señalar en esta pregunta.	La capacitación recibida por los soldados de la compañía delta es la que se le enseña a un soldado del servicio militar, sin distinción de ninguna clase, como primeros auxilios, conocimientos de algunas armas que posee el ejército para la defensa nacional, también recibieron instrucción sobre transito militar, como policía militar, músico militar y reparación de bicicletas, en algunas ocasiones tuvieron charlas profesionales y sobre Beca 18.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 115. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 7, soldados)

OE2	Pregunta	D1	D2	D3	D4	D5	Comparación		Interpretación
							Semejanzas	Diferencias	
Explicar el significado del servicio militar voluntario de personas con discapacidad- Caso Cía. Delta 2020.	Explique Usted. ¿Cuáles fueron los motivos que indujeron a realizar el servicio militar voluntario?	Mis motivos fueron desde ya mucho antes que se diera el smv para personas con discapacidad ya yo tenía el deseo de servir, también fue por parte de mi familia porque mis abuelos y gran parte de mi familia fueron militares y eso me motivo a también formar parte del plan piloto que el ejército está realizando.	El servicio militar siempre fue uno de mis planes a realizar fue que aplique al plan piloto para soldados en la compañía DELTA el cual me permite participar en diferentes áreas como la de comunicaciones, estado mayor, furriel,	Desde hace años atrás ya quería formar parte del servicio militar voluntario y formar parte de la gran banda de música lo cual era mi meta para ese entonces	El principal motivo fue que muchas veces me cerraban las puertas al buscar oportunidades laborales. En el Ejército del Perú me dieron la oportunidad de poder demostrar mis habilidades y todas las cosas que puedo realizar, que mi discapacidad no me impide desarrollarme en las actividades que se me encargue.	Anhelaba una oportunidad similar, a lo que el ejército está ofreciendo, para poder ayudar a mi familia económica, también por una meta personal para auto superarme, siempre eh tenida vocación para servir a la patria.	Los participantes coinciden en cuanto a los motivos que los indujeron a presentarse al servicio militar voluntario, algunos como el D1 siempre había deseado de servir a su patria porque sus abuelos y otros familiares habían sido militares, el participante 2 explica que siempre estaba en sus planes realizar el servicio militar, el D3 quería pertenecer a la gran banda porque es percusionista actualmente de la banda del COEDE, para otros fue quizá la única oportunidad en vista de que se le cerraban muchas puertas y el ultimo por cuestiones económicas poder ayudar a su familia.	Las diferencias en este aspecto son variadas en la forma del estímulo que lo llevo al servicio militar, mientras que para unos fue su deseo y estaba entre sus planes servir a su patria, para otros el aspecto económico.	Los motivos son variados desde el sueño de ser integrante del ejército, otros lo concebían como una meta que recién se materializo, también está el aspecto económico para ayudar a la familia, otros porque no había oportunidad y se cerraban todas las puertas para poder trabajar. Otro participante indica que lo que lo motivo fue el deseo de servir a su patria porque en su familia había varios militares inclusive sus abuelos habían sido militares. A otros se les presento la oportunidad de poder demostrar sus habilidades porque su discapacidad no le impide desarrolla5rme en las actividades que se le encargue.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 116. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 8, soldados)

OE2	Pregunta	D1	D2	D3	D4	D5	Comparación		Interpretación
							Semejanzas	Diferencias	
Explicar el significado del servicio militar voluntario de personas con discapacidad- Caso Cía. Delta 2020	Explique Usted. ¿Cómo ha influido el servicio militar voluntario en su vida cotidiana y en su proyección a la comunidad?	Me ha ayudado a ser disciplinado, responsable, respetuoso tal así que me ayudo en mi día a día tanto con mi familia y mi comunidad.	Que influyo bastante, cambio mi manera de pensar y hasta el estilo de vida, en la salud porque los ejercicios y rutina que se maneja dentro es pesado, pero ayuda mucho. Hasta mi familia lo noto al ver como empecé a organizarme mejor, la postura y hasta cuando comía.	SMV me ayudo a tener un estilo de vida diferente a la que solía tener en el pasado, un horario para todo hasta para almorzar y asearse y muchas cosas Aprendí el valor de responsabilidad la importancia de la palabra de un hombre y saber cumplir lo que prometes.	Ha influido positivamente, ya que ahora soy una persona más ordenada y responsable, más seguro de mí mismo y de lo que puedo dar. Tengo metas que estoy seguro que las voy a realizar y no me rindo con facilidad.	Ha influido en continuar con mis estudios secundario el servicio militar voluntario me ha dado facilidades para participar en los eventos Deportivos nacional e internacional demostrar mi talento artístico Musical, apoyar en la dirección del tránsito, por ausencia de los efectivos policiales en un accidente	El servicio militar ha influido en sus vidas, me ha ayudado a ser disciplinado, responsable, respetuoso expresa el D1, para el D2 cambio su manera de pensar y hasta el estilo de vida, hasta mi familia noto mi cambio empecé a organizarme mejor, la postura y hasta cuando comía, para el D3 la responsabilidad cobro notable importancia, el valor de la palabra, lo que dices tienes que cumplir. Para el D4 influyo positivamente ahora soy más ordenado y más responsable, más seguro de sí mismo, no me rindo con facilidad. Influyo en la continuación de mis estudios dice el D5, me ayudo a demostrar mi talento artístico y muchas cosas más.	No existen discrepancias al respecto	El servicio militar influyo notablemente en sus vidas, en su cambio de actitud, los disciplino, los convirtió en personas responsables, respetuosas y ordenadas, cambio hasta su manera de pensar, su estilo de vida, hasta sus familiares notaron el cambio. “Pude organizarme mejor, corregí mi postura y hasta cuando comía”. Para otro participante como el D3 la responsabilidad fue algo que aprendió y resalta el valor de la palabra, que lo que se dice se cumple. Para el D4 fue muy positivo lo que adquirió en el servicio militar “ahora soy más ordenado y más responsable, más seguro de sí mismo, no me rindo con facilidad”, me motivo a seguir estudiando manifiesta el D5 a desarrollar mi talento artístico. Influyo directamente en la moral de la persona.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 117. Matriz de Triangulación de participantes (pregunta 9, soldados)

OE3	Pregunta	D1	D2	D3	D4	D5	Comparación		Interpretación
							Semejanzas	Diferencias	
Identificar los beneficios para el ejército de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad- Caso Cia. Delta 2020.	Según su opinión y experiencia como soldado del servicio militar voluntario Explique Usted. ¿Cómo beneficia al ejército este tipo de servicio militar para personas con discapacidad?	Con el servicio militar voluntario para personas con discapacidad y capacitados adecuadamente apoyarían administrativamente ya que en ocasiones no cuentan con personal suficiente o capacitados para ese puesto También beneficiarían moralmente ya que con sus limitaciones que presentan siguen desempeñándose normalmente como cualquier soldado.	Que tener una discapacidad no nos limita a realizar actividades en el campo, que podemos formar parte de un equipo que estando junto nos permite llegar a realizar grandes cosas.	Muchos de nosotros tenemos muchas habilidades personales y lo cual es de gran apoyo a la institución Cosas además se quita el mal pensamiento de la población sobre las personas con discapacidad y que no son de apoyo a estas personas.	Las personas con discapacidad pueden realizar muchas actividades de oficina, así como muchas otras actividades más. Personal de servicio militar voluntario ha disminuido grandemente, con el ingreso de más personas (con discapacidad), la cifra de soldados dentro de los cuarteles aumentaría y ya no habría el problema de bajo personal.	Permite incluir a la personal con discapacidad al servicio militar voluntario conforme a la ley N°29973.	Para el D1, contar con personal para tareas administrativas, también implicancias en la moral, contar con personas con habilidades y destrezas agudizadas por la ausencia de alguna, contribuye a “quitar el mal pensamiento de la población sobre las personas con discapacidad” D3, contar con efectivos disponibles por la ausencia de voluntarios para el servicio militar. El ejército contribuye a la inclusión social, y así le haría un bien al país, D5.	No se presentan diferencias saltantes en esta pregunta.	Para los participantes de la compañía delta, el ejército se beneficiaría, contando con personal disponible para tareas administrativas y otras tareas dada su condición como por ejemplo uso de software, y todo lo relacionado con las tecnologías de la información y comunicaciones, contar con atletas de alto rendimiento. Otro beneficio sería contar con más efectivos por la ausencia de soldados voluntarios para el servicio militar, también un beneficio sería elevar la moral del personal como lo manifiesta el D1 y otro beneficio que el ejército se constituiría en una institución que contribuye a la inclusión social.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 118. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 1, (expertos, oficiales, soldado)

Objetivo Específico 1	Pregunta	Expertos	Oficiales	Soldado	Interpretación General
Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad– Caso Cía. Delta 2020.	Narre Usted. ¿Cuál ha sido su experiencia con la Compañía Delta?	En cuanto al aspecto experiencias con la compañía delta. Un participante manifiesta haber participado como asesor, consultor del CONADIS, otro no ha tenido relación alguna con la compañía sin embargo su apreciación es útil debido a la jerarquía en que se ubicó en la institución y tiene autoridad y conocimiento para expresarse sobre este tema.	Los oficiales que estuvieron o se encuentran a cargo del comando de la compañía Delta, tenían diferencias en cuanto a sus experiencias, mientras que uno los observaba de forma lejana, el otro se constituía en el tutor inmediato de estos soldados y la experiencia personal de la responsabilidad que le asignaron fue sorprendente “y muy diferente a las situaciones que estaba acostumbrado”, “me di con la sorpresa que sería comandante de compañía de soldados discapacitados”. “Tenía la necesidad de compartir con ellos, enrolarme en sus vidas de cada uno”, fue una experiencia inolvidable, de predisposición de espíritu, de franca camaradería.	El servicio militar voluntario ha tenido un impacto, profundo en la vida de los soldados soldado, con implicancias positivas en el cambio de actitud de tener otra perspectiva de la vida. Adquirieron y descubrieron nuevas facetas. Se familiarizaron con el armamento que el país posee para su defensa, otros aprendieron y adquirieron la rutina y formación militar, resaltan el valor del compañerismo, que les permitió ayudarse mutuamente en cualquier circunstancia. Para unos la marcha de campaña fue la mejor experiencia que tuvieron.	El servicio militar voluntario en la Compañía delta, fue un cumulo de experiencias vividas por parte de los que participaron de alguna u otra manera en su desarrollo. Sin embargo algunos más que otros desde el lugar en que se ubicaron pueden dar testimonio y dejar evidencia que el servicio militar voluntario para personas con discapacidad tuvo un gran impacto en la vida de los conscriptos, para los oficiales al mando particularmente del oficial que se constituyó en su tutor y guía durante su permanencia en filas fue una noticia sorprendente, cuando fue designado como comandante de compañía “y muy diferente a las situaciones que estaba acostumbrado”, “me di con la sorpresa que sería comandante de compañía de soldados discapacitados”, “Tenía la necesidad de compartir con ellos, enrolarme en sus vidas de cada uno”. Para los soldados, el servicio militar tuvo un impacto profundo en sus vidas, con implicancias positivas en el cambio de actitud de tener otra perspectiva de la vida. Adquirieron y descubrieron nuevas facetas. Se familiarizaron con el armamento que el país posee para su defensa, otros aprendieron y adquirieron la rutina y formación militar, resaltan el valor del compañerismo, que les permitió ayudarse mutuamente en cualquier circunstancia. Para unos la marcha de campaña fue la mejor experiencia que tuvieron.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 119. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 2, (expertos, oficiales, soldado)

Objetivo Específico 1	Pregunta	Expertos	Oficiales	Soldado	Interpretación General
Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad– Caso Cía. Delta 2020.	¿Describe Usted, los aspectos que se tuvieron en cuenta para la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad?	Los participantes en sus opiniones observan que se presentaron muchos aspectos a tener en cuenta como lo menciona el participante E1, el resalta que se tuvieron en cuenta la capacitación y creación de conciencia a los integrantes del ejército sobre el tema de la discapacidad a fin de erradicar prejuicios y estereotipos que consideran a las personas con discapacidad como “inútiles” o que “proyectan lastima”, otro aspecto que se tuvo en cuenta fue el de la infraestructura, que esta sea reajustada y con apoyos razonables para el cumplimiento de sus funciones. El participante E2, se refiere a los aspectos tenidos en cuenta desde un punto de vista institucional, como por ejemplo el aspecto de colaboración con la política de inclusión social del gobierno, reforzar la imagen del ejercito como institución al servicio de la sociedad y de sus miembros más vulnerables.	Los oficiales entrevistados opinan que para llevar a cabo esta selección de personas con discapacidad para realizar el servicio militar voluntario tuvieron en cuenta aspectos como infraestructura interna de las instalaciones para facilitar el tránsito y la movilidad de los conscriptos, también se consideró el aspecto de salud y psicológico. Otro aspecto que tuvieron en cuenta fue el aspecto intelectual y físico, como captar personal con habilidades y destrezas desarrolladas y atletas de alto rendimiento.	No participaron.	Se apreciaron muchos aspectos a tener en cuenta para el alistamiento al servicio militar de personas con discapacidad, un Experto como lo menciona el participante E1, resalta que se tuvieron en cuenta la capacitación y creación de conciencia a los integrantes del ejército sobre el tema de la discapacidad a fin de erradicar prejuicios y estereotipos que consideran a las personas con discapacidad como “inútiles” o que “proyectan lastima”, otro aspecto que se tuvo en cuenta fue el de la infraestructura, que esta sea reajustada y con apoyos razonables para el cumplimiento de sus funciones. El participante E2, se refiere a los aspectos institucionales como el apoyo del ejército al gobierno en la política de inclusión social, otro aspecto institucional el reforzar la imagen del ejercito como institución al servicio de la sociedad y de sus miembros más vulnerables. Al mismo tiempo los oficiales a cargo de la Compañía Delta, opinaron que fue la infraestructura interna de las instalaciones para facilitar el tránsito y la movilidad de los conscriptos, también se consideró el aspecto de salud y psicológico. Otro aspecto que tuvieron en cuenta fue el aspecto intelectual y físico, como captar personal con habilidades y destrezas desarrolladas y atletas de alto rendimiento. En resumen, los aspectos que se tuvieron en cuenta para la captación de personas con discapacidad para el servicio militar voluntario fueron: Capacitación y concientización sobre la discapacidad; adecuada infraestructura; beneficios institucionales para la organización; salud, psicológico, habilidades y destrezas desarrolladas, deportista de alto rendimiento.
Nota. Información obtenida por el alumno.					

Tabla 120. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 3 (expertos, oficiales, soldado)

Objetivo Específico 1	Pregunta	Expertos	Oficiales	Soldado	Interpretación General
Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad– Caso Cía. Delta 2020.	¿En qué aspectos legales se puede sostener la inclusión al servicio militar voluntario de personas con discapacidad, si la ley del Servicio Militar exceptúa a las personas con impedimentos físicos para realizar este tipo de servicio?	No existe normativa legal al respecto sobre la inclusión social al servicio militar voluntario y para la continuación de este plan piloto que se inició con una directiva debe ser complementada con una norma legal para su continuidad. Existe el enfoque del desarrollo humano, conceptualización que hace la organización de las naciones unidas sobre una vida con dignidad, esto no es un sustento legal valido, por lo que para su continuación debe emitirse una ley que modifique la incorporación de personas con discapacidad al servicio militar voluntario. Sin embargo, se trata de incorporar personas con capacidades que sumen y potencializar sus habilidades y destrezas.	No participaron	No participaron	Según los participantes no existe normativa legal que sostenga el servicio militar voluntario para personas con discapacidad, hasta la promulgación de una ley que cambie la Ley 29973 Ley General de la Persona con discapacidad y la ley 29248 Ley del servicio Militar. Sin embargo, existe una directiva que autoriza el servicio militar para personas con discapacidad, la que debe ser complementada legalmente al respecto. Otro enfoque que se le estaría dando por los expertos en el tema es el de “desarrollo humano” que es una conceptualización de las Naciones Unidas sobre el bienestar y calidad de vida de las personas, los seres humanos deben tener una vida digna y el estado debe proporcionarles las facilidades a fin de que puedan desarrollarse en sus capacidades plenas. Estas opiniones de los expertos, no hace sino afirmar que el tema está todavía en gestación y que sería necesario profundizar el debate y el análisis dadas las condiciones en que se encuentra actualmente, para evitar desconocimiento y desinformación que pueden dañar seriamente el prestigio institucional logrado a la fecha. No se trata de impedir o evitar que se realice el servicio militar de personas con discapacidad, sino de asumir las responsabilidades del caso, a fin de asignar los presupuestos para la adecuación de infraestructura, atención de salud , atención psicológica y los lugares a donde se les va a designar para el cumplimiento de sus funciones y de su capacitación, porque se trata de vidas, de personas que desean ser útiles a su sociedad, a su país, defenderlo cuando este se encuentre en peligro, para lo cual no solo basta las buenas intenciones sino asignar los presupuestos específicos sin involucrar los presupuestos ya establecidos de tal manera que el servicio militar no constituya un grave riesgo a su integridad física y a su vida.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 121. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 4 (expertos, oficiales, soldado)

Objetivo Especifico 1	Pregunta	Expertos	Oficiales	Soldado	Interpretación General
Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad– Caso Cía. Delta 2020.	¿Cuáles son las consideraciones legales desde el punto de vista Nacional e Internacional para la inclusión social al SMV de PCD?	Los participantes hacen mención a la ley N° 29973. Ley general de las personas con discapacidad y al convenio de los derechos de las personas con discapacidad. sin embargo, hay que tener en cuenta como lo sostiene el participante E2, la agenda 2030 en su objetivo N° 10 reducción de las desigualdades, suscrito por el Perú comprometiéndose en su cumplimiento.	No participaron	No participaron	Los participantes como el E1, considera que la ley 29973, ley general para la persona con discapacidad, es la base legal, sin embargo, al realizar una apreciación de este documento, no especifica el “servicio militar”, La ley 29973, considera la inclusión social a todo tipo de actividades, pero no contempla el “servicio militar”, incluye una cuota para las instituciones públicas del 5% del total de trabajadores para las personas con discapacidad en cuanto a trabajo y 3% en la empresa privada. También aporta esta ley el apoyo que se le deben brindar a toda persona con discapacidad. Porque es la sociedad la que no brinda las condiciones para que puedan desarrollarse. Otro punto de vista la tiene el participante E2, quien lo enfoca desde una perspectiva de la agenda 2030 en su objetivo N° 10 reducción de las desigualdades, suscrito por el Perú comprometiéndose en su cumplimiento.
Nota. Información obtenida por el alumno.					

Tabla 122. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 5 (expertos, oficiales, soldado)

Objetivo Específico 1	Pregunta	Expertos	Oficiales	Soldado	Interpretación General
Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad– Caso Cía. Delta 2020.	Según su opinión. ¿Explique usted? ¿Cómo la inclusión social al SMV de PCD contribuye a la reducción de la desigualdad social en el país?	Ambos participantes, están de acuerdo en que la inclusión al servicio militar contribuye a la reducción de la desigualdad. Sin embargo difieren en el enfoque, mientras que un participante el E1, afirma que la reducción de la desigualdad se puede observar en el bienestar del que puede gozar una población cuando el estado con sus instituciones permiten un acercamiento de los servicios que prestan hacia la población, esto escenificado por la política de inclusión social del estado, el E2 lo manifiesta desde el punto de vista de la capacitación e interacción social de los soldados de la compañía delta con los demás miembros del ejército que puede constituirse en un efecto multiplicador para su inserción laboral y erradicación de prejuicios y estereotipos.	Existen diferencias en la manera como se enfoca la reducción de la desigualdad social en el país con el servicio militar voluntario de personas con discapacidad. Los oficiales difieren sobre como contribuye la inclusión social a la reducción de la desigualdad en el país. El participante O1, lo enfoca desde el punto de vista del reconocimiento del personal militar y civil del ejercito a estos jóvenes conscriptos por la decisión asumida para realizar el servicio militar demostrando así que nada es imposible; el participante O2, lo enfoca desde la óptica del apoyo que la institución debe prestar a los conscriptos para su permanencia en filas, como infraestructura, atención en salud, haciendo notar que si no se presta el apoyo adecuado los resultados por obtener de mitigar la desigualdad social en el país podrían ser contrarios a lo que se desea obtener.	No participaron	Los participantes tanto expertos como los oficiales que tuvieron a su cargo a la Compañía Delta, coinciden en que la inclusión social al servicio militar voluntario contribuye a la reducción de la desigualdad, sin embargo, difieren en el enfoque, mientras que un participante el E1, afirma que la reducción de la desigualdad se puede observar en el bienestar del que puede gozar una población cuando el estado con sus instituciones permiten un acercamiento de los servicios que prestan hacia la población, esto escenificado por la política de inclusión social del estado, el E2 lo manifiesta desde el punto de vista de la capacitación e interacción social de los soldados de la compañía delta con los demás miembros del ejército que puede constituirse en un efecto multiplicador para su inserción laboral y erradicación de prejuicios y estereotipos. El participante O1, lo enfoca desde el punto de vista del reconocimiento del personal militar y civil del ejercito a estos jóvenes conscriptos por la decisión asumida para realizar el servicio militar demostrando así que nada es imposible; el participante O2, lo enfoca desde la óptica del apoyo que la institución debe prestar a los conscriptos para su permanencia en filas, como infraestructura, atención en salud, haciendo notar que si no se presta el apoyo adecuado los resultados por obtener podrían ser contrarios a lo que se desea obtener.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 123. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 6 (expertos, oficiales, soldado)

Objetivo Especifico 1	Pregunta	Expertos	Oficiales	Soldado	Interpretación General
Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad– Caso Cía. Delta 2020.	¿Cuáles son los tipos de discapacidad que se consideraron para la inclusión social al SMV de PCD? y ¿Por qué?	Los participantes discrepan en el tipo de discapacidad a considerar para la captación al servicio militar de personas con discapacidad. Todas las personas discapacitadas deberían estar en condiciones de prestar servicio militar de acuerdo con sus posibilidades, ajustes y apoyos en cuanto a su estadía en las instalaciones militares y cumplimiento de funciones de acuerdo a su ocupación militar en el ejército. Otro punto de vista es que la discapacidad debe ser la que menos inconvenientes le presente al soldado en el desarrollo de su servicio militar. Estas discapacidades figuran en la directiva para el plan piloto.	Las opiniones de los oficiales son muy diferentes en cuanto al tipo de discapacidad a considerar para el ingreso al servicio militar voluntario, un participante el O1 opina según el acercamiento y convivencia con los conscriptos que podría considerarse la discapacidad visual, física y auditiva, el participante O2 difiere en que debería tenerse en cuenta el empleo o la ocupación militar que se le pueda asignar durante su permanencia en filas, de tal forma que no se ponga en riesgo la salud del voluntario. Ambas opiniones son muy importantes porque observan la forma en que sería más viable la realización del servicio militar.	Los tipos de discapacidad que los mismos soldados de la compañía Delta refieren como físico, visual, auditivo son las que mejor se pueden adaptar al servicio militar voluntario, con las excepciones del D4 que refiere que la persona con discapacidad que debería ingresar al servicio militar voluntario debe ser aquel que es capaz de ser independiente y de realizar sus actividades por sí mismo, mientras que el D5 incluye a la baja visión, retardo mental leve y sordo.	Los participantes tanto expertos, oficiales y reemplazos, coinciden en los tipos de discapacidad considerados para el servicio militar voluntario, el E1, manifiesta que Todas las personas discapacitadas deberían estar en condiciones de prestar servicio militar de acuerdo con sus posibilidades, ajustes y apoyos en cuanto a su estadía en las instalaciones militares y cumplimiento de funciones de acuerdo a su ocupación militar en el ejército. Otro participante resalta que debe ser la que menos inconvenientes le presente al soldado en el desarrollo de su servicio militar., un participante el O1 opina según el acercamiento y convivencia con los conscriptos que podría considerarse la discapacidad visual, física y auditiva, el participante O2 difiere en que debería tenerse en cuenta el empleo o la ocupación militar que se le pueda asignar durante su permanencia en filas, de tal forma que no se ponga en riesgo la salud del voluntario. Los tipos de discapacidad que los mismos soldados de la compañía Delta refieren como físico, visual, auditivo son las que mejor se pueden adaptar al servicio militar voluntario, con las excepciones del D4 que refiere que la persona con discapacidad que debería ingresar al servicio militar voluntario debe ser aquel que es capaz de ser independiente y de realizar sus actividades por sí mismo, mientras que el D5 incluye a la baja visión, retardo mental leve y sordo. Lo importante de todas estas opiniones, es que permiten destacar que la discapacidad que podría considerarse para el servicio militar voluntario sería la que menos problemas o dificultades le cause al reemplazo en el cumplimiento de sus funciones.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 124. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 7 (expertos, oficiales, soldado)

Objetivo Específico 1	Pregunta	Expertos	Oficiales	Soldado	Interpretación General
Conocer la situación de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad– Caso Cía. Delta 2020.	Explique Usted. ¿Si se han presentado dificultades en la inclusión social al SMV de PCD? De qué tipo.	Los participantes expresan que se han presentado dificultades en el proceso de inclusión social al servicio militar voluntario, particularmente en la convivencia y en la infraestructura. Los problemas administrativos y de trato interpersonal no han sido significativos dada la reducida cantidad de reemplazos, sin embargo, estos podrían incrementarse si se llegara a captar mayor número de conscriptos. Los problemas de convivencia desde la óptica del participante E1, como esta es una experiencia nueva para las personas con discapacidad el trato entre las personas con discapacidad y sin discapacidad ha debido realizarse en una forma de entendimiento, acercamiento y de apoyo mutuo. Al parecer esto en un inicio habría sido un inconveniente que se fue disipando conforme se iban adaptando a su nueva vida militar.	De acuerdo a lo opinado por los participantes, puedo rescatar que para llevar a cabo el proceso de inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad, se presentaron todo tipo de dificultades para todos los actores, tanto como para los organizadores y creadores de este evento, como para los conscriptos, dificultades en cuanto a su estadía y convivencia por el acuartelamiento, dado que algunos eran estudiantes de nivel superior y atletas calificados y pasaban mucho tiempo dedicados al estudio y al entrenamiento y como no podían salir más que los fines de semana, esto provocaría algunas inquietudes que fueron desapareciendo conforme se iban adaptando a su nueva convivencia. Uno de los participantes resalta dificultades materiales como infraestructura inadecuada por que los alojamientos no habían sido diseñados para albergar a personas con discapacidad.	Los soldados de la compañía Delta han tenido dificultades para adaptarse al servicio militar por la inadecuada infraestructura, señalización inexistente y la falta de rampas. El cambio de rutina, los horarios, alejamiento de la familia y la socialización con los demás soldados del servicio militar fueron otras dificultades que se presentaron en su adaptación a la vida militar.	Se presentaron dificultades en la convivencia. En la parte administrativa y trato interpersonal las dificultades no han sido significativas por el número reducido de conscriptos, los que podrían incrementarse si se captaría mayor número de reemplazos. Una dificultad también fue el acuartelamiento, la inadecuada infraestructura que no facilitaba el desempeño de sus funciones. El cambio de rutina, el adaptarse a su nueva vida militar, la socialización, el alejamiento de la familia, el estudio y el entrenamiento también fue una dificultad, porque muchos de ellos eran estudiantes de nivel superior y atletas de alto rendimiento. Por lo que se tuvieron que realizar algunos reajustes en cuanto a permisos y facilidades para continuar con sus estudios y entrenamientos que los llevarían a participar en las olimpiadas paralímpicos.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 125. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 8 (expertos, oficiales, soldado)

Objetivo Especifico 2	Pregunta	Expertos	Oficiales	Soldado	Interpretación General
Explicar el significado del servicio militar voluntario de personas con discapacidad- Caso Cía. Delta 2020.	¿Cuál es su opinión sobre el servicio militar voluntario para personas con discapacidad?	<p>Los expertos opinan al respecto de diferentes posiciones, de acuerdo a la institución a la que pertenecen. Uno de ellos resalta que es un importante acierto del ejército al incorporar personas con discapacidad al servicio militar, permitiéndoles demostrar el aporte de sus capacidades para la defensa nacional y estar en constante entrenamiento físico y mental ante cualquier contingencia que se presente y puedan ser convocados a participar activamente en la defensa nacional. Otro aspecto importante es que este tipo de participación de las personas con discapacidad permite derribar mitos y prejuicios relacionados con las personas con discapacidad.</p> <p>El participante E2 aprecia que el servicio militar para personas con discapacidad, se ubicaría dentro del rol constitucional de apoyo al desarrollo socioeconómico, contribuyendo así al cumplimiento de los OODSS de la agenda al 2030 de la organización de las Naciones Unidas. Contribuye también en el acercamiento a la visión del ejército en lo relacionado, con: "Ejército respetado e integrado a la sociedad". Sin embargo, es necesario resaltar que esta forma de inclusión social al servicio militar debe ser rigurosamente planeada y de llevarse a cabo, legislar al respecto para que se realice de forma gradual, inteligente y sostenible. Determinar los requisitos que requiere como cualquier puesto y evitar un acceso indiscriminado y excesivo que podría convertirse en un lastre más que una ayuda.</p>	<p>El servicio militar voluntario para personas con discapacidad en la opinión de los oficiales encargados de la conducción de la compañía delta, tiene varias excepciones, para uno es muy bueno desde un punto de vista administrativo de tal manera que sean asignados a las tareas de oficina, etc., también es muy valioso para la institución el poder servirse de las capacidades desarrolladas por personas con discapacidad, otro punto importante reiterativo sobre el servicio militar para personas con discapacidad es que si este se va a llevar a cabo adecuar la infraestructura para facilitarles la labor a realizar por estos conscriptos. También reflexionan sobre el servicio militar como una forma de inclusión social y oportunidad que se brinda a los ciudadanos para conocer sus fuerzas armadas sin importar la condición física.</p>	<p>La opinión que tienen los soldados de la compañía Delta, son claras mientras que unos conciben al servicio militar como una oportunidad de vida, otros lo ratifican y manifiestan que es una buena alternativa para promover la inclusión social y otros como una forma de aportar y participar resaltando sus habilidades y destrezas. Esto coincide también con lo que expresa el participante D3, quien siempre quiso pertenecer al glorioso ejército del Perú.</p>	<p>La opinión sobre el servicio militar de personas con discapacidad es un importante acierto del ejército al incorporar personas con discapacidad al servicio militar, permitiéndoles demostrar el aporte de sus capacidades para la defensa nacional y estar en constante entrenamiento físico y mental ante cualquier contingencia que se presente y puedan ser convocados a participar activamente en la defensa nacional, derriba mitos y prejuicios relacionados con las personas con discapacidad. El servicio militar para personas con discapacidad, se ubicaría dentro del rol constitucional de apoyo al desarrollo socioeconómico, contribuyendo así al cumplimiento de los OODSS de la agenda al 2030 de la organización de las Naciones Unidas. Contribuye también en el acercamiento a la visión del ejército en lo relacionado, con: "Ejército respetado e integrado a la sociedad".</p> <p>Otra opinión tiene los oficiales, lo conciben desde el punto de vista del apoyo administrativo de tal manera que sean asignados a las tareas de oficina, permite a la institución poder servirse de las capacidades desarrolladas por personas con discapacidad. Es una forma de inclusión social y oportunidad que se brinda a los ciudadanos para conocer sus fuerzas armadas sin importar la condición física. Para los soldados de la compañía Delta, es una oportunidad de vida, una buena alternativa para promover la inclusión social y una forma de aportar y participar resaltando sus habilidades y destrezas.</p> <p>Sin embargo, esta forma de inclusión social al servicio militar debe ser rigurosamente planeada y de llevarse a cabo, legislar al respecto para que se realice de forma gradual, inteligente y sostenible. Determinar los requisitos que requiere como cualquier puesto y evitar un acceso indiscriminado y excesivo que podría convertirse en un lastre más que una ayuda.</p>

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 126. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 9 (expertos, oficiales, soldado)

Objetivo Especifico 2	Pregunta	Expertos	Oficiales	Soldado	Interpretación General
Explicar el significado del servicio militar voluntario de personas con discapacidad- Caso Cía. Delta 2020.	Según su experiencia. ¿Hacia dónde debe ser orientada la capacitación para la defensa nacional de un soldado con discapacidad?	Los reemplazos deben ser capacitados de acuerdo a sus capacidades más desarrolladas, de tal forma que su discapacidad no le impida o le dificulte el cumplimiento de sus tareas. La capacitación para la defensa nacional de este personal, debe ser orientada al cumplimiento de actividades administrativas y a toda actividad que permite explotar sus mejores habilidades y destrezas. Esta capacitación le debe permitir reinsertarse laboralmente y ser de mucha utilidad a la sociedad.	Según lo opinado por los participantes oficiales encargados de la conducción del servicio militar voluntario para personas con discapacidad, su capacitación para la defensa nacional debe estar orientada a trabajos de oficina o de gabinete o de laboratorio, aprovechando sus capacidades desarrolladas como ellos mismo los manifestaron, como empleo de comunicaciones, software, video vigilancia, antivirus, anti hackeo, inteligencia y otras de acuerdo con sus capacidades. Otros podrían desarrollar sus cualidades físicas, particularmente los atletas de alto rendimiento	Para los soldaos Soldado, la capacitación para la defensa nacional si bien debe ser para apoyar en actividades administrativas, debe estar orientada según la mayoría de participantes al aprendizaje de tecnologías de la información y comunicación como lo manifiestan ellos mismos. Tienen la propensión de ser capacitados en informática, uso de programas de seguridad, video vigilancia, empleo de software anti virus y anti hackeo, inteligencia, porque tienen conocimiento del avance tecnológico. El D3 opina también que se debe poner énfasis en el deporte.	Los reemplazos deben ser capacitados de acuerdo a sus capacidades más desarrolladas, de tal forma que su discapacidad no le impida o le dificulte el cumplimiento de sus tareas. La capacitación para la defensa nacional de este personal, debe ser orientada al cumplimiento de actividades administrativas y a toda actividad que permite explotar sus mejores habilidades y destrezas. Esta capacitación le debe permitir reinsertarse laboralmente y ser de mucha utilidad a la sociedad. Según lo opinado por los oficiales y los soldados soldado, el a trabajo de oficina o de gabinete o de laboratorio, permitiría aprovechar sus capacidades desarrolladas como ellos mismo los manifestaron, como empleo de comunicaciones, software, video vigilancia, antivirus, anti hackeo, inteligencia y otras de acuerdo con sus capacidades. Otros podrían desarrollar sus cualidades físicas, particularmente los atletas de alto rendimiento. El debido empleo es muy importante para explotar las mejores capacidades de estos reemplazos.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 127. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 10 (expertos, oficiales, soldado)

Objetivo Especifico 2	Pregunta	Expertos	Oficiales	Soldado	Interpretación General
Explicar el significado del servicio militar voluntario de personas con discapacidad- Caso Cía. Delta 2020.	Según su experiencia en el SMV. Describa Usted. ¿Qué tipo de capacitación ha recibido durante el SMV?	No participaron	No participaron	La capacitación recibida por los soldados de la compañía delta es la que se le enseña a un soldado del servicio militar, sin distinción de ninguna clase, como primeros auxilios, conocimientos de algunas armas que posee el ejército para la defensa nacional, también recibieron instrucción sobre transito militar, como policía militar, músico militar y reparación de bicicletas, en algunas ocasiones tuvieron charlas profesionales y sobre Beca 18.	Los soldados de la Compañía delta fueron capacitados según lo manifiestan en sus entrevistas, en todas las labores que puede desempeñar una persona sin discapacidad como primeros auxilios, conocimientos de armamento menor, transito militar, policía militar, músico militar y reparación de bicicletas. En otras ocasiones tuvieron charlas de vocación profesional y sobre beca 18.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 128. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 11 (expertos, oficiales, soldado)

Objetivo Especifico 2	Pregunta	Expertos	Oficiales	Soldado	Interpretación General
Explicar el significado del servicio militar voluntario de personas con discapacidad- Caso Cía. Delta 2020.	Explique Usted. ¿Cuáles fueron los motivos que lo indujeron a realizar el servicio militar voluntario?	No participaron.	No participaron.	Los motivos son variados desde el sueño de ser integrante del ejército, otros lo concebían como una meta que recién se materializo, también está el aspecto económico para ayudar a la familia, otros porque no había oportunidad y se cerraban todas las puertas para poder trabajar. Otro participante indica que lo que lo motivo fue el deseo de servir a su patria porque en su familia había varios militares inclusive sus abuelos habían sido militares. A otros se les presento la oportunidad de poder demostrar sus habilidades porque su discapacidad no le impide desarrolla5rme en las actividades que se le encargue.	Los motivos son variados desde el sueño de ser integrante del ejército, otros lo concebían como una meta que recién se materializo, también está el aspecto económico para ayudar a la familia, otros porque no había oportunidad y se cerraban todas las puertas para para poder trabajar. Otro participante indica que lo que lo motivo fue el deseo de servir a su patria porque en su familia había varios militares inclusive sus abuelos habían sido militares. A otros se les presento la oportunidad de poder demostrar sus habilidades porque su discapacidad no le impide desarrolla5rme en las actividades que se le encargue.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 129. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 12 (expertos, oficiales, soldado)

Objetivo Especifico 2	Pregunta	Expertos	Oficiales	Soldado	Interpretación General
Explicar el significado del servicio militar voluntario de personas con discapacidad- Caso Cía. Delta 2020.	Explicar Usted. ¿Como ha influido el servicio militar voluntario en su vida cotidiana y en su proyección a la comunidad?	No participaron.	No participaron.	<p>El servicio militar influyo notablemente en sus vidas, en su cambio de actitud, los disciplino, los convirtió en personas responsables, respetuosas y ordenadas, cambio hasta su manera de pensar, su estilo de vida, hasta sus familiares notaron el cambio. “Pude organizarme mejor, corregí mi postura y hasta cuando comía”.</p> <p>Para otro participante como el D3 la responsabilidad fue algo que aprendió y resalta el valor de la palabra, que lo que se dice se cumple. Para el D4 fue muy positivo lo que adquirió en el servicio militar “ahora soy más ordenado y más responsable, más seguro de mí mismo, no me rindo con facilidad”, me motivo a seguir estudiando manifiesta el D5 a desarrollar mi talento artístico. Influyo directamente en la moral de la persona.</p>	<p>El servicio militar influyo notablemente en sus vidas, en su cambio de actitud, los disciplino, los convirtió en personas responsables, respetuosas y ordenadas, cambio hasta su manera de pensar, su estilo de vida, hasta sus familiares notaron el cambio. “Pude organizarme mejor, corregí mi postura y hasta cuando comía”.</p> <p>Para otro participante como el D3 la responsabilidad fue algo que aprendió y resalta el valor de la palabra, que lo que se dice se cumple. Para el D4 fue muy positivo lo que adquirió en el servicio militar “ahora soy más ordenado y más responsable, más seguro de mí mismo, no me rindo con facilidad”, me motivo a seguir estudiando manifiesta el D5 a desarrollar mi talento artístico. Influyo directamente en la moral de la persona.</p>
Nota. Información obtenida por el alumno.					

Tabla 130. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 13 (expertos, oficiales, soldado)

Objetivo Especifico 2	Pregunta	Expertos	Oficiales	Soldado	Interpretación General
Explicar el significado del servicio militar voluntario de personas con discapacidad- Caso Cía. Delta 2020.	Según su experiencia. Conoce Usted. ¿Si existe este tipo de servicio militar para personas con discapacidad en ejércitos de otros países?	Los participantes opinan que existen personas con discapacidad que se encuentran realizando servicio militar unos como profesionales y otros como reemplazos. Tal es el caso del ejército de Israel que se encuentra captando personas autistas para incorporarlos al ejército. Otro país es Colombia, pero él no capta personas con discapacidad, sino que reintegra personal militar que ha sufrido alguna discapacidad en un caso de acción de armas. Ambos casos son diferentes, pero es bueno resaltar que si existen personas con discapacidad sirviendo en otros ejércitos sea como conscriptos o como profesionales. En el caso del ejército del Perú, una forma de servicio militar es la inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad, conscriptos que son captados para mejorar sus condiciones de vida y obtener un mejor desarrollo humano.	No tienen conocimiento que este tipo de servicio militar para personas con discapacidad, se realice en ejércitos de otros países.	No participaron.	Los participantes opinan que existen personas con discapacidad que se encuentran realizando servicio militar unos como profesionales y otros como reemplazos. Tal es el caso del ejército de Israel que se encuentra captando personas autistas para incorporarlos al ejército. Otro país es Colombia, pero él no capta personas con discapacidad, sino que reintegra personal militar que ha sufrido alguna discapacidad en un caso de acción de armas. Ambos casos son diferentes, pero es bueno resaltar que si existen personas con discapacidad sirviendo en otros ejércitos sea como conscriptos o como profesionales. En el caso del ejército del Perú, una forma de servicio militar es la inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad, conscriptos que son captados para mejorar sus condiciones de vida y obtener un mejor desarrollo humano.

Nota. Información obtenida por el alumno.

Tabla 131. Triangulación de Unidades de Análisis, pregunta 14 (expertos, oficiales, soldado)

Objetivo Específico 3	Pregunta	Expertos	Oficiales	Soldado	Interpretación General
Identificar los beneficios para el ejército de la inclusión social al servicio militar voluntario de personas con discapacidad- Caso Cía. Delta 2020.	Según su experiencia y conocimiento y después de haber llevado a cabo el Plan Piloto. ¿Cuáles son los beneficios que ha obtenido o podría obtener el ejército con la inclusión social al SMV de PCD?	Los participantes coinciden que el servicio militar voluntario para personas con discapacidad trae como consecuencia muchos beneficios para el ejército, del punto de vista humanista, al colocar a la persona humana y en especial a los menos favorecidos como una forma de considerar que lo más valioso que tiene una sociedad son sus integrantes, por lo que las instituciones y en especial el ejército hace todo lo que encuentre a su alcance para contribuir a la reducción de la desigualdad y brindar oportunidad a jóvenes discapacitados para prepararlos en labores administrativas, aprovechar sus capacidades más desarrolladas en aras de la defensa nacional, esta capacitación les permitirá desarrollarse como personas, reintegrarse a la sociedad y convertirse en personas de mucho valor para su país. Refuerza la imagen y prestigio institucional. Acercamiento a la v	El servicio militar voluntario para personas con discapacidad trae algunos beneficio consigo, debido a los logros que se puede obtener desde varios puntos de vista como disponer de personal con capacidades, destrezas y habilidades muy desarrolladas que pueden ser muy útiles para la institución dándoseles el empleo adecuado y orientando su capacitación al desarrollo de competencias relacionadas al apoyo administrativo, empleo de las nuevas TIIC, inteligencia artificial y deporte de alto rendimiento.	Para los participantes de la compañía delta, el ejército se beneficiaría, contando con personal disponible para tareas administrativas y otras tareas dada su condición como por ejemplo uso de software, y todo lo relacionado con las tecnologías de la información y comunicaciones, contar con atletas de alto rendimiento. Otro beneficio sería contar con más efectivos por la ausencia de soldados voluntarios para el servicio militar, también un beneficio sería elevar la moral del personal como lo manifiesta el D1 y otro beneficio que el ejército se constituiría en una institución que contribuye a la inclusión social.	Los beneficios que la inclusión social al servicio militar de personas con discapacidad, podrían ser múltiples, sin embargo aquí se exponen los más resaltantes, como: a) el punto de vista humanista, al colocar a la persona humana y en especial a los menos favorecidos como una forma de considerar que lo más valioso que tiene una sociedad son sus integrantes, por lo que las instituciones y en especial el ejército hace todo lo que encuentre a su alcance para contribuir a la reducción de la desigualdad y brindar oportunidad a jóvenes discapacitados para prepararlos en labores administrativas, aprovechar sus capacidades más desarrolladas en aras de la defensa nacional, esta capacitación les permitirá desarrollarse como personas, reintegrarse a la sociedad y convertirse en personas de mucho valor para su país. Un ejército con rostro humano. Respetuoso de forma irrestricta de los derechos humanos. Disponer de personal con capacidades, habilidades y destrezas muy desarrolladas que pueden ser muy útiles para la institución dándoseles el empleo adecuado y orientando su capacitación al desarrollo de competencias relacionadas al apoyo administrativo, empleo de las nuevas TIIC, inteligencia artificial y deporte de alto rendimiento. Contar con personal disponible para tareas administrativas y otras tareas dadas su condición como por ejemplo uso de software, y todo lo relacionado con las tecnologías de la información y comunicaciones, contar con atletas de alto rendimiento. Otro beneficio sería contar con más efectivos por la ausencia de soldados voluntarios para el servicio militar, también un beneficio sería elevar la moral del personal como lo manifiesta el D1 y otro beneficio que el ejército se constituiría en una institución que contribuye a la inclusión social. Refuerza la imagen y prestigio institucional. Acercamiento a la visión del ejército: Ejercito respetado e integrado a la sociedad. Cambio paradigmático en la defensa nacional. Prestigio internacional.

Nota. Información obtenida por el alumno.